DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año XC
Tomo 363

Montevideo, lunes 22 de abril de 1996 - Nº 24.520

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

Sigue al dorso

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
1

Resolución 266/996. Desígnase Ministro interino de Industria, Energía y Minería.
(749)

Presidencia de la República

Montevideo, 27 de marzo de 1996

Visto: que el señor Ministro de Industria, Energía y Minería Cr. Federico Slinger, se ausentará del país a partir del día 28 de marzo de 1996;

Considerando: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su ausencia;

Atento: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Industria, Energía y Minería a partir del día 28 de marzo de 1996 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera al señor Subsecretario, Dr. Julio Herrera.

2º.- Comuníquese, etc. SANGUINETTI.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
2

Decreto 126/996. Dispónese la vigencia del Decimosegundo Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica Nº 18 del Tratado de Montevideo 1980 entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.
(805*R)

Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 10 de abril de 1996

Visto: La Decisión Nº 3/94 del Consejo del Mercado Común del Sur aprobada en oportunidad de celebrarse su VI Reunión por la cual los Estados Parte convinieron registrar la nómina de restricciones no arancelarias a las Importaciones y Exportaciones para integrar un proceso de armonización y eliminación de las mismas.

Resultando: Que la Comisión de Comercio del Mercosur en sus reuniones celebradas entre los días 13 a 15 de febrero y 15 a 17 de marzo de 1995, instruyó proceder a la Protocolización de la referida Decisión en la ALADI.

Considerando: I) Que cumplidos los trámites ante la Secretaría General de la ALADI, los Plenipotenciarios de los Estados Parte suscribieron, con fecha 30 de diciembre de 1994 en el marco de las disposiciones jurídicas del Tratado de Montevideo 1980 el Decimosegundo Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica Nº 18.

II) Que completadas las formalidades de inscripción, y depósito del instrumento ante la Secretaría General, ésta ha distribuido a los Estados Parte con fecha 24 de agosto de 1995 ejemplares autenticados del mismo.

III) Que corresponde incorporar lo acordado por dicho Protocolo al derecho interno y publicitar el texto del mencionado Acuerdo.

Atento: A lo actuado por la Representación Permanente de la República ante la ALADI y a lo informado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y por las Asesorías de Política Comercial y Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Disponer la vigencia del Decimosegundo Protocoplo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica Nº 18 suscrito en el marco jurídico del Tratado de Montevideo 1980 entre los Gobiernos de la República Argentina, de la República Federativa del Brasil, de la República del Paraguay y de la República Oriental del Uruguay, por el que se convino establecer un proceso de armonización y eliminación de Restricciones No Arancelarias.

Art. 2º.- El texto del respectivo Protocolo se integra al presente Decreto como Anexo.

Art. 3º.- Dése cuenta a la Asamblea General.

Art. 4º.- Comuníquese, etc. SANGUINETTI - CARLOS PEREZ DEL CASTILLO - LUIS MOSCA - FEDERICO SLINGER - CARLOS GASPARRI.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
3

Decreto 127/996. Exclúyese de la nómina de bienes establecida en el artículo 3º del decreto 265/989, a los cuadernos, hojas para escritura y hojas ilustradas para escolares.
(806*R)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 10 de abril de 1996

Visto: el artículo 2º del Decreto Nº 427/995 de 29 de noviembre de 1995.

Considerando: que por aplicación de la referida disposición resultan niveles arancelarios que no se ajustan a los acordados en el Arancel Externo Común con su correspondiente Régimen de Excepciones, ni al Régimen de Adecuación a la Unión Aduanera con su correspondiente convergencia prevista para el período de transición.

Atento: a lo expuesto

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- A los efectos arancelarios exclúyese de la nómina de bienes establecida por el artículo 3º del Decreto Nº 265/989 de 6 de junio de 1989, en la redacción dada por el artículo 2º del Decreto Nº 427/995 de 29 de noviembre de 1995, a los cuadernos, hojas para escritura (formato hasta 19 x 24 cm) y hojas ilustradas para escolares.

Art. 2º.- El presente Decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en 2 (dos) diarios de circulación nacional.

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese en 2 (dos) diarios de circulación nacional, etc. SANGUINETTI - LUIS MOSCA.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

4

**Decreto 121/996. Prorrógase la entrada en vigencia del decreto 325/984, reglamentario del Decreto-Ley 15.514, referente a la Reforma Registral.
(744*R)**

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 29 de marzo de 1996

Visto: que por Ley Nº 16.683 de 20 de diciembre de 1994 se prorrogó la entrada en vigencia del Decreto-Ley Nº 15.514 de 29 de diciembre de 1983, hasta el 30 de marzo de 1996;

Resultando: I) que el Decreto 325/984 de 13 de agosto de 1984 reglamentario del Decreto-Ley Nº 15.514 de 29 de diciembre de 1983, entraría también en vigencia a partir del 1º de abril de 1996;

II) que la Dirección General de Registros se encuentra abocada a la actualización normativa del Decreto-Ley Nº 15.514 con las normas modificativas posteriores al año 1983;

III) que no obstante no se ha dictado a la fecha, la prórroga de la entrada en vigencia de la norma legal que se reglamenta (Decreto-Ley Nº 15.514);

Considerando: I) que por tanto es necesario prorrogar la entrada en vigencia del Decreto 325/84 de 13 de agosto de 1984 para adecuarlo con las modificaciones a introducir en el proyecto modificativo del Decreto-Ley Nº 15.514 de 29 de diciembre de 1983, actualmente en trámite parlamentario;

II) que no suspender la vigencia del Decreto Nº 325/84 de 13 de agosto de 1984 produciría la derogación expresa de decretos de estructura y funcionamiento de la Dirección General de Registros;

Atento: a lo precedentemente expuesto y a lo informado por la Dirección General de Registros;

El Presidente de la República

DECRETA:

1º.- Prorrógase la entrada en vigencia del Decreto Nº 325/984, de 13 de agosto de 1984, hasta el 30 de marzo de 1997.

2º.- Comuníquese, etc. SANGUINETTI - ANTONIO GUERRA.

---o---

5

**Resolución 272/996. Apruébanse estatutos de la asociación civil denominada INSTITUTO 2000.
(755)**

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 29 de febrero de 1996

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada INSTITUTO 2000, con sede en Montevideo;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art.168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada INSTITUTO 2000, con sede en Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. SAMUEL LICHTENSZTEJN.

---o---

6

**Resolución 274/996. Apruébase la reforma de los estatutos de la asociación civil denominada ASOCIACION DE RADIOS A.M. DEL INTERIOR.
(757)**

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 11 de marzo de 1996

Visto: la solicitud de aprobación de la reforma de estatutos presentada por la asociación civil denominada ASOCIACION DE RADIOS A.M. DEL INTERIOR, la que en lo sucesivo pasará a denominarse R.A.M.I. - ASOCIACION DE RADIOS DEL INTERIOR, con sede en Montevideo;

Resultando: I) que a la citada institución le fue reconocida su personería jurídica por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 11 de octubre de 1985;

II) que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no existen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita a controlar el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y estututarios para reformar los estatutos, surgiendo de estos obrados su estricta observación, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1er.Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código

Civil, en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art.168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Apruébase la reforma de los estatutos de la asociación civil denominada ASOCIACION DE RADIOS A.M. DEL INTERIOR, la que en lo sucesivo pasará a denominarse R.A.M.I. ASOCIACION DE RADIOS DEL INTERIOR, con sede en Montevideo.

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción de la reforma estatutaria en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese; SAMUEL LICHTENSZTEJN.

---o---

7

Resolución 276/996. Apruébase la reforma de los estatutos de la asociación civil INSTITUTO URUGUAYO DE DERECHO DEL CONSUMIDOR.
(759)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 11 de marzo de 1996

Visto: la solicitud de aprobación de la reforma de estatutos presentada por la asociación civil denominada INSTITUTO URUGUAYO DE DERECHO DEL CONSUMIDOR, (IUDECO), con sede en Montevideo;

Resultando: I) que a la citada institución le fue reconocida su personería jurídica por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 13 de mayo de 1993;

II) que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no existen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita a controlar el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y estututarios para reformar los estatutos, surgiendo de esos obrados su estricta observación, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1er.Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art.168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Apruébase la reforma de los estatutos de la asociación civil INSTITUTO URUGUAYO DE DERECHO DEL CONSUMIDOR, (IUDECO), con sede en Montevideo.

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción de la reforma estatutaria en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese; SAMUEL LICHTENSZTEJN.

---o---

8

Resolución 279/996.- Modifícase resolución para establecer la denominación de la presente asociación civil, que debe decir: SOCIEDAD URUGUAYA DE ARTISTAS INTERPRETES (SUDEI).
(762)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 11 de marzo de 1996.

Visto: la resolución de fecha 7 de febrero de 1996, dictada por esta Secretaría de Estado en ejercicio de atribuciones delegadas;

Resultando: I) que por la misma se aprobó la reforma de estatutos de la SOCIEDAD URUGUAYA DE ARTITAS INTERPRETES (SUDEI);

II) Que en la mencionada resolución, se padeció error al establecer la denominación de la referida asociación, dado que en la parte dispositiva figura como "ASOCIACION URUGUAYA DE ARTISTAS INTERPRETES" en lugar de "SOCIEDAD URUGUAYA DE ARTISTAS INTERPRETES", como corresponde;

Considerando: que procede subsanar dicho error;

Atento: a lo expuesto, y lo dispuesto por el numeral 1º inciso n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar artibuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Modifícase la resolución de fecha 7 de febrero de 1996, dictada por esta Secretaría de Estado, en el solo sentido de establecer que la denominación de la asociación civil a la que se ha hecho referencia en la parte expositiva de la presente resolución, es SOCIEDAD URUGUAYA DE ARTISTAS INTERPRETES, (SUDEI).

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a la cual se comete la inscripción de la citada modificación en el Registro respectivo.

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. SAMUEL LICHTENSZTEJN.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

9

Resolución 259/996. Dispónese el cese en el cargo del Director Nacional de la Administración Nacional de los Servicios de Estiba.
(719)

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Montevideo, 27 de marzo de 1996

Visto: Lo dispuesto en el inciso 4º del Artículo 60 de la Constitución de la República y Art. 145 de la Ley Nº 12.802 de 30 de noviembre de 1960.

Considerando: Que corresponde dictar el cese del Director de la Administración Nacional de los Servicios de Estiba, Sr. OSCAR PERDOMO.

Atento: A lo expuesto precedentemente.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Cese en el cargo de Director Nacional de la Administración Nacional de los Servicios de Estiba, el Sr. OSCAR PERDOMO.

2º.- Agradécense los importantes servicios prestados.

3º.- Comuníquese, etc. SANGUINETTI - MARIO CURBELO.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

10

Resolución 256/996. Créase una Escuela Privada de Auxiliares de Enfermería con el nombre de Escuela Nacional de Enfermería Integral sita en la calle Vázquez 1465, Montevideo. (716)

Montevideo, 26 de marzo de 1996

Visto: la gestión promovida por P.L.B.D. Ltda.;

Resultando: I) que el objeto de la misma es la creación de una Escuela Privada de Auxiliares de Enfermería;

II) que dicho proyecto favorecerá la capacitación de jóvenes que cubrirán la necesidad de personal de Enfermería;

Considerando: I) que la Dirección de la Escuela de Sanidad "Dr. José Scoseria" no formula objeciones a lo solicitado;

II) que la Dirección General de la Salud, la División Asistencia Médica, Colectiva y Privada y el Departamento Notarial de la División Asuntos Legales del Ministerio de Salud Pública informan favorablemente al respecto;

Atento: a lo establecido en el Decreto Nº 444/985 de 20 de agosto de 1985;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Autorízase a P.L.B.D. Ltda. la creación de una Escuela Privada de Auxiliares de Enfermería con el nombre de Escuela Nacional de Enfermería Integral sita en la calle Vázquez 1465 de la Ciudad de Montevideo, bajo la Dirección Técnica de la Licenciada en Enfermería Anabel Enilsa Carbajal Menchaca.

2º.- Establécese que previo a la puesta en funcionamiento de la citada Escuela, deberá recabarse la correspondiente habilitación ante el Ministerio de Salud Pública.

3º.- Comuníquese. SANGUINETTI - GUSTAVO AMEN.

---o---

11

Resolución 268/996.- Declárase de Interés Nacional, el I Encuentro Temático de Psicólogos del MERCOSUR, a realizarse en la sala de Conferencias de la Intendencia Municipal de Montevideo. (751*R)

Ministerio de Salud Pública
Ministerio de Relaciones Exteriores

Montevideo 29 de marzo de 1996

Visto: la realización del I Encuentro Temático de Psicólogos del MERCOSUR, sobre el tema "Salud Mental", Intercambio de Experiencias, Políticas Gremiales y Científicas";

Resultando: I) que la Coordinadora de Psicólogos del Uruguay comunica la realización del referido Encuentro, en la Sala de Conferencias de la Intendencia Municipal de Montevideo, entre los días 25 y 27 de julio del presente año;

II) que dicha Coordinadora nuclea mas de 2.000 Profesionales Psicólogos Universitarios de todo el país;

III) que participan en la organización del mencionado evento, además de la mencionada Coordinadora, el Consejo Federal de Psicología del Brasil, la Federación de Psicólogos de la República Argentina y la Sociedad Paraguaya de Psicología;

Considerando: I) que el Encuentro de que se trata será el primero en reunir a los Psicólogos de los países integrantes del MERCOSUR;

II) que su objetivo es crear un espacio de crecimiento e intercambio científico y profesional, enfatizando los aportes de cada país, entendiendo Salud Mental como un concepto amplio que va más allá de la Clínica;

III) que se espera la participación de un nutrido contingente de psicólogos de Argentina, Brasil y Paraguay, habiendo confirmado su presencia, los Presidentes de las Federaciones de Psicólogos Universitarios de los tres países;

Atento: a lo expuesto;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase de interés Nacional el I Encuentro Temático de Psicólogos del MERCOSUR, a realizarse del 25 al 27 de julio de 1996, en la Sala de Conferencias de la Intendencia Municipal de Montevideo.

2º.- Comuníquese, etc. SANGUINETTI - GUSTAVO AMEN - CARLOS PEREZ DEL CASTILLO.

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE SORIANO

12

Decreto.- Apruébase el Presupuesto de Sueldos, Gastos e Inversiones para el Quinquenio 1995-1999 del Gobierno Departamental de Soriano. (x) (734*R)

La Junta Deparamental de Soriano

DECRETA:

Artículo 1º.- Acéptase la observación expresada en el Considerando 4 del dictamen del Tribunal de Cuentas, eliminándose el Art. XIV (RIM) del Decreto de la Junta Departamental de fecha 10/11/95.

Art. 2º.- Acéptanse las observaciones contenidas en el Considerando 5, aunque no se comparte el criterio del Tribunal sobre inconveniencia de tener en cuenta superficies y categorías de establecimientos gravados con Tasa de Higiene Ambiental.

Art. 3º.- Se acepta la observación contenida en el Considerando 6, aunque el Art. 273, inc. 3º de la Constitución de la República no establece la iniciativa del Intendente en la derogación de Impuestos y Tasas.

Art. 4º.- Acéptanse las observaciones de los Considerandos 7, 9 y 10.

Art. 5º.- Acéptase la observación contenida en el Considerando 13, disponiéndose una reducción de $ 10:000.000 (pesos diez millones) en las previsiones de recaudación para el ejercicio 1995, reduciendo en igual monto partidas del presupuesto de inversiones. No se comparten los fundamentos de dicha observación, porque faltan percibir partidas de recursos de origen nacional. Por otros recursos de origen departamental, se recaudará más de lo previsto: Impuesto a las ventas en Remates ya registra al 31/10/95 una recaudación sensiblemente superior a la prevista para todo el Ejercicio.

Art. 6º.- Se acepta la observación contenida en el Considerando 15.

Art. 7º.- Acéptase la observación del Considerando 16, entendiéndose que ya está prevista la absorción del déficit acumulado al 31/12/94, en el actual período de gobierno.

Art. 8º.- Téngase presente lo establecido por el Tribunal de Cuentas en los Considerandos 8, 14, 17, 18, 19 y 20 de su dictamen.

Art. 9º.- Comuníquese a la Intendencia Municipal y al Tribunal de Cuentas de la República, teniéndose en cuenta lo establecido en la Ordenanza 71 del 31/05/91.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Soriano, a catorce de diciembre de 1995. OSCAR D. FRACUELLI, Presidente - JULIETA URDANGARIN DE PARODI, Secretaria General.

(x) Recibido el 9 de abril de 1996.

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE SORIANO

PRESUPUESTO PARA EL QUINQUENIO 1995-1999
CAPITULO I
DISPOSICIONES A REGIR PARA EL QUINQUENIO 1995-1999

A) FIJACION DEL PRESUPUESTO

Artículo I.- El Presupuesto de Sueldos, Gastos e Inversiones para el quinquenio 1995-1999, se regirá por los créditos y previsiones que se

describen en los programas de Funcionamiento, Comercial e Inversión que se adjuntan y que son parte integrante de esta Ordenanza.

Art. II.- Fíjase el Presupuesto de Ingresos Municipales para el ejercicio 1995 en la suma de $ 95.645.970,00; para el año 1996 en la suma de $ 196.283.894,00; para el año 1997 en la suma de $ 333.079.989,00; para el año 1998 en la suma de $ 482.607.969,00 y para el año 1999 en la suma de $ 790.890.799,00.

Los montos se integrarán con las previsiones de Rentas Municipales y Aportes del Gobierno Nacional, que se describen adjuntos, y que se consideran parte integrante de esta Ordenanza.

Art. III.- La vigencia de estos presupuestos se operará con retroactividad al primero de enero de 1995.

Art. IV.- En el caso de no obtenerse la asistencia financiera del Gobierno Nacional u obtenerse en menor cuantía, se abatirán los gastos del Presupuesto de Inversión a los efectos de mantener el equilibrio presupuestal, comunicando a la Junta Departamental y al Tribunal de Cuentas de la República.

B) RETRIBUCIONES Y BENEFICIOS A LOS FUNCIONARIOS

Art. V.- Modifícase el Art. IV del Cap. I del Presupuesto del Trienio 1992-194, que quedará redactado como sigue:

"Art. IV. A partir del 1o. de enero de 1996 los salarios y partidas de carácter remunerativo que no tengan mecanismos de ajustes específicos, se incrementarán cada 4 (cuatro) meses por el INDICE DE PRECIOS AL CONSUMO (IPC) del cuatrimestre anterior".

Art. VI.- Modifícase el Art. XXI del Presupuesto de Sueldos, Gastos e Inversiones del Quinquenio 1990-94, que quedará redactado como sigue:

"Fíjase en un 15% (quince por ciento) del Jornal Mínimo Nacional (Salario Mínimo Municipal dividido 24 jornales), a partir del 1o. de enero de 1996, la compensación por TAREAS INSALUBRES, la que será abonada por jornal trabajado".

El Gobierno Departamental reglamentará las tareas insalubres.

Art. VII.- Modifícase el Organigrama contenido en el Art. XXVII del Presupuesto de Sueldos, Gastos e Inversiones para el Quinquenio 1990-94, en el siguiente ítem:

1) Elimínase la SECRETARIA DE PROMOCION AGROPECUARIA y créase la SECRETARIA DE PROMOCION, PRYECTOS Y DESARROLLO que tendrá a su cargo el fomento y promoción de proyectos concretos para el desarrollo del Departamento".

Art. VIII.- Agrégase al Organigrama contenido en el artículo XXVII del Presupuesto de Sueldos, Gastos e Inversiones para el Quinquenio 1990-94 el siguiente ítem:

"LL. Asesoría Jurídica y Notarial, formarán en lo sucesivo una sola unidad de servicio, todo sin perjuicio de las actividades específicas de cada sector y de las situaciones funcionales de Asesores y funcionarios, que se mantienen. Dicha unidad se denominará en lo sucesivo Servicio Jurídico y Notarial. Lo precedente no implica creación de cargo técnico o administrativo.

Art. IX.- Modifícase el Art. XXXII del Presupuesto de Sueldos, Gastos e Inversiones, Quinquenio 1990-94, en lo siguiente:

5 - NIVEL 5: elimínase la Secretaría de Promoción Agropecuaria.

5 - NIVEL 5: Agrégase:

Secretaría de Promoción, Proyectos y Desarrollo.

Art. X.- Modifícase el Art. XXIX Item 4 del Presupuesto de Sueldos, Gastos e Inversiones del Quinquenio 1990-94, que quedará redactado como sigue:

"4) De titulares de Secretaría de Deportes, Secretaría de Promoción, Proyectos y Desarrollo y Secretaría Particular del Intendente.

Art. XI.- Elimínase el Art. XXIII del Presupuesto de Sueldos, Gastos e Inversiones del Quinquenio 1990-94.

Art. XII.- Modifícase el Organigrama de la Intendencia (Presupuesto de Sueldos, Gastos e Inversiones del Quinquenio 1990-94), en la siguiente forma:

donde dice: ASESOR NOTARIAL
1 cargo de Ayudante Técnico III (Grado 6)
debe decir: 1 cargo de Ayudante Técnico I (Grado 8).

El cargo de Ayudante Técnico I (Grado 8) se llenará por concurso entre aspirantes dentro del escalafón correspondiente.

Art. XIII.- Agrégase al Presupuesto de Sueldos, Gastos e Inversiones para el Quinquenio 1990-94, el siguiente artículo:

"Art. LVIII.- B). En función de lo establecido en la Ordenanza sobre funcionamiento de Juntas Locales (Decreto de Junta Departamental de 1993), en particular artículos 9, 20 y 22, queda establecido:

1) Las Secretarías Políticas a que se refiere el Art. 9 de la Ordenanza sobre funcionamiento de Juntas Locales, son las que se indican en el Art. XXIX Numeral 5) y Art. XXXIV del Presupuesto 1990-94, vigente.

2) Las Jefaturas Administrativas a que se refiere el Art. 20 de la Ordenanza sobre funcionamiento de Juntas Locales, serán cubiertas por funcionarios de carrera administrativa, de las Juntas Locales respectivas.

Remítase al Tribunal de Cuentas de la República, en forma adjunta, la Ordenanza sobre funcionamiento de Juntas Locales, serán cubiertas por funcionarios de carrera administrativa, de las Juntas Locales respectivas.

Remítase al Tribunal de Cuentas de la Repúlica, en forma adjunta, la Ordenanza sobre funcionamiento de Juntas Locales, aludida en el considerando 12 del informe en mayoría.

C) RECOPILACION IMPOSITIVA MUNICIPAL

Art. XIV.- Modifíquese el Art. 2 de la Sección I del Capítulo 4to. de la RIM, el cual quedará redactado como sigue:

"Art. 2.- Establécese este derecho en la suma $ 5,00 (Pesos uruguayos cinco) por cada presentación. Este tributo se ajustará de acuerdo a la variación del Indice de Precios al Consumo (I.P.C.) del año anterior. Determínase que en la expedición de Actas del Estado Civil, se mantiene el valor.

Art. XV.- Modifícase la Sección VIII (Tasa de Higiene Ambiental) del Capítulo 3ro. que quedará redactado de la siguiente manera:

Sección VIII.- **TASA DE HIGIENE AMBIENTAL**

Art. 1.- Establécese una tasa anual para el contralor e inspección de higiene ambiental de los establecimientos y locales destinados a las actividades que se detallan a continuación:

1.1.	Industrias en que se fabriquen productos alimenticios:	
	a) pequeños establecimientos (con superficie menor a 50 mts. cuadrados):	$ 500,00
	b) establecimientos mayores (con superficie mayor a 50 mts. cuadrados):	$ 1.000,00
1.2.	Clubes nocturnos, cabarets, dancing, locales de bailes, bares de camareras y similares:	$ 2.000.00
1.3.	Hoteles: por cada habitación	$ 70,00
1.4.	Pensiones y casas de huéspedes: por habitación:	$ 50,00
1.5.	Agencias de ómnibus:	$ 375,00
1.6.	Confiterías, restaurantes, churrasquerías, salones comedores y similares:	$ 500,00
1.7.	Bares, despacho de bebidas y similares:	$ 375,00
1.8.	Hoteles de alta rotatividad: por habitación	$ 500,00
1.9.	Salas de juegos y entretenimiento	$ 375,00
1.10.	Locales destinados a la recarga de garrafas:	$ 250,00
1.11	Carritos de venta callejera de productos alimenticios:	$ 250,00
1.12.	Casas velatorias, empresas fúnebres: por sala velatoria	$ 250,00.
1.13.	a. Estaciones de servicio:	$ 250,00
1.13	b. Estaciones de servicio con pensión para vehículos:	$ 500,00
1.14.	Pensiones para vehículos:	$ 375,00

Art. 2.- Previo al pago de esta tasa, el contribuyente deberá munirse de un certificado extendido por el Departamento de Higiene Municipal, donde conste que el o los locales están en condiciones sanitarias y de seguridad satisfactorias o que cuente con un plazo para regularizar las mismas.

Art. 3.- Los contribuyentes deberán inscribirse en la I.M.S. o en la Junta Local correspondiente, en un registro abierto al efecto, en un plazo de 90 días a partir de la vigencia de esta norma.

Art. 4.- El pago se efectuará antes del día 10 del mes siguiente a cada inspección anual.

Art. 5.- El incumplimiento con la obligación formal de inscribirse dentro del plazo fijado, de acuerdo con el Art. 3o., será sancionado con una multa equivalente al doble de la tasa respectiva; la reincidencia en el incumplimiento duplicará la sanción establecida por períodos sucesivos de noventa días.

El incumplimiento con los pagos de esta tasa, generará una multa del veinte por ciento del tributo impago, más los recargos por morosidad establecidos en el Código Tributario.

En caso de constatarse un incumplimiento con las obligaciones emanadas de esta Sección, la I.M.S. podrá sancionar al infractor con el cierre del local hasta que se registren las condiciones sanitarias y de seguridad satisfactorias.

Art. 6.- Los montos se ajustarán anualmente de acuerdo a la variación del Indice de Precios al Consumo (I.P.C.).

Art. XVI.- Amplíase el Literal "b" del Art. VI de la Sección I del Capítulo 2, que quedará redactado de la siguiente manera:

b) 2% (dos por ciento) a las categorías de camiones, camionetas con capacidad útil de carga de más de 1500 kilos, tractores de arrastre, motos y similares.

También se aplicará la tasa del 2% (dos por ciento) a las camionetas con capacidad útil de carga de más de 1.000 kilogramos, y a los furgones de fábrica con capacidad de más de 1000 kilogramos, siempre que para ambos casos sean empadronados a partir del 01.01.96.

Art. XVII.- Modifícase parcialmente el Art. 8 y el Art. 10 de la Sección I del Capítulo 2, que quedarán redactados de la siguiente forma:

Atrtículo 8.- Fíjase a partir del 1o. de enero de 1995, para las chapas de "Prueba", una patente mensual equivalente a $ 250,00, que será actualizada dos veces al año de acuerdo al valor que se fije para la U.R. a nivel municipal.

Artículo 10.- El Impuesto de Patentes de Rodados, se cobrará con un máximo de 4 (cuatro) cuotas sin indexación, no pudiendo superar el vencimiento de la 1a. el día 10 de marzo de cada año, y la última el 28 de noviembre de cada año.

Art. XVIII.- Modifícase el Art. 1 y créase el Art. 2 de la Sección VI del Capítulo 2, que quedarán redactados de la siguiente manera:

Art. 1.- Los propietarios de vehículos que se empadronen en el Departamento deberán abonar por concepto de chapas de rodados, la siguiente tasa:

Automotores	$ 218,00
Automotores Oficiales	$ 307,00
Motos	$ 70,00

Art. 2.- Los propietarios de vehículos que se empadronen en el Departamento deberán abonar por concepto de libreta de propiedad del vehículo, la siguiente tasa:

Automotores, automotores Oficiales y motos y similares: $ 42,00

Estas tasas serán ajustadas anualmente atendiendo a la variación operada en los costos de adquisición correspondiente.

Art. XIX.- Créase la Sección V del Cap. 2do., que quedará redactada de la siguiente manera:

Sección V. **TASAS DE CONTRALOR MECANICO DE VEHICULOS**

Art. 1.- HECHO GENERADOR. Grávanse todos los vehículos empadronados en el departamento de Soriano, con una Tasa por concepto de Contralor Mecánico que será efectuada por la I.M.S. y la que se determinará, liquidará y pagará de acuerdo a las bases establecidas en los artículos siguientes:

Estarán obligados a este contralor, que se realizará en el 2do. semestre de cada año, los vehículos empadronados en la Intendencia Municipal de Soriano al 30 de junio de ese año.

Art. 2.- DEFINICION Y CONDICIONES DE PRESTACION DEL SERVICIO. El Servicio de Contralor Mecánico de Vehículos, con antigüedad mayor a tres años del primer empadronamiento, consiste en una inspección que se realizará cada dos años por parte de la I.M.S., en el lugar que ésta determine, a los efectos de constatar la identificación y funcionamiento del vehículo en aspectos esenciales relacionados con la seguridad pública, fundamentalmente identificación del motor, número de chasis y/ o cuadro, funcionamiento de frenos, escape y luces. La inspección será efectuada por funcionarios municipales, pudiendo también realizarse convenios o pasantías con alumnos de cursos afines de UTU. A los efectos organizativos, en 1996 se inspeccionarán aquellos vehículos con más de 20 (veinte) años de antigüedad, y a partir de 1977, los restantes.

Art. 3.- DETERMINACION Y LIQUIDACION. La tasa a aplicar será la siguiente:

a) omnibuses, camiones y similares:	$ 150,00
b) Automóviles, camionetas y similares:	$ 100,00
c) Motos y similares:	$ 50,00
d) Para las categorías no especificadas	$ 50,00

Art. 4.- SUJETOS PASIVOS. RESPONSABLES. Son sujetos pasivos de esta tasa, los titulares de los vehículos gravados, según resulta del respectivo registro municipal.

Art. 5.- FORMA DE PAGO. Los contribuyentes de la tasa de Contralor Mecánico de Vehículos, abonarán la misma en el momento de realizar y aprobar la inspección, previa exhibición del comprobante de pago de Patente de Rodados del año anterior.

Art. 6.- INFRACCIONES Y SANCIONES. El incumplimiento por parte de los contribuyentes de la inspección a que están obligados, será sancionado con una multa del doble de la tasa respectiva.

Art. 7.- NORMA DE FISCALIZACION Y CONTRALOR. Todo contribuyente de la tasa que se crea en este capítulo, deberá exhibir el comprobante que acredita haber cumplido con la inspección exigida, al momento de pagar el Impuesto de Patente de Rodados. Dicho impuesto no podrá ser percibido por la Administración, sin que previamente se acredite haberse realizado la inspección del vehículo a que se refiere este capítulo, y haber sido aprobado el estado del mismo; sin perjuicio del cobro en forma conjunta con el impuesto de patente de rodados de las tasas pendientes, y las correspondientes multas y recargos que se adeuden.

Art. 8.- OTRAS INSPECCIONES. La tasa de contralor mecánico de vehículos se aplicará igualmente, al margen de la inspección prevista en las disposiciones anteriores; toda vez que se realice una inspeción de cualquier vehículo exigida por la Administración para la realización de trámites municipales inherentes al mismo y serán aplicables a sus efectos, todas las disposiciones del presente capítulo.

Art. 9.- FACULTADES DE LA ADMINISTRACION. En el caso de que con motivo de practicarse las inspecciones reguladas en este Capítulo, se constataren irregularidades importantes en los vehículos inspeccionados, como por ejemplo el cambio de motor, de chasis o de cuadro, el vehículo será inmediatamente retirado de circulación por la autoridad municipal, levantándose un acta del estado en que se encuentra y de sus accesorios; medida que se mantendrá hasta que se justifique y subsane en la forma debida y a satisfacción de la I.M.S., la irregularidad constatada.

Art. 10.- La I.M.S. reglamentará la aplicación de esta tasa.

Art. XX.- Modifícase la Sección II del Cap. 3ero., que quedará redactada de la siguiente manera.

Sección II. IMPUESTO A LOS AVISOS Y PROPAGANDA

Art. 1.- Los anuncios, publicidad o propaganda que se detallan seguidamente, estarán sujetos al otorgamiento de la autorización previa que deberá gestionarse en la Intendencia, y abonarán el Impuesto a los Avisos y Propaganda con arreglo a las especificaciones que se establecen:

a) carteles y letreros pasacalles con exclusión de aquellos que están colocados sobre el frente de los propios locales que anuncian, abonarán un impuesto anual de $ 20,00 por metro cuadrado o fracción.

El pago se hará previamente a su instalación y en su parte inferior derecha deberá indicarse el número de permiso obtenido.

b) Vehículos destinados a propaganda de cualquier tipo: abonarán un impuesto conforme a la siguiente tarifa: por mes $ 100,00 por día $ 5,00.

La realización del presente inciso deberá ajustarse estrictamente a los horarios estatuidos en la Ordenanza de Represión y Reducción de Ruidos Molestos, en las zonas urbanas del departamento.

c) Propaganda en locales o lugares públicos de espectáculos o diversiones.

Por la propaganda escrita que se realice en los locales o lugares públicos de espectáculos o diversiones, tales como teatros, cinematógrafos, fonoplateas, salas de baile, café concert, boites, cabarets, salas de actos, hipódromos y demás lugares similares a los que tenga acceso el público:

I) por anuncios escritos, por metro cuadrado o fracción $ 10,00; por semestre o fracción $ 40,00.

II) Por proyectar o exhibir anuncios en las pantallas o en los telones, por cada sala o local $ 500,00 por año, por semestre $ 300,00 y por mes o fracción $ 60,00.

d) Proyección o exhibición de anuncios:

Por cada aparato que proyecte o exhiba en la vía pública o hacia esta, anuncios o motivos de propaganda, abonarán por el día la suma de $ 10,00.

e) Propaganda oral o sonora:

Por la emisión o propalación desde aparatos mecánicos o a electricidad de propaganda comercial, industrial o profesional, durante la realización de espectáculos públicos o en los intervalos de los mismos, por cada sala, local o campo de deportes, abonará por día $ 10,00.

Art. 2.- Los respnsables tributarios de los carteles ya instalados, tendrán un plazo de noventa días a contar desde la vigencia del presente decreto, para regularizar la situación de los mismos. Transcurrido el plazo señalado en el artículo anterior, la Intendencia procederá a retirar los carteles en infracción, sin perjuicio de la aplicación de la multa establecida en el Art. 6 y cobro de las erogaciones que demande el retiro de los carteles en infracción a los responsables tributarios de los mismos.

Art. 3.- Quedan exonerados de este impuesto, quienes realicen propaganda fija en el interior de clubes y/o escenarios deportivos.

Art. 4.- Exceptúase de lo dispuesto en el Art. 1, la denominada propagan-

da ampliada y la propaganda masiva, según se definen en el artículo siguiente.

Las firmas que realicen propaganda ampliada pagarán anualmente una suma fija de $ 3.000,00 y las que realicen propaganda masiva $ 5.000,00.

Art. 5.- A los efectos de lo dispuesto en el artículo anterior se considera:

a) Propaganda ampliada: la instalación en el departamento de más de 25 carteles pero menos de 50.

b) Propaganda masiva: la instalación en el departamento de más de 50 carteles.

Art. 6.- Para el caso de infracción a lo dispuesto en este capítulo, se establece una multa de diez veces el importe del impuesto respectivo.

Art. 7.- La Intendencia reglamentará este impuesto y fijará las formas de pago y contralor del mismo.

Art. 8.- Son responsables del pago de este impuesto, recargos y multas correspondientes, las personas, firmas o instituciones beneficiarios de la propaganda en todos los casos, y solidariamente responsable con ellas, los concesionarios o permisionarios de servicios y sistemas de publicidad, las empresas e instituciones organizadoras de espectáculos o bailes públicos, los propietarios de los comercios en que se realicen las propagandas, las empresas, agencias, oficinas de publicidad o casas instaladoras que hubieran realizado la propaganda sin la autorización correspondiente. Se hace constar especialmente que en el caso de la propaganda ampliada y/o masiva la respnsabilidad será de cargo de la empresa auspiciante.

Art. XXI.- Modifícase la Sección V del Cap. 3ro., la que quedará redactada de la siguiente manera:

Sección V. IMPUESTO A LOS ESPECTACULOS PUBLICOS

Art. 1.- Créase un Impuesto a los "Espectáculos Públicos" que gravará a los espectadores, quedando a cargo de los organizadores o responsables del mismo, la recaudación y versión en el carácter de agentes de retención. El impuesto se fija en el 5% (cinco por ciento) del valor de las entradas. (Promulgación 13-09-78).

Art. 2.- En los locales en que se brinden espectáculos públicos y no se cobre entrada, pero sí consumición mínima obligatoria, el 40% (cuarenta por ciento) del valor de ésta, será considerado como entrada a efectos del pago de este impuesto.
(Promulgación 13-10-75).

Art 3.- Establécese el siguiente régimen de pago del Impuesto a los espectáculos públicos:

a) Aquellos espectáculos que se realicen en forma esporádica o con una frecuencia no superior a dos veces por semana, tendrán 3 (tres) días de plazo contados a partir de la fecha del mismo para hacerse efectivo el pago del impuesto.

b) Aquellos espectáculos que se realicen con una frecuencia de 3 (tres) o más días por semana, deberán pagar el impuesto mensualmente, debiendo hacerlo dentro de los 3 (tres) primeros días hábiles del mes siguiente al que se devengó la obligación.

c) A solicitud del interesado y siempre que el pago no se postergue más allá de lo establecido en el inciso anterior, la Intendencia podrá autorizar otra forma de pago.
(Promulgación 13-10-75)

Art. 4.- Establécese para quien no pague en fecha, una multa del 20% (veinte por ciento) del impuesto adeudado, más el recargo que fije la Administración, y que no podrá ser superior a los vigentes para tributos nacionales.
(Promulgación 31-12-92).

Art. 5.- VIGENCIA. Lo establecido en esta sección entrará a regir luego de transcurridos 10 (diez) días de su publicación en el Diario Oficial.
(Promulgación 31-12-92).

Art. XXII.- Modifícase la Seccion VI del Cap. 3ro. que quedará redactada de la siguiente manera:

Sección VI. TASA DE CONTRALOR BROMATOLOGICO

Art. 1.- HECHO GENERADOR. Grávense las bebidas y sustancias alimenticias que estuvieran destinadas a su comercialización en el departamento de Soriano, con una tasa por concepto de contralor bromatológico, la que se determinará, liquidará y pagará de acuerdo a las bases establecidas en los artículos siguientes.

Art. 2.- DEFINICION Y CONDICIONES DE PRESTACION DE SERVICIO. El servicio Bromatológico consiste en el contralor sanitario e higiénico de todas las bebidas y sustancias alimenticias, incluidas las exentas, que se realizará previo a su comercialización por parte de la Direccón Municipal de Higiene, en las condiciones establecidas en la Ordenanza Bromatológica de Soriano Nº 1678 y Decreto Nacional Nº 315/94 (Reglamento Bromatológico Nacional), sin perjuicio de las potestades constitucionales atribuidas al Intendente Municipal en relación a las normas jurídicas de esta jerarquía.

Art. 3.- DETERMINACION Y LIQUIDACION DE TASAS. a) Bebidas refrescantes sin alcohol, maltas, aguas minerales, bebidas fermentadas, bebidas destiladas y con alcohol: $ 0,05 por envase.

b) Alimentos sólidos: $ 0,03 por envase.

c) Los envases en miniatura de cualquier tipo y marca, considerados de propaganda no abonarán esta tasa.

d) Se incrementará de acuerdo al costo del servicio.

Art. 4.- SUJETOS PASIVOS, FISCALIZACION. Los fabricantes, representantes, distribuidores, repartidores, y/o vendedores de los productos comprendidos en la presente ordenanza, deberán:

a) Inscribirse dentro de los 30 (treinta) días de vigencia de este Presupuesto, o de iniciar actividades gravadas, cn el registro especial que llevará la Intendencia Municipal de Soriano.

b) Entregar muestra de los productos a controlar toda vez que se le solicite.

c) Acompañar las remesas de mercaderías con la documentación necesaria que facilite el contralor.

d) Permitir la inspección de los locales comerciales o industriales de cualquier tipo, relacionados con su giro, como también de los vehículos en los que se transportan sus productos. Esta obligación alcanza también a los fleteros.

e) Proporcionar la DOCUMENTACION CONTABLE que solicite la I.M.S. con el único fin de verificar la aplicación y pago de la tasa.

f) Presentar ante la respectiva oficina de la I.M.S. y dentro del mes siguiente, declaración jurada de las ventas efectuadas en el mes anterior, en la que se indicará tipo de producto, cantidad y capacidad de los envases.

g) Pagar a la I.M.S. en el tiempo y forma fijados por la reglamentación, el monto resultante de esta Tasa. Las obligaciones establecidas en los incisos a), f) y g) recaerán primariamente sobre los fabricantes, representantes o distribuidores de cada producto, sin perjuicio de su extensión a los repartidores y/o vendedores, que serán responsables solidarios.

Art. 5.- FORMA DE LIQUIDACION Y PAGO. Los contribuyentes de la tasa Bromatológicoa deberán formular declaración jurada y pagos mensuales en Intendencia Municipal de Soriano o Juntas Locales por la comercialización de los productos gravados en el Departamento correspondiente al mes inmediato anterior.

Art. 6.- EXONERACIONES. Quedan exonerados del pago de esta tasa, los siguientes productos: leche integral de consumo, manteca, pan, carnes, vegetales, legumbres, frutas, tubérculos y los granos frescos o secos cuando se comercialicen en su estado natural y no hayan sufrido ninguna clase de tratamiento industrial o conservador, excepto el frío o los admitidos legalmente par preservarlos de enfermedades criptogámicas e infestaciones, y se expendan sin marcas, denominación o envasado especial que los distinga o particularice. También quedan exentos los siguientes: azúcar, harina de trigo y maíz, sal común y yodada, arroz, yerba, fideos y los artículos de primera necesidad según lo establecido por el Gobierno Nacional. Serán también exonerados en un 50% (cincuenta por ciento) del monto de la Tasa, todos aquellos productos elaborados en el Departamento y que no figuren en el listado anterior.

Art. 7.- INFRACCIONES Y SANCIONES. El incumplimiento por parte de los contribuyentes de los deberes formales que se les imponen para la determinación y liquidación de este tributo, será sancionado con una multa de diez (10) veces el monto del tributo que les corresponda abonar, sin perjuicio de las Multas y Recargos establecidas en el Código Tributario, para los casos de morosidad, la mercadería en infracción será retenida por la autoridad municipal, y sólo será devuelta previo contralor bromatológico y pago de la tasa y demás sanciones que correspondieren. Transcurridos sesenta (60) días de la fecha de retención, sin que el infractor hiciera efectivo el pago de la tasa y demás sanciones pertinentes, la administración municipal procederá sin más trámite al remate de la mercadería retenida, cubriendo con su producido los importes adeudados por estos conceptos. El remanente, si lo hubiere, quedará a disposición del infractor.

Art. XXIII.- Modifícase el Art. 2, Sección IV del Cap. 4to., que quedará redactado de la siguiente manera:

Art. 2.- Autorízase a la Intendencia Municipal a sustituir el porcentaje del artículo anterior por un importe fijo de $ 450,00 por reunión realizada en el departamento y sólo para aquellas instituciones con personería jurídica, que no persigan fines de lucro y que así lo soliciten.

Art. XXIV.- Créase la Sección VII del Cap. 4to., que quedará redactada de la siguiente manera:

Sección VII.- **TASA DE INSPECCION DE CARNICERIAS**

Art. 1.- HECHO GENERADOR. Grávase a todos los titulares de comercios que giran en el ramo de carnicería, en el Departamento de Soriano con una tasa por concepto de inspección que será efectuada por la I.M.S. y la que se determinará, liquidará y pagará de acuerdo a las bases que se establecen en los artículos siguientes, y las que se establezcan en la reglamentación que oportunamente se dictará.

Art. 2.- DEFINICION Y CONDICIONES DE PRESTACION DEL SERVICIO. El servicio de inspección de carnicerías consiste en una inspección que se realizará en los siguientes casos:
a) en caso de iniciación de actividades comerciales, o de transferencia de la titularidad del comercio.
b) En las inspecciones anuales previstas en la Ordenanza sobre carnicerías sancionada por la Junta Departamental.
Dicha inspección abarcará el contralor del cumplimiento de todas las obligaciones formales determinadas por las diferentes normas que rigen en la materia, y que sean de competencia municipal.

Art. 3.- SUJETOS PASIVOS. Son sujetos pasivos de esta tasa, los respectivos titulares de los comercios definidos en el art. 1º.

Art. 4.- DETERMINACION DE LA TASA. El monto de la tasa que deberá pagarse por el servicio de inspección será:
a) en la hipótesis "a" del artículo 2º.: $ 1.000,00
b) En la hipótesis "b" del artículo 2º.: $ 200,00
El pago se efectuará en el momento de realizar la inspección, pudiendo hacerse efectivo en el plazo de los quince días corridos siguientes.

Art. 5.- INFRACCIONES Y SANCIONES. En el caso de que se iniciara una actividad comercial o se transfiriera la titularidad de la misma, sin haber realizado previamente la inspección establecida en esta Sección, el titular del comercio incurrirá en una multa de treinta veces el monto de la respectiva tasa. En el caso de transferencia de titularidad, el comprador será solidariamente responsable del pago de dicha multa.
En el caso de que al practicarse la inspección aludida en el ítem "b" del artículo 2º se constataran irregularidades, el infractor incurrirá en una multa que la I.M.S. fijará atendiendo a la importancia de la misma, entre 1 y 30 U.R.

Art. 6.- La U.R. aludida en esta Seccción es la legislada por Ley Nº 13.728.

Art. XXV.- Modifícase la Sección VI del Cap. 4to., que quedará redactada de la siguiente manera:
Art. 3.- Fíjase en $ 60,00 (Pesos Uruguayos sesenta) el precio de la expedición de constancias o certificados por el Departamento de Arquitectura y Urbanismo (cualquiea de sus dependencias).

Art. 4.- Fíjase en $ 60,00 (Pesos Uruguayos sesenta) el precio de fotocopias de expedientes o parte de ellos, tramitados ante el Departamento de Arquitectura y Urbanismo. Deberá abonarse además el costo de las copias de planos o cualquier otro documento que integre el legajo.
Si se requiriese la autenticación o certificación de las copias de documentos, se abonará además el precio indicado en el literal "a".

OTRAS DISPOSICIONES PRESUPUESTARIAS

Art. XXVI.- Solicítese al Ejecutivo Comunal que para el ejercicio 1996 en adelante se formulen presupuestos por programa para todas las Juntas Locales del Departamento, sean o no recaudadoras.

Art. XXVII.- Incrementánse las estimaciones de recursos como sigue:

RUBROS	1995	1996	1997	1998	1999
C.INM.URBANA	300.000	600.000	500.000	500.000	500.000
C.INM.RURAL	1.000.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000
PATENTE RODADOS	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000
TERRENOS BALDIOS	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000

Art. XXVIII.- Modifícase la estimación del recurso Impuesto a las Ventas en Remate, que quedará incrementada en los siguientes valores:

RECURSO	1995	1996	1997	1998	1999
IMP.VTA.					
REMATES	2.000.000	4.200.000	3.000.000	2.000.000	2.000.000

Art. XXIX.- Modifícase las estimaciones de los recursos "Tasa de Salubridad y Limpieza" y "Tasa de Alumbrado Público", alcanzando como mínimo el 90% y 80% respectivamente de los costos de los servicios que se prestan, incrementándose los productos de los recursos como sigue:

Tasa de Salubridad y Limpieza:

1996	1997	1998	1999
2.580.000	4.027.045	5.808.211	7.932.926

Tasa de Alumbrado Público:

1996	1997	1998	1999
2.100.600	3.355.900	5.050.000	7.436.500

Art. XXX.- Apruébase el Presupuesto de Inversiones del Proyecto de Presupuesto Quinquenal 1995-1999, con las modificaciones que se establecen a continuación.

Art. XXXI.- Elimínanse del proyecto de Presupuesto para el Quinquenio 1995-1999 en Inversiones, y del Programa 2.04 las obras "Peatonal Roosevelt", Puente sobre arroyo Dacá L.Tuya de Mercedes, "Semi-peatonal Barboza" en Cardona, y semipeatonal Artigas en Dolores, disminuyendo el crédito del Programa 2.04 "Reparación de Edificios y Predios" del Presupuesto de Inversiones, como sigue:

1996	1997	1998
487.500	3.250.000	515.000

Art. XXXII.- (CONDICIONAL). En caso que el Presupuesto Nacional establezca partidas para atender aportes patronales de los Municipios, dichos recursos se destinarán a Inversiones. Las obras a realizarse deberán contar con anuencia previa de la Junta Departamental.

Art. XXXIII.- Modifícanse las autorizaciones de créditos para gastos en 1995, como sigue:
a) Del rubor 0, subrubro 2, Retribuciones Básicas de Personal Contratado para Funciones Permanentes; Renglón 1 Retribuciones Civiles y del subrubro 3 y Renglón 9 Sueldo Anual Complementario, la suma de $ 247.000 (Pesos Uruguayos doscientos cuarenta y siete mil).
b) Se agregan al Presupuesto de Inversiones, al Programa 2.02 "Vialidad Rural" $ 1.778.000 (Pesos uruguayos un millón setenta y ocho mil); y al programa 2.05 "Pavimentación Urbana" $ 1.500.000 (Pesos uruguayos un millón quinientos mil).
c) Se destina la suma de $ 700.000 (Pesos uruguayos setecientos mil) en el Programa 2.04 "Reparación de Edificios y Predios Municipales", para el comienzo de la reparación del Matadero Municipal.
Las obras que se proyecten según apartado b), serán comunicadas para su anuencia a la Junta Departamental, lo mismo que lo proyectado para el quinquenio 1995-99 en relación a Pavimentación Urbana.

Art. XXXIV.- Modifícanse las autorizaciones de créditos para gastos en 1996, como sigue:
a) Del Rubro 0 Subrubro 2 "Retribuciones Básicas de Personal Contratado para Funciones Permanentes", Renglón 1 "Retribuciones Civiles" y del Subrubro 3 y Renglón 9 "Sueldo anual complementario" la suma de $ 345.800 (pesos uruguayos trescientos cuarenta y cinco mil ochocientos).
b) Del Presupuesto de Inversiones del Programa 2.04 se deducen $ 487.500 (pesos uruguayos cuatrocientos ochenta y siete mil quinientos).
c) Se destina la suma de $ 1:005.058 (pesos uruguayos un millón cinco mil cincuenta y ocho) para ampliar el crédito para el Rubro proyectado, fijando transferencias, al Hogar Estudiantil Mercedes $ 30.000 (pesos uruguayos treinta mil) en el local de ex Petit Hotel, mensuales, con variación cuatrimestral por I.P.C., Banda Mercedes, Centro Histórico y Geográfico, Hogar de Ancianos, Club Soriano (Montevideo), ARIL y Centro de Rehabilitación de Ciegos.
d) Se destinan $ 700.000 (pesos uruguayos setecientos mil) para el Programa 2.04 "Reparación Edificios y Predios Municipales", para Obras de remodelación del Matadero Municipal.

Art. XXXV.- Se agregan planillas disminuyendo Ingresos y Egresos por $ 10:000.000 (pesos uruguayos diez millones) para el ejercicio 1995.

ARTICULO XXXVI.- Elévese al Tribunal de Cuentas de la República en cumplimiento de la Ordenanza Nº 71 de dicho Organismo.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Soriano, a catorce de diciembre de 1995. OSCAR D. FRACUELLI, Presidente - JULIETA URDANGARIN DE PARODI, Secretaria General.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SORIANO

RESUMEN DEL PRESUPUESTO PARA EL QUINQUENIO 1995-1999 (En miles de $).

**** INGRESOS	1995	1996	1997	1998	1999
A- DE ORIGEN DEPARTAMENTAL					
I)Impuestos	54.005.883	84.990.667	112.585.376	159.504.295	231.531.314
II)Tasas	5.338.750	17.739.647	25.249.716	37.126.086	55.182.693
III)Precios	13.170.800	20.445.286	30.054.571	44.180.220	64.944.923
IV)Cont.p/Mejoras	43.300	2.773.890	3.873.737	5.514.571	8.106.419
V)Recursos Extraord.	11.104.338	16.775.858	23.230.896	32.828.473	47.238.070
	83.663.071	138.525.348	191.994.296	277.153.645	407.003.419
B- DE ORIGEN NACIONAL					
I)Impuestos	4.223.199	9.487.673	13.946.879	20.501.912	30.137.810
II)Aportes	7.759.700	44.070.873	124.138.814	182.952.412	353.749.570
	11.982.899	53.558.546	138.085.693	203.454.324	383.887.380
TOTAL DE INGRESOS	95.645.970	196.283.894	333.079.989	482.607.969	790.890.799

**** EGRESOS	1995	1996	1997	1998	1999
A- FUNCIONAMIENTO					
I)Junta Dptal.	2.950.000	4.336.500	6.374.655	9.370.743	13.774.992
II)Intend.y J.Locales	75.438.491	120.617.827	171.983.587	251.392.262	369.745.264
Total Funcionamiento	78.388.491	138.251.389	178.358.242	260.763.005	383.520.256
B- COMERCIAL	8.875.621	13.297.062	19.546.681	28.733.628	42.238.428
C- INVERSION	8.381.858	58.032.505	135.175.066	193.111.336	365.132.115
TOTAL DE EGRESOS	95.645.970	196.283.894	333.079.989	482.607.969	790.890.799

AVISOS PUBLICADOS

24.520

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DE CUARTO TURNO

JOSE PEDRO MARZORATI o MARZORATTI MASSIA y RUFINA XAVIERA RODRIGUEZ FERNANDEZ, (Ficha 45/96).
Montevideo, 19 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18269 Abr 08- v Abr 22

REINA SOUTO EDITH ETEL, (Ficha 432/95).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18365 Abr 08- v Abr 22

HEMOR BLAS FIGARI CROHARE, (Ficha 13/96).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18619 Abr 09- v Abr 23

EVARISTO AGOSTO CORREA HERNANDEZ, (Ficha 360/95).
Montevideo, 19 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18711 Abr 09- v Abr 23

JOSE LUIS BEISSO CORCHS, (Ficha A/385/95).
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18758 Abr 09- v Abr 23

BARTOLOME DIAZ IRRAZABAL, (Ficha 412/95).-
Montevideo, 15 de febrero de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 18761 Abr 10- v Abr 24

ROBERTO LEON LAXAGUE SEMADEN, (Ficha 20/96).
Montevideo, 19 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 18940 Abr 11- v Abr 25

DULCIDIA JULIA MARTORELL NEBOT, (Ficha 42/96).
Montevideo, 19 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 18959 Abr 11- v Abr 25

ELVIRA CLOTILDE LANDECHEA CAMIO, (Ficha 84/96).
Montevideo, 8 de abril de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19035 Abr 11- v Abr 25

AURORA AMALIA ADELA o AURORA ADELA AMALIA POZZATTO o POSSATO o POSSATTO DI LUCCI, (Ficha 424-95).
Montevideo, 07 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19080 Abr 11- v Abr 25

JOSE ZACARIAS MOZZINI CRISOLITO y TERESA CATALINA MOZZINI CRISOLITO, (Ficha A/55/96).
Montevideo, 26 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19390 Abr 15- v Abr 29

DE DECIMOPRIMER TURNO

RAQUEL LIMA RICARTE, (Ficha 6/96).
Montevideo, 19 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18443 Abr 08- v Abr 22

PORRO RODRIGUEZ, OSCAR RAMON, (Ficha 483/95).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18759 Abr 09- v Abr 23

FERNANDO LIGRONE DOTI, (Ficha 470/95).
Montevideo, 19 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19274 Abr 15- v Abr 29

JUAN CORREA, (Ficha 262/95).
Montevideo, 7 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19821 Abr 18- v May 03

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

DELIA VICTORIA ITHURRALDE ETCHEVERRY, (Ficha 516/95).
Montevideo, 20 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18541 Abr 09- v Abr 23

GABRIELA MARGARITA FULQUET HERRERO, (Ficha 69/96).
Montevideo, 27 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18697 Abr 09- v Abr 23

AUGUSTO GOTTARDI CRISTELLI y JOAQUIN GOTTARDI CRISTELLI, (Ficha 16/94).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19271 Abr 15- v Abr 29

MARIO MEDEROS OTTASSO o MEDEROS OTASSO y ELCIRA IBAÑEZ DA SILVA, (Ficha A/51/96).
Montevideo, 20 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19277 Abr 15- v Abr 29

RAUL NELSON GANDOLFO FORMENTO, (Ficha 498/95).
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19708 Abr 18- v May 03

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

RAMON ALBERTO PAEZ MORENO, (Ficha S/7/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18409 Abr 08- v Abr 22

JOSE RAMON FONTENA HERNANDEZ, (Ficha S-86/96).
Montevideo, 29 de marzo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 19069 Abr 11- v Abr 25

JOSE PRANDI, (Ficha 299/93S).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 19200 Abr 15- v Abr 29

CARLOS ROMEO MUSE MUJICA, (Ficha S/105/96).
Montevideo, 29 de marzo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 19388 Abr 15- v Abr 29

DOMINGO ABDON o ABDEN ARIAS MENDEZ, (Ficha S/49/96).
Montevideo, 29 de marzo de 1996.
Silvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 19678 Abr 17- v May 02

ABELARDO MENDEZ RODRIGUEZ, (Ficha S-466/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 19851 Abr 18- v May 03

JUDIT ALICIA FERNANDEZ RODRIGUEZ de FERNANDEZ.
Montevideo, 16 de abril de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 19877 Abr 18- v May 03

SEGUNDO TURNO

ALFREDO CARBONELL DEBALI, (Ficha 495/95/S).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
o Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18617 Abr 09- v Abr 23

MARIA IRENE ECHEZARRETA DE GALLARDO y ENRIQUE ANGEL GALLARDO ARROYO, (Ficha 293/95/S).
Montevideo, 19 de marzo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18695 Abr 09- v Abr 23

VICTORIANO PAULINO SILVA MIRABALLES, (Ficha S/33/96).
Montevideo, 28 de marzo de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18712 Abr 09- v Abr 23

AGUSTINA HIRIGOYEN RODRIGUEZ, (Ficha 73/96/S).
Montevideo, 22 de marzo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 19071 Abr 11- v Abr 25

VICENTE PERRONE CAMPIDOGLIO, (Ficha 47/96/S).
Montevideo, 14 de marzo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 19073 Abr 11- v Abr 25

JOSE PEDRO RUBIRA FONTANA, (Ficha 534/95/S).
Montevideo, 19 de marzo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 19216 Abr 15- v Abr 29

ANDRES JOSE PADIN ROBLES, (Ficha 38/96/S).
Montevideo, 19 de marzo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 19279 Abr 15- v Abr 29

MIGUEL ANGEL SPINNATO DRAGOTTO, (Ficha 565/95/S).
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 19404 Abr 16- v Abr 30

ROSA ELENA GOÑI LOPEZ, (Ficha 64/96/S).
Montevideo, 19 de marzo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 19411 Abr 16- v Abr 30

MANUEL MUTILVA LLETIN, (Ficha S/500/95).
Montevideo, 15 de diciembre de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 19448 Abr 16- v Abr 30

LORENZO PARISI IMBROSIANO, (Ficha 66/96/S).
Montevideo, 22 de marzo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 19703 Abr 18- v May 03

GLADYS MARIA DORGANS SEGOVIA, (Ficha 51/96/S).
Montevideo, 14 de marzo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 19707 Abr 18- v May 03

LUKAS o LUCAS VRANJES GRUBISIC o GBUBISIC, (Ficha 65/96/S).
Montevideo, 19 de marzo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 19710 Abr 18- v May 03

TERCER TURNO

BEATRIZ TERESITA BOLIOLI GARCIA, (Ficha 41/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18665 Abr 09- v Abr 23

LUIS GARCIA SOTO, (Ficha 20/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 19272 Abr 15- v Abr 29

CORA MARGARITA SOSA MARTIRENA, (Ficha 61/96).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 19570 Abr 17- v May 02

ALEJANDRO ANTONINI MANSANAREZ o MANZANARES, (Ficha F/65/96).
Montevideo, 9 de abril de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 19626 Abr 17- v May 02

PAGES CALVETE, MIGUEL ANGEL, (Ficha F/121/96).
Montevideo, 12 de abril de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 19656 Abr 17- v May 02

JOSE MARIO FERNANDEZ MONTERO y SANTA CARDOZO DE FERNANDEZ, (Ficha 53/96).
Montevideo, 22 de marzo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 19868 Abr 18- v May 03

CUARTO TURNO

MARIA TERESA COUTO SUCCAR o ZUCCA, (Ficha 470/95).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18369 Abr 08- v Abr 22

BASILIO ENEAS MIRI BASUALDO, (Ficha 444/95).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18427 Abr 08- v Abr 22

MARIA ELENA TILVE BRONDO o BRANDO, (Ficha 60/96/A).
Montevideo, 27 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18432 Abr 08- v Abr 22

GHELMAN o GELMAN BEZDIN LIBA, (Ficha 29/96).
Montevideo, 15 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18534 Abr 12- v Abr 26

HIPOLITO MIKENAS o MIKEMAS o MIKENENE y MARIA YESUNAS o MIKENAS, (Ficha 17/96).
Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18543 Abr 09- v Abr 23

NELLY MARGOT JAUREGUI EVANS, (Ficha 184/95).
Montevideo, 31 de julio de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19377 Abr 15- v Abr 29

BUENO IRIARTE, ELBIO, (Ficha A/51/96).
Montevideo, 25 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19709 Abr 18- v May 03

QUINTO TURNO

HAYDEE ROSA SOUBES RODRIGUEZ, (Ficha 40/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18445 Abr 08- v Abr 22

HAMAZACH GARDARIAN LLAMGOYAN, (Ficha 522/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 18522 Abr 09- v Abr 23

REGINA ISIDORA FERNANDEZ LAMAS, (Ficha 72/96).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 18691 Abr 09- v Abr 23

GABINA GARCIA TUCUNA, (Ficha 508/95).
Montevideo, 2 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 19392 Abr 16- v Abr 30

ARTURO WALTEMAR FERNANDEZ GOMEZ, (Ficha 69/96).

Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 19564 Abr 17- v May 02

MARTINEZ FONTAINE LEANDRO DOMICIANO Sucesión, (Ficha 482/95).
Montevideo, 18 de noviembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 19681 Abr 17- v May 02

SEXTO TURNO

ABEL RAMIREZ GOMEZ, (Ficha 80/96).
Montevideo, 21 de marzo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18267 Abr 08- v Abr 22

DELIA MANUELA GOMEZ ROVEGNO, (Ficha 85/96).
Montevideo, 21 de marzo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 18799 Abr 10- v Abr 24

ALDO MIGUEL SPOTORNO, (Ficha 50/96).
Montevideo, 14 de marzo de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 19092 Abr 12- v Abr 26

FRANCISCA MAURICIA CASTRO MIRABALLES, (Ficha 67/96).
Montevideo, 21 de marzo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19187 Abr 15- v Abr 29

YOLANDA DORA HAYDEE PERRI CAPOCASALE, (Ficha 66/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 19276 Abr 15- v Abr 29

ALBA AIDA ALVAREZ VAZQUEZ, (Ficha 83/96).
Montevideo, 21 de marzo de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 19704 Abr 18- v May 03

MATILDE REINA MARQUESANO CARABELLI, (Ficha 357/95).
Montevideo, 29 de setiembre de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 19824 Abr 18- v May 03

CACERES NORES LICINIO, (Ficha 313/95).
Montevideo, 8 de setiembre de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19873 Abr 18- v May 03

SEPTIMO TURNO

JACINTO ROBLEDO VIDAL, (Ficha S 492/95).
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17405 Abr 08- v Abr 22

RAMON LUCIN MASCARENHAS BALLIN, (Ficha 12/96).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18408 Abr 08- v Abr 22

ANA FROS SOTO, (Ficha 57/96).
Montevideo, 14 de marzo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18542 Abr 09- v Abr 23

GERARDO ERNESTO CALABRESE o CALABREZE IORLANO o GIORLANO, (Ficha 33/96).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18586 Abr 09- v Abr 23

WILMAR ALEJANDRO CLAVIJO GONZALEZ, (Ficha S/26/96).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18694 Abr 09- v Abr 23

HECTOR SOLARI MARTINEZ, (Ficha 484/95).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 18941 Abr 11- v Abr 25

CLARA DE LOS SANTOS o CLARA SANTOS y WASHINGTON ABEL PEREIRA SANTOS o WASHINGTON ABEL PEREIRA DE LOS SANTOS, (Ficha 414/95).
Montevideo, 27 de marzo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19278 Abr 15- v Abr 29

HECTOR JOSE GRIOTTI RODRIGUEZ, (Ficha 332/95).
Montevideo, 14 de diciembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19322 Abr 15- v Abr 29

JORGE WASHINGTON MARQUEZ DOS SANTOS, (Ficha 261/95).
Montevideo, 8 de noviembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19367 Abr 15- v Abr 29

FRANCISCO MATEOS NORIEGA, (Ficha S/94/96).
Montevideo, 8 de abril de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19747 Abr 18- v May 03

PEDRONA o PETRONA PONS TORRES, (Ficha 71/96).
Montevideo, 9 de abril de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19857 Abr 18- v May 03

OCTAVO TURNO

FRANCISCA o FRANCISCA SATURNINA DELGADO MARRERO, (Ficha 42/96/S).
Montevideo, 7 de marzo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18368 Abr 08- v Abr 22

ALFONSO ANIELLO LIGUORI TRAMA, (Ficha S/86/96).
Montevideo, 27 de marzo de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18523 Abr 09- v Abr 23

JULIO ALCIDES ARVELO PEREZ, (Ficha S/179/95).
Montevideo, 21 de junio de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18539 Abr 09- v Abr 23

JACINTO MARIA ORGAMBIDE SCHOL, (Ficha S-14/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 19077 Abr 11- v Abr 25

ANIBAL IBSEN PETRONI FERNANDEZ, (Ficha S/445/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 19091 Abr 12- v Abr 26

CARLOS ALBERTO LEONI RODRIGUEZ, (Ficha S/91/96).
Montevideo, 29 de marzo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 19440 Abr 16- v Abr 30

TERESITA MARIA LARRIEUX CARDELLINO, (Ficha 55/96S).
Montevideo, 22 de marzo de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19679 Abr 17- v May 02

LUIS ALBERTO GANCIO MORA, (Ficha S/81/96).
Montevideo, 29 de marzo de 1996.
01) $ 600,00 10/pub 19744 Abr 18- v May 03

MARTA RITA ACOSTA GALLARRETA, (Ficha S-21/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 19843 Abr 18- v May 03

JOAQUIN TORRES, (Ficha 68/96 S).
Montevideo, 21 de marzo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 19858 Abr 18- v May 03

NOVENO TURNO

HILDA ELENA OLIVERA FERREIRA, (Ficha 59/96/S).
Montevideo, 14 de marzo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18440 Abr 08- v Abr 22

CLERIA o CLELIA RAMIREZ, (Ficha 23/96/S).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18614 Abr 09- v Abr 23

MIGUEL ANGEL TURIENZO FERNANDEZ, (Ficha 32/96/S).
Montevideo, 1º de marzo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18670 Abr 09- v Abr 23

ANA MARIA LUISA VASQUEZ PIERA DE DEUS, (Ficha 98/96/S).
Montevideo, 19 de marzo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 19012 Abr 11- v Abr 25

OELIA NAHIR CUSTIEL, (Ficha S/495/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 19072 Abr 11- v Abr 25

JUSTINA LEITES DELGADO, (Ficha 96/96/S).
Montevideo, 19 de marzo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 19095 Abr 12- v Abr 26

MILKA LEDESMA ARRASCAETA, (Ficha 31/96/S).
Montevideo, 1º de marzo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 19403 Abr 16- v Abr 30

PANOS KASBARIAN HAGOPIAN y KHATUN LAPACHIAN VADASARIAN, (Ficha S/116/96).
Montevideo, 28 de marzo de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 19692 Abr 17- v May 02

DECIMO TURNO

GARABED o CARABEL o CARABED KEUROGLIAN SETUNIAN, (Ficha 536/95).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Enrique Malel, Actuaria Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18538 Abr 09- v Abr 23

FRANKLIN ALGARE ROMERO, (Ficha F.207/94).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 18752 Abr 09- v Abr 23

VENTURA LANDEIRA MARTINEZ, (Ficha 518/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 19846 Abr 18- v May 03

DECIMOPRIMER TURNO

ABRAHAM OKOUNY BERSUSCA, (Ficha A/195/95).
Montevideo, 14 de diciembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18264 Abr 08- v Abr 22

ROBERTO CAETANO MARTINEZ, (Ficha 529/95).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18271 Abr 08- v Abr 22

JULIA JAFFE o YAFFE, (Ficha 191/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18338 Abr 08- v Abr 22

LIDIA GLADYS RODRIGUEZ PASCAL y EDUARDO HUGO MARTINEZ RODRIGUEZ, (Ficha 510/95).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18348 Abr 08- v Abr 22

RAKOVAS PANKRASOV, EUFRASENIA, (Ficha 312/95).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18537 Abr 09- v Abr 23

ALEJANDRINA SAPETTO CABRERA, (Ficha 492/95).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18612 Abr 09- v Abr 23

ANIBAL LEDESMA LEDESMA, (Ficha 10/96).
Montevideo, 26 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18659 Abr 09- v Abr 23

DUQUE SIRIO o CIRIO, HORONIEL GUZMAN, (Ficha 461/95).
Montevideo, 7 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18713 Abr 09- v Abr 23

IRMA PEREZ MUNIZ, (Ficha 69/96).
Montevideo, 28 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18756 Abr 09- v Abr 23

ROGELIO MANCEBO GARCIA, (Ficha 425/94).
Montevideo, 18 de diciembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 18957 Abr 11- v Abr 25

INOCENCIA PROTESONI, (Ficha 288/95).
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 19161 Abr 12- v Abr 26

BOLESLAWO TRZCINKA KOZAK, (Ficha 479/95).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19417 Abr 16- v Abr 30

MERCEDES MAXIMO o MAXIMO MARTINEZ DELGADO y AMELIA ADILIA o ADILIA MONTES DE OCA FERRES o FERRER, (Ficha 535/94).
Montevideo, 16 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19571 Abr 17- v May 02

DECIMOSEGUNDO TURNO

NELSON AMBROSIO BENTANCOR DEL FINO o NELSON BENTANCOR, (Ficha 21/96).
Montevideo, 8 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18036 Abr 11- v Abr 25

IRMA SANTOS SANTOS y JUAN JOSE o JOSE, FALERO GUTIERREZ, (Ficha 11/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18270 Abr 08- v Abr 22

MANUEL ROLANDO VARELA GIMENEZ, (Ficha 416/95).
Montevideo, 5 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18418 Abr 08- v Abr 22

HUMBERTO DE LOS SANTOS, SANTA ZOA GULARTE MUNIZ y LEONEL DANILO DE LOS SANTOS, (Ficha 44/96).
Montevideo, 15 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18484 Abr 09- v Abr 23

CARLOS OSVALDO MOURIGAN o MAURIGAN o MURIGAN, (Ficha 315/95).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18540 Abr 09- v Abr 23

ELISA ESPERT MERALDI, (Ficha 49/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18615 Abr 09- v Abr 23

JUAN PABLO MARTIN y MAXIMA FACCELLI, (Ficha 454/95).
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19160 Abr 12- v Abr 26

DELMIRO BENJAMIN o DELMIRO HERMIDA VALVERDE, (Ficha 307/95).
Montevideo, 26 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19179 Abr 12- v Abr 26

VICTOR FEDERICO o VICTOR F. FUNGI FERNANDEZ y PETRONA MARGARITA FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha A/58/96).
Montevideo, 25 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19283 Abr 15- v Abr 29

MANUEL MOREIRA PORTEIRO, (Ficha 496/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19407 Abr 16- v Abr 30

MIGUEL ANGEL AMUNDARAIN MARABOTTO, (Ficha 100/95/A).
Montevideo, 28 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19745 Abr 18- v May 03

DECIMOTERCER TURNO

JUAN NORBERTO PEÑA ORTIZ, (Ficha 35/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18367 Abr 08- v Abr 22

DELIA VENTURA DE LIARD, (Ficha 61/96).
Montevideo, 26 de marzo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18447 Abr 08- v Abr 22

DORA RIVAS BARIZO, (Ficha 42/96).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18526 Abr 09- v Abr 23

MARIA INES RIESTRA ROQUI, (Ficha 386/95).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19074 Abr 11- v Abr 25

ELECTRA ELENA RODRIGUEZ GARCIA, (Ficha 506/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19270 Abr 15- v Abr 29

JOSE PEDRIDO PENA, (Ficha 52/96).
Montevideo, 29 de marzo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19874 Abr 18- v May 03

DECIMOCUARTO TURNO

ALFREDO PIRIZ GOMEZ y CARMEN MARCHELLI RABELLINO DE PIRIZ, (Ficha 44/96).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18249 Abr 09- v Abr 23

RICARDO HECTOR ESTRELLA CORREA, (Ficha 471/95).
Montevideo, 12 de febrero de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18268 Abr 08- v Abr 22

RICARDO NICOMEDES GUILLEN TEJERA, (Ficha 25/96).
Montevideo, 25 de marzo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18345 Abr 08- v Abr 22

CELINA MARTINEZ, (Ficha S/224/92).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18370 Abr 08- v Abr 22

MARIA ALVAREZ FERRO, (Ficha S/REM/

538/96).
Montevideo, 2 de marzo de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18532 Abr 09- v Abr 23

ELSA IRIS ACOSTA BARRIOS, (Ficha 186/95).
Montevideo, 31 de mayo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18616 Abr 09- v Abr 23

JUAN CARLOS TRENGONE, (Ficha 416/95).
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18648 Abr 09- v Abr 23

PERCY JAMES GARCIA, (Ficha 442/95).
Montevideo, 26 de marzo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 18930 Abr 11- v Abr 25

EDUVIGES RAMON DOMINGUEZ ACOSTA, (Ficha 436/95).
Montevideo, 2 de marzo de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 18954 Abr 11- v Abr 25

WENCESLAO o WACLAO ZDANIO SOBOLEWSKI, (Ficha 256/95).
Montevideo, 29 de junio de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 18956 Abr 16- v Abr 30

MARIN HUGO IRIGOY SANTOS, (Ficha S/65/96).
Montevideo, 14 de marzo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19088 Abr 12- v Abr 26

ITALINA TERESA MASSARDI FAITINI, (Ficha S/64/96).
Montevideo, 14 de marzo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19155 Abr 12- v Abr 26

ALFREDO HUGO FRACCHIA MARIÑO, (Ficha 54/96).
Montevideo, 14 de marzo de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 19275 Abr 15- v Abr 29

CONCEPCION LUISA DURAN EIROA y OSCAR MANUEL RUIBAL LOPEZ, (Ficha 8/96).
Montevideo, 2 de marzo de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 19552 Abr 16- v Abr 30

FEDERICO DUDOK FEHER, (Ficha 293/95).
Montevideo, 12 de marzo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19561 Abr 17- v May 02

VIDAL PAEZ DE CAPECHE, PERLA, (Ficha S/33/96).
Montevideo, 20 de marzo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19649 Abr 17- v May 02

ANTONIA DE LEON o ANTONIA DELEON, (Ficha S/22/96).
Montevideo, 2 de marzo de 1996.
Esc. María Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 19706 Abr 18- v May 03

JUSTO DONATO APARICIO, (Ficha 279/95).
Se concede el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 2 de marzo de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50952 Abr 08- v Abr 22

DECIMOQUINTO TURNO

CESAR DANIEL CORTINAS LUGO, (Ficha A/53/96).
Montevideo, 8 de marzo de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17618 Abr 08- v Abr 22

MARIA VALENTINA RUIBAL PINO, (Ficha A/312/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18533 Abr 09- v Abr 23

ALBERTO MANTARAS ROGE, (Ficha A/78/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18544 Abr 09- v Abr 23

RAUL BURGOS LUZARDO, (Ficha A 213/95).
Montevideo, 29 de junio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18660 Abr 09- v Abr 23

JUSTINA APARICIO JUBI, (Ficha A 412/95).
Montevideo, 30 de octubre de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18666 Abr 09- v Abr 23

MARIA VIRGINIA BIELLI POZZI, (Ficha A 63/96).
Montevideo, 25 de marzo de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18746 Abr 09- v Abr 23

DESIDERIO JORGE FLEURQUIN BARTOLINI, (Ficha A 91/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18754 Abr 09- v Abr 23

NELSON NERON DI STASIO CORAZZO o CAROZZO, (Ficha A 524/95).
Montevideo, 28 de noviembre de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19162 Abr 12- v Abr 26

LORENZO TYDEO LERETE GALLO, (Ficha A 417/94).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19445 Abr 16- v Abr 30

ANTONIA TERESA CUINAT CAMPORA, (Ficha A 81/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19447 Abr 16- v Abr 30

AURELIO FRIZZERA VERA, (Ficha A/93/96).
Montevideo, 26 de marzo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19451 Abr 16- v Abr 30

FERMINA GIL NOVOA, (Ficha A 99/96).
Montevideo, 21 de marzo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19551 Abr 16- v Abr 30

DECIMOSEXTO TURNO

MARIA CATALINA BERTOLOTTI SCATTINA, (Ficha A 39/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18419 Abr 08- v Abr 22

SATURNO JULIO FRESENGO MOTTOLA, (Ficha A/4/96).
Montevideo, 13 de febrero de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18545 Abr 09- v Abr 23

FRANCISCO o FRANZ DISTLER y FEDERICO SIGFREDO DISTLER SCHREINER, (Ficha A 429/95).
Montevideo, 26 de setiembre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18751 Abr 12- v Abr 26

FELICIA NOGUEIRA, (Ficha A 334/92/1/95).
Montevideo, 20 de marzo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19089 Abr 12- v Abr 26

FILOMENA ELIDA MACELLARO D'ELISEO, (Ficha A 104/96).
Montevideo, 27 de marzo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19391 Abr 16- v Abr 30

GILFREDO MARINO FIGUEREDO LOITEZ o LOITEY, (Ficha A 15/96).
Montevideo, 13 de febrero de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratori, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19444 Abr 16- v Abr 30

JULIA ERLAUER NEMETH DE BIRO, (Ficha A 419/95).
Montevideo, 25 de setiembre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19452 Abr 16- v Abr 30

GIOCONDA FRANCISCA REY, (Ficha A 122/96).
Montevideo, 8 de abril de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19453 Abr 16- v Abr 30

PAUBLINO o PAULINO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha A 514/95).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19510 Abr 16- v Abr 30

ELOISA AURISTELA o AURISTELLA BRUM HERRAN, (Ficha A 107/96).
Montevideo, 25 de marzo de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19553 Abr 16- v Abr 30

MARIA ANGELICA GARMENDIA ALMANDOS, (Ficha A/95/96).
Montevideo, 20 de marzo de 1996..
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19823 Abr 18- v May 03

ARTURO EDUARDO o ARTURO BACCINO BACCINO, (Ficha A 452/95).
Montevideo, 16 de octubre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19850 Abr 18- v May 03

DECIMOSEPTIMO TURNO

JOSE CARLOS RUSSI VIÑALES, (Ficha A/53/96).
Montevideo, 21 de marzo de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18521 Abr 09- v Abr 23

ALTOUN CHALUKIAN ELMASSIAN, (Ficha A/62/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18524 Abr 09- v Abr 23

TEODORO ALBERTO CUELLO RABASQUINO ó RABASQUIÑO, (Ficha A/76/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18671 Abr 09- v Abr 23

MARGARITA CHARRAT ó CHERATO FERRARO, (Ficha A/394/95).
Montevideo, 19 de diciembre de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18690 Abr 09- v Abr 23

ADALBERTO ENRIQUE VERA GONZALEZ, (Ficha A/58/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19229 Abr 15- v Abr 29

JORGE DANIEL ZAPPETTINI PELUFFO, (Ficha A/80/96).
Montevideo, 25 de marzo de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19563 Abr 17- v May 02

LUISA PERDOMO BARRETO, (Ficha A/371/95).
Montevideo, 18 de octubre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19568 Abr 17- v May 02

ROSALIO FELIPE BARNETO PIRIZ, (Ficha A/10/96).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19712 Abr 18- v May 03

MERCEDES o MERCEDES RAMONA DE TEZANOS o DE TEZANOS BARVOT o BARBOT, (Ficha A/253/95).
Se concedió el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 13 de octubre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51130 Abr 17- v May 02

DECIMOCTAVO TURNO

JULIO PIRIZ SENA, (Ficha A/33/96).
Montevideo, 21 de marzo de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18426 Abr 08- v Abr 22

WALTER GERMAN GARCIA GIUGNI, (Ficha A/9/96).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18663 Abr 09- v Abr 23

LUIS BRUNO BONINO, (Ficha A/89/96).
Montevideo, 21 de marzo de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 18953 Abr 11- v Abr 25

CLARA LONGINA MARRERO ALGARE y WALTER REAL VELANDO, (Ficha A/526/95).
Montevideo, 1º de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19199 Abr 15- v Abr 29

JULIA PABLA RODIO MIRALID DE GRENE y NELSON PANTALEöN GRENE RODIO, (Ficha A/553/93).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19567 Abr 17- v May 02

JOSE VALENTIN DIAZ VILLERO y ROSA DEMENCIA DIAZ o DIAS VILLERO ó BILLERO, (Ficha A 327/95).
Montevideo, 22 de setiembre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19847 Abr 18- v May 03

DECIMONOVENO TURNO

ORESTE u ORESTES u ORESTE PIETRO BERGOGLIO o BERGOGLIO UBERTALLI y AURELIA EMILIA o EMILIA, REGE o REGE BERRA o REGE BERRA DE BERGOGLIO, (Ficha A.552/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Mila Burgueño, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18661 Abr 09- v Abr 23

AIDA CORINA, MARIN CABRERA, (Ficha A/43/96).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 19010 Abr 11- v Abr 25

DIONISIA HIERRO SEGADE, (Ficha A/426/95).
Montevideo, 29 de setiembre de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19282 Abr 15- v Abr 29

TOMASA AMELIA o AMELIA TOMASA, LARROSA GUTIERREZ, (Ficha A/528/95).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 19711 Abr 18- v May 03

VIGESIMOPRIMER TURNO

DOLORES CES FUNGEIRO o FUNGUEIRO, (Ficha S/51/96).
Montevideo, 8 de marzo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18272 Abr 08- v Abr 22

JULIO TEODORO LEIVAZ MATO, (Ficha S/28/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18411 Abr 08- v Abr 22

BENITO FRANCISCO GONZALEZ PARGA y BLANCA LIVIA DE URRETA, (Ficha S 249/95).
Montevideo, 18 de diciembre de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18647 Abr 09- v Abr 23

EMMA o EMA SENGLAN DE NOGUEROL o SINGLAN DE NOGUEROL, (Ficha S 76/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18668 Abr 09- v Abr 23

JORGE EDUARDO CASTIGLIONI HEROS, (Ficha S/48/96).
Montevideo, 26 de marzo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19090 Abr 12- v Abr 26

FERMIN COTELO NIEVES, ADEMAR COTELO GESUELE, ROSA GESUELE DE GESUELA o GESUELE, MARIA ELISA GESUELE GESUELI, GONZALO MARIA PORTA, (Ficha S 42/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 19402 Abr 16- v Abr 30

REINALDO PABLO PERDOMO DE LEON, (Ficha S/55/96).
Montevideo, 26 de marzo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19421 Abr 16- v Abr 30

MARIA BELARMINA FERNANDEZ MENENDEZ, (Ficha S/95/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19825 Abr 18- v May 03

JULIETA TORT BLANCO, (Ficha S/35/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19860 Abr 18- v May 03

ELISA o ELIZABETA GJÖRKOS o GYÖRKÖS SARJAS, (Ficha S/117/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19862 Abr 18- v May 03

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDMUNDO ROBERTO RECAGNO PALAORO, (Ficha S/500/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18366 Abr 08- v Abr 22

TAMARA BALZARINI CUENDE, (Ficha S 510/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18696 Abr 09- v Abr 23

MARIA JULIA BARRUCI GOSTIVAR DE CORREA, (Ficha S/105/96).
Montevideo, 26 de marzo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19011 Abr 11- v Abr 25

DOLSIN PIPERNO KALACHI, (Ficha S/97/96).
Montevideo, 26 de marzo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19086 Abr 12- v Abr 26

VALENTIN DEL CARMEN GORGOROSO JAVIEL, (Ficha S 52/96).
Montevideo, 8 de marzo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19323 Abr 15- v Abr 29

MIREYA DORNALECHE ZAFARONI, (Ficha S/47/96).

Montevideo, 26 de marzo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19324 Abr 15- v Abr 29

JOSEFA EMBERSIC BOKAN, (Ficha S/267/95).
Montevideo, 29 de marzo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19393 Abr 16- v Abr 30

DEONILDA PROTO o PROTTO MAGNETTO o MAGNETO de DALL'ORSO, (Ficha S 461/95).
Montevideo, 1º de febrero de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19406 Abr 16- v Abr 30

ALBERTO COLLAZO MARTINEZ, (Ficha S/75/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19412 Abr 16- v Abr 30

AVELINO DOMINGUEZ FERNANDEZ, (Ficha S/91/96).
Montevideo, 26 de marzo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19538 Abr 16- v Abr 30

TOMAS ANTONIO CASAL PATIÑO, (Ficha S/560/96).
Montevideo, 26 de marzo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19583 Abr 17- v May 02

IRINEO o IRENEO ADORADINO FLORES PEREIRA, (Ficha S/93/96).
Montevideo, 26 de marzo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19702 Abr 18- v May 03

LUIS MARIO SOMMA SAROLDI, (Ficha S/107/96).
Montevideo, 26 de marzo de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19861 Abr 18- v May 03

VIGESIMOTERCER TURNO

HECTOR OBES POLLERI y ELOISA SARA OTERO BERAMENDI, (Ficha S/377/91).
Montevideo, 25 de marzo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18535 Abr 09- v Abr 23

GUILLERMO MARIA GUERRERO PERALTA, (Ficha S/120/96).
Montevideo, 25 de marzo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18611 Abr 09- v Abr 23

CARLOS RAUL SIERRA TORRENS, (Ficha S/86/96).
Montevideo, 14 de marzo de 1996.
Esc. Mario A. Machado, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 18958 Abr 11- v Abr 25

CARLOS MARROCHE SOSA, (Ficha S/118/96).
Montevideo, 25 de marzo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 19093 Abr 12- v Abr 26

OSCAR BRAULIO BONILLA BERRUTTI, (Ficha S/93/96).
Montevideo, 14 de marzo de 1996.
Esc. Mario A. Machado, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 19418 Abr 16- v Abr 30

MELANIA RODRIGUEZ PERLAS o MELANIA RODRIGUEZ DE ANTICH, (Ficha S/12/96).
Montevideo, 8 de abril de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 19615 Abr 17- v May 02

MARIO PAPA DE CARO, (Ficha S/135/96).
Montevideo, 27 de marzo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 19680 Abr 17- v May 02

MARIA CARLOTA PREZA PAIVA y HAYDEE RULLAN PREZA, (Ficha S/100/96).
Montevideo, 25 de marzo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 19682 Abr 17- v May 02

VIGESIMOCUARTO TURNO

JULIA ZAJAC o ZAIJAC o ZAIJAE o SHAEJAC LECH y NICOLAS KONYK o KOLZKI RACZYNSKA, (Ficha S/84/96).
Montevideo, 15 de marzo de 1996.
Esc. Mario A. Machado, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18266 Abr 08- v Abr 22

MELCHIORRE o MELCHOR BOGGIO MEINARDI, (Ficha S/70/95).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18402 Abr 08- v Abr 22

JOSE MARIA MALLO QUEIJO, (Ficha S/86/96).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18669 Abr 09- v Abr 23

CAROLA ISABEL DELISSAGUE ANDINO, (Ficha S/85/96).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18698 Abr 09- v Abr 23

IDA BRUSAMARELLO NICOLUSSI, (Ficha S/111/96).
Montevideo, 26 de marzo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 18955 Abr 11- v Abr 25

BRENDA JULIA CORDONES GIRIBALDI, (Ficha S/142/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 19379 Abr 15- v Abr 29

JUAN CARLOS LINDNER CEDRES y LUISA o CARMEN DELGADO GONZALEZ, (Ficha S/103/96).
Montevideo, 26 de marzo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 19565 Abr 17- v May 02

AIDA ARDANZ GARCIA, (Ficha S/528/95).
Montevideo, 19 de diciembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 19627 Abr 17- v May 02

EDUARDO da COSTA da COSTA, (Ficha S/78/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19713 Abr 18- v May 03

VIGESIMOQUINTO TURNO

AQUILIA AMALIA FERREIRA BATISTA, (Ficha 1/96/S).
Montevideo, 19 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18414 Abr 08- v Abr 22

CARMEN LEMME MARTINEZ o CARMEN LEMME BARCOS, (Ficha 95/96/S).
Montevideo, 19 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18433 Abr 08- v Abr 22

ROMILDA o ROMILDE DOMINGA TACCARI o TACARI QUARCHIONI, (Ficha 513/95/S).
Montevideo, 18 de diciembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18750 Abr 09- v Abr 23

ANTONIO MARIA GRECCA IGOA y OLGA POLONIA DEBELLIS BARRIOS, (Ficha 85/96/S).
Montevideo, 19 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 19389 Abr 15- v Abr 29

MARIA RITA BARZELLI PEREZ, (Ficha 50/96/S).
Montevideo, 1 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 19419 Abr 16- v Abr 30

OWSEJ o JOSE WINKOWSKI o WINCOWSKI DWORAGYNSKI o DWORSZYNSKI y ANA GOLDBLUM o GOLDBLUN GOLBLUM STRUTZ o STRUZ, (Ficha 80/96/S).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 19562 Abr 17- v May 02

VIGESIMOSEXTO TURNO

VALERIA VIERA DE VIDELA o VALERIA LARRAURI VIERA o VALERIA LARRAURI VIERA DE VIDELA, (Ficha S/102/96).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18528 Abr 09- v Abr 23

ANTONINO ADAN PEREIRA o PEREYRA GOMEZ, (Ficha 121/96/S).
Montevideo, 26 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18627 Abr 09- v Abr 23

LORENZO SCROPPO DIGRAZIA, (Ficha 130/96/S).
Montevideo, 22 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 18929 Abr 11- v Abr 25

HECTOR GARCIA CIRIANO, (Ficha 480/95/S).
Montevideo, 19 de diciembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 19705 Abr 18- v May 03

ALBERTO MIERES FERNANDEZ y EDILES FERREIRA FARIAS DE MIERES, (Ficha 370/95/S).
Montevideo, 15 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51091 Abr 15- v Abr 29

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JOSE MARIA GONZALEZ HERNANDEZ y MANUELA HERNANDEZ GARCIA, (Ficha S/74/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18420 Abr 08- v Abr 22

AURORA DIEGA PATRON DORREGO, (Ficha S/103/96).
Montevideo, 21 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18441 Abr 08- v Abr 22

MARIA TERESA DE LEON FLORES, (Ficha S/34/96).
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18442 Abr 08- v Abr 22

AGUSTIN CLAUDIO GARCIA COTELO, (Ficha S/458/95).
Montevideo, 1º de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18739 Abr 09- v Abr 23

FLORENTINO LUCAS CABRERA, (Ficha 380/95/S).
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19378 Abr 15- v Abr 29

IRMA ELSA MAGIS GABARONE, (Ficha S/336/95).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19394 Abr 16- v Abr 30

IDA CARLOTTA o CARLOTA o LOTTE WEISS BUHLE, (Ficha S/31/96).
Montevideo, 25 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19550 Abr 16- v Abr 30

DESDEMONA RODRIGUEZ UMPIERREZ DE BRUNO, (Ficha S/61/96).
Montevideo, 25 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19746 Abr 18- v May 03

GABINO BAÑO BAÑO, (Ficha S/82/96).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19826 Abr 18- v May 03

VIGESIMOCTAVO TURNO

OSCAR BROQUETAS CASANOVAS, (Ficha S/42/96).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18428 Abr 08- v Abr 22

MARIA ISABEL PIAGGIO, (Ficha S/363/94).
Montevideo, 15 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18667 Abr 09- v Abr 23

ROSA NEERMAN SAPIR o SAFIR, (Ficha S/219/95).
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 18981 Abr 11- v Abr 25

PERFERO MEDEROS MACIEL, (Ficha S/34/96).
Montevideo, 1º de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19224 Abr 15- v Abr 29

ALCIDES GUTIERREZ RODRIGUEZ, (Ficha S/567/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19225 Abr 15- v Abr 29

MARIA SARA TULA ITUSARRY, (Ficha S/55/96).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19268 Abr 15- v Abr 29

NELLY YOLANDA SUAREZ ANGRISANO, (Ficha S/80/96).
Montevideo, 20 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19281 Abr 15- v Abr 29

HILDA MARIA BERNASCONI GARBARINO de BELLINO o BELINO e HILDA NOEMI BELINO BERNASCONI, (Ficha S/26/96).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19849 Abr 18- v May 03

LAURA VIOLETA ALZUGARAY RODRIGUEZ de MAGALLAN, (Ficha S/91/96).
Montevideo, 9 de abril de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19859 Abr 18- v May 03

VIGESIMONOVENO TURNO

FELIPE VELAZQUEZ SILVEIRA, (Ficha S/93/96).
Montevideo, 22 de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 18939 Abr 11- v Abr 25

DOMINGO JORGE ROCHA OYAMBEHERE y MODESTA EDUARDA TORRES CEDREZ, (Ficha S/96/96).
Montevideo, 20 de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 18960 Abr 11- v Abr 25

HUMBERTO TABARE TOMEO COUDURES DE LANNE, (Ficha S/99/96).
Montevideo, 22 de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19070 Abr 11- v Abr 25

ANA MARIA VIDAL BERGALLO y AIDA ESTHER o AIDA o ESTHER VIDAL BERGALLO, (Ficha S/440/95).
Montevideo, 18 de octubre de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19087 Abr 12- v Abr 26

DOMINGO EVARISTO PIZZINAT PESSOTTO y VICTORIO o VITTORIO MARIO PIZZINAT STIVAL, (Ficha S/69/96).
Montevideo, 22 de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19359 Abr 15- v Abr 29

ANTONIO FERNANDEZ DIEGUEZ, (Ficha S/16/96).
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19537 Abr 16- v Abr 30

VICENTA ALONSO ZUBILLAGA, (Ficha S/1/96).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19845 Abr 18- v May 03

DOMINGO DENIS, (Ficha S 465/95).
Se deja constancia que se encuentra auxiliado de pobreza.
Montevideo, 22 de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51075 Abr 15- v Abr 29

DE TRIGESIMO TURNO

VINCENZO o VICENTE DI LORENZO SCIANNI, (Ficha S/43/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17529 Abr 08- v Abr 22

PASTOR FELICIANO SILVA LABORDE, (Ficha S/103/96).
Montevideo, 15 de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18546 Abr 09- v Abr 23

CESAR ORESTES CAPRARIO ALONSO, (Ficha S/95/96).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18547 Abr 09- v Abr 23

MANUEL JOSE VARELA y MARIA ISABEL GRASSO, (Ficha S/25/96).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18618 Abr 09- v Abr 23

MARIA de la PURIFICACION VILLAR MARIÑO o PURIFICACION VILLAR MARIÑO o PURIFICACION VILLAR MARIÑO de RIAL, (Ficha S/55/96).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18662 Abr 09- v Abr 23

MANUEL GARCIA BLANCO, (Ficha S/400/95).
Montevideo, 1º de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18664 Abr 09- v Abr 23

ELADIO BALDOMERO GONZALEZ MORALES y GENARA MARIA DE LOS DOLORES FUENTES RIVERA, (Ficha V/139/93).
Montevideo, 15 de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18749 Abr 09- v Abr 23

FRANCISCO RAMON RUBI MARTINEZ, (Ficha S/128/96).
Montevideo, 26 de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 18795 Abr 10- v Abr 24

ESTHER PAULINA GIL FERNANDEZ, (Ficha S/93/96).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 18798 Abr 10- v Abr 24

ULPIANO CALIXTO LARA BENIA, (Ficha S/445/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 18915 Abr 11- v Abr 25

AIDA ANUNCIADA NADOTTI DELUCHI, (Ficha S/82/96).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 18931 Abr 11- v Abr 25

DOMINGO ANTONIO FILPO MAIO, (Ficha S/69/96).
Montevideo, 1º de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19228 Abr 15- v Abr 29

SONIA MARCIA SERGAS BANCHERO, (Ficha S/107/96).
Montevideo, 20 de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19267 Abr 15- v Abr 29

LORENZO BORGH MAUCERE o MAUCIERI, MANCIERI o MAUCERI, (Ficha S/184/95).
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 19286 Abr 15- v Abr 29

ALBA ROSA SALDAÑA MELLI, (Ficha S/96/96).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19420 Abr 16- v Abr 30

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

PRUDENCIO CARNE CARNE, (Ficha 475/95).
Montevideo, 14 de diciembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 18265 Abr 08- v Abr 22

VILLEMUR TRIAY, AMELIA, (Ficha 39/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 19566 Abr 17- v May 02

DE OCTAVO TURNO

BENITA MARIA CRISTINA GARIBOTTO FOGLIA DE TOURN. (Ficha 52/96/S).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18202 Abr 11- v Abr 25

GREGORIO SOLANO CORREA BORGES, (Ficha 77/96/S).
Montevideo, 22 de marzo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria .
01) $ 560,00 10/pub 18626 Abr 09- v Abr 23

IRIS ISABEL RAMOS BAEZ, (Ficha 47/96/S).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 19269 Abr 15- v Abr 29

DE DECIMO TURNO

SHIRLEY TORRES o TORREZ, (Ficha F-329/95).
Montevideo, 9 de agosto de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 18613 Abr 09- v Abr 23

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

PRIETO VELAZQUEZ SABINO ANGEL, (Ficha 202/95).
8 de setiembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19396 Abr 16- v Abr 30

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA ANGELICA RAGGIO RICCI, (Ficha A/466/95).
Montevideo, 6 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17522 Abr 08- v Abr 22

RAFFAELLA OCCHIUZZI CARLEO y GENNARO SMERALDINO o SMERALDINI FORMISANO, (Ficha A/465/95).
Montevideo, 6 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19376 Abr 15- v Abr 29

DE DECIMOCTAVO TURNO

RAFAEL COLL SANS, (Ficha A/514/95).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18349 Abr 08- v Abr 22

ELENA MARCELINA MUSETTI CAPPUCCINI, (Ficha A/385/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18410 Abr 08- v Abr 22

DE DECIMONOVENO TURNO

NOEMI DEFFEULLER DE GRANJA, (Ficha A/28/96).
1º de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18431 Abr 08- v Abr 22

CARLOS HUGHES GARCIA o CARLOS HUGHES GARCIA LAGOS, (Ficha A/74/96).
Montevideo, 21 de marzo de 1996.-
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18536 Abr 09- v Abr 23

LEVI, CHIAVIA BERTALOT, (Ficha A/49/96).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18548 Abr 09- v Abr 23

PABLA GONZALEZ BARRETO, (Ficha A546/95).
26 de febrero de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18689 Abr 09- v Abr 23

ORFILIO ALBERICO, PIOLI FIERRO, (Ficha A/89/96).
27 de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18693 Abr 09- v Abr 23

LUIS CABRERA y MARUJA PANIAGUA, (Ficha A/91/96).
28 de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 19094 Abr 12- v Abr 26

HECTOR ENRIQUE CAMMAROTA LIGURE, (A/90/96).
27 de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 19273 Abr 15- v Abr 29

JUAN CARLOS MARTINEZ HERRERA, (Ficha A/527/95).
1º de febrero de 1996
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19405 Abr 16- v Abr 30

DE VIGESIMO TURNO

ADELA MARTIRES RAMOS RAMOS,(Ficha A/78/96).
19 de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18692 Abr 09- v Abr 23

SUSANA, FERRI SCHINCA, (Ficha A/102/96).
27 de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 19033 Abr 11- v Abr 25

HECTOR JORGE SUPPICI ROSSI, (Ficha A/472/95).
18 de diciembre de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19408 Abr 16- v Abr 30

RUBEN CLEMENTE SANTESTEVAN NUÑEZ, (Ficha A/77/96).
19 de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 19446 Abr 16- v Abr 30

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

LEONIDES CURTI o CORTI FERNANDEZ de MENDINA, (Ficha B/20/96).
Artigas, 14 de marzo de 1996.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18517 Abr 09- v Abr 23

CELESTE VIGIL TAFERNABERRY, (Ficha B/21/96).
Artigas, 14 de marzo de 1996.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18518 Abr 09- v Abr 23

ROQUE ASIS FIGUEIRA PAZ, (Ficha B/5/96).
Artigas, 13 de febrero de 1996.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19066 Abr 12- v Abr 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

MIRIAM GRACIELA FRANCA DE LIMA FIGUEROA, (Ficha B/98/1995).
Bella Unión, 12 de febrero de 1996. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 18815 Abr 11- v Abr 25

CELINA VICTORIA OLMEDO REBOLLO, (B/56/95).
Bella Unión, 7 de setiembre de 1995.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 18988 Abr 12- v Abr 26

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

SIMON ZENON o ZENON SIMON MORETTI GARIN (Ficha Civil V 284/95).
- Canelones, 1º de febrerode 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 19135 Abr 12- v Abr 26

JULIO CESAR CLAVIJO NOGUES (Ficha Civil V 264/93).
- Canelones, 16 de febrero de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 19136 Abr 12- v Abr 26

MIRTA AMERICA HIRIGOYEN o IRIGOYEN BERRIEL DE SCARONE (Ficha V 250/1995).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 19137 Abr 12- v Abr 26

GONZALO GREGORIO GULPIO MORALES (Ficha V 231/1995).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 19138 Abr 12- v Abr 26

ANA MARIA MORENO GARCIA (Ficha V 11/1996).
- Canelones, 12 de marzo de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 19139 Abr 12- v Abr 26

LIBORIO APOLINARIO AMARO MORAN (Ficha V 15/1996).
- Canelones, 12 de marzo de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 19140 Abr 12- v Abr 26

FRANCISCO PABLO BERRUTTI IMODA (Ficha V 248/1995).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 19141 Abr 15- v Abr 29

GUILLERMO FUSTER BONHOMME o BONHOME (Ficha V 271/1995).
- Canelones, 7 de marzo de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 19142 Abr 15- v Abr 29

ZULMA BERGERO DELGADO (Ficha V 261/1995).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 19143 Abr 15- v Abr 29

ADELA LUCIA PETINARI o PETTINARI LORENZETTI (Ficha V.182/95).
- Canelones, 11 de diciembre de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 42910 Abr 11- v Abr 25

DE TERCER TURNO

PAULA SOSA CASCO, (Ficha 517/95).
Las Piedras, 18 de marzo de 1996.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 19365 Abr 15- v Abr 29

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

ADONAY RUBEN CARAVATTI CARABALLO o CARAVALLO, (Ficha 57/96).
Las Piedras, 6 de marzo de 1996.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 19133 Abr 12- v Abr 26

DE CUARTO TURNO

ALFREDO FURTADO PEREYRA, (Ficha B 842/92).
Las Piedras, 24 de diciembre de 1992.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 19104 Abr 12- v Abr 26

MARIA ELENA MONTES, (Ficha 134/94).
Las Piedras, 19 de diciembre de 1994.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 19618 Abr 17- v May 02

ADELAIDA RODRIGUEZ DE RODRIGUEZ, (Ficha B/588/94).
Las Piedras, 5 de octubre de 1994.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 19622 Abr 17- v May 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

ENILDA YARZA MAGALLANES y SANTOS DESIDERIO HERNANDEZ, (Ficha 660/95).
Las Piedras, 22 de diciembre de 1 Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 19108 Abr 12- v Abr 26

PEDRO PETRONILO MOREIRA RIBERO o RIVERO, (Ficha 696/95).
Las Piedras, 5 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 19144 Abr 15- v Abr 29

OTILIO o ATILIO HERMES MOREIRA RIBERO o RIVERO, (Ficha 697/95).
Las Piedras, 5 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 19146 Abr 15- v Abr 29

GUALBERTO MARTINEZ RODRIGUEZ, (Ficha 134/96).
Las Piedras, 29 de marzo de 1996.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 19363 Abr 15- v Abr 29

LUIS ROQUE CAMPIGLIA CABRERA, (Ficha 541/95).
Las Piedras, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 19364 Abr 15- v Abr 29

NEBEL OROSILDO COUTO DELGADO, (Ficha 71/96).
Las Piedras, 12 de marzo de 1996.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19623 Abr 17- v May 02

CUARTO TURNO

CARLOS HECTOR ESQUIVEL ROMERO, (Ficha 703/95).
Las Piedras, 6 de febrero de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 19105 Abr 12- v Abr 26

VLADIMIR o BLADIMIR FRANCISCO SAFARIK VACLAVIK y DANA VEITH MASEK, (Ficha 689/95).
Las Piedras, 28 de febrero de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 19106 Abr 12- v Abr 26

ADHEMAR o ADHEMAR VARELA BERNASQUINI, (Ficha 434/95).
Las Piedras, 1º de febrero de 1996.
Esc. Blanca Casanova, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 19107 Abr 12- v Abr 26

BENJAMIN GILBERTO CORBO o CORBO CABALLERO, (Ficha 69/96).
Las Piedras, 12 de marzo de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 19109 Abr 12- v Abr 26

JUAN CARLOS MOROSI DELGADO, (Ficha 44/96).
Las Piedras, 12 de marzo de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 19134 Abr 12- v Abr 26

MARIA DILA MOREIRA RIBERO o RIVERO, (Ficha 700/95).
Las Piedras, 6 de febrero de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 19145 Abr 15- v Abr 29

VICTOR HUGO ALVAREZ CALERO, (Ficha 86/96).
Las Piedras, 12 de marzo de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 19147 Abr 15- v Abr 29

ARAMI GORDILLO, (Ficha 666/95).
Las Piedras, 6 de febrero de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 19624 Abr 17- v May 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

NELSON JUSTO DUARTE MARTINEZ, (Ficha 97/A/1996).
Pando, 23 de febrero de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18500 Abr 09- v Abr 23

MARIA LUISA SANTO PAGNEROTTI o PANIEROTTO, (Ficha 1771/A/1994).
Pando, 13 de diciembre de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18501 Abr 09- v Abr 23

BRIGIDA HILDA GONZALEZ BRITO y FRANCISCO SANCHEZ, (Ficha 271bis/A/1995).
Pando, 23 de octubre de 1995.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 19120 Abr 12- v Abr 26

ISABEL GUTIERREZ MOSEGUI DE VAZQUEZ y DORA VAZQUEZ GUTIERREZ, (Ficha 1045/A/1995).
Pando, 21 de setiembre de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 19123 Abr 12- v Abr 26

AMERICO GOMEZ CRUZ, (Ficha 281/A/1996).
Pando, 22 de marzo de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 19374 Abr 15- v Abr 29

ALEJANDRO DEBRA PEREZ RAMOS, (Ficha 1393/A/1995).
Pando, 12 de abril de 1996.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 19753 Abr 18- v May 03

ALCIDES PANTALEON SANCHEZ GRAÑA, (Ficha 197/A/1996).
Pando, 10 de abril de 1996.
Esc. Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 19755 Abr 18- v May 03

CUARTO TURNO

MARTIN HAEDO HERNANDEZ SCAGLIA, (Ficha 1628/A/1995).
Pando, 1º de febrero de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18502 Abr 09- v Abr 23

UBERFIL ARTIGAS BRAIDA GOMEZ, (Ficha 1626/A/1995).
Pando, 5 de marzo de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18503 Abr 09- v Abr 23

JOSEFA o JOSEFINA RODRIGUEZ GARCIA, (Ficha 216/A/1996).
Pando, 11 de marzo de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 19121 Abr 12- v Abr 26

VICTORIA BLANCA BRAVO IGLESIAS, (Ficha 148/A/1996).
Pando, 15 de marzo de 1996.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 19122 Abr 12- v Abr 26

ALBERTA OVIDIA SANDEZ DE LEON, (Ficha 286/A/1996).
Pando, 25 de marzo de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 19373 Abr 15- v Abr 29

WALDO EZEQUIEL PINTOS ERASUN, (Ficha 282/A/1996).
Pando, 25 de marzo de 1996.
Esc. Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 19752 Abr 18- v May 03

ALEJANDRO ANIBAL CASTRO VIGLIONE, (Ficha 334/A/1996).
Pando, 8 de abril de 1996.
Esc. Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 19754 Abr 18- v May 03

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

ELOY GUERENDIAIN PIREZ, (Ficha 25/96).
marzo de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18926 Abr 11- v Abr 25

JUVENAL DALMIRO BARBOZA, (Ficha 41/96).
Melo, 28 de marzo de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 19556 Abr 16- v Abr 30

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

ALMIRO De VARGAS o ALMIRO de VARGAS, (Ficha 159/95).
Melo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18927 Abr 11- v Abr 25

DE CUARTO TURNO

GERONIMO SARMIENTO BERMUDES, (Ficha 8/96).
Melo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 19797 Abr 18- v May 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EUTEMIO GONZALEZ BERDIA.
Río Branco, 28 de febrero de 1996.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 19793 Abr 18- v May 03

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CAREGNANI ZUNINO, ALBERTO RAMON y CAREGNANI ZUNINO LIDA ROSA, (Ficha B/18/1996).
Colonia, 18 de marzo de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 18510 Abr 09- v Abr 23

BEUX LONG, PEDRO ENRIQUE y PONS FELDMANN DE BEUX, FLORA, (Ficha B/17/1996).
Colonia, 13 de marzo de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 18511 Abr 09- v Abr 23

LAUSAROT GONNET DE GUIGOU, EMILIA, (Ficha B/151/1995).
Colonia, 13 de noviembre de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 18512 Abr 09- v Abr 23

ROQUE RAFAEL BEVEGNI BANCHERO, (Ficha 339/B/1995).
Colonia, 1 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18848 Abr 11- v Abr 25

LAGUNA LUIS ALBERTO, LAGUNA MENDEZ RUTH DELMA, (Ficha B/132/1995).
Colonia, 11 de marzo de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 18863 Abr 11- v Abr 25

ANA EUGENIA AYALA, (Ficha B/16/1996).
Colonia, 13 de marzo de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 19331 Abr 15- v Abr 29

VIERA BATISTA, DAVID RAMON, (Ficha B/27/1996).
Colonia, 28 de marzo de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 19332 Abr 15- v Abr 29

MELGEM o MELJEM o MELGEN o MELJEN RIVERO, Juan María, (Ficha B/21/1996).
Colonia, 27 de marzo de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 19333 Abr 15- v Abr 29

MARTINI ROMERO JOSE MARIO, (Ficha B/29/1996).
Colonia, 11 de abril de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 19855 Abr 18- v May 03

GARAY COLLI, JUAN ANGEL, (Ficha B/30/1996).
Colonia, 9 de abril de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 19856 Abr 18- v May 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

CASIANO COLMAN HERNANDEZ, (Ficha 361/B/1995).
Carmelo, 13 de febrero de 1996.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18847 Abr 11- v Abr 25

OLINDA DEL CARMEN ROVETTA GONZALEZ, (Ficha 6/B/1996).
Carmelo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18850 Abr 11- v Abr 25

HUGO PEDRO DUPRE PEYREGA, (Ficha 53/B/1996).
Carmelo, 22 de marzo de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18852 Abr 11- v Abr 25

MARTHA ALBERTINA TERESA FODERE IGOUNET o MARTHA ALBERTINA FODERE IGOUNET DE BUSTOS, (Ficha 48/B/96).
Carmelo, 18 de marzo de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 19330 Abr 15- v Abr 29

HECTOR EMILIO BIDARTE, (Ficha 52/B/1996),
Carmelo, 22 de marzo de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 19495 Abr 16- v Abr 30

FLORENCIO RODRIGUEZ, (Ficha 351/B/1995).
Carmelo, 2 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 19496 Abr 16- v Abr 30

RICARDO HERMENEJILDO ESPIGA BANCHERO, (Ficha 62/B/1996).
Carmelo, 26 de marzo de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 19569 Abr 17- v May 02

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

GERMAN LECUNA FELIX, (Ficha B/6/96).
Rosario, 26 de febrero de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15235 Abr 11- v Abr 25

JUAN CARLOS TOJA BALL, (Ficha B/43/96).
Rosario, 25 de marzo de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18801 Abr 11- v Abr 25

LILIAN TERESITA TROCHE CUELLO, (Ficha B/48/96).
Rosario, 25 de marzo de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18802 Abr 11- v Abr 25

CASIMIRO ALFREDO BUFFA GIUSIANO, (Ficha B/49/96).
Rosario, 25 de marzo de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18803 Abr 11- v Abr 25

CONSUELO BENTANCOUR DOTTA y JULIO CESAR ROSA BENTANCOUR, (Ficha B/30/96).
Rosario, 7 de marzo de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18804 Abr 11- v Abr 25

LORENZA JUSTINIANA o JUSTINIANA LORENZA SOSA SUAREZ, (Ficha B/20/96).
Rosario, 7 de marzo de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18805 Abr 11- v Abr 25

JUAN MARIA SEPULVEDA DENIS, (Ficha B 260/95).
Rosario, 13 de febrero de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18806 Abr 11- v Abr 25

MARIA y AQUILES GIOACHINI TRAMUJA, (Ficha B 25/96).
Rosario, 11 de marzo de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18807 Abr 11- v Abr 25

PASCUALA DIONISIA BRITES, (B/37/96).
Rosario, 25 de marzo de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19589 Abr 17- v May 02

ADALBERTO ANSELMO HUBER SOSA, (Ficha B/38/96).
Rosario, 25 de marzo de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19590 Abr 17- v May 02

ADOLFO FOSTEL MUSTON, (Ficha B/21/96).
Rosario, 25 de marzo de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19591 Abr 17- v May 02

EUGENIO MARTINEZ CASTRO y ESPERANZA ELISA VIERA PEREYRA, (Ficha B/101/95).

Rosario, 23 de junio de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 19592 Abr 17- v May 02

JULIAN AGUSTIN ROBAINA PERDOMO, (Ficha B/36/96).
Rosario, 19 de marzo de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19593 Abr 17- v May 02

ANGELA BUFFILL o BUFILL DE ACCIMONTTI o ASSIMONTTI o ASIMONTTI, (Ficha B/33/96).
Rosario, 19 de marzo de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19594 Abr 17- v May 02

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GARATEGUY VALIENTE PABLO BORROMEO, (Ficha B 274/95).
Durazno, 5 de febrero de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 18764 Abr 10- v Abr 24

PASCUAL BONFRISCO VOLPE, (Ficha B 70/96).
Durazno, 18 de marzo de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19165 Abr 12- v Abr 26

PIMIENTA BONILLA, CIPRIANO DONATO y GRENNO PINTOS, MANUELA ELVA, (Ficha B/258/95).
Durazno, 5 de febrero de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19776 Abr 18- v May 03

BUONOMO BUONOMO, WALTER CIRO, (Ficha B/304/95).
Durazno, 21 de febrero de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19777 Abr 18- v May 03

TERCER TURNO

LUIS ENRIQUE SILVA TORRES, (Ficha B 271/95).
Durazno, 21 de febrero de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 18763 Abr 10- v Abr 24

JUAN ANTONIO BELEDO CARDOSO, (Ficha B 41/96).
Durazno, 13 de marzo de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19164 Abr 12- v Abr 26

EMETERIO SIXTO MOREIRA RODRIGUEZ, (Ficha B 69/96).
Durazno, 25 de marzo de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19458 Abr 16- v Abr 30

AMELIA DOMINGUEZ ARRIOLA, (Ficha B 35/96).
Durazno, 1º de marzo de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19459 Abr 16- v Abr 30

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

ACUÑA GONGORRA o ACUÑA DE GELOS, LUZ MARIA, (Ficha B/238/95).
Durazno, febrero 21 de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14278 Abr 10- v Abr 24

MICHELENA, MARTIN, (Ficha B/12/96).
Durazno, 27 de febrero de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18570 Abr 09- v Abr 23

DE PEREDA o DE PEREDA FORICHE, Lorenza, (Ficha B 240/95).
Publicación Gratuita, Ley 13209.
Durazno, 15 de diciembre de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51147 Abr 18- v May 03

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ISABEL ANTONIA ESTEVEZ y JULIAN BALTASAR MAS ESTEVEZ, (Ficha B/25/96).
Trinidad, 7 de marzo de 1996.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18416 Abr 08- v Abr 22

DONATO ANTONIO FARRO PASSARO, (Ficha B/32 bis/96).
Trinidad, 19 de marzo de 1996.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 19502 Abr 16- v Abr 30

JUZGADO LETRADO

BENITO ANTONIO ANGELILLO GORIN y MARIA NATIVIDAD o NATIVIDAD MARIA VILLAGRAN TORRENS, (Ficha B 29/96).
Trinidad, 15 de marzo de 1996.
Arturo Graña Tobler, Aactuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 19504 Abr 16- v Abr 30

ROMEO NAZARENO SANABRIA GONZALEZ, (Ficha B/27/96).
Trinidad, 20 de marzo de 1996.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 19505 Abr 16- v Abr 30

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GLADIS o GLADYS FERNANDEZ ZALAZAR o SALAZAR, (Ficha B 10/1996).
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 600,00 10/pub 19082 Abr 12- v Abr 26

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

SOL ANGEL PEREZ PERERA y JUANA OILDE MAZZULO o MASSULLO o MASULLO DE CARLO, (Ficha B/63/1996).
Florida, 15 de marzo de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18308 Abr 08- v Abr 22

MARCELA VIAZZO GARCIA, (Ficha B/35/1996).
Florida, 29 de febrero de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18311 Abr 08- v Abr 22

ISAAC LANZ ARRUA, (Ficha B/38/1996).
Florida, 6 de marzo de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18314 Abr 08- v Abr 22

MARIA LUISA MARRERO TEJERA, (Ficha B/51/1996).
Florida, 15 de marzo de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18316 Abr 08- v Abr 22

JUAN WALTER SCHOL GURIDI, (Ficha B/197/1993).
Florida, 6 de agosto de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18317 Abr 08- v Abr 22

MARGARITA MARIONI MUSETTI, (Ficha B/46/1996).
Florida, 8 de marzo de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18318 Abr 08- v Abr 22

ANTONIO MORENO GARCIA, JULIA ICASURIAGA MOVACEL, (Ficha B 314/1993).
Florida, 8 de noviembre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 19081 Abr 12- v Abr 26

LIATAR SARAVIA SILVERA, (Ficha B/9/1996).
Florida, 8 de marzo de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 19083 Abr 12- v Abr 26

KENSEN CANEN RECHUEN y MARIA MARUJA CANEN SALVADOR, (Ficha B/16/1996).
Florida, 16 de febrero de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 19287 Abr 15- v Abr 29

JUSTO GREGORIO SALINAS y PETRONA MARCELINA ITURRIGARAY LEDESMA, (Ficha B 17/1996).
Florida, 16 de febrero de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 19288 Abr 15- v Abr 29

ETELVINA MAGDALENA LANZ LANZ y RUPERTO LEOPOLDO LANZ NUÑEZ, (Ficha B/95/1996).
Florida, 8 de abril de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 19313 Abr 15- v Abr 29

JULIA RENE LABORDA, (Ficha B/112/95).
Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 25 de Mayo de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50955 Abr 08- v Abr 22

DE TERCER TURNO

CARMELO ANTONIO SARLA PELUSSO, (Ficha B/336/95).
Florida, 23 de octubre de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18310 Abr 08- v Abr 22

POLICARPO HUMBERTO BENITEZ PACHECO, (Ficha B/720/1990).
Florida, 15 de marzo de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18312 Abr 08- v Abr 22

MIRTA PLACIDA GARCIA PEREZ, (Ficha B/12/1996).
Florida, 13 de febrero de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18315 Abr 08- v Abr 22

LUIS SOCORRO SERENA DOMINGUEZ, (Ficha B/377/95).
Florida, 17 de noviembre de 1995.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 19327 Abr 15- v Abr 29

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ADEMAR DIODORO SUAREZ VARELA, (Ficha 52/96).
Minas, 18 de marzo de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 18995 Abr 12- v Abr 26

ANTONIO ROSALIO ARCE PEREIRA, (Ficha 49/96).
Minas, 15 de marzo de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 18996 Abr 12- v Abr 26

MELBA ALCIRA RECALDE FERNANDEZ y ANTONIO MARINHO FERNANDEZ, (Ficha 55/96).
Minas, 18 de marzo de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 18997 Abr 12- v Abr 26

CONRADO TOMAS SUAREZ GEIDO, (Ficha 296/95).
Minas, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 18998 Abr 12- v Abr 26

MALDONADO
JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

RAMONA MARIA o MARIA RAMONA PEREZ RODRIGUEZ y DELIA MARIA RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha 243/96).
Maldonado, 5 de marzo de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18303 Abr 08- v Abr 22

MARTINEZ VITANCURT o BENTANCOUR VALENTIN, (Ficha 357/96).
Maldonado, 19 de marzo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18305 Abr 08- v Abr 22

LUIS GABRIEL ARAUJO DIAZ, (Ficha 287/96).
Maldonado, 13 de marzo de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 19020 Abr 12- v Abr 26

ALDO JUAN NIEVES RODRIGUEZ, (Ficha 257/96).
Maldonado, 13 de marzo de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 19021 Abr 12- v Abr 26

MARIA RENE o MARIA RENEE RAMOS GUERRA, (Ficha 191/96).
Maldonado, 29 de febrero de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 19022 Abr 12- v Abr 26

OLGA ANGELA DE BRUN CARABAJAL, (Ficha 221/95).
Maldonado, 5 de setiembre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 19025 Abr 12- v Abr 26

PEDRO GARCIA CHICO, (Ficha 355/96).
Maldonado, 19 de marzo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19252 Abr 15- v Abr 29

RUBE o RUBEN CLAUDIO PLADA ROBAINA, (Ficha 423/96).
Maldonado, 26 de marzo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19255 Abr 15- v Abr 29

JORGE ALFREDO BERRUETA o ALFREDO JORGE BERRUETA DEL PUERTO, (Ficha 319/96).
Maldonado, 13 de marzo de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 19290 Abr 15- v Abr 29

NICANOR EVARISTO JOSE MARIA REPETTO, (Ficha 405/95).
Maldonado, 20 de setiembre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 19297 Abr 15- v Abr 29

EVER RABBIONE, (Ficha 413/96).
Maldonado, 26 de marzo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 19298 Abr 15- v Abr 29

HERNANDEZ MEDINA JUAN CARLOS, (Ficha 1429/95/B).
Maldonado, 19 de diciembre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 19301 Abr 15- v Abr 29

SARA LADISLADA ICARDI GONZALEZ, (Ficha 433/96).
Maldonado, 26 de marzo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19349 Abr 15- v Abr 29

ANTONIO ROBERTO BORGES LORENTE, (Ficha 435/96).
Maldonado, 26 de marzo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19350 Abr 15- v Abr 29

ARTURO MACHADO OYOLA, (Ficha 235/96).
Maldonado, 5 de marzo de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19351 Abr 15- v Abr 29

VIRGILIO VICTOR DEL CORE VISCO, (Ficha 325/96).
Maldonado 13 de marzo de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19352 Abr 15- v Abr 29

ANTONIA ALICIA GARCIA MIRA, (Ficha 147/96).
Maldonado, 26 de febrero de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19534 Abr 16- v Abr 30

GREGORIA ADELA PEÑA GUERRA, (Ficha 401/96).
Maldonado, 26 de marzo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19766 Abr 18- v May 03

PRIMITIVA MORENO SILVEIRA, (Ficha 127/96).
Maldonado, 26 de febrero de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19773 Abr 18- v May 03

FERNANDEZ MELO LUJAN GREGORIO, (Ficha 153/96).
Maldonado, 11 de abril de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19774 Abr 18- v May 03

DE TERCER TURNO

ARTURO LLANES PLADA, (Ficha 322/96).
Maldonado, 19 de marzo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18304 Abr 08- v Abr 22

NESTOR DANIEL FERNANDEZ ESCUDERO, (Ficha 308/96).
Maldonado, 13 de marzo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18406 Abr 08- v Abr 22

GEOMAR EMILIANO VILLALBA ECHENIQUE, (Ficha 300/96).
Maldonado, 13 de marzo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 19018 Abr 12- v Abr 26

MARIA LAZARA SOSA BUSTAMANTE y MIGUEL DIANO ALONSO, (Ficha 524/94).
Maldonado, 10 de octubre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 19026 Abr 12- v Abr 26

JOSE CARLOS NIETO MOREIRA, (Ficha 384/95).
Maldonado, 10 de agosto de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19256 Abr 15- v Abr 29

CLOTILDO ISAAC PEREZ PEREZ, (Ficha 302/96).
Maldonado, 13 de marzo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 19293 Abr 15- v Abr 29

LAURA AMELIA CAL COUSTANE, (Ficha 660/95/B).
Maldonado, 22 de diciembre de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 19299 Abr 15- v Abr 29

FELIPA GARCIA ACOSTA, (Ficha 80/96).
Maldonado, 14 de febrero de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 19300 Abr 15- v Abr 29

JUAN FRANCISCO AGOTE PEREIRA, (Ficha 440/95).
Maldonado, 21 de setiembre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19348 Abr 15- v Abr 29

MARIA ANGELICA OLMOS SANGUINETTI, (Ficha 386/96).
Maldonado, 25 de marzo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19482 Abr 16- v Abr 30

MARIA BENIGNA ARIAS IGLESIAS, (Ficha 602/95/B).
Maldonado, 23 de noviembre de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19535 Abr 16- v Abr 30

PALERMO BENITO MEDINA CAMACHO, (Ficha 372/96).
Maldonado, 22 de marzo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19769 Abr 18- v May 03

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDELMA CEFERINA FERNANDEZ, (Ficha B/149/95).
Paysandú, 11 de marzo de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50977 Abr 09- v Abr 23

TERCER TURNO

ENRIQUE MOISES LOPEZ ARAMBURU, (Ficha B/412/95).
Paysandú, 3 de noviembre de 1995.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18588 Abr 09- v Abr 23

JULIO ENRIQUE MASALLES ZANOTTA, (Ficha 408/95).
Paysandú, 3 de noviembre de 1995.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18589 Abr 09- v Abr 23

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

ELVIRA CONCEPCION FRANCOLINO BOA DE COLOMBO, (Ficha B/301/95).
Paysandú, 11 de setiembre de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19527 Abr 16- v Abr 30

DE TERCER TURNO

EUGENIO QUINTINO MEDINA, (Ficha B/304/94).
Paysandú, 16 de agosto de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19525 Abr 16- v Abr 30

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS
DE SEGUNDO TURNO

TABARES RUIZ ó TABAREZ de CACCIATORI MARIA ISABEL, (Ficha B/4/1996).
Fray Bentos, 22 de marzo de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 18359 Abr 08- v Abr 22

MARQUEZ MEYER HORACIO AMERICO, (Ficha B/3/1996).
Fray Bentos, 22 de marzo de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 18360 Abr 08- v Abr 22

ONETTO CACERES DARDO ISMAEL, (Ficha B/16/1996).
Fray Bentos, 22 de Marzo de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 18361 Abr 08- v Abr 22

FONRODONA BERTONI MARTIN, (Ficha Letra B Nº21/1996)
Fray Bentos, 22 de marzo de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 19167 Abr 15- v Abr 29

LANCIERI BARRELLA o LANCIERI de ESPINOSA MARIA LUCIA, (Ficha Letra B Nº 159/1995).
Fray Bentos, 26 de febrero de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 19168 Abr 15- v Abr 29

MONTESDEOCA FLORO AGAPITO o MONTES DE OCA FLORO AGAPITO, (Ficha B/148/1995).
Fray Bentos, 22 de marzo de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 19604 Abr 17- v May 02

PELLETTI ARIAS JUAN IRENE, (Ficha B/22/1996).
Fray Bentos, 11 de abril de 1996.
Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 19605 Abr 17- v May 02

MARIO PEDRO VELEZ ROSTAN, (Ficha B/18/1996).
Fray Bentos, 12 de abril de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 19785 Abr 18- v May 03

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EROPLIDES ROMERO RODRIGUEZ, (Ficha B/102/95).
Rivera, 7 de agosto de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15707 Abr 17- v May 02

JUAN PROTTI PUENTE, (Ficha B/206/93).
Rivera, 22 de diciembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18840 Abr 11- v Abr 25

PAULINO CELIBERTI VANNI, (Ficha B/150/95).
Rivera, 13 de noviembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18842 Abr 11- v Abr 25

PABLO ORCASBERRO GOMEZ DE FREITAS, (Ficha B/192/95).
Rivera, 8 de febrero de 1996.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18843 Abr 11- v Abr 25

MARIA CANDELARIA EPIFANIO MADERA, (Ficha B 36/96).
Rivera, 28 de marzo de 1996.
Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19480 Abr 16- v Abr 30

BALBINA ESCOBAR FIERRO y FLORENTINO SUM MUNIZ VARELA, (Ficha B/137/95).
Rivera, 2 de octubre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19481 Abr 16- v Abr 30

ANTONIO MOSQUEIRA o MOSQUEIRA GUIMARAENS, (Ficha B/19/96).
Rivera, 13 de marzo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19764 Abr 18- v May 03

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

ANTONIO PIRES ESTEVES o ESTEVES PIRES, (Ficha B/29/1996).
Rivera, 13 de marzo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18846 Abr 11- v Abr 25

MARIA DE LA VEGA SUAREZ DE DUTRA, (Ficha B/31/1996).
Rivera, 19 de marzo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19761 Abr 18- v May 03

CLAUDIO JAVIER GARCIA MONTEJO BRITO, (Ficha B/35/1996).
Rivera, 28 de marzo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19762 Abr 18- v May 03

DE CUARTO TURNO

RUTH HOURCADE CRESPO, (B/185/95).
Rivera, 18 de marzo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18841 Abr 11- v Abr 25

ARECIA FERREIRA FARIAS, (Ficha B 23/96).
Rivera, 18 de marzo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19763 Abr 18- v May 03

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

JUAN FRANCISCO DOS SANTOS CRUZ SILVERA, (Ficha 27/96).
Rocha, 8 de marzo de 1996.
Dra. Graciela Lorda Victureira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18831 Abr 11- v Abr 25

PASCACIO PETRONILO OLID PEREIRA y SOSA SOSA GREGORIA, (Ficha 402/95).
Rocha, 22 de febrero de 1996.
Dra. Graciela Lorda Victureira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18832 Abr 11- v Abr 25

MARIA DEL CARMEN SOCAS COLOMAR, (Ficha 54/96).
Rocha, 22 de marzo de 1996.
Dra. Graciela Lorda Victureira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18833 Abr 11- v Abr 25

DINORAH MARIA MACHADO CRISTALDO, (Ficha 410/95).
Rocha, 6 de marzo de 1996.
Dra. Graciela Lorda Victureira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18835 Abr 11- v Abr 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

LILA MARGARITA, MENDEZ BLANCO CORBO, (Ficha B/7/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18278 Abr 08- v Abr 22

LETRADO DE CHUY
DE PRIMER TURNO

ALTINO SELAYARAN, (Ficha B 106/94).
27 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18834 Abr 11- v Abr 25

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

FELIPA MORALES, (Ficha B/4/96).
Salto, 15 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15531 Abr 17- v May 02

JOSE BERNARDINO CIANELLI RIBERO o RIVERO, (Ficha B/362/95).
Salto, 19 de diciembre de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18634 Abr 09- v Abr 23

JOSE MARIA BORGES ETCHEGARAY, (Ficha B/2/96).
Salto, 15 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18812 Abr 11- v Abr 25

PASTORINA VARGAS o VARGAS DE FAGUNDEZ, (Ficha B/416/95).
Salto, 2 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18817 Abr 11- v Abr 25

MARIA NATALINA ALBERTI MERONI, (Ficha B/344/95).
Salto, 23 de octubre de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18818 Abr 11- v Abr 25

CARMEN SANDALIA BRIDAROLI de LAVARDEL, (Ficha B/58/96).
Salto, 21 de marzo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 19488 Abr 16- v Abr 30

INES DAVILA BURGOS, (Ficha B/40/96).
Litiga con Auxiliatoria de Pobreza. (Resolución 20/4/55 Ley 13209).
Salto, 15 de marzo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51115 Abr 17- v May 02

QUINTO TURNO

CAMILO AMERICO FORNI, (Ficha B 337/90).
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18819 Abr 11- v Abr 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

ELISEO HUMBERTO MACHADO, (Ficha B/35/96).
Salto, 8 de marzo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18813 Abr 11- v Abr 25

MANUEL GUMERCINDO o GUMERSINDO ARZAGUET DUTRA, (Ficha B/29/96).
Salto, 8 de marzo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18814 Abr 11- v Abr 25

ERMINDA FERREIRA OLIVERA, (Ficha B/53/96).
Salto, 19 de marzo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18816 Abr 11- v Abr 25

MARIA ELENA RE SENSEVER, (Ficha B/31/96).
Salto, 14 de marzo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 19329 Abr 15- v Abr 29

HECTOR PASCUAL MONETTA VALVI, (Ficha B/51/96).
Salto, 22 de marzo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 19491 Abr 16- v Abr 30

IRMA FLORENCIA GONZALEZ, (Ficha B/69/96).
Salto, 8 de abril de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 19493 Abr 16- v Abr 30

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

JUAN de DIOS BRITOS BORGES, (Ficha B/87/1996).
San José, 12 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18321 Abr 08- v Abr 22

ISIDRO DEMETRIO PEREZ BONILLA, (Ficha B/85/1996).
San José, 12 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18322 Abr 08- v Abr 22

GILBERTO EDUARDO LORANT BENTANCOR, (Ficha B/671/1995).
San José, 11 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18326 Abr 08- v Abr 22

ROSAURA TORRES HERNANDEZ, (Ficha B/11/1996).
San José, 4 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18327 Abr 08- v Abr 22

CARLOS LEONE GALLO, (Ficha B/893/1995).
San José, 12 de marzo de 1996.
sc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18328 Abr 08- v Abr 22

VALENTINA ESTER DIAZ BENTANCOR, (Ficha B/115/1996).
San José, 22 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 19130 Abr 12- v Abr 26

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

RUBENS CESAR HERNANDEZ LABIANO, (Ficha B/76/1996).
San José, 20 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18319 Abr 08- v Abr 22

JOSE PEDRO OLIVERA PEREZ, (Ficha B/70/1996).
San José, 12 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18320 Abr 08- v Abr 22

CARMELO GUALBERTO BARCELO CAMEJO, (Ficha B/74/1996).
San José, 12 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18323 Abr 08- v Abr 22

NELLY JOSEFINA CAPUTI MAGNOU DE PELAEZ, (Ficha B/128/1996).
San José, 26 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18324 Abr 08- v Abr 22

MARIA ELENA ARNABAL MARQUEZ, (Ficha B/16/1996).
San José, 15 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18329 Abr 08- v Abr 22

RAMONA o ROMANA ELISA MENDEZ CHACON, (Ficha B/892/1995).
San José, 12 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18330 Abr 08- v Abr 22

FABINA o FABIANA o FABINA ROSA o FABIANA ROSA o ROSA VILLERO PEREZ, y BRUNO MARTINEZ SANTANA (Ficha B/14/1996).
San José, 11 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18331 Abr 08- v Abr 22

GRISELDA RENEE ALVAREZ VIERA, (Ficha B/20/1996).
San José, 15 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18332 Abr 08- v Abr 22

SEVERINO GONZALEZ CAMACHO, (Ficha B/104/1996).
San José, 20 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 19126 Abr 12- v Abr 26

JORGE DANIEL ROJO, (Ficha B/32/1996).
San José, 15 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 19128 Abr 12- v Abr 26

DE TERCER TURNO

CARLOS MARIA FRIPP WIBMER, (Ficha B/567/1995).
San José, 29 de febrero de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 18325 Abr 08- v Abr 22

ROMANIA SORIA CONDE, (Ficha B/847/1995).
San José, 28 de febrero de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 19127 Abr 12- v Abr 26

HEBER AROLDO CASTRO LEMES, (Ficha B/875/92).
San José, 9 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 19129 Abr 12- v Abr 26

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES SEGUNDO TURNO

ROMULO (Ficha 61/96).
Mercedes, 6 de marzo de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18854 Abr 11- v Abr 25

MARIA PEREIRA o MARIA PEREIRA DE CHIAVONI, (Ficha 976/1995).
Mercedes, 12 de diciembre de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18855 Abr 11- v Abr 25

MARIO INOCENCIO MOYANO SILVA y MARIA ANA SILVA DE MOYANO, (Ficha 115/1996).
Mercedes, 20 de marzo de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18856 Abr 11- v Abr 25

CATALINA ELENA SANTOS COMUNALE, (Ficha 149/1996).
Mercedes, 20 de marzo de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18857 Abr 11- v Abr 25

AURORA ESTHER o HESTER PINTOS SORIA DE MENDEZ, (Ficha 1043/1995).
Mercedes, 12 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 19007 Abr 12- v Abr 26

JOSE MARIA MANZZI o MANZI RIVA, (Ficha 1024/1995).
Mercedes, 12 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19246 Abr 15- v Abr 29

MARIA ROSA TROCHE DE CABRERA, (Ficha 99/1996).
Mercedes, 12 de marzo de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 19499 Abr 16- v Abr 30

SANTIAGO SEBASTIAN VILLATE GERONIMI, (Ficha 145/1996).
Mercedes, 20 de marzo de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 19500 Abr 16- v Abr 30

MARIA PICARDO SANDES, (Ficha 172/1996).
Mercedes, 21 de marzo de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 19501 Abr 16- v Abr 30

GOLBERTO HIGINIO GONZALEZ, (Ficha 216/1996).
Mercedes, 9 de abril de 1996.
Esc. Daniel Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 19781 Abr 18- v May 03

LEONCIO MAGALLANES, (Ficha 203/1996).
Mercedes, 8 de abril de 1996.
Esc. Daniela Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 19782 Abr 18- v May 03

PEDRO ANTONIO LEGORBURO ALUSTIZA, (Ficha 367/1992).
Mercedes, 9 de junio de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36887 Abr 15- v Abr 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

LEONIDAS D'ANDREA MASTANDREA, (Ficha B 146/1995).
Dolores, 7 de febrero de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 18794 Abr 10- v Abr 24

WALTER TABARE MALACRIA SANTELLAN, (Ficha B/48/1996).
Dolores, 22 de marzo de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 19006 Abr 12- v Abr 26

MARIA DEL CARMEN NIEVES GAMBETTA, (Ficha B/42/1996).
Dolores, 18 de marzo de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 19205 Abr 15- v Abr 29

WASHINGTON o WASHINGTON LIONEL FLEMING TORRES, (Ficha B/44/1996).
Dolores, 18 de marzo de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 19206 Abr 15- v Abr 29

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

DARCY DIAS DIAS, (Ficha B/115/1996).
Tacuarembó, 27 de marzo de 1996.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19598 Abr 17- v May 02

AMARANTO AQUINE MARTINEZ, (Ficha B/127/96).
Tacuarembó, 9 de abril de 1996.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19599 Abr 17- v May 02

LUIS ALBERTO LOPEZ MEZQUITA.
Tacuarembó, 11 de marzo de 1996.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19603 Abr 17- v May 02

EDINA HERMENCIA LORENZO LABREA y SILVINO JULIAN FURTADO LAXALDE, (Ficha B/136/95).
Tacuarembó, 15 de marzo de 1996.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19816 Abr 18- v May 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

ESPAGNOL o ESPAGNOLO LAGUNA LUCIA, (Ficha A/199/94).
Paso de los Toros, 27 de febrero de 1996.
Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 19204 Abr 15- v Abr 29

JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

MARIA ELSA NICOLA DUARTE, (Ficha B/32/96).
Tacuarembó, 21 de febrero de 1996.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18989 Abr 12- v Abr 26

MARIA DE LAS MERCEDES GUTIERREZ QUINTERO, (Ficha B/98/96).
Tacuarembó, 19 de marzo de 1996.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 18991 Abr 12- v Abr 26

OLIVO CARDOZO CHALAR, (Ficha B/38/96).
Tacuarembó, 6 de marzo de 1996.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19815 Abr 18- v May 03

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

ANATOLIA CABRERA AVILA, (Ficha 1039/95).
Treinta y Tres, 1o. de febrero de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18356 Abr 08- v Abr 22

AURORA ORTIZ ARISPE o MARIA AURORA ORTIZ, (Ficha 16/96).
Treinta y Tres, 15 de febrero de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 18980 Abr 11- v Abr 25

RIVERO SALVADOR VALERIO, (Ficha 145/96).
Treinta y Tres, 21 de marzo de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18984 Abr 12- v Abr 26

AMANDA ILDA ESIA ALZUGARAY, (Ficha 142/96).
Treinta y Tres, 25 de marzo de 1996.
Esc. Ma. Susana Sgnorino, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18985 Abr 12- v Abr 26

CHAVES o CHAVEZ MOITIÑO LUIS ALBERTO, (Ficha 149/96).
Treinta y Tres, 21 de marzo de 1996.
Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18986 Abr 11- v Abr 25

MARIA ELENA BARRIOS TABEIRA, (Ficha 7/96).
Treinta y Tres, 13 de febrero de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 18987 Abr 11- v Abr 25

SANTA FELICIA PICOT MACHADO y ORFILIO CIRCUNCICION o CIRCUNSICION MEDINA SERNA, (Ficha 968/95).
Treinta y Tres, 12 de diciembre de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19506 Abr 16- v Abr 30

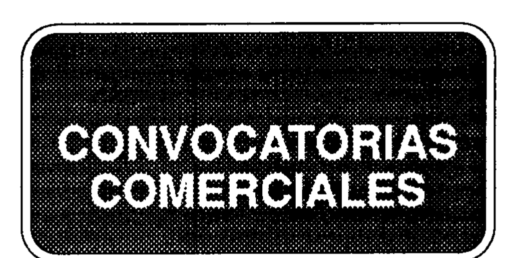
MARIA ENRIQUETA CORREA MARTINEZ, (Ficha B 48/96).
Tacuarembó, 5 de marzo de 1996.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 19602 Abr 17- v May 02

TOMAS MARIA SILVERA LIMA, (Ficha 185/96).
Treinta y Tres, 11 de abril de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 19875 Abr 18- v May 03

RAMON SILVERA LIMA, (Ficha 197/96).
Treinta y Tres, 11 de abril de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 19876 Abr 18- v May 03

SALVADOR HELAL HELAL, (Ficha 878/95).
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Treinta y Tres, 26 de marzo de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51021 Abr 12- v Abr 26

LEDO RUBEN MARTINEZ SILVA, (Ficha 367/95).
Por auto No. 534 de fecha 29/02/96 se concedió la Auxiliatoria de Pobreza.
Treinta y Tres, 27 de marzo de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51149 Abr 18- v May 03



COOPERATIVA MAGISTERIAL DE CONSUMO (COMAG)

El Consejo Directivo convoca a su masa social a la Asamblea General Extraordinaria de Socios que tendrá lugar el día 23/4/96, en Mercedes 1716 (Casa de Asturias), por levantamiento del cuarto intermedio, de acuerdo a lo resuelto en la asamblea del 9/4/96, para tratar el siguiente Orden del Día:
1º) Ampliación de los fines de la Cooperativa (Art. 4º del Estatuto Social): Integración a una AFAP (Administradora de Fondos de Ahorro Previsionales).
2º) Propuesta del Consejo Directivo para integrar una AFAP (Administradora de Fondos de Ahorro Previsionales).
3º) Designación de tres Asambleístas para firmar el Acta.
1ra. citación: 20 hrs.
2da. citación: 20.30 hrs.
Miguel Amespil, Presidente
Heriberto Santos, Secretario.
03) $ 525,00 5/pub 19207 Abr 15- v Abr 22

COUVIN SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 13 de mayo de 1996 a las 10:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el 13 de mayo de 1996 a las 11:00 horas, en el local social de la calle Juncal 1327 apto. 1801, donde se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA:
1) Aceptación de la renuncia presentada por el actual Presidente del Directorio a su cargo.
2) Designación del Directorio.
3) Revocación del poder general otorgado con fecha 15 de febrero de 1996.
4) Designación de un accionista para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente de la misma.
Registro de Acciones en dicho local, hasta la hora fijada para la Asamblea.-
03) $ 735,00 3/pub 19674 Abr 17- v Abr 22

ADROSUR S.A. "En Liquidación".

ADROSUR S.A. "en liquidación" convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 13 de mayo de 1996, a las 10:00 y

11:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en Avenida 18 de Julio 1357, escritorio 502, Montevideo Uruguay (domicilio de la sociedad) para considerar el siguiente orden del día:
1) Consideración de inventario y balance al 31/3/96
2) Informe del liquidador sobre el estado de la liquidación y propuestas de soluciones para el resultado negativo existente.
Montevideo, 15 de abril de 1996
P/ADROSUR S.A. "En Liquidación"
Raúl Francisco Laurenzo
Liquidador.
03) $ 630,00 3/pub 19698 Abr 18- v Abr 23

DURCA S.A.

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 02/05/96 a las 13 horas en J. Herrera y Obes 1584 a fin de tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Elección de miembros del Directorio.
3) Firma del Acta.
nota: El registro de accionistas se cerrará a la hora de inicio de la asamblea.
03) $ 420,00 3/pub 19714 Abr 18- v Abr 23

SOCIEDAD FOMENTO SAN JACINTO

ELECCION DE AUTORIDADES
BALANCE ANUAL
11 DE MAYO 1996 HORA 10.30.
LOCAL SOCIAL.
03) $ 35,00 3/pub 19742 Abr 18- v Abr 23



MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE NECROPOLIS

EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio la Sra. SOFIA DYJAK SROKA, en su calidad de titular del NICHO ataúd Nº 2743 del Cementerio del NORTE, solicitando título duplicado, se publica esta petición por diez días, emplazando por treinta días a interesados para que comparezcan ante este Servicio. Vencido el emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, 30 de enero de 1996.- Carlos Santana, Director (I).
04) $ 1.400,00 10/pub 19409 Abr 16- v Abr 30

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/80 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/80, Art. 22 Apdo. "c" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: Ricardo Julio PEÑA MAZZUCHELLI, Elsa Susana PEÑA LIETTI y Daniel PEÑA MAGGIOLO, solicitan título del Nicho Nº anterior 10 A Sector del Cementerio de la ciudad de SAUCE que figura en su lápida a nombre de Manuel PEÑA en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación. Expte. F 19563/83.- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
04) $ 1.050,00 5/pub 19212 Abr 15- v Abr 22

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE DECIMOCUARTO TURNO

NANCY GRACIELA BARTEL GRANIERO y PABLO ROBERTO MARTINEZ ESPEL.
21 de diciembre de 1995.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 18793 Abr 10- v Abr 24

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA PRIMER TURNO

GABRIEL PEREYRA y MARIA CRISTINA LISTE, (Ficha D/518/95).
Montevideo, 7 de marzo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 18276 Abr 08- v Abr 22

FERNANDO ACOSTA y GRACIELA MACHUCA (Ficha: D/375/95).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 19398 Abr 16- v Abr 30

HECTOR JOSE DIEZ SERVILLO y SUSANA MARIA RIENZI SARALEGUI (Ficha: D 446/95).
Montevideo, 9 de abril de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 19514 Abr 16- v Abr 30

SEGUNDO TURNO

JOSE MARIA GAMIO CIA y DINORAH TERESA BEYHAUT NARVAEZ
(Ficha: D/17/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 19577 Abr 17- v May 02

SEXTO TURNO

GRISELDA INES TOLLA PINO y ARIEL TABARES BISSIO (Ficha: 73/96).
Montevideo, 22 de marzo de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 18964 Abr 11- v Abr 25

RUBEN FERNANDO PUENTE RODRIGUEZ y TANIA ELIZABETH MARTINEZ SECCO (Ficha: 416/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 19202 Abr 15- v Abr 29

CRISTINA LAURA RIVERO y ENRIQUE WASHINGTON ISLAS (Ficha: 51/96).
Montevideo, 15 de marzo de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 19425 Abr 16- v Abr 30

JUAN CARLOS REINOSO PEREZ y GIANELLA MASSERA BORDONI (Ficha: 37/96).
Montevideo, 27 de marzo de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 19515 Abr 16- v Abr 30

CARLOS ENRIQUE CARLOMAGNO ESPONDABURU y FABIANA MARCELA RODRIGUEZ MOLINO (Ficha: 77/96).
Montevideo, 21 de marzo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 19741 Abr 18- v May 03

SEPTIMO TURNO

JORGE LUIS DOTTA BARDIER y ELIDA ELENA PARDO SEOANE (Ficha: D 715/89).
Montevideo, 12 de febrero de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 19400 Abr 16- v Abr 30

ALDO JAVIER SCARPA CHACON y CECILIA FABIANA MASSIMINO CURBELO (Ficha: 2/96).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 19513 Abr 16- v Abr 30

JORGE LEO KURLANDER CIMBLERIS y SUSANA LEMPERT CACICA (Ficha: 475/95).
Montevideo, 13 de febrero de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 19620 Abr 17- v May 02

APARICIO INES C/MORIN JULIO CESAR (Ficha: D/337/94).
Montevideo, 13 de marzo de 1995.
Esc. María Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 19872 Abr 18- v May 03

OCTAVO TURNO

MARIA TERESA LABANDERA y JOSE FERNANDEZ (Ficha: D/37/96).
Montevideo, 29 de marzo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 18681 Abr 09- v Abr 23

HUGO SALMON y LILIAN KULLA (Ficha: D 76/96).
Montevideo, 27 de marzo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 19516 Abr 16- v Abr 30

WELLINGTON WILCHE y ANA MARIA RODRIGUEZ (Ficha: D/300/94).
Se halla auxiliada de pobreza. Montevideo, 4 de agosto de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 51002 Abr 11- v Abr 25

NOVENO TURNO

REYNALDO DE LA FUENTE ORTIZ y HELENA TERESA ABDALA SILVERA.
Montevideo, 27 de marzo de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 18932 Abr 11- v Abr 25

EDUARDO ALBERTO LAPENTE COLTELLACCI y MARIA DEL ROSARIO AURORA DOURADO VIDAL (Ficha: 4/96/D).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 19555 Abr 16- v Abr 30

DECIMOPRIMER TURNO

ALVARO PIÑA MONDINO y ESTELA CHAPUIS AÑON (Ficha: E/153/95).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 18374 Abr 08- v Abr 22

OSCAR EDUARDO LATORRE BARAYBAR y LAFOURCADE MOLAGUERO, SILVIA ELENA (Ficha: E 19/96).
Montevideo, 22 de marzo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 18554 Abr 09- v Abr 23

MARIA CRISTINA SANTO y JUAN JOSE SANTANA (Ficha: E 484/95).
Montevideo, 25 de marzo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 19156 Abr 12- v Abr 26

MARIO INGOLD RUBIO y SONIA NELDA LARRIERA TARDAGUILA (Ficha: E 29/96).
Montevideo, 25 de marzo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 19157 Abr 12- v Abr 26

MARIA CAROLINA ROSA FERNANDEZ y MARNE ALVEZ CORDERO (Ficha: E 482/95).
Montevideo, 14 de marzo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 19696 Abr 18- v May 03

DECIMOSEGUNDO TURNO

JORGE RUFINO CALLEROS GARCIA y MARIA ROSA DORTA SAMANIEGO (Ficha: E 5/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 18559 Abr 09- v Abr 23

ALVARO CARLOS CHEBI BAUTISTA y MARIA MERCEDES DELFANTE VALENTIN (Ficha: E 12/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 19100 Abr 12- v Abr 26

DECIMOTERCER TURNO

GILBERTO CLAUDIO TRIAS PEREIRA y GLORIA IVONE DE LOS SANTOS ALVEZ (Ficha: 210/95).
Montevideo, 27 de julio de 1995.
María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16820 Abr 09- v Abr 23

GOMEZ MONTEAGUDO MIGUEL ANGEL y GRACIELA FERREIRA BARRERA, (Ficha 336/95).
Montevideo, 19 de setiembre de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 560,00 10/pub 18444 Abr 11- v Abr 25

ELIO GIANFRANCO CAPUOZZO COSI y RITA ESTELA ACUÑA AGGERO (Ficha: 302/95).
Montevideo, 9 de agosto de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 18550 Abr 09- v Abr 23

LUIS TORELLO GIORDANO y ELENA BUYANOFF GAROPPE (Ficha: 475/95).
Montevideo, 21 de diciembre de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 19401 Abr 16- v Abr 30

EDGARDO SALOMON BARREDO y MARIANA LEIS MARQUEZ (Ficha: 6/94).
Montevideo, 7 de marzo de 1994.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 19542 Abr 16- v Abr 30

JUAN ANTONIO BAFFUNDO o BAFUNDO CURBELO y NELDA MARIA BAFFUNDO o BAFUNDO GONZALEZ (Ficha: 339/95).
Montevideo, 22 de setiembre de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 19617 Abr 17- v May 02

DECIMOCUARTO TURNO

SEDELMAYR GREMMINGER, BRUNO HERMAN y VON METZEN FINKELDE, ELIA MARIA LUISA (Ficha: 32/96).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 18700 Abr 09- v Abr 23

DECIMOQUINTO TURNO

CARLOS JORGE CLEMENTINO GARCIA y SYLVIA MAGALI DA CUNDA DELDEO (Ficha: D 119/96).
Montevideo, 26 de marzo de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 19454 Abr 16- v Abr 30

JOSE ANTONIO BEVILACQUA ARRAGA y BEATRIZ LAURA RIVAS NEGRO (Ficha: D/404/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 19581 Abr 17- v May 02

DECIMOSEXTO TURNO

HUGO DOMINGO GARCIA ROBLES y ADELINA MERCEDES SANTIVIAGO BUONOMI (Ficha: 74/96/D).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 18434 Abr 08- v Abr 22

SERGIO CARLOS FOURMANE BILE y MARIA VERONICA GENTA SAMANO (Ficha: D/58/96).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 19576 Abr 17- v May 02

GUSTAVO ADOLFO FERRAND DE FERRARI y ADELIA SONIA LEYES ROSANO (Ficha: D/52/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 19579 Abr 17- v May 02

DECIMOSEPTIMO TURNO

ISIDORO JUAN KAHAN LOWENTAL y SARITA FELA KRUCHIK YMILEVSKA (Ficha: D/81/96).
Montevideo, 21 de marzo de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 18529 Abr 09- v Abr 23

JUANA IRENE GUADALUPE PEREZ y MANUEL MARTINEZ CASTRO (Ficha: D/397/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 18680 Abr 09- v Abr 23

JOSE RAMON LEMA CALVO y MARIA MERCEDES RODRIGUEZ RUOTOLO (Ficha: D/78/96).
Montevideo, 28 de marzo de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 19380 Abr 16- v Abr 30

ISOLINO AMADO PORTO DE SANTIS y SUSANA BEATRIZ BARCELO HERNANDEZ (Ficha: D/27/96).
Montevideo, 8 de marzo de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 19424 Abr 16- v Abr 30

DE DECIMOCTAVO TURNO

BENAVENTE SARTACCINI MARIA DOLORES y LORENZO BORNIO RAMON, (Ficha D/79/96).
Montevideo, 26 de marzo de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 560,00 10/pub 18277 Abr 11- v Abr 25

WASHINGTON MANUEL PEREZ y LILIAN ELENA BERTORA DABARCA (Ficha: D/15/96).
Montevideo, 26 de marzo de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 18552 Abr 09- v Abr 23

JOSE FELIX MARTINEZ SALGUEIRO y ALICIA MARTA BIDONDO (Ficha: D/21/96).
Montevideo, 21 de marzo de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 19257 Abr 15- v Abr 29

MARISOL MARQUEZ y GUSTAVO GONZALEZ MARTINEZ (Ficha: D 70/95).
Montevideo, 16 de mayo de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 19399 Abr 16- v Abr 30

FLORENCIO SUÑE JAUREGUIZAR y MARTHA DORA QUERENDAL MARTINEZ (Ficha: D/427/95).
Montevideo, 21 de marzo de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 19660 Abr 17- v May 02

PEDRO RAFAEL ROUSSERIE RODRIGUEZ y BEATRIZ ALICIA SOSA MARTINEZ (Ficha: D/84/96).
Montevideo, 21 de marzo de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 19870 Abr 18- v May 03

DECIMONOVENO TURNO

RODOLFO HUMBERTO GUIDO AROCHA y LINA LILIANNE MENDY (Ficha: D/66/96).
Montevideo, 27 de marzo de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 19217 Abr 15- v Abr 29

DANIEL EDUARDO ESPALA ZAPATA y PATRICIA VILMA LATORRE VARGAS (Ficha: D/67/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 19613 Abr 17- v May 02

JOSE EDUARDO LUSSICH y TERESITA MARIA ISABEL TORTT (Ficha: D/87/96).
Montevideo, 26 de marzo de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 19661 Abr 17- v May 02

LINNG CARDOZO CARDOZO y GRACIELA VICTORIA PERTUSO (Ficha: D/75/96).
Montevideo, 27 de marzo de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 19867 Abr 18- v May 03

VIGESIMO TURNO

SERGIO LUIS BURGUEZ CASAL y LILIANA CIUFFREDA GAMARRA (Ficha: D/524/95).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 18748 Abr 09- v Abr 23

TOURN COLLAZO ERVIN y GUGIATO SORIA SUSANA ROSEMARIE (Ficha: D/514/95).
Montevideo, 19 de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 19259 Abr 15- v Abr 29

VIGESIMOPRIMER TURNO

ROBERTO MIGUEL ORIOL PINTOS y ANA MARIA MATURRO MUÑOZ (Ficha: D 238/95).
Montevideo, 6 de setiembre de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 18982 Abr 11- v Abr 25

FERNANDO RAMON ALBERRO y ANAHI MARIANA ARREDONDO (Ficha: V/37/96).
Montevideo, 15 de marzo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 19659 Abr 17- v May 02

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

AMADIS AGUSTIN ERRICO TORRES y LILIAN MANUELITA GIACOMINO CATENACCIO (Ficha: D/414/95).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 18650 Abr 09- v Abr 23

NILDO NELIS CANDIA COLOMBO y ELIDA DOS REIS o DOS REY GAMBOA (Ficha: V/33/96).
Montevideo, 20 de marzo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 18682 Abr 09- v Abr 23

VIGESIMOTERCER TURNO

JORGE OMAR BOLOTNIKOFF FAINSHTEIN y SUSANA RAQUEL KAUFMAN ZALKIND (Ficha: D/16/96).
Montevideo, 26 de febrero de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 560,00 10/pub 18557 Abr 09- v Abr 23

LUIS LEONARDO UMPIERREZ OLIVERA y ADA ALEJANDRA TORTEROLO GARCIA (Ficha: D/7/96).
Montevideo, 20 de marzo de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 19578 Abr 17- v May 02

MARIA MERCEDES JIMENEZ DE ARECHAGA y JOSE CARLOS REY RAGGIO (Ficha: D/68/96).
Montevideo, 14 de marzo de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 19751 Abr 18- v May 03

ALVARO ANTONIO ZORRILLA DE SAN MARTIN ALVAREZ y ANA MARIA CERRUTTI ALBARELLO (Ficha: 375/95).
Montevideo, 28 de setiembre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 19844 Abr 18- v May 03

VIGESIMOCUARTO TURNO

SARA ALICIA MUÑOZ DIAZ y MICHEL HENRI ACHKAR BORRAS (Ficha: D/165/95).
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 18412 Abr 08- v Abr 22

ADOLFO GOLDSTEIN FLEISMAN y RAQUEL COHEN ACHER (Ficha: D/87/96).
Montevideo, 25 de marzo de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 19512 Abr 16- v Abr 30

JORGE MARCELINO PEREZ DE TUDELA y CLAUDIA ROSANA SCOPICE LABORDE (Ficha: D/37/96).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 19684 Abr 17- v May 02

VIGESIMOSEXTO TURNO

OSVALDO ANTONIO TORRES CASELLA y GLADYS MABEL SEGUNDO RODRIGUEZ (Ficha: D 368/95).
Montevideo, 21 de setiembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 18553 Abr 09- v Abr 23

GUSTAVO FERREIRO DE ARIETA y NATALIA AGUDELO CRUZ (Ficha: D/80/96).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 18699 Abr 09- v Abr 23

WALTER ROQUE LEYMONIE CHAURE y MARIA MARGARITA SCARONI TRIAS (Ficha: D/97/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 18785 Abr 10- v Abr 24

MARTIN SECCO y ADRIANA BONOMI DE AZEVEDO (Ficha: D/139/96).
Montevideo, 26 de marzo de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 18942 Abr 11- v Abr 25

JORGE ALFREDO CASTROMAN y CELIA MARIA ESPASANDIN o ESPASANDINI (Ficha: D/35/94).
Montevideo, 23 de marzo de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 18983 Abr 11- v Abr 25

SANTIAGO ALEJANDRO LEBRATO BERDOMAS y MARIA LAURA REGODESEVES (Ficha: D/99/96).
Montevideo, 26 de marzo de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 19188 Abr 15- v Abr 29

JUAN CARLOS LOPEZ MONTEIRO y MIREYA ARGENTINA MONTEMURRO FRANCESE (Ficha: D/117/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 19685 Abr 17- v May 02

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JACOBO TAUB y MARIA SZULIMOWICZ SVARBERG (Ficha: D/84/96).
Montevideo,1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 19245 Abr 15- v Abr 29

YVONNE BRUINEWOUD DOORNINK y RUBEN MIGUEL GOMEZ NESE (Ficha: D/48/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 19869 Abr 18- v May 03

VIGESIMONOVENO TURNO

GERARDO DANIEL KEUCHKARIAN BASMADJIAN y SUSANA IRIS PULLOL QUIJANO (Ficha: D/39/96).
Montevideo, 28 de marzo de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 18969 Abr 11- v Abr 25

TRIGESIMO TURNO

JULIO CESAR GOENAGA TISCORNIA y LUZ EUGENIA VALLEJO (Ficha: D/41/96).
Montevideo, 20 de marzo de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 18551 Abr 09- v Abr 23

PABLO FRANCISCO ALVAREZ MASSINI e ILDIS IPHARRAGUERRE CAJELLI (Ficha: D/62/95).
Montevideo, 20 de marzo de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 18558 Abr 09- v Abr 23

JUAN ANTONIO SCALDAFERRO PRUNELL y NORMA EMILIA CONTE ESPUELAS (Ficha: D/431/95).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 18715 Abr 09- v Abr 23

ANNABELLEE VAZ PINTOS y JORGE LUIS CARDOZO CARDOSO (Ficha: D/24/96).
Montevideo, 12 de marzo de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 19215 Abr 15- v Abr 29

MANUEL PALACIOS DIZ y MARIA MABEL GONZALEZ DE LA CRUZ (Ficha: D/106/96).
Montevideo, 29 de marzo de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 19691 Abr 17- v May 02

WALBERTO LUIS MANNISE FRAGA y LIA RAQUEL OSPITALECHE DONDO (Ficha: D/578/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 19697 Abr 18- v May 03

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JURADO ALMEDA DANIEL ELOY y NANCY MARIELA FELIPE ROLANDO (Ficha: Civil F 307/95).
Canelones, 4 de marzo de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 19149 Abr 15- v Abr 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

ROSA MARY MARTINEZ y JUAN ANTONIO RODRIGUEZ MESA, (Ficha: 454/95).
Las Piedras, 25 de marzo de 1996.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 51135 Abr 17- v May 02

CUARTO TURNO

TOMAS RAMON CLAVIJO y LETICIA BELMONTE, (Ficha: 34/96).
Las Piedras, 12 de marzo de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 980,00 10/pub 19366 Abr 16- v Abr 30

HUGO ALBERTO PLACERES MURATORI y CECILIA MARIA MUZIO RAZZETTI(Ficha: 621/95).
Las Piedras, 14 de febrero de 1996. Esc. Blanca Casanova Loreto.
Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 19619 Abr 17- v May 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

ROBERTO PEDRO ARAUJO SCANAROTTI y ALBA LISITANO CARABALLO (Ficha: 174/A/1996).
Pando, 14 de marzo de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 18504 Abr 09- v Abr 23

RUBENS FRANCISCO CASTIÑEIRAS PEREZ y OLGA BROCH BOTTA (Ficha: 1636/A/1995).
Pando, 15 de marzo de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 19250 Abr 15- v Abr 29

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

HUGO NELSON DIAZ SEGADE y NIBIA VIERA RODRIGUEZ, (Ficha 12/96).
Melo, 15 de marzo de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 18921 Abr 11- v Abr 25

CUARTO TURNO

MAGALDI LIRIO CASTILLO ARAUJO y ALBA TERESITA MARTINEZ GOMEZ (Ficha: 136/95).
Melo, 6 de marzo de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 18918 Abr 11- v Abr 25

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FERNANDO BOUVIER JORCIN y MERYS GONZALEZ ETCHEGARAY (Ficha: A/8/96).
Colonia, 18 de marzo de 1996..
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 700,00 10/pub 18629 Abr 09- v Abr 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ARTURO ROBERTO PEREYRA FALCO y MARIA CRISTINA BARALDE TRAVERS (Ficha: B 241/95).
Rosario, 7 de marzo de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 19190 Abr 15- v Abr 29

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HUGO BORIS NOGUERA GARCIA y ELBA GARCIA GEREZ (Ficha: B.32/96).
Durazno, 26 de marzo de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 19779 Abr 18- v May 03

DE TERCER TURNO

ROSA MEJESES y VALENTIN EDINSON SILVERA (Ficha: A.73/95).
Durazno, 28 de febrero de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 51146 Abr 18- v May 03

JUZGADO LETRADO DE DURAZNO

DE SEGUNDO TURNO

OLIVERA LAUZ LEONARDO y PEIRO CABRERA ADRIANA, (Ficha B 296/95).
Durazno, 22 de febrero de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 18965 Abr 11- v Abr 25

BENTANCOR LUZARDO RAUL EUSEBIO C/ RODRIGUEZ TRUCIDO AMANDA, (Ficha A 260/95).
Durazno, 28 de febrero de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 19192 Abr 15- v Abr 29

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ESTELA MARY CASTELUCCIO MACHADO y EMILIO RAUL DIAZ DAMELA (Ficha: B 228/1995).
Florida, 4 de agosto de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 19084 Abr 12- v Abr 26

ROQUE JOSE MENYOU MOREIRA y LORENA MENDEZ MAIDANA (Ficha: 299/1995).
Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la Ley del 20/4/1955. Florida, 7 de marzo de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 50953 Abr 08- v Abr 22

JUAN CARLOS LASALVIA y OLGA NUÑEZ SILVERA (Ficha: A.236/1995).
Se deja constancia que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20/4/1995.
Florida, 7 de marzo de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 50954 Abr 08- v Abr 22

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SERGIO DANIEL RAMOS UMPIERREZ y ESTELA BEATRIZ PEREZ LEZCANO (Ficha: B/68/95).
Minas, mayo 26 de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 700,00 10/pub 18999 Abr 11- v Abr 25

WALTER GUSTAVO OLIVERA PERDOMO y LILIA OFELIA GARRIDO HERRERA (Ficha: 298/1995).
Minas, febrero 15 de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 700,00 10/pub 19000 Abr 11- v Abr 25

CESAR EDUARDO MARIN BUZON y ROXANA MARIEL LORENZO CORREA, (Ficha 135/95).
Minas, junio 27 de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 700,00 10/pub 19001 Abr 11- v Abr 25

EVANGELIO SILVIO MESA y NORMA ADILCIA CEDRES (Ficha: 16/96).
Minas, marzo 11 de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 700,00 10/pub 19002 Abr 11- v Abr 25

ESTELA SUSANA MARTIRENA BERNASQUINI y CARLOS ALBERTO AVIAGA BADIOLA (Ficha: 282/95).
Minas, febrero 15 de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 700,00 10/pub 19003 Abr 11- v Abr 25

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

WALTER IGNACIO RIVAS de BARROS y MARIA CECILIA FONT FONT (Ficha 626/94).
Maldonado, 29 de noviembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 19767 Abr 18- v May 03

JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

GLADYS TERESA MUSSIO DEORTA y ARTIGAS ANTONIO LOPEZ GUTIERREZ, (Ficha 309/96).
Maldonado, 12 de marzo de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 19023 Abr 11- v Abr 25

MICHON MOIS BEN JAKAR y/o MICHON MOIS BENJAKAR o BENYAKAR y DELISMIRA GONZALEZ, (Ficha 163/96).
Maldonado, 12 de marzo de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 19028 Abr 11- v Abr 25

DE TERCER TURNO

AUGUSTO EUSEBIO GONZALEZ DELGADO y CINTHIA MIRIAM GONZALEZ GUTIERREZ, (Ficha 278/96).
Maldonado, 12 de marzo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 18307 Abr 08- v Abr 22

JOSE LUIS REAL FEDRIGOTTI y ANA BOROWSKI GONZALEZ, (Ficha 572/95/B).
Maldonado, 5 de febrero de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 19024 Abr 11- v Abr 25

OSCAR JAVIER DONATE SILVERA y PATRICIA INES PEREIRA BALIÑO, (Ficha 394/96).
Maldonado, 25 de marzo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 19768 Abr 18- v May 03

EVA ALVAREZ BECERRA y NELSON PEÑA DUTRA, (Ficha 50/96).
Maldonado, 21 de febrero de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 19775 Abr 18- v May 03

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JULIO DE LOS SANTOS y SILVIA ELISA PIRIZ (Ficha: B/389/95).
Paysandú, 13 de marzo de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 51125 Abr 16- v Abr 30

TERCER TURNO

CARLOS ALBERTO MORALES CORONEL y MARIA NORMA RAMIREZ FERREIRA (Ficha: B/596/94).
Paysandú, 7 de febrero de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 19170 Abr 15- v Abr 29

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SIDNEY CHACON ALVEZ y GABRIELA INES LEVIN ECHEVERRI (Ficha: A/3/1996).
Young, 27 de febrero de 1996.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 18861 Abr 11- v Abr 25

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

AGUEDA TERESITA OLIVERA y JOSE ESCOBAR, (Ficha A/40/95).
Rivera, 21 de abril de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 19765 Abr 18- v May 03

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIO ROBERTO MOLINA y SAROBA DE MOLINA ANTONIA GRACIELA, (Ficha 1660/83).
Rocha, 21 de marzo de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 18836 Abr 11- v Abr 25

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CARMEN MARIANA LENZI CHUCARRO y EDGARDO GUSTAVO PEREZ DA SILVA (Ficha: A/81/95).
Salto, 27 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 19483 Abr 16- v Abr 30

SANTIAGO NELSON DIRENNA y ELENA ISABEL OLIVERA (Ficha: B/61/96).
Salto, 25 de marzo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 19489 Abr 16- v Abr 30

TERCER TURNO

MARTA SUCENA BORDENAVE e ISAIAS MELO (Ficha: A/80/95).
Salto, 27 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 18820 Abr 11- v Abr 25

FELISBERTO YAMANDU REZENDE COSTA y NILDA SEQUEIRA MARTINEZ (Ficha: B/48/96).
Salto, 21 de marzo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 19486 Abr 16- v Abr 30

WILSON MARINO SENA y MARIA ESTHER BARBOZA (Ficha: B/16/96).
Salto, 27 de marzo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 19487 Abr 16- v Abr 30

MARIO DANIEL CARVALHO CONDON y TERESITA MAGALI HUAYEK PIRIZ (Ficha: B/354/95).
Salto, 2 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 19490 Abr 16- v Abr 30

OLIVIO GONZALEZ GALVAN y MARIA ANDREA PINTOS VIRJAN (Ficha: A/14/96). Litiga con auxiliatoria de pobreza. Res. del 20/4/55. Ley 13.209.
Salto, 21 de marzo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 51000 Abr 11- v Abr 25

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

WALTER HOMERO ZIMMER KUNZ y BARBARA LETICIA MARICHAL CHOCA (Ficha: B/15/96).
San José, 13 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 19125 Abr 12- v Abr 26

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

MARIO MIGUEL RAPETTI HALLER y SILVIA MABEL RODRIGUEZ CLARA, (Ficha B/776/95).
San José, 11 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 19119 Abr 12- v Abr 26

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

FRANCISCO NICANOR GALARRAGA RODRIGUEZ y MARY EVELING CAMEJO (Ficha: B 72/96).
Tacuarembó, 15 de marzo de 1996.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 700,00 10/pub 18993 Abr 11- v Abr 25

WILSON NEY FAGUNDEZ y MARIA LUISA DA COSTA (Ficha: B 48/96).
Tacuarembó, 13 de marzo de 1996.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 700,00 10/pub 18994 Abr 11- v Abr 25

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JORGE ARIEL SERRAUTE CHOCHO y GRIZZET MACHADO PEREIRA DAS NEVES (Ficha: 1027/95).
Treinta y Tres, 19 de marzo de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 19184 Abr 12- v Abr 26

ANICETO ATILIO PATRON SOSA y NIDIA OLGA GIMENEZ ARTIGAS (Ficha: B 3/1995).
Treinta y Tres, 21 de marzo de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 750.00 10/pub 19790 Abr 18- v May 03

SEVERO FELIX GIMENEZ PASTOR y EDELMA CAMPOLLA NOBLE (Ficha: 904/95).
Treinta y Tres, 24 de noviembre de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 19791 Abr 18- v May 03

NOE ANTONIO HERNANDEZ y BLANCA MARGARITA MEDEROS QUINTELA (Ficha: 1049/95).
Treinta y Tres, 29 de febrero de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 19792 Abr 18- v May 03

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO

GALORAL S.A. (EN LIQUIDACION)
Ley 16.060, Art. 362

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 7/2/96, resolvió por unanimidad disolver anticipadamente y liquidar la sociedad. La documentación social se encuentra a disposición de todos los interesados en el domicilio social en Cerrito 461, Piso 1, Montevideo.
06) $ 620,00 10/pub 19584 Abr 17- v May 02

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2o. Turno, dictada en los autos caratulados "DATTO SILVERA, JUAN CARLOS C/KESSLER, NOEMI, DIVORCIO R Y D, Ficha D/503/95", se cita, llama y emplaza a NOEMI KESSLER para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 20 de marzo de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
07) $ 600,00 10/pub 19585 Abr 17- v May 02

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno citada en autos caratulados: "RUETALO VILLAGRAN NANCY ELENA y RODRIGUEZ ENRIQUE. DIV. AUX. POB.

(Ficha 504/94), se cita, llama y emplaza a ENRIQUE ZENON RODRIGUEZ MENESES, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Es un trámite por Defensoría.-Montevideo, 23 de febrero de 1996.- Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
07)(Cta. Cte.) 10/pub 50987 Abr 10- v Abr 24

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en los autos caratulados: "JOLLES, ESTEBAN c/ GUNTER, ANA - DIVORCIO - FICHA E/301/95, se emplaza a la Sra. ANA GUNTER por el término de 90 días, a estar a derecho bajo apercibimiento de que para el caso de no hacerlo se le designará Defensor de Oficio.- Montevideo, 27 de octubre de 1995.- Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
07) $ 600,00 10/pub 18951 Abr 11- v Abr 25

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do. Turno, dictada en autos caratulados: "MEDINA SILVIA RENEE C/ MOREIRA FERREIRA IVO MARIBEL DIVORCIO (Ficha E 301/95), se cita, llama y emplaza al señor IVO MARIBEL MOREIRA FERREIRA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, a los siete días del mes de Marzo de 1996. Se tramita con Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
07)(Cta. Cte.) 10/pub 51106 Abr 16- v Abr 30

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 20 Turno, en autos "ABIN, Jorge c/ GAYOSO, Andrea" Ficha D/119/96" Div a la demandada a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 10 de abril de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
07) $ 450,00 10/pub 19558 Abr 17- v May 02

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en los autos caratulados: MILANS, NAIR MIREYA C/CARVALHO NIETO, ISRAEL. DIVORCIO POR SEPARACION DE MAS DE 3 AÑOS. FICHA D/58/95 se cita, llama y emplaza a: ISRAEL CARVALHO NIETO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 No. 13.209). Montevideo, ocho de noviembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
07) $ 600,00 10/pub 19559 Abr 17- v May 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "CELANO, PROSPERO C/NORIA, JUANA-DIVORCIO". Ficha 574/95; se cita, llama y emplaza a JUANA NELLY NORIA a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 12 de marzo de 1996. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
07)(Cta. Cte.) 10/pub 51038 Abr 16- v Abr 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra. María Luz Vila Vidal, en autos caratulados: "ODIZZIO, SANDRA NOEMI C/ VIZCARRA PERALTA, MARCO ANTONIO, DIVORCIO", fA. 352/96, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a comparecer en estos autos al Sr. MARCO ANTONIO VIZCARRA PERALTA, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
07) $ 560,00 10/pub 19027 Abr 12- v Abr 26

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Inst. de Rivera de 4to. Turno, en autos: "MIRNA BARRETO TEJERA c/GIOVANI LOROÑA DO CANTO. DIVORCIO POR CAUSAL" A/13/96, se cita, llama y emplaza a GIOVANI LOROÑA DO CANTO, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días, bajo apercibimiento. Con auxiliatoria de pobreza.- Rivera, 8 de marzo de 1996.- Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
07)(Cta. Cte.) 10/pub 50997 Abr 11- v Abr 25

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 31 88 71 habilitado en Camino Methol 3999. Deberá presentarse en Centro Comercial ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 210,00 3/pub 19356 Abr 17- v Abr 22

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 81 06 81 habilitado en Avenida 8 de Octubre 2691/301. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 210,00 3/pub 19387 Abr 17- v Abr 22

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 79 66 45 habilitado en Avda. Brasil 2807 Ap. 2. Deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 210,00 3/pub 19413 Abr 17- v Abr 22

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 2313 habilitado en Simón Bolívar y Acuña de Figueroa Balneario San Luis. Deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 210,00 3/pub 19414 Abr 17- v Abr 22

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 61.89.55 habilitado en Rivera 5836. Deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 210,00 3/pub 19511 Abr 17- v Abr 22

MINISTERIOS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL

Montevideo, 9 de abril de 1996
Emplazamiento: Se emplaza al Especilista V Servicios Asistenciales Julio Perdomo Mesa a reanudar tareas dentro del tercer día hábil a partir de la presente publicación bajo apercibimiento de declarársele cesante por Abandono de Cargo de conformidad con lo dispuesto por el Decreto del 16 de octubre de 1929.
RODOLFO LONGO, Adjunto Dirección Administrativa, CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL.
08)(Cta. Cte.) 3/pub 51108 Abr 17- v Abr 22

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a ANA MARIA COBELLI a que comparezca a estar a Derecho en los autos que por Divorcio por Causal le ha iniciado RUTILIO NEY FROS FROS (Ficha A/23/1996), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Rivera, 15 de marzo de 1996. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
08) $ 700,00 10/pub 18844 Abr 11- v Abr 25

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Serv. Estudios y Regulación Territorial Sector Expropiación

CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

EDICTO Nº 116. Por Decreto Nº 26.819 de la Junta Departamental de Montevideo de fecha 24 de agosto de 1995 la Resolución Nº 226 de fecha 15 de setiembre de 1995 respectivamente ha sido designado para ser expropiado con destino apertura de la calle 15 mts. entre la Avda. Lezica y calle Lamús siguiente inmueble:
PADRON Nº 98.641.
AREA TOTAL: 2638 m.c.

AREA A EXPROPIAR: 2638 m.c. declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15º de la Ley Nº 3958 "de expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 al artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita, emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal Piso 10º Sector Ejido en la que la documentación respectiva, expediente Nº 20-98.641 se encuentra de manifiesto por el término legal.
Montevideo, 28 de marzo de 1996.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 51079 Abr 16- v Abr 26



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "MORA TRINDADE, CARLA MARIELA - INCAPACIDAD. FICHA I/434/94", se hace saber que por decreto No. 9245 de fecha 22 de diciembre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a CARLA MARIELA MORA TRINDADE y curadora a la Sra. MIRTHA GLORIA TRINDADE FRAGA.- Montevideo, 7 de febrero de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
10) $ 600,00 10/pub 19614 Abr 18- v May 03

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "VIEITO AMARELLE RUBEN - INCAPACIDAD - FICHA 452-95/V" se hace saber que por auto No. 312/96 de fecha 28 de febrero de 1996 se designó curador interino del presunto/a incapaz RUBEN VIEITO AMARELLE C.I.2.706.730.0, domiciliado en Lezica 5963 apto. 2, a su madre JESUSA AMARELLE TRIGO, C.I. 854.983-0 domiciliado en Lezica 5963 apto. 2.-
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 5 marzo de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50962 Abr 08- v Abr 22

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: "ALEJANDRA MARIELA KLINGENDER. INCAPACIDAD. FICHA 554/94, se hace saber que por auto Nº 1589 de fecha 10/08/1995 se declaró en estado de incapacidad a ALEJANDRA MARIELA KILNGENDER y se designó curador a MONICA KILNGENDER. Montevideo, 26 de setiembre de 1995. Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51084 Abr 16- v Abr 30

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en autos caratulados: "HERNANDEZ HORNOS BETTINA - INCAPACIDAD (Ficha 112/91/V)", se hace saber que por auto Nº 205/96 de fecha 21 de febrero de 1996 se declaró en estado de incapacidad a BETTINA HERNANDEZ HORNOS, domiciliada en Zapadores 4880 esq. Domingo Arena y se designó curador a la Sra. ROSA GLADYS HORNOS con C.I. 1.649.826-1 domiciliado en Oficial 17 metros 3658 esq. Rafael - Piedras Blancas.- Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 18 de marzo de 1996.- Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51088 Abr 16- v Abr 30

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, se hace saber que por auto Nº 476/96 se designó curador interino del presunto incapaz CARLOS GABRIEL GOMEZ MARTINEZ domiciliado en Irureta Goyena 2983 a su padre Sr. SERGIO GOMEZ CORREA, C.I. 1.665.496-6 domiciliado en Irureta Goyena 2983. Se concedió auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 20 de marzo de 1996.- Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51092 Abr 16- v Abr 30

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 9º Turno se hace saber que por auto No 10/96 de fecha 1o. de febrero de 1996 se designó curador interino del presunto/a incapaz WILSON RICARDO ROLDAN PARREÑO domiciliado en Rodolfo Rincón 217 Nuevo París, a su madre Sra. ALIRE PARREÑO BARCELO, C.I. 4.607.187-1 domiciliado en Rodolfo Rincón 217 - Nuevo París.
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51153 Abr 18- v May 03

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Trece Turno, dictada en autos: "JULIAN CASA REPOLHO - INCAPACIDAD, (Ficha 471/94), se hace saber que por auto Nº 1409/95 de fecha 17/8/95 se declaró en estado de incapacidad a JULIAN REPOLHO CASA y se designó curador a RAQUEL REPOLHO CASA. Montevideo, 8 de abril de 1996.- Se deja constancia que este es un trámite por la Defensoría de Oficio y cuenta con el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51019 Abr 11- v Abr 25

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 15o. Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ MARIA ALEJANDRA. INCAPACIDAD. FA C/462/95" se hace saber a sus efectos que por auto No. 3098 de fecha 12-12-95, se designó curador interino del presunto incapaz a la Sra. Rosa Aída Barreto quien aceptó el cargo el día 12-12-95. En autos se concedió el beneficio de auxilatoria de pobreza. Montevideo, dieciocho de diciembre de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50979 Abr 09- v Abr 23

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos "GRIMALDI BURCI NOELA INCAPACIDAD, FA C/547/93, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1008 de fecha 1/6/94, se declaró en estado de incapacidad a NOELA GRIMALDI BURCI, designándose CURADOR PROPIETARIO A NICOLAS SHAW BURCI, quien aceptó el cargo el día 8 de marzo de 1996.
Montevideo, ocho de marzo de mil novecientos noventa y seis.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el ocho de marzo de mil novecientos noventa y seis.
Esc. María Noel Pinasco
Actuaria Adjunta.
10) $ 840,00 10/pub 18281 Abr 11- v Abr 25

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "LIZ RODRIGUEZ, KAREN ELIZABETH - INCAPACIDAD" FICHA: V 352/93, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a KAREN ELIZABETH LIZ RODRIGUEZ, designándose curadora propietaria a la interina Sra. MARIA ISABEL RODRIGUEZ. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 24 de marzo de 1995. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51033 Abr 16- v Abr 30

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos caratulados: AVALO IBARBURO, PABLO DANIEL - SOL: IBARBURO, MARIA OFELIA - INCAPACIDAD - FICHA: V 273/95, se hace saber que se designó curador interino del presunto incapaz a la Dra. MABEL CASTELLO. AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 7 de febrero de 1996. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51113 Abr 16- v Abr 30

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados RUSSOMANDO JAVIER, INCAPACIDAD, ficha V/370/95, se hace saber que se promovió la denuncia de insanía de JAVIER FEDERICO RUSSOMANDO, designándose curadora interina del mismo, a su madre legítima Marta Sambran, por auto No. 5351 del 4 de setiembre de 1995.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 13 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello
Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50769 Abr 15- v Abr 29

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, en autos caratulados Ugartemendia Gerardo Carlos, incapacidad, (Ficha V/59/90), se hace saber que por resolución Nº 593 del 11 de marzo de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Gerardo Carlos Alberto Ugartemendia o Ugartamendía Buglioli, designándose curadora definitiva del mismo, a su hermana legítima Celia Luisa Ugartemendía.- SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 22 de marzo de 1996.- Esc. Ca Croce Facello, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50986 Abr 10- v Abr 24

DE VIGESIMONOVENO TURNO

Edicto. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en autos caratulados:

MARTINEZ FUNES, MYRIAM JANET. INCAPACIDAD. FICHA S/319/95, se hace saber que por auto Nº 2521 del 11 de octubre de 1995, se declaró Curadora Interina de la presunta incapaz a: Petrona Juana Presa, la que aceptó el cargo con fecha 26 de febrero de 1996. Se deja constancia que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza para todo lo atinente al trámite de autos. Montevideo, 11 de marzo de 1996. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51049 Abr 16- v Abr 30

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en autos caratulados: MUÑOZ COSTA, HAMILTON - DECLARATORIA INCAPACIDAD. FICHA S/432/95, se hace saber que por auto Nº 47 del 1º de febrero de 1996, se designó Curadora Interina del presunto incapaz: HAMILTON MUÑOZ COSTA al Sra. Teresita Costa González, la que aceptó el cargo con fecha 27 de febrero de 1996. Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza para todo lo atinente al trámite de autos.

Montevideo, once de marzo de mil novecientos noventa y seis. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51077 Abr 16- v Abr 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictado en autos: "PEREZ LUZARDO, Andrés María -Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza-" F.C.V. 41/94, se hace saber que por resolución Nº 2262 de fecha 2 de junio de 1995, se declaró en estado de incapacidad a Andrés María PEREZ LUZARDO, designándose curadora del mismo a Nery Mabel BELTRAN, quien quedó discernida del cargo con fecha 2 de junio de 1995 el cual aceptó con fecha 12 de junio de 1995.

SE HACE SABER: que el presente trámite se encuentra Auxiliado de Pobreza.

Canelones, 17 de julio de 1995.

Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51155 Abr 18- v May 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL Y DE MENORES

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado En Lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones, dictada en autos caratulados: "PIANGELUA PERNAS, HILDA IRIS". Incapacidad, Ficha Civil Voluntario Nº 73/1989, se dispuso por Resolución Nº 326 de fecha 11 de mayo de 1993: declarar en estado de INCAPACIDAD A: HILDA IRIS PIANGELUA PERNAS , designándose como CURADORA de la misma a la Sra. MARIA AMALIA PINTADO, la cual tomó aceptación de su cargo con fecha 4 de octubre de 1993. Canelones, 25 de octubre de 1993. Escribana Teresita Deambrosi, Actuaria Adjunta.

10) $ 840,00 10/pub 19150 Abr 16- v Abr 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3º Turno dictada en los autos caratulados: "BARET OLIVERA AIDA MARISOL. INCAPACIDAD. Ficha B743/92" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 9247 de fecha 13 de diciembre de 1993, la incapacidad de AIDA MARISOL BARTET OLIVERA designándose curadora a IRIS ANDRADA quien aceptó el cargo con fecha 13 de mayo de 1994. Las Piedras, 19 de marzo de 1996. Se hace constar que los mismos gozan del beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51094 Abr 16- v Abr 30

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en los autos: "ESTEBAN MARTINEZ, BRENDA. INCAPACIDAD", (Ficha B 760/92), se hace saber que se ha decretado por auto Nº 4200 de fecha 23 de junio de 1994 la incapacidad de Brenda Esteban Martínez designándose curadora a María del Carmen Esteban Martínez quien aceptó el cargo con fecha 5 de setiembre de 1994. Esta gestión posee el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 24 de mayo de 1995.- Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51040 Abr 16- v Abr 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos: "Márquez, María Alejandra. INCAPACIDAD" (Ficha 485/A/1995), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a María Alejandra Márquez, habiéndose designado curador a Felipe Márquez. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 8 de abril de 1996.- Esc. Albana Díaz, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51032 Abr 16- v Abr 30

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos: "Russi, Silvio Paul. INCAPACIDAD. (Ficha 773/A/1994), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Silvio Paul Russi, habiéndose designado curador a Antonio Russi. Se concedió auxiliatoria de pobreza.- Pando, 5 de marzo de 1996.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51035 Abr 16- v Abr 30

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos: "BRAGA VILLAR, WILSON. INCAPACIDAD", (Ficha 1398/A/1994), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Wilson Braga Villar, habiéndose designado curador a Margarita Villar Pampin. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza.- Pando, 18 de marzo de 1996.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51034 Abr 16- v Abr 30

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to. en autos: "Jaime Paul TECHERA RIVERO. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" (Ficha 1206/A/1995), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Jaime Paul TECHERA RIVERO, habdesignado curador a Aída Rivero Soria. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza.- Pando, 9 de abril de 1996.- Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51093 Abr 16- v Abr 30

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "Gloria SOSA AVILA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 1884/A/1994, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Cristina Gloria SOSA AVILA, habiéndose designado curador a Celmira Avila Loyarte.

Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza.

Pando, 9 de abril de 1996.

Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51152 Abr 18- v May 03

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "NELDA IRIS DUARTE PEREIRA INCAPACIDAD FICHA: 10/83 Archivo No. 483 Año 1983", se hace saber que: 1) Por auto No. 1726 de fecha 07-06-84 se declaró en estado de incapacidad a NELDA IRIS DUARTE PEREIRA y 2) por auto No. 126 de fecha 18-03-96 se designó curadora de la incapaz Nelda Duarte a su hermana MARIA NELIDA DUARTE PEREYRA y a los efectos legales se efectúan estas publicaciones.

Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY. Actuario Adjunto. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente en la ciudad de Melo el veintisiete de marzo de mil novecientos noventa y seis.

Litiga con auxiliatoria de pobreza.

Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51150 Abr 18- v May 03

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "SILVEIRA MORENO, MARIA RITA. INCAPACIDAD. Fa. 143/95", por auto Nº 104 del 8 de febrero de 1996, se declaró en estado de incapacidad a MARIA RITA SILVEIRA MORENO, nacida el día 13 de noviembre de 1968, domiciliada en calle Justino Muniz Nº 616, habiéndosele designado curador a MARCELO SILVEIRA MORENO, C.I. 3.518.762-7. Melo, 12 de marzo de 1996. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

10) $ 700,00 10/pub 18919 Abr 11- v Abr 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, en los autos caratulados: "SUSANA CARRASCO CORREA - DECLARACION DE INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA, Fa. 146/94", se hace saber a sus efectos que por auto Nro. 808 de fecha 10/10/95 se declaró en estado de incapacidad a SUSANA CARRASCO CORREA habiéndose designado curadora a su madre NELFA CORREA. Se hace constar que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Río Branco, 1ro. de febrero de 1996. Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51008 Abr 11- v Abr 25

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Le-

trado de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo, en autos: "Gallardo, María del Carmen. Incapacidad", (Ficha 38/B/90), se hace saber que por resolución Nº 2815 de fecha 28 de noviembre de 1994 se declaró en estado de incapacidad a María del Carmen Gallardo, designándose curadora a María Eva Gallardo. Carmelo, 14 de febrero de 1995.- Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

10) $ 560,00 10/pub 18849 Abr 11- v Abr 25

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno dictada en estos autos: García Bello Irene Dionisia. Incapacidad. (Ficha 272/94), se hace saber que por resolución de éste Juzgado de fecha 9 de noviembre de 1995 se declaró el estado de incapacidad de Irene Dionisia García Bello, designándose curador de la misma a Elba Antonia Calcerrada García.- Minas, marzo 11 de 1996. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

10) $ 560,00 10/pub 19005 Abr 12- v Abr 26

JUZGADO LETRADO DE LAVALLEJA
DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Juez Letrado de Lavalleja de 2do. Turno, dictada en estos autos Silva Luis Eduardo. Incapacidad. Fa. 270/94, se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 21 de agosto de 1995 se declaró el estado de incapacidad de Luis Eduardo Silva designándose curador del mismo a Caudencio Silva. Minas, diciembre 22 de 1995. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

10) $ 560,00 10/pub 19004 Abr 12- v Abr 26

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "TECHERA BRUM, OVIDIO ALEJANDRO. INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA. F. B/52/94", se hace saber que por Sentencia Nº 232 del 06/11/95 se declaró en estado de incapacidad al Sr. OVIDIO ALEJANDRO TECHERA BRUM, designándose curadora a la Sra. NANDIS OFELIA BRUM quien aceptó el cargo conferido el 22/12/95. Está auxiliado de pobreza.- Paysandú, 06 de marzo de 1996.- Esc. Alicia Damini, Actuaria Ajunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51051 Abr 16- v Abr 30

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 2498 de fecha 10/8/1995, se declaró en estado de incapacidad a RAUL FLORES CHAGAS ficha B/105/1994, habiéndose designado curador del mismo a OLGA FLORES CHAGAS. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 7 de marzo de 1996.- Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50995 Abr 11- v Abr 25

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de Cuarto Turno, se hace saber que por resolución Nº 947 de fecha 4/5/95 se declaró en estado de incapacidad a YACQUELINA GONZALEZ NOBLE (B/101/94), habiéndose designado curadora de la misma a SUCENA NOBLE SOSA. Con auxiliatoria de pobreza.- Rivera, 8 de setiembre de 1995.- Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50996 Abr 11- v Abr 25

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 495 de fecha 13/03/96, se declaró en estado de incapacidad a VLADIMIR GUEDES GOMEZ (Ficha B.84/95), habiéndose designado curador del mismo a MAGALDI GOMEZ PINTOS. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 25 de marzo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51148 Abr 18- v May 03



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 8º Turno, dictado en autos caratulados: VIVALDELLI SIMONELLI LILIANA. Información de vida y costumbres, (Ficha 898/95), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Liliana VIVALDELLI SIMONELLI, C.I. 1.861.586-3 con domicilio en J. J. Arteaga Nº 1414 de esta ciudad, optando por los títulos de Procurador y Escribana Pública y ofreciendo la declaración de Guillermo Elizeire y Alba Col, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 19 de marzo de 1996.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

11) $ 560,00 10/pub 17433 Abr 09- v Abr 23

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 8v. Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó Gabriela Kessler Vernazza, Ficha 38/96, optando por el título de Escribana, ofreciendo las declaraciones de Carlos Thode Grandal, Gustavo Barcia y Pablo Yelpo Ameztoy, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 27 de marzo de 1996. Escribana Susana Cabrera, Actuaria.

11) $ 600,00 10/pub 19325 Abr 17- v May 02

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno, se hace saber que se presentó ante esta Sede MARIA PATRICIA SANNA BESADA (Ficha 144/96) quien optando por el título de Escribana Pública, ofreció las declaraciones de Marianella Vasconcellos y María José Pérez, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 11 de abril de 1996.
Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

11) $ 600,00 10/pub 19560 Abr 17- v May 02

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º Turno, se hace saber que en los autos: "ALEJANDRA Aracely Bolo Figueron - Información de Vida y Costumbres - Ficha 73/96" de este Juzgado, se presentó Alejandra Araceli Bolo Figueron, optando por el título de Escribano y ofreciendo las declaraciones de Patricia Iza Viera y de María Adelina Galain Carreño sobre su vida y costumbres. Montevideo, 26 de marzo de 1996.
Esc. C. Oronoz, Actuaria.

11) $ 600,00 10/pub 19663 Abr 17- v May 02

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13er. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Marta Laxalde Laxalde, Ficha Nro 157/96, optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Cristina Margarita Monza García y Ana María Uberti García acerca de su vida y costumbres.
Montevideo, 28 de marzo de 1996.-
Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.

11) $ 560,00 10/pub 18531 Abr 09- v Abr 23

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Capital de 14º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Margarita Aurora Vázquez Avendaño, ficha 158/95, quien optó por el título de Escribano, ofreciendo las declaraciones de Mariela Luzi y Rosanna Rizzo sobre su vida y costumbres. Montevideo, a los 2 días del mes de agosto de 1995.
Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.

11) $ 560,00 10/pub 18743 Abr 09- v Abr 23

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, se hace saber que se presentó ante esta Sede María Victoria Silvera Aguirre (Ficha 1042/95), quien optando por el título de Procuradora ofrece las declaraciones de Elena Isabel Ugarte Barrandeguy, Ingrid María Ruprechter Schölderle y Diego Julio De Gregorio Seco, sobre su vida y costumbres. Montevideo, veintidós de marzo de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.

11) $ 750,00 10/pub 19616 Abr 17- v May 02

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 26o. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JULIO MISA BORONAT Ficha 1077/95, optando por el título de comerciante, ofreciendo las declaraciones de Mirta Franceschini, Eduardo Barrios y Santiago Cedrés, acerca de su vida y costumbres. Montevideo, 7 de marzo de 1996.-
Esc. Reina Garibaldi Nole, Actuaria.

11) $ 560,00 10/pub 17521 Abr 08- v Abr 22

TRIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 30º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA DANIELA MACCHI DIAZ, Ficha V 129/96, optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Fanny Erasun y Ana María Illa, sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 28 de marzo de 1996.- Dra. Elba Fernández, Actuaria Adjunta.

11) $ 600,00 10/pub 18938 Abr 11- v Abr 25

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Paz Departamental de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó SILVIA ROSSANA CAMACHO CHICO-ESPINOSA, ficha No. 270/95, optando por el título de ESCRIBANA PUBLICA, ofreciendo las declaraciones de los testigos María Cristina Lamela y Sonia Campi, sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Canelones, 21 de marzo de 1996.
Dra. Ma. del Carmen Roybal Silva, Juez de Paz Departamental.
11) $ 700,00 10/pub 19148 Abr 17- v May 02

COLONIA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DECARMELO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Carmelo se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Margarita Díaz Banchero, Fa. 9/V/95 optando al título de Escribana Pública ofreciendo las declaraciones de Gabriela Fontana de Banchero y María Celia Costa Yacobucci sobre su vida y costumbres. Carmelo, 22 de noviembre de 1995. Dra. María Helena Mainard, Juez de Paz Departamental.
11) $ 560,00 10/pub 18853 Abr 11- v Abr 25

SALTO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SANDRA BEATRIZ SUAREZ BITANCURT, domiciliada en Vilardebó 1039, optando el título de Escribano público, ofrece declaración de Fátima Yanell Barrios y Mary Estela Irigaray.- Salto, 16 de agosto de 1993.
Dra. Beatriz Larrieu, Juez de Paz. Interina.-
11) $ 600,00 10/pub 19494 Abr 17- v May 02



MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

PROYECTO: SANEAMIENTO URBANO DE LA CIUDAD DE MONTEVIDEO - III ETAPA

Licitación Pública Internacional entre Empresas Contratistas de Obras.

Se licitarán tres obras según los detalles que a continuación se exponen:

OBRAS A CONSTRUIR:
1) "Saneamiento de la Cuenca de la Cañada Jesús María (Nuevo París)".
La obra comprende aproximadamente:
La construcción de una red de colectores (73.600m. en diámetro de 200 mm. y 12.800m. en diámetros mayores que van hasta 1.200 mm.).
La construcción de colectores rectangulares de hormigón armado (1.000 m. de secciones variables pero próximas a 1.00 m x 2.00 m.).
Cámaras de inspección y pozos de bajada.
Canales pluviales a cielo abierto.
Conexiones domiciliarias.
Repavimentaciones.
Plazo de Ejecución: 30 meses, previéndose el inicio en el último trimestre de 1996.
2) "Saneamiento del Barrio de Peñarol".
La obra comprende aproximadamente:
La construcción de una red de colectores (75.000 m. en diámetro de 200 mm. y 13.250 m. en diámetros mayores que van hasta 1.200 mm.). La construcción de colectores rectangulares de hormigón armado (2.900 m. de secciones variables pero próximas a 1.00 m. x 2.00 m.)
Cámaras de inspección y pozos de bajada.
Canales y cunetas pluviales a cielo abierto (20.500 m.)
Conexiones domiciliarias.
Repavimentaciones.
Plazo de Ejecución: 36 meses, previéndose el inicio en el último trimestre de 1996.
3) "Saneamiento de las Cuencas de las Nacientes de las Cañadas Chacarita y Canteras".
La obra comprende aproximadamente:
La construcción de una red de colectores (80.000 m. en diámetro de 250 mm. y 9.000 m. en diámetros mayores que van hasta 1.200 mm.)
La construcción de colectores rectangulares de hormigón armado (1.800 m. de secciones variables pero próximas a 1.00 m. x 2.00 m.)
Cámaras de inspección y pozos de bajada.
Canales pluviales a cielo abierto (1.00 m.)
Conexiones domiciliarias.
Repavimentaciones.
Plazo de Ejecución: 30 meses, previéndose el inicio en el último trimestre del año 1996.
El sistema a seguirse en esta Licitación Pública Internacional será el de dos sobres simultáneos: Sobre Nº 1, que contendrá informaciones sobre la capacidad financiera, legal y técnica de las empresas, referidas a experiencia general y específica, personal clave y maquinaria disponible para el proyecto, contratos ejecutados y en ejecución, compromisos y litigios existentes mediante las cuales serán precalificadas. En este sobre los oferentes declararán a cuál o cuáles de las tres obras pretenden precalificar. Sobre Nº 2, que contendrá la oferta, con los precios de la respectiva cotización.
En el acto de apertura, que tendrá lugar en ceremonia pública en el día y hora que más adelante se establece, se abrirán los Sobres Nº 1 y se verificará si los proponentes han incluido los documentos requeridos por las bases. De no contener estos sobres la documentación solicitada, se dejará constancia de este hecho en el acta que se labrará, así como la información que falta o se encuentra incompleta. Completados estos procedimientos, se dará por concluida la ceremonia, permaneciendo cerrados los Sobres Nº 2 de los oferentes que hubiesen presentado toda la información requerida. En base a la información incluida en los Sobres Nº 1 se procederá a la precalificación de los oferentes evaluándose la capacidad según los siguientes criterios:
- Experiencia y resultados obtenidos en trabajos similares.
- Personal y equipo disponible.
- Situación financiera sólida.
- Existencia de otras obligaciones o de obligendientes o futuros que puedan competir con la ejecución de las obras de la licitación de que se trate.
- Juicios o arbitrajes durante los últimos cinco años con motivo de contratos anteriores o en ejecución.
Una vez concluida y aprobada dicha etapa, se llevará a cabo otra ceremonia pública, que tendrá lugar en la fecha, hora y lugar que se notificará oportunamente a todos los proponentes, estimada en 30 días a partir de la presentación de las ofertas. En ella, primero se devolverán, sin abrir, los Sobres Nº 2 de las empresas no precalificadas y posteriormente, se abrirán los Sobres Nº 2 de las firmas precalificadas, dándose lectura al precio de cada oferta, dejándose constancia de todo ello en el acta correspondiente. Concluida esta instancia, comenzará la etapa de análisis final de las propuestas.
El costo de los trabajos podrá ser abonado con recursos provenientes de un programa, que dispondrá de fondos originados en un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) gestionado por la Intendencia Municipal de Montevideo y de la contrapartida local, razón por la cual sólo serán elegibles las empresas nacionales de países miembros del Banco citado.
Los Contratos de obras a suscribir con la/las empresas adjudicatarias comprenderá todos los recaudos de la licitación, planos, oferta de los Contratistas y toda otra especificación relativa a la licitación, y estará sujeta a las "Políticas Básicas y Procedimientos de Adquisiciones del BID (1995)", pues el Proyecto eventualmente podría ser financiado parcialmente por el mencionado Banco.
Los interesados presentarán sus propuestas (los dos sobres) en la I.M.M., Avda. 18 de Julio y Ejido, Piso 2, R.O.U., el día 7 de junio de 1996, a la hora 15.
Los recaudos que regirán las licitaciones podrán adquirirse en la I.M.M. Unidad Ejecutora de Saneamiento, Piso 9 todos los días hábiles desde el 8 de abril de 1996, en horario de 13.30 a 18.30.
Las Empresas podrán recabar información sobre los proyectos en la Unidad Ejecutora los días y horas antes indicadas.
Las consultas se formularán por escrito a la Unidad Ejecutora de Saneamiento, hasta el día 15 de mayo de 1996 inclusive.
Las ofertas deberán presentarse personalmente o por persona delegada, no admitiéndose envíos por correo. En la Unidad Ejecutora se estudiarán las propuestas presentadas por los oferentes siendo posteriormente aprobadas y adjudicadas por el Sr. Intendente Municipal de Montevideo.
Se exigirá la presentación del recibo de compra de los recaudos para la licitación y la constancia de haber depositado la garantía de mantenimiento de propuesta.
El precio de los recaudos de cada obra es de $ 12.000 (doce mil pesos uruguayos).
12) (Cta. Cte.) 3/pub 50985 Abr 17- v Abr 22



MONTEVIDEO

Farmacia Libertador SRL. Vendimos Farmacia sita en Av. Libertador 1851. Acreedores allí.
13) $ 640,00 20/pub 17802 Mar 28- v May 03

Llámase a acreedores del "Bar Sitges" en Colonia 1849 esquina Eduardo Acevedo. Acreedores: Brenda 5878.
13) $ 350,00 10/pub 19197 Abr 15- v Abr 29



Montevideo, abril 18 de 1996
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

SANTIAGO ALBERTO AMARELLE, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Calle 25 No. 2061 M. Norte y ALICIA SUSANA GUZMAN, 31 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Checoeslovaquia 5438.

JUAN BAUTISTA ALVEZ, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Calle C. Viv. 235 S. Martín y Bertain y NILDA GLADYS BARREIRO, 50 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Calle C. 235.

LUIS ALBERTO ALEGRE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jacinto Trápani 5186 y MARIA MARGARITA MERMOTT, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Trápani 5186.

ELIO da SILVA, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en San Martín 4172 y LOIDA TERESITA PIRIZ, 35 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en San Martín 4172.

OFICINA No. 2

SALVADOR OCTAVIO BONIFACINO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millán 2630 y KATERINE PAOLA MERA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Berna 1814.

BERNARDO JAVIER BÖCKING, 27 años, soltero, ing. agrónomo, oriental, domiciliado en Guayaquí 3326 y MAGDALENA BANDEIRA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan Benito Blanco 631/201.

OFICINA No. 3

JOSE MARIA COITO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Felipe Cardozo 2677 y SILVIA GABRIELA PAZ, 20 años, soltera, docente, oriental,domiciliada en Palermo 5518 A.

OFICINA No. 4

EDUARDO VICTOR FERNANDEZ, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Madre Fca. Robato 245/2 y MARIA MERCEDES GULARTE, 24 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Goes 2219.

RAUL RAMON FESTARI, 48 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Bal. Vargas 1293 y SUSANA ANAYA, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Bal. Vargas 1293.

CARLOS ANDRES LOPEZ, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Pje. Oeste 33 Manga y YOLANDA NIEVES GONZALEZ, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Leandro Gómez 2521.

OFICINA No. 6

EDUARDO MARTINEZ, 28 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en General Hornos 4738 y ROXANNA CAROLINA RISSOTTO, 28 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Gregorio Mas 133.

FREDY MARCELO MOREIRA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Batlle Berres 10204 y SILVANA PATRICIA MALERVI, 18 aores, oriental, domiciliada en Emilio Frugoni 1138/2.

EDWARD JAMES MC. CUBBIN, 31 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Gregorio Suárez 2816/103 y SYLVIE LEGIONNET, 30 años, soltera, lic. admin. empresas, francesa, domiciliada en Gabriel Pereira 3264/905.

ARIEL ANGEL MOSQUEIRA, 24 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Celedonio Rojas 1561/2 y PATRICIA LOURDES GOMEZ, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Celedonio Rojas 1561/2.

OFICINA No. 7

CLAUDIO JAVIER PREVETTONI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Carlos Blanco 3616 y ANA LAURA ALVAREZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Azotea de Lima 4065.

WILLIAM FRANCISCO POVERO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nicaragua 1850 y SILVANA ISABEL TESTURI, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nicaragua 1850.

OFICINA No. 8

WALTER RAMON RODRIGUEZ, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ciudadela 1186/20 y SORAYA EDITH SILVA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colorado 1929/4.

OFICINA No. 9

GERARDO PABLO SPINELLI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guaviyú 3214 y VERONICA PATRICIA TELIZ, 26 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Robinson 3694.

OFICINA No. 10

HEBER NAVARRO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Prat 4891/2 y MARIA del CARMEN MEDERO, 27 años,soltera, maquinista, oriental, domiciliada en José Prat 4891/2.

JUAN EDUARDO OLIVERA, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Villa de Moros 4678 y ALEJANDRA PATRICIA SANTA MARIA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Villa de Moros 4698.

FRANCISCO HILARIO VIERA, 49 años, divorciado, metalúrgico, oriental, domiciliado en Confucio 1082 y MARIA ANTONIA COSTANTE, 44 años, viuda, costurera, italiana, domiciliada en Confucio 1082.

GABRIEL JOSE TULA, 30 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Horacio Abadie Santos 907/601 y LUCENA DE SOUZA, 23 años, soltera, empleada, brasileña, domiciliada en Horacio Abadie Santos 907/601.

JULIO CESAR TORENA, 45 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Andes 1322 y VERONICA ROSIMO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Maldonado 1421/3.

FERNANDO JAVIER TEIXEIRA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 4738 y LUCIA ELENA PINTOS, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rivera 4738.

14) $ 104,00 3/pub

Montevideo, abril 17 de 1996
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ERNESTO JAVIER AGUILAR, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lomas de Zamora 2738 y ANA CAROLINA RUIBAL, 15 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Lomas de Zamora 2738.

MARIO RUBEN AYALA, 38 años, soltero, comercio, paraguayo, domiciliado en Alarcón 1509 y TERESA CRISTINA AMOR, 34 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Alarcón 1509.

DARVRY RICARDO AMARO, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Ap. Saravia 3350/202 y PATRICIA ANDREA CAMEJO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Sebastián Rodríguez 4610.

JOSE CARLOS AYALA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cirene 3959 y ALEXANDRA BETINA ROBLEDO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rbla. Rep. de Chile 4477/103.

GABRIEL ALVAREZ, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Plá 3640 y MARYLU FAGETTI, 25 años, divorciada, comercio, oriental, domiciliada en Francisco Plá 3640.

OFICINA No. 2

GUSTAVO CESAR BONORA, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Jacinto

Trápani Block 53/1 Viv. 185 CH 72 y NILDA ANDREA CAL, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Laureles 1044.

GONZALO JOSE ESTEVES, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Washington Beltrán 179 y MARIA JOSEFINA MUÑOZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cartagena 1587.

ENRIQUE MARTIN BRUNO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lucas Obes 1021 y MARINA IDALINA PEREZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lucas Obes 1021.

JUAN CARLOS BARREIRO, 77 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Mandisovi 4637 y EDELMA ALMEIDA, 69 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Mandisovi 4637.

JUAN ALBERTO KOVALCHIK, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Eduardo Acevedo 913/3 y MARIELA ROSA GHISOLFO, 29 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Yugoeslavia 447.

ALVARO FERNANDO BARBA, 36 años, divorciado, diplomático, oriental, domiciliado en Acevedo Díaz 2119 y PAOLA VERONICA GRAJALES, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Berro 1011/807.

LUIS EUSEBIO BOZZOLASCO, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Colonia 1422/401 y ANA CAROLINA TORRES,23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dr. Manuel Quintela 3166/1301.

WALDEMAR BECKER, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Ramírez 4462/3 y MARIA FERNANDA MANGIERI, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José Ramírez 4462/3.

OFICINA No. 3

DARDO DANIEL CORBO, 24 años, soltero, contador público, orienal, domiciliado en Helvecia 4302 y MARIA DEL CARMENA MESSINA, 24 años, divorciada, contadora pública, oriental, domiciliada en Saint Bois 4736.

GUSTAVO ARIEL CLAUSEN, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Justo Maeso 4276 y LAURA PATRICIA BECKMANN, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Callao Pje. 510-3236/103.

VICTOR GERARDO CASTRO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fray Bentos 4483/904 y MARIA ELVIRA ARISMENDI, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Arenal Grande 1959/5.

JORGE ADIB CHIJANE, 39 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Agraciada 3197/903 y ADRIANA MARGOT ZEBALLOS, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Agraciada 3197/903.

VALTER FRANCISCO CASAS, 24 años, soltero, empledo, uruguayo C/N, domiciliado en Diógenes Hequet 133 y ISABEL PATRICIA GRATTONE, 20 años, soltera, empleada, uruguaya C/N, domiciliada en Diógenes Hequet 133.

OFICINA No. 4

EUGENIO MANUEL FERNANDEZ, 38 años, divorciado, transportista, oriental, domiciliado en Charcas 1889 y ADRIANA CARLA SETARO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Marne 3404.

ERASMO JOSE LESCANO, 67 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Solano Antuña 2632/2 y JUSTINA ASILLONA, 74 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Solano Antuña 2632/2.

JUAN MARCELO LOPEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hilarión de la Quintana 3735 y ANALIA IVONNE GALLO, 24 años, soltera, aux. enfermera, oriental, domiciliada en Hilarión de la Quintana 3735/2.

RAFAEL LISBONA, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en J. H. y Obes 1174 y MARIA LUISA RAMIS, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en J.H. y Obes 1174.

OFICINA No. 5

MARCELO CARLOS IPARRAGUIRRE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Enrique Clay 2657 y ANA CARINA MENDIETA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Enrique Clay 2857.

GUSTAVO ADRIAN GARRIDO, 21 años, estudiante, argentino, domiciliado en Miguel de Unamuno 2423 y ADRIANA GABRIELA SALVATTI, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno. Cibils 5272.

OFICINA No. 6

WASHINGTON MANUEL MACHADO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Zolá 4940 y MARIA VIRGINIA MARCHIORO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agustín Abreu 2231/4.

JUAN CARLOS MARTINEZ, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Camino del Andaluz 3218 y LAURA MARIA CORNU, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Camino del Andaluz 3218.

JORGE MOREIRA, 45 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Avda. Rivera 2645/203 y ANILIA ARRAGA, 60 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Rivera 2645/203.

OFICINA No. 7

EDUARDO PEREIRA, 47 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Buenos Aires 212 y JUANA ROSA SILVA, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Buenos Aires 212.

LUIS ALBERTO PLANILLO, 48 años, divorciado, economista, español, domiciliado en Scoceria 2940 apto. 502 y GLADYS VIRGINIA VIZCAINO, 58 años, divorciada, hacendada, oriental, domiciliada en Scoceria 2940 apto. 502.

ATILIO TERCERO PEREIRA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julio Amadeo Roletti 3618 y MARTHA GRACIELA BORGES, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Munar 2754.

HUGO DANIEL PAIS, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Itacumbú 3969 apto. 3 y LUCY SILVANA BENITEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Saint Bois 4635.

OFICINA No. 8

ERNESTO ROSA, 17 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Itacumbú 4192 Bis y KIMARA PATRICIA ZELIS, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pedro Piñeyrúa 5011.

SERGIO DANIEL ROMERO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramos 4263/4 y MARIA SILVANA DUPOUY, 31 años, soltera, asistente social, oriental, domiciliada en Uruguay 1763.

PABLO RODRIGUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramallo 1979 y CARINA REHERMANN, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mateo Cabral 3730.

JORGE DANIEL RIVERON, 40 años,divorciado, marino mercante, oriental, domiciliado en Pirán 2352/303 y BEATRIZ IRENE REPETTO, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pirán 2352/303.

DEYBIS DANIEL REYES, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carreras Nacionales 3828 y MARIA ALEXANDRA SCOLAVINO, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Carreras Nacionales 4005.

OFICINA No. 9

SERGIO RAFAEL SARACHO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Martín 4202 y EDILIA ROCHA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Martín 4202.

ABEL JESUS SANTANA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en La Vía 031 y ESTELA MARI DISESSA, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Groenlandia 596.

GUSTAVO LUIS SOSA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gaboto 1134/5 y MARIA JOSE GORDILLO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gaboto 1134/5.

PABLO LUIS SANTUCCI, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Oficial 2/7095 y CELIA MARIA ISLER, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Abrevadero 2313.

JULIO CESAR SANCHEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Prat 4838 y GISSELL RIVAS, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Trías 281-306.

CARLOS LUIS SOSA, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Inglaterra 1955 y MARIA DEL CARMEN ROSA, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Inglaterra 1955.

OFICINA No. 10

FRANCISCO AURELIANO OLIVERA, 51 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado en San Martín 4281 y NILIA ROSA PEREZ, 48 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en San Martín 4281.

RICARDO MICHEL VELAZQUEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en A. Machado 1556 y PAOLA KARINA SILVEIRA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en I. Chenaut 3971.

14) $ 104,00 3/pub



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
VIGESIMO TURNO
EDICTO

.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20o. Turno, en autos caratulados: "GAZZAN SANCHEZ VICTOR HUGO y OTROS.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA".- Ficha: 15/96, SE CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los interesados a cualquier título y a "ALMAN S.A." a que comparezcan ante esta Sede sita en la calle San José No. 1132 Po. 4o. de esta ciudad, a deducir sus derechos respecto del automóvil Marca CHEVROLET, Modelo CHEVETTE SL; Padrón No. 713519; Matrícula No. 711.993; Motor No.: 2JI0832074 (Depto. de Canelones - Paso Carrasco); Tipo Sedan 2 puertas; Año 1982 de 17 Hp; 4 cilindros y de combustión a nafta, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los trámites.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- Montevideo, 20 de marzo de 1996.- Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

16) $ 1.120,00 10/pub 18683 Abr 09- v Abr 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º Turno, en autos caratulados: "GARCIA MEDEROS, Miguel Angel. Prescripción de bien mueble" Ficha F/962/95, se cita, llama y emplaza a Raúl Souto García y Telésfora Aristimuño y a todos los que se consideren con derecho respecto al vehículo tipo camioneta, marca Ford, modelo F 100, del año 1956, con motor a nafta Nº F10D6E30403, de 6 cilindros, matrícula Nº 601.405 y empadronada en Montevideo con el Nº 158.914, por el término de noventa días a estar a derecho en autos, bajo apercimiento de designáresele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo a veintiocho de marzo de mil novecientos noventa y seis.
Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

16) $ 1.050,00 10/pub 19554 Abr 17- v May 02

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "González González, Paula Clanavel. Prescripción Treintenaria", Ficha 43/A/1996, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Paula Clanavel González González, iniciando acción de Prescripción sobre el inmueble padrón 17.994 del Paraje Estación Parque del Plata, fracción de campo en zona rural, con un área total según mensura de veintitrés hectáreas, tres mil setecientos ochenta y cuatro metros, ochenta y ocho decímetros, con el siguiente deslinde: cuatrocientos cinco metros ocho centímetros al Sur, frente al Camino Vecinal de diecisiete metros de ancho, encontrándose la vía férrea de por medio, seiscientos catorce metros setenta y ocho centímetros al oeste lindando con padrón 6206, trescientos cincuenta y seis metros sesenta y cinco centímetros, al norte, limitando con parte de los padrones treinta y ocho mil ciento veintidós y cincuenta y cuatro mil doscientos noventa y seis, seiscientos siete metros cincuenta y ocho centímetros al este, lindando con padrón 6705. Dicha descripción corresponde a la de las fracciones "A" y "B" del plano inscripto en Catastro el 19 de febrero de 1940 con el nº 632.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por un término de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el mencionado bien y especialmente a Onofre Prieto, Severino Sebben, Alex Muller, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.
Pando, 12 de Marzo de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) $ 1.820,00 10/pub 18505 Abr 09- v Abr 23

JUZGADO DE PAZ
DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL

//plares del siguiente:<CENT>EDICTO

Por disposición del Juzgado de Paz de la 18& Sección de Canelones (Atlántida), Dra. Adriana de los Santos, Juez de Paz, y en cumplimiento de la providencia Nº 1370, de fecha 27/10/95 y en autos caratulados: "PEREZ CLAVIJO, María Elba Gladys. Prescripción Adquisitiva. Fa. 163 bis/95" se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el predio objeto de autos:inmueble padrón 2407, solar 19, manz.101, Brio.Neptunia, de la 18va. Secc. Jud. del Dpto. de Canelones, por el término de 90 días, a que comparezcan bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos.- Dra. Adriana de Los Santos.Juez de Paz, Atlántida.27 de Octubre de 1995.

16) $ 980,00 10/pub 19124 Abr 15- v Abr 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras, de 2º turno, dictada en autos: María Baccino de Britos y Yolanda Britos Baccino. Prescripción Adquisitiva, ficha B253/95, se hace saber que ante esta Sede se presentaron María Baccino de Britos y Yolanda Britos Baccino, promoviendo acción respecto al bien inmueble sito en Américo Vespucio sin nº, 17ma. sección Judicial de Canelones, paraje Progreso, zona sub urbana, solar 1, manzana 65, según plano de los Agrimensores Julio H. Cerviño y Danilo Boggio, inscripto en la Dirección de Catastro el 27/9/55, con el nº 8919, constando de una superficie de 384 metros cuadrados, y se deslinda así: 9.46 mts. a calle de 17 mts. al oeste; 25.46 mts. al norte, a calle de 17 mts., unidos ambos frentes por ochava recta de 5 metros; 13 mts. al este confinando con parte del solar 2, y 30 mts. al sur con solar 32; área total 383.75 metros cuadrados. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. En fe de ello y de mandato Judicial, se expide el presente en la ciudad de Las Piedras a los veintisiete días de julio de mil novecientos noventa y cinco. Dra. Gloria Seguessa Mora, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.820,00 10/pub 19115 Abr 12- v Abr 26

DE PRIMER TURNO - LAS PIEDRAS

//tifico: Haberse expedido edictos del siguiente tenor: EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno dictada en autos caratulados "Bassini o Bassino González, Ciriaca, Lady y Nanci Gervasini. Prescripción adquisitiva. F A 246/95", se hace saber que ante esta Sede se presentó Ciriaca Bassino o Bassini, Lady y Nanci Gervasini, promoviendo la presente acción respecto de la cuarta parte del siguiente bien inmueble: La cuarta parte de un solar de terreno, construcciones y demás mejoras que comprenda sito en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, Las Piedras, zona urbana, señalado con el nº 33 de la manzana nº 99 en plano de mensura del Agr. Joaquín Spinak registrado en Catastro con el nº 17.360 el día 27/5/1976, padrón individual nº 1.597; con una superficie total de 961 mtrs2 45 dm2 y frente a calle Elías Regules en 23 mtrs. 64 cm. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideran con derechos de cualquier naturaleza respecto del bien inmueble, incluso a los linderos Cristina González, Hugo Reyes y Elida Etcheverry, y en especial a Filomena Buzeta de Reyes, Mirta Nicolasa Reyes Buzeta, Otton Luchinetti, María Irma Mauricia Reyes Buzeta y María Nélida Dahiana Reyes Buzeta, para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. En fe de ello: De mandato judicial se expide el presente en la ciudad de Las Piedras a los cinco días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y cinco. Dra. Dolores Sánchez De León, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.960,00 10/pub 19116 Abr 12- v Abr 26

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco dictada en autos caratulados: "WANNER FRANCIA DE OLIVEIRA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa. 21/96", se hace saber que ante esta Sede se presentó WANNER FRANCIA DE OLIVEIRA promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien inmueble ubicado en la TERCERA SECCION JUDICIAL del DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO, padrón Nº 7759 que según plano del agrimensor Domingo Yacovazzo se compone de una superficie de 12 Hás. 5841m.c. y se deslinda así: por el norte con los padrones 3976 y 2565, 432.04 mts. al este con los padrones 8855 y 2582, 445,69 mts. al sur con padrón 10489, 109.12 mts. y al oeste con padrón 2411, 408.38 mts. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho al inmueble especialmente a los linderos: Ernesto Reyes Suárez, Ramón Bandera Pedrozo, Hilda Olivera González y María Eva Suárez a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se

seguirán estos procedimientos. Río Branco, 26 de marzo de 1996. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
16) $ 1.400,00 10/pub 18925 Abr 11- v Abr 25

COLONIA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rosario, en autos "MARTINA de NEGRIN, Elida María y otros. PRESCRIPCION TREINTENARIA", Ficha Nº 141/95, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Elida María Martina de Negrín, Elbio César Negrín Martina y Delma Beatriz Negrín Martina, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria de la propiedad del siguiente bien inmueble: Padrón urbano Nº 568 ubicado en la manzana Nº 63, solar Nº 14, con una superficie de 1285 mtros. cdos., 60 dms. cdos., y se deslinda de la siguiente manera: 21 mts. 65 cms. de frente al sur-este a calle Colón; 49 mts. 95 cms. al sur-oeste con el padrón Nº 567; 43 mts. 32 cms. al nor-oeste con padrones 557, 571 con frente a calle 25 de mayo; por el noreste tres líneas rectas de respectivamente 7 mts. 30 cms., 22 mts. y 43 mts. 21 cms. lindando respectivamente con la calle 25 de Mayo, padrones 570 y 569, lindando además según plano, con el padrón Nº 558 al noroeste, de acuerdo al Plano de Mensura levantado por el Agrimensor Bismarck Perera Indurain inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 6101 el día 8 de setiembre de 1970. Por tanto, se cita y emplaza por el término legal a quienes se consideren con derechos, a deducirlos en el plazo de noventa días, bajo apercbimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán los procedimientos. Rosario, diciembre 18 de 1995. Dr. Ricardo H. Miguez Isbarbo, Juez.
16) $ 2.240,00 10/pub 18808 Abr 12- v Abr 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Carmelo, en autos caratulados: LUCARELLI UMBERTO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa. 195/95, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede Umberto Lucarelli Di Camilo promoviendo trámite de prescripción adquisitiva respecto del siguiente vehículo: Jeep marca WILLYS del año 1948, con motor J233041, de 15 HP, empadronado en Carmelo con el Nº 4853, matrícula L26-870. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien que se pretende prescribir, en especial a Luis Sergio Franzinelli, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán adelante los procedimientos. Carmelo, 96. Dra. María Helena Mainard, Juez de Paz.
16) $ 980,00 10/pub 18851 Abr 11- v Abr 25

EDICTO. Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Carmelo dictado en autos ESTIN VARGAS ALCIDES, BERNARDO, MARIA TEODORA, ESTIN MARTIN, DELIA Y FERNANDEZ RUBEN ALBERTO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTAÑAL, Fa. 105/95, se hace saber que ante esta sede se presentaron Alcides, Bernardo y María Teodora Estín Vargas Martin y Delia Estín y Ruben Fernández solicitando la prescripción adquisitiva del inmueble padrón 412 que consta de una superficie de 1118 ms. 85 ds que se deslindan así: 42 ms. 95 cms. al Sur, frente a calle Buenos Aires; 24 ms. 55 cms. al Oeste, frente a calle Libertad, formando esquina con la anterior, 43 ms. 15 cms. al Norte con padrón 404 y 27 ms. 57 cms. al Este con padrón 3382. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideran con derechos sobre el referido inmueble, especialmente al último titular, en especial a los sucesores Estín o Estín Vargas y los linderos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. Carmelo, 11 de marzo de 1996. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza.
Carmelo 11 de marzo de 1996.
Dra. María Helena Mainard, Juez de Paz Departamental de Carmelo.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 50994 Abr 12- v Abr 26

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno de Maldonado, dictado en autos: "CAIVES S.A. PRESCRIPCION ADQUISITIVA FA.A 209/94", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la firma "Caives S.A." promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre el inmueble padrón 20037, antes en mayor área 358, sito en la Primera Sección Judicial de Maldonado, con una superficie de 27 hectáreas, 5721 metros; que según plano del Agrimensor Carlos A. Rodríguez de agosto de 1967, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado, con el Nº4688 el 28 de agosto de 1967, se señala como fracción 1B, y tiene una superficie de 27 hectáreas, 5721 metros, 18 decímetros y se deslinda: 765 metros 67 centímetros al NorOeste lindando con parte de la fracción 1C, padrón 358; 338 metros, 81 centímetros al Norte lindando con otra parte de la fracción 1C y parte de la fracción 1A, padrón 20036; uniendo las alineaciones de ambos vientos, línea curva de 19 metros 30 centímetros de desarrollo; al Sur Este una línea recta y tres curvas de 853 metros 13 centímetros; 94 metros 27 centímetros; 33 metros, 11 centímetros, y 24 metros 61 centímetros lindando con parte de la fracción 1 A, estando unido este viento y el anterior por una línea curva de 26 metros 12 centímetros de desarrollo, y 235 metros 21 centímetros al Sur Oeste lindando con parte de las fracciones 1 A y 1 C, estando unido este viento y el primero relacionado por una línea curva de 39 metros 27 centímetros de desarrollo. Este bien tiene a su favor una servidumbre de paso de diez metros de ancho que atraviesa la fracción lindera 1 C, padrón 358. En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el citado inmueble, especialmente a los Sres. Daniel Gustavo y Marcelo Cairo Vila, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Maldonado, 4 de mayo de 1995. Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
16) $ 2.100,00 10/pub 19291 Abr 15- v Abr 29

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 2a.- Sec. Judicial de Maldonado dictado en autos: "CAMPOS SOSA, Dardo. Prescripción Adquisitiva Treintenaria", ficha C/133/95, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treinteal sobre el inmueble padrón 870, manzana 8, ubicado en la 2a. Sec. Jud. de Maldonado, con frente a calle Heraclio Fajardo, el que según plano del Agrimensor Hebel Barrios inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 4193 el 12/6/95 y tiene una superficie de 479 mts. 33 dm. y se deslinda: al Oeste 43 mts. 75 con padrón Nº 869; al Norte: 11 mts. con el padrón Nº 873; al Este: 43 mts. 80 con padrón Nº 871; al Sur: 10 mts. 90 cms. con frente a calle Fajardo.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho, y especialmente a su último propietario el Sr. Martiriano Núñez y a los linderos: Sra. Liria Silvera -padrón 869-; Suc. de Mamerto Suárez -padrón 873- y Suc. del Sr. Luis Moreno -padrón 871- a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San Carlos, 11/9/95. Dr. Néstor E. Sosa Silvera, Juez de Paz.
16) $ 1.680,00 10/pub 19008 Abr 12- v Abr 26

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado JORGE LUIS GONZALEZ PINTOS iniciando juicio de Prescripción Adquisitiva de Bien Mueble sobre el siguiente bien mueble: TRACTOR (camión) Marca FORD, año 1976 Tipo D 1311, Motor 733 FGH 17 a Gas Oil, Matrícula J2-828, Padrón Nº 17.428. En consecuencia se cita, se llama y emplaza en forma genérica por 90 días a cualquier interesado en comparecer a hacer valer sus derechos eventuales sobre el bien descripto, ante este Juzgado Letrado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Young, veintiuno de marzo de mil novecientos noventa y seis. Griselda Culela Masdeu, Actuaria Adjunta.
16) $ 840,00 10/pub 18862 Abr 11- v Abr 25

RIVERA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, se hace saber que se presentó Juan Olivera Ferreira en los autos: "OLIVERA FERREIRA JUAN. Prescripción treintañal. Ficha A/95/96" a iniciar acción de Prescripción treintañal del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 3318, parte del solar 2 de la manzana 363, 10ma. localidad catastral de Rivera, según plano del Agr. Franklin Aliano Goldaracena, inscripto en Catastro Rivera el 30/11/95 con el Nº 7729, tiene un área de 365 m2. 16dm2. y se deslinda así: 17m. frente a calle Diego Lamas, al Noreste; 21m. 47 cm. frente a calle Juana de Oriol al Sureste; 17 m. con padrón 13773 al Suroeste y 21m. 47cm. con padrón 3317 al Noroeste. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble de autos, especialmente a TOMASA ALVEZ y ALBINO M. PETITTO y/o a sus herederos a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. Expídase edictos de estilo por el término legal. Dr. Raúl E. Marquez. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno.
16) $ 1.680,00 10/pub 18845 Abr 12- v Abr 26

EDICTO.- Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno,

se hace saber que se presentó María Antonia Ferreira en los autos: "FERREIRA, MARIA ANTONIA. Prescripción treintañal adquisitiva. Ficha A/622/95 a iniciar acción de prescripción treintañal adquisitiva del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 2045, ubicado en la 1a. localidad catastral de Rivera, manzana 106, con un área de 461 m2. 2830 cm2. lindado así: 10m 74 cm. al Oeste sobre calle Luis Batlle Berres, igual medida al Este lindando con padrón Nº 781, 42 m. 95 cm. al Sur sobre calle Figueroa e igual medida al Norte lindando con padrón Nº 780. En consecuencia se llama, cita y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble de autos, para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio en caso de incomparecencia, con quien se seguirán estos procedimientos. Expídase edictos, para las publicaciones por el plazo legal, auxiliados de pobreza. Rivera, 18 de marzo de 1996. Dr. Raúl E. Márquez. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno. Las publicaciones se harán con auxiliatoria de pobreza. Dr. Raúl E. Márquez Pirez, Juez de Paz.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 50999 Abr 11- v Abr 25

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos caratulados: "BELLACCI MEDICI, ELVA ROSA-AUXILIATORIA DE POBREZA Y PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA-" FA. A/323/95, se hace saber que se ha presentado la Sra. ELVA ROSA BELLACCI MEDICI, a promover acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto de los bienes inmuebles padrones Nos. 11.552, 11553 y 11.554, ubicados en la hoy primera sección judicial del Departamento de Salto, zona urbana, manzana catastral Nº 211 y descriptos en el plano de mensura y fraccionamiento del ingeniero agrimensor Lauro Ruétalo de mayo de 1953, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el Nº 70 el día 8 del mismo mes y año; a saber: A) Lote Nº 4, padrón Nº 11.552, compuesto de una superficie de 335 metros y se deslinda así: 8 metros de frente al Norte a calle Charrúa, 42 metros 05 al este con el Lote Nº 5; 8 metros al Sur con parte de la propiedad de Pedro Tenca y parte con propiedad de Suc. Montanari; y 41 metros 70 al oeste con el lote Nº 3.- B) Lote Nº 5, padrón Nº 11.553, compuesto de una superficie de 337 metros 80 y se deslinda así: 8 metros de frente al norte a calle Charrúa; 42 metros 40 al este con el lote Nº 6; 8 metros al sur con suc. Montanari; y 42 metros 05 al oeste con el lote Nº 4.- C) Lote Nº 6, Padrón Nº 11.554, compuesto de una superficie de 340 metros 60 y se deslinda así: 8 metros de frente al norte a calle Charrúa; 42 metros 75 al este con los lotes Nº 7,8 y 9 respectivamente; 8 metros al sur con propiedad de Suc. Montanari; y 42 metros 40 al oeste con el lote Nº 5.- En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos en estos autos, especialmente a Angel Pedro Tenca, y/o sucesores a título universal o particular, para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- En fede ello, y de mandato judicia, expido el presente, que sello, signo y firmo en Salto, a los veintiocho días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis.-

Esc. José María Moller, Actuario Adjunto.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 51116 Abr 17- v May 02

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto, en autos caratulados: "Comisión Vecinal de Fomento, Edilicio, Cultural y Social de Barrio Ceibal- Prescripción adquisitiva"Fa. 198/96, se hace saber que se presentó en esta sede la Comisión Vecinal de Fomento Edilicio, Cultural y Social de Barrio Ceibal, promoviendo acción de prescripción adquisitiva del inmueble padrón Nº 9324, manzana catastral Nº 844-U de la Primera Sección Judicial de Salto, zona urbana, Barrio Ceibal, con superficie de 982 mts. 2, (área mensurada 961 m2 75 dm2) según plano del Ing. Agrimensor Rodolfo Margall, inscripto en la oficina Departamental de Catastro de Salto, con el número 8681 con fecha 17 de octubre de 1995. Según dicho plano, tiene el siguiente deslinde: al Norte con predio de Comisión Vecinal de Fomento, Edilicio, Cultural y Social del Barrio Ceibal de Salto, padrón Nº 9325 sito en Cuareim y Morquio; al Sur con Padrón Nº 25780 de Elbio Alberto Masculi y Silvia Mabel Alvez, por calle Morquio al lado del inmueble que se pretende expropiar; al Oeste con padrón Nº 9326 de Juan C. y Alfredo Nava, con frente a calle Cuareim, y al Este con frente a calle Morquio. En consecuencia se cita y emplaza mediante edictos por el término de 90 días a Amadeo Reyes y/o sucesores así como todo interesado en el inmueble a prescribir a fin de que comparezca a deducir sus derechos bajo apercibimientos de designar defensor de oficio y continuar las actuaciones. Salto, 26 de marzo de 1996. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.820,00 10/pub 19484 Abr 17- v May 02

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "AROLDO Y ALFREDO GARCIA DIAZ.- PRESCRIPCION".- Fa. A/116/95, se hace saber que ante esta Sede se promueve acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Fracción de terreno y mejoras sito en la 6a. Sec. Jud. de San José, Costas del Tigre, padrón No. 16071, zona rural, que consta de un área de 14 hás. 7276 mts. 50 dms. y se deslinda: Al NE. 340 mts. 90 cms. lindando con fracción A.- SE. 453 mts. de frente a Manuel Rodríguez.- al SO. 340 mts. 60 cms. a calle de 17 mts.- Al NO. 451 mts. 70 cms. con parte de propiedad de Clara Orueta de Filliol.- EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien y, especialmente a los sucesores a cualquier título de LORENZO JUSTINIANO FAJARDO para que comparezcan en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio.- San José, 20 de julio de 1995.

Dra. María Noel Odriozola
Actuaria Adjunta.

16) $ 1.400,00 10/pub 18333 Abr 08- v Abr 22



PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

AVELINO SILVA solicita la inscripción de la obra titulada "LA TEORIA CHARRUA DE LAS MAREA", de la cual se declaró autor.
Montevideo, 12 de abril de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 350,00 10/pub 19509 Abr 16- v Abr 30

Analía Nieto por Dubourg y CIA. y por Claudio López González, Nelson Heber Muniz y Mario Karamanian Sivori solicita la inscripción del reglamento para el juego de entretenimiento denominado "El desquite"; del cual se declaran autores los mandantes.
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 525,00 10/pub 19370 Abr 16- v Abr 30

CRISTINA PENA ADJIMAN solicita la inscripción de la obra titulada "DESCENTRALIZACION Y PARTICIPACION CIUDADANA: UNA NUEVA INICIATIVA EN LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO, URUGUAY", de la cual se declaró autora.-
Montevideo, 15 de marzo de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 480,00 10/pub 18705 Abr 09- v Abr 23

ELSA NORMA RODRIGUEZ DOMINGUEZ solicita la inscripción de la obra titulada "UTOPIA", de la cual se declaró autora.
Montevideo, 8 de abril de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 350,00 10/pub 18791 Abr 10- v Abr 24

ENRIQUE VICTOR CONDE EGURES solicita la inscripción de la obra titulada "BUCEANDO EN EL ALJIBE", de la cual se declaró autor.
Montevideo, 11 de abril de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 350,00 10/pub 19354 Abr 16- v Abr 30

GABRIEL FRANCISCO BAYA MANTANI solicita la inscripción del programa de ordenador SGZF (Sistema Gestión Zona Franca) (Versión 1.00) del cual se declaró autor.
Montevideo, 29 de marzo de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 525,00 10/pub 18913 Abr 11- v Abr 25

JAIME MONESTIER MARENCO solicita la inscripción de la obra titulada "POEMAS VITRALES" (Selección), de la cual se declaró autos.
Montevideo, 27 de marzo de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi
Director General.

17) $ 320,00 10/pub 18438 Abr 08- v Abr 22

MARIA DE LOS ANGELES MOURIÑO Y EDUARDO AGUSTIN LOPEZ VAZQUEZ solicitan la inscripción de las siguientes obras: 1) LOGO WRITER JUNIOR, 2) BASICO, 3) AVANZADO, 4) WINDOWS, 5) OPERADOR P.C. BASICO, 6) OPERADOR P.C. AVANZA-

DO, de los cuales se declaran autores.
Montevideo, 8 de abril de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 525,00 10/pub 19743 Abr 18- v May 03

Mirian Lilián Rodríguez Curbelo solicita la inscripción del cuento titulado "Desde el umbral"; del cual se declara autora.
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 350,00 10/pub 19189 Abr 15- v Abr 29

PABLO MORALES GOMEZ solicita la inscripción del album de poemas "POEMAS DE VIDA", del cual se declaró autor.
Montevideo, 8 de abril de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 350,00 10/pub 18970 Abr 11- v Abr 25

Pablo Morales solicita la inscripción de la obra titulada "La gaviota ha regresado", de la cual se declara autor.
Montevideo, 5 de febrero de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 350,00 10/pub 18971 Abr 11- v Abr 25

Ramón Conrado Olivera solicita la inscripción de la obra titulada "Tinta fuerte", de la cual se declara autor.
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 350,00 10/pub 19193 Abr 15- v Abr 29

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE QUINTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de Quinto Turno, en autos caratulados: "AGUILERA MARIO JACINTO. RE DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA. FICHA F108/95", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MARIO JACINTO AGUILERA, Acta No. 109 de la of. 8 del dpto. de Treinta y Tres, en el sentido que donde dice "MARIA" debe decir "MARIO" por así corresponder.
Montevideo, a los dos días del mes de febrero de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51004 Abr 17- v May 02

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 7º Turno, se hace saber que en autos caratulados: Guzzo Reisis María Mercedes - Rectificación de Partida Ficha 405/95", se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de la nombrada en el sentido de que donde dice María Mercedes Guzzo Reisis debe decir María Mercedes Guzzo Reiris, por así corresponder. Montevideo, 14 de diciembre de 1995. Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51050 Abr 15- v Abr 29

DE OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Familia de Octavo Turno,en autos caratulados:"Clavero, Alicia Ketty". Rectificación de Partida. Ficha R/48/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Alicia Katty Clavero Bozinski, Acta Nº 140 del 1 de abril de 1966 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 10 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "BOZINSKI" debe decir "BOZINSKY" por así corresponder.
Por auto Nº 554/96 se ordenó publicar edictos por el término de quince días. Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 15/pub 50901 Mar 28- v Abr 25

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Trece Turno en autos caratulados: "CACCIA MIRIAM, GLADYS. RECTIFICACION DE PARTIDAS DE MATRIMONIO Y NACIMIENTO. FICHA 305/95" se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de: 1) MATRIMONIO, Acta 167 de MIRIAN GLADYS CACCIA del 10/09/58 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Ofiicina Nº 23 de Montevideo.
2) NACIMIENTO, Acta 1428 de DANIEL RODRIGUEZ CACCIA del 29/06/60 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 23 del departamento de Montevideo.
3) NACIMIENTO, Acta 2064 de MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ CACCIA del 13/7/65 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 23 del departamento de Montevideo, todas en el sentido que donde dice "MYRIAM" debe decir "MIRIAN" GLADYS CACCIA por así corresponder.
Montevideo, 26 de febrero de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51096 Abr 17- v May 02

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 15º Turno, en autos caratulados "SOWERBY SUAREZ, Marta Iris. Rectificación de partidas". Ficha A 94/95, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Marta Iris Sowerby Suárez y Tomás Forastier Acta Nº 473 del 1º de noviembre de 1952 de la oficina Adjunta B de Montevideo, en el sentido que donde dice: "SOWERBG" debe decir "SOWERBY" por así corresponder.
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50948 Abr 11- v Abr 25

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17º Turno, se hace saber que en autos caratulados "DALLA RIZZA, Felipe. Rectificación de Partida", Ficha A/61/96 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Felipe Della Rizza Evans, extendida el 25 de febrero de 86, Acta Nº 297 de la Oficina Nº 1 del Registro del Estado Civil de Montevideo, en el sentido de que donde dice que comparece "Piero María Della Rizza" deber decir "Piero María DALLA RIZZA", donde dice que es nieto por línea paterna de "Orestes Della Rizza", debe decir: "ORESTES DALLA RIZZA", y al margen, donde dice "Della Rizza Evans Felipe", debe decir "DALLA RIZZA EVANS FELIPE" por así corresponder.
Montevideo, 21 de marzo de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50927 Abr 11- v Abr 25

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia, de 22º de Turno, en autos caratulados: "GRANADOS, LOURDES ELIZABETH - SOL: GRANADOS, OSCAR- RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO" FICHA: V206/94, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de LOURDES ELIZABETH GRANADOS AGüEDO (ACTA No. 1537 de fecha: 26/9/1986, Oficina No. 5 de Montevideo, en el sentido que donde dice: AGüEDO debe decir: AGüERO por así corresponder.
Montevideo, 24 de abril de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50983 Abr 09- v Abr 23

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno en autos caratulados: "AZANZA, JORGE -RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA V 452/95", se hace saber que por auto Nº 2886/95 de fecha 12 de diciembre de 1995 se decretó la rectificación de la siguiente partida de matrimonio de JORGE TOMAS AZANZA REYNANTE, casado el 12 de julio de 1979 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de Montevideo, Oficina Nº 1 Acta Nº 734 en el sentido que donde dice "REYMANTE" debe decir "REYNANTE". A los efectos legales se hace la siguiente publicación.
Montevideo, 27 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50973 Abr 09- v Abr 23

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

.-Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos "OLMEDO MUÑOZ DARDO MILTON y CARDEILLAC CIGARAN CLAUDIA ALINE. Rectificación de partida. (FICHA.B.9.96).- Se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los actores, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija ANGELA ALINE OLMEDO CARDEILLAC, en la siguiente forma en el acta donde dice ANGELA ALINE OLMEDO CARDILLAC, debe decir ANGELA ALINE OLMEDO CARDEILLAC, por así corresponder.
Artigas, 15 de marzo de 1996.-
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50976 Abr 09- v Abr 23

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3er. Turno, dictada en autos "CARABALLO, EMILIA ESTHER-RECTIFICACION DE PARTIDA Fa. 69/96, se hace saber que ante esta Sede se presentó Emilia Esther Caraballo solicitando la rectificación de la partida de Defunción de Elmar Charamelo (acaecido el día 5 de noviembre de 1994 e inscripto en el Registro de Estado Civil el día 7 de noviembre de 1994, acta Nº 1321), en el sentido que donde dice "DIVORCIADO", debe decir unicamente "CASADO", por así corresponder. Las Piedras, 12 de marzo de 1996.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51039 Abr 17- v May 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "Akar Mas, Ricardo y Alejandra Sandra de la Paz. Rectificación de partida" ficha 15/A/1996, se solicitó la rectificación de partida de nacimiento, de Ricardo Akar, en el sentido que en todos los lugares donde dice "Okar", deberá decir "Akar".
Pando, 18 de marzo de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51031 Abr 17- v May 02

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de GLADYS LOPEZ, C.I. 3.342.661-3 (Fa.- 179/95), pues en la misma donde dice como fecha de nacimiento 14 de diciembre de 1944, debe decir: "29 de octubre de 1939" y donde dice como nonbre y apellido de la madre Lidia Bentancur y Pedro Bentancur, debe decir: "LIDIA BENTANCOR y PEDRO BENTANCOR", por ser lo que corresponde. Melo, 20 de marzo de 1996.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51009 Abr 11- v Abr 25

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "BALDOMIR AYALA, NELSON y COSTANZO GALMARINI, ROSA. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. B/49/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas de nacimiento: a) de NELSON ORLANDO BALDOMIR AYALA, inscripto el 15 de abril de 1968 en la 6ta. sección de Paysandú. Acta 21, en el sentido de que tanto en el cuerpo y margen del acta donde se escrituró "BALDOMIR", debe decir "VALDOMIR" por ser lo correcto. b) de CHRISTIAN JASMHIR BALDOMIR COSTANZO, inscripto el 10 de octubre de 1994, en la 1a. sección de Paysandú. Acta Nro. 1834, en el sentido de que tanto en el cuerpo y margen del acta donde se escrituró "BALDOMIR", debe decir "VALDOMIR" por ser lo correcto. Paysandú, 29 de marzo de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51122 Abr 17- v May 02

DE TERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados, "BARRERA, ESTELA. RECTIFICACION DE PARTIDA. F: B/504/95", se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de MARIAN ANATOLE PACHECO BARRERA, extendida el 07 de Noviembre de 1986, en la 1era. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nro. 1920, por figurar en ella, donde dice: "NACIO UNA CRIATURA DE SEXO FEMENINO QUE ES HIJA LEGITIMA", debió decir por ser lo correcto: "NACIO UNA CRIATURA DE SEXO MASCULINO QUE ES HIJO LEGITIMO". Paysandú, 26 de febrero de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51123 Abr 17- v May 02

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Jueza Letrada de 1a. instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1º) De matrimonio de Nereley Meneses - María del Luján Pais (B.26/96), en el siguiente sentido: en el cuerpo y margen del acta, donde dice "...y Doña María del Luján Pais", debe decir, "...y Doña María de Luján Pizarro Pais"; en el cuerpo del acta, donde dice "...hija de:.." (espacios en blanco), debe decir, "...hija de Atanasio Pizarro"; y 2º) De nacimiento de Katerin Alejandra Meneses Pais, en el siguiente sentido: en el cuerpo del acta, donde dice "María de Luján Pais", debe decir "María de Luján Pizarro Pais", y donde dice "...y por línea materna de Eva Pais", debe decir, "...de Eva Pais y Atanasio Pizarro"; en el margen, donde dice "Meneses Pais Katerin Alejandra", debe decir, "Meneses Pizarro Katerin Alejandra". Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 21 de marzo de 1996. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50998 Abr 12- v Abr 26

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

Por disposición del Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: "LEGARRALDE MARIA ESTHER, SANTA AMANDA, RODOLFO WILSON-RECTIFICACION DE PARTIDAS-Fa.B/917/95 se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de las partidas de nacimiento de: MARIA ESTHER LEGARRALDE, SANTA AMANDA, RODOLFO WILSON y RUBEN ALBERTO LEGARRALDE GORIN, donde debe decir son hijos de ADELAIDA BARREIRO, pasando a ser su segundo apellido BARREIRO, la partida de defunciRUBEN ALBERTO LEGARRALDE GORIN, donde debe decir LEGARRALDE BARREIRO; las partidas de matrimonio de MARIA ESTHER y de SANTA AMANDA LEGARRALDE GORIN, donde debe constar que el segundo apellido es BARREIRO.- San José, 18 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50956 Abr 08- v Abr 22

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: COCCHIARARO RUIZ DIAZ DEBORAH LEONOR -RECTIFICACION DE PARTIDA- Fa. B/157/1996, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de KEVIN DANIEL LOPEZ COCCIAPARO, en el sentido que donde dice"y de su esposa Deborah Cocciararo" debe decir " y de su esposa Deborah Cocchiararo". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 27 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51078 Abr 17- v May 02

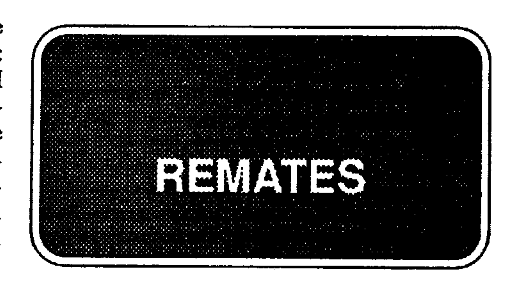
TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "BORNIA EDGARDO JOSE por su menor hijo: DIEGO ALEJANDRO. RECTIFICACION DE PARTIDA" (F. A/171/94), se hace saber que por auto Nº 1055 del 6 de junio de 1995, se ordenó la Rectificación de la partida de nacimiento de DIEGO ALEJANDRO BORNIA SACIAS en el sentido que donde dice: sexo femenino debe decir sexo masculino; donde dice: hija legítima debe decir hijo legítimo, y donde dice: nieta debe decir nieto, por ser lo correcto.
Concédese al gestionante el beneficio del art. 89.2 del C.G.P.
Paso de los Toros, 23 de junio de 1995. Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51020 Abr 11- v Abr 25

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "BALSAMO NELSON por su menor hijo Nayan. RECTIFICACION DE PARTIDA" (F.A/51/95), se hace saber que por auto No. 1514 del 11 de agosto de 1995, se dispuso la Rectificación de la partida de Nacimiento de NAYAN BALSAMO CARDOZO, en el sentido que donde dice: Sexo femenino, debe decir "sexo masculino", y donde dice hija, debe decir "hijo", por ser lo correcto.- Otórgase al gestionante el beneficio previsto por el art. 89.2 del C.G.P.
Paso de los Toros, 14 de diciembre de 1995.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51076 Abr 17- v May 02

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de SEGUNDO TURNO de Treinta y Tres, en los autos: "SUAREZ HUGO SILVANO. RECTIFICACION DE PARTIDA. ficha 975/95, se hace saber que se presentó don HUGO SILVANO SUAREZ, solicitando la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO, expedida por el Oficial del Estado Civil de 1a. Sección del departamento de Treinta y Tres, el día diecinueve de diciembre de mil novecientos ochenta y tres, Acta Nº 875, en el sentido de que donde dice: "nació una criatura del sexo masculino", debió decir: "nació una criatura del sexo femenino", por ser lo verdadero. Treinta y Tres, 21 de marzo de 1996. Esc. María Susana Signorino, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51014 Abr 12- v Abr 26



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO
DE NOVENO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 9º Turno, en autos "MASULLO STELLA c/DIAZ LUIS, PROMOSUR S.R.L. y su integrante CARLOS

BOTTINELLI" - Cobro de I.P.D., Salarios, Licencia, etc.- (48/93), el próximo 9 de Mayo de 1996, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI, sin base y al mejor postor: 1 PC CITIZEN Mate/12 c/transformador, teclado y monitor, embargado en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,51% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,78%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, Abril 12 de 1996.
Esc. Mónica Payssé de Tornaria, Actuaria Adjunta.
20) $ 360,00 3/pub 19835 Abr 18- v Abr 23

JUZGADO LETRADO DE ADUANA
SEGUNDO TURNO
LUCAS DE ARMAS
REMATE JUDICIAL

E D I C T O. Por disposición del Señor Juez Letrado de Aduana de 2do.Turno, en autos caratulados: "FISCO C / Agencia marítima REPREMAR S.A. Imputación de infracción aduanera "FICHA 383/93, se hace saber que el próximo 24 de abril de 1996 a la hora 14.00 en el local ubicado en calle Pando No.2582 de la ciudad de Montevideo,se procederá por intermedio del martillero LUCAS DE ARMAS MARICHAL, matrícula No.5064, R.U.C. 21 267469 0016, a la venta en pública subasta y al mejor postor de 11.520 (once mil quinientos veinte) zapatillas deportivas(championes) para niños, sobre la base de $ 2,30(pesos uruguayos DOS CON TREINTA CENTAVOS) cada par,equivalente a las dos terceras partes de su tasación.
SE PREVIENE: 1ro.)Que el mejor postor deberá consignar como seña de garantía el 20 % de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más el 15,51 % por concepto de comisión,IVA, impuesto a las ventas forzadas y demás que la ley pone a su cargo, ambos en el acto y en efectivo. 2do.) Que será de cargo del demandado (expediente),el pago de la comisión del martillero, IVA, y demás que ascienden a 2,78 % del precio resultante.
3ro.)Plazo para pagar el saldo y retirar: 48 horas. Ya los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 12 de abril de 1996.-
Esc. Leonor Verzi, ACTUARIA ADJUNTA
20) $ 540,00 3/pub 19662 Abr 17- v Abr 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil De 2º Turno, dictada en autos caratulados: " BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C/ ANTONIO MIRANDA D'AMBROSIO Y OTRA Ejecución de hipoteca "Ficha: 1088/82, se hace saber que el próximo 24 de Abril a partir de las 15:30 horas, y en el local de la firma CASTELLS & CASTELLS, (sito en la calle Galicia No. 1069); el rematador Horacio Castells Montes, Matricula: 223 , asistido por el señor Alguacil de la sede, procederá a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en Dolares Americanos de los siguientes bienes inmuebles: 1) apartamento Nº 002, Padrón individual Nº 55.509/002, con frente a la calle Gil al Nº 1.096 y que según plano del Agrimesor F. Amonte inscripto en Catastro el 13 de Marzo de 1980.Se ubica en 2 niveles: en Planta Baja y en Entrepiso y su área total es de: 92 mts. 42 dms.Le corresponde el uso exclusivo del bien común Azotea Y 1. 2) apartamento Nº 003, Padrón individual 55.509/003 con frente a la calle Gil al Nº 1.100, y que según el referido plano se ubica en 2 niveles: Planta Baja y Entrepiso, y su superficie total es de 169 mts. 95 dms.Le corresponde el uso exclusivo de los bienes comunes Patio A y Azotea Z 1.Ambas unidades son parte del edificio Padrón: 55.509, ubicado en la zona urbana del Departamento de Montevideo sito en la 14º Sección Judicial, que según plano del Agrimensor F. Netto de Abril de 1952, inscripto en la Dirección General de Catatro con el Nº 25.319, el día 4 del mismo mes y año, tiene una superficie de 440 metros 8 dms. con: 9 mts. 24 cms. de frente al Noroeste a la calle Gil, donde las puertas de entrada se señalan con los números: 1096 y 1100; y 25 mts. 54 cms. por el Noreste, de frente a la calle Cuaró, por ser esquina, puertas números: 3245 y 3247.
SE PREVIENE:
1º)Que figura un arriendo inscripto por el plazo de 10 años con opción a 5 años más, de fecha 1/9/93 con destino comercial, y por un precio de $U 600 (PESOS URUGUAYOS SEISCIENTOS) mensuales. 2º) Que se desconoce la existencia de deudas por: gastos comunes, impuestos domiciliarios u por construcciones frente al B.P.S.; situaciones que serán de cargo del comprador. 3º) No surge del expediente si los inmuebles se encuentran ocupados o no en la actualidad. 4º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto. 5º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios,timbres y certificados. 6º) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra del rematador más impuestos o sea el 4.02%, así como el impuesto a las ventas forzadas o sea el 2 %. 7º) Que serán de cuenta del demandado la comisión de venta del rematador más impuestos o sea el 1,34 %. 8º) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Veinticinco De Mayo Nº 523 piso 2. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN MONTEVIDEO EL DIA ONCE DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.- María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
20) $ 2.100,00 5/pub 19521 Abr 16- v Abr 23

E D I C T O.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil De 2º Turno, dictada en autos caratulados: " BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C/ ANTONIO MIRANDA D' AMBROSIO Y OTRA Ejecución de hipoteca " Ficha: 1088/82, se hace saber que el próximo 24 de Abril a partir de las 15:30 horas, y en el local de la firma CASTELLS & CASTELLS, (sito en la calle Galicia No. 1069); el rematador Horacio Castells Montes, Matricula: 223 , asistido por el señor Alguacil de la sede, procederá a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en Dolares Americanos de los siguientes bienes inmuebles: 1) apartamento Nº 002, Padrón individual Nº 55.509/002 con frente a la calle Gil al Nº 1100 y Carlos Solé 3247 (Ex Cuaró), que según plano del Agrimensor F. Amonte inscripto en Catastro el 13 de Marzo de 1980. Se ubica en 2 niveles: en Planta Baja y en Entrepiso y su área total es de: 92mts. 42 dms. Le corresponde el uso exclusivo del bien común Azotea Y 1. 2) apartamento Nº 003, Padrón individual 55.509/003 con frente a la calle Carlos Solé 3245 (Ex Cuaró), y que según el referido plano se ubica en 2 niveles: Planta Baja y Entrepiso, y su superficie total es de 169 mts. 95 dms.Le corresponde el uso exclusivo de los bienes comunes Patio A y Azotea Z 1. Ambas unidades son parte del edificio Padrón: 55.509, ubicado en la zona urbana del Departamento de Montevideo sito en la 14º Sección Judicial, que según plano del Agrimensor F. Netto de Abril de 1952, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 25.319, el día 4 del mismo mes y año, tiene una superficie de 440 metros 8 dms. con: 9 mts. 24 cms. de frente al Noroeste a la calle Gil, donde las puertas de entrada se señalan con los números: 1096 y 1100; y 25 mts. 54 cms. por el Noreste, de frente a la calle Cuaró, por ser esquina, puertas números: 3245 y 3247.
S E P R E V I E N E:
1º)Que figura un arriendo inscripto por el plazo de 10 años con opción a 5 años más, de fecha 1/9/93 con destino comercial, y por un precio de $U 600 (PESOS URUGUAYOS SEISCIENTOS) mensuales. 2º) Que se desconoce la existencia de deudas por: gastos comunes, impuestos domiciliarios u por construcciones frente al B.P.S.; situaciones que serán de cargo del comprador. 3º) No surge del expediente si los inmuebles se encuentran ocupados o no en la actualidad. 4º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto. 5º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios,timbres y certificados. 6º) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra del rematador más impuestos o sea el 4,02 %, así como el impuesto a las ventas forzadas o sea el 2 %. 7º) Que serán de cuenta del demandado la comisión de venta del rematador más impuestos o sea el 1,34 %. 8º) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Veinticinco De Mayo Nº523 piso 2. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN MONTEVIDEO EL DIA ONCE DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.-
María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
20) $ 2.100,00 5/pub 19521 Abr 17- v Abr 24

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 2º TURNO, en autos caratulados "BALOCCO GABITO, JUAN JOSE C/ DE LEON MOREIRA, LUIS ALBERTO Y OTRA" JUICIO EJECUTIVO , FICHA 299/92, se hace saber que el próximo 8 de MAYO a las 14:30 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Zabala 1328, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954 RUC. 21.250.287.0016, asistido del Sr. Oficial Alguacil de la sede, procederá a la venta en subasta pública , sobre la base de $ 8.699 (ocho mil seiscientos noventa y nueve pesos uruguayos, 2/3 partes de tasación , valor real que surge de Cédula Catastral) del siguiente bien inmueble: Terreno baldío sito en la 11a. Sección Judicial del departamento de Montevideo, padrón Nº 173.673, antes en mayor área Nº 39.691, el cual se encuentra señalado con el Nº 9 en el Plano del Agrimensor Francisco Alfredo de Munno de Junio de 1941 inscripto en la Dirección General de Avalúos el 8 y 9 de Julio siguien-

te con el Nº 5958, el cual posee una superficie de 300 metros 42 dms. y se deslinda así: 10 mts. 74 cms. al Noreste de frente a la calle SANTA LUCIA (número de puerta 4957) distando su punto medio 26 mts. 84 cms. de la esquina que forma con la calle Aldao; 27 mts. 98 cms al Sureste lindando con solar 8 ; 10 mts. 74 cms. al Suroeste lindando con parte del solar 6, y 27 mts. 965 mms. al Noroeste por donde confina con el solar 10 , todos del mismo plano.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en moneda nacional, en efectivo o cheque certificado y en el acto el 30 % de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos , más el impuesto a las ventas forzadas (Ley 16.320), o sea el 4.02% y 2% respectivamente del precio de remate. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo. 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión del Rematador e impuestos o sea el 1.34% del precio de remate así como los gastos originados por el mismo. 4º) Que se desconoce si existen deudas por concepto de impuestos domiciliarios a la IMM. así como de aportes al BPS en caso de eventuales construcciones, situaciones que serán de cargo del comprador en caso de existir. 5º) Que en el último Título , hecho el deslinde , se omitió incluir un viento cuya regularización notarial será de cargo del comprador. 6º) Que el Título de propiedad (sin planos) y demás antecedentes del bien a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria 25 de Mayo 523 piso 2º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 10 de abril de mil novecientos noventa y seis.
MARIA LUISA LEVRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1500,00 5/pub 19587 Abr 17- v Abr 24

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno,en autos "CENTRO HISPANO BANCO c/AMTI LTDA. y OTROS" - Acción Ejecutiva Prendaria - (42/95), el próximo 9 de Mayo de 1996, desde las 16 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN, sin base y al mejor postor: Camión FORD F14000, año 1993, matrícula 552.107, padrón 422.539, motor 22906137391, diesel, embargado en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, asi como la comisión de compra e impuestos del rematador 13,51% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador mas impuestos (2,78%). 3) Que el Juzgado desconoce existencias de deudas al B.P.S. por impuesto a los gasoleros (anteriores a su derogación), impuesto a los ejes y demás referentes al bien de autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Abril 11 de 1996.
Esc. Daniel Bruno, ACTUARIO ADJ.
20) $ 360,00 3/pub 19830 Abr 18- v Abr 23

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno, en autos: "SEGRETO EHRLIK Y OTROS c/CEAN y CIA. LTDA." - Daños y Perjuicios - (2427/81), el próximo 9 de Mayo de 1996, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, los siguientes bienes: 1 Báscula NEGRI & QUARTINO con 4 pesas; 1 Tacho cilíndrico de hierro de 1 metro de diámetro aprox. con 3 patas y una canilla y 1 Tacho cilíndrico de hierro de 0,90 mts. de diámetro aprox. con 4 patas y una canilla, embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,51% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2.78%.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Abril 9 de 1996.
Esc. Daniel Bruno, Actuario Adj.
20) $ 315,00 3/pub 19832 Abr 18- v Abr 23

DE DECIMOQUINTO TURNO
HORACIO PIÑEIRO CASTELLANOS
REMATE JUDICIAL

Edicto. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, dictada en autos caratulados: "COFAC c/ Francisco CASAS ROBAINA", Ejecución Hipotecaria, Ficha No. 7/94, se hace saber que el próximo Viernes 26 de Abril a las 15:00 hs. en el local de Piedras 274, por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS, (Mat.3653 y RUC. 211224630014), asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en Subasta Pública, sin base y al mejor postor, de los siguientes inmuebles. 1) Un solar de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en la quinta sección Judicial del Depto. de Montevideo, zona urbana, PADRON 176.973 (antes 81.181) el que según plano del agrimensor Eduardo Quartino de Julio de 1941, inscripto en la Dirección General de Avalúos el 01.08.41, con el No. 6.080, en el que se señala como solar 2, consta de una supeficie de 94 mts. 41 decímetros y se deslinda: 8 mts. 35 cms. de frente al NORESTE a calle Ing. Manuel Rodríguez Correa, (antes Criollos ex. Pasteur); 13 mts. 2 cms. al SURESTE, lindando con el solar UNO (Padrón 81.181); 13 mts.42 cms.al NOROESTE, lindando con el padrón 72.781; y 6 mts. 3 cms.al SUROESTE, lindando con el Padrón 81.182.- 2) Un solar de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones, paraje "BARRA DE CARRASCO", zona suburbana, Padrón 2.800 (antes 9.925 m/a), el que según plano del Agrimensor Eugenio Jauri, de Noviembre de 1954, inscripto en la Dirección de Catastro Nacional el 03.12.54 y en el que se señala como solar No. 99 de la manzana "H", consta de una superficie de 518 mts. 67 dms. y se deslinda: 15 mts. de frente al SUROESTE a la calle No.1 (Avenida Costanera del Arroyo Carrasco); 35 mts.25 cms. al NOROESTE lindando con el solar 100; 15 mts. 9 cms.al NORESTE lindando con el solar 105; y 33 mts.75 cms.al SURESTE con solar 98. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña en moneda Nacional y en efectivo, el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escrituración, honorarios, certificados, Impuestos y demás gastos que la Ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero 4.02% y el Impuesto a las Ventas Forzadas 2%. El adquirente del bien detallado en el numeral 2) deberá abonar además el 1% correspondiente al Impuesto Departamental. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 1.34%. 4) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados, en la oficina Actuaria del Juzgado sito en la calle 25 de Mayo 523 sexto piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 8 de Abril de 1996.
Esc. HERMINIA SACCHI, Actuaria Adjunta.
20) $ 2.250,00 5/pub 19675 Abr 17- v Abr 24

DE DECIMOSEPTIMO TURNO
Juan O. Mauad
Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno,dictada en los autos caratulados "LEONARDO ROSENBAUM C/BADIAN JENNY.JUICIO EJECUTIVO"Fa.170/92, se hace saber que el próximo 25 de abril a las 14y30 hrs. en el local de la A.N.R.C.I,Zabala 1328,asistido de la Sra. Alguacil de la Sede,el rematador JUAN O.MAUAD,matr. Nº 150 RUC 211385220012,sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación,$ 68.130.67 el siguiente bien inmueble:UNIDAD 002 en propiedad horizontal de acuerdo a las leyes 10.751 y 14.261,que forma parte del edificio construido sobre el terreno sito en la 15a.Sec.Jud.de Montevideo,padrón matriz 32.921,el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Godofredo Balarini de agosto de 1984,inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 25 de setiembre de 1984 con el Nº 5265,tiene una superficie de 381ms.20dms.;tiene 9ms.90cms.de frente al Noroeste a la calle Cardona,distnado el punto más próximo de dicho frente 32ms.90cms.con la calle Carlos M.Maeso.UNIDAD 002 está empradonada con el Nº 32.921/002,está ubicada en planta baja a cota vertical más 1ms.47cms. y tiene una superficie de 39ms.Le corresponde el uso exclusivo de los bienes comunes Patio "I".Queda comprendida en esta enajenación la cuota parte que a esta unidad le corresponde en el terreno y demás bienes comunes.-SE PREVIENE:1º)Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional.-2º)Que serán de su cargo los gastos de escrituración,impuestos y demás que la ley pone a su cargo,como así también la comisión e impuestos del rematador o sea el 6.02% del valor resultante.3º)Que serán de cargo del demandado la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 1.34% s/venta.4º)Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede-.San Jose 1132.Piso 5º.5º)No se presentaron títulos de propiedad,existe copia autenticada de último título,copia de antecedentes e información registral.6a)Se desconoce deuda de gastos comunes y actual estado de ocupación.-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.Montevideo,10 de abril de 1996.-
Juan A. da Misa, Actuario Adscripto.
20) $ 1.950,00 5/pub 19456 Abr 16- v Abr 23

DE DECIMONOVENO TURNO
LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 19º TURNO, en autos caratulados , " SARDEÑA DE NEGRIS , JOSE ROBERTO Y

OTROS C/ VIERA RIVERO , ADOLFO EUDOXIO Y OTROS " CESACION DE CONDOMINIO , FICHA 44/95.se hace saber que el próximo 13 de MAYO a las 14.00 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios , Zabala 1328 , el Rematador LUIS E. CARDOZO CASTRO, Mat. 4954 RUC. 21.250.287.00.16., asistido de la Sra. Oficial Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en subasta pública sobre la BASE de $ 95.036 (noventa y cinco mil treinta y seis pesos uruguayos, 2/3 partes de tasación, valor real total que surge de Cédula Catastral) , del siguiente bien inmueble : Terreno con edificio y demás mejoras que le acceden sito en la 12a. Sección Judicial del departamento de Montevideo , Padrón 131.735, señalado con el Nº 1 en el plano del Agrimensor Carlos A. Mac Coll del 22 de enero de 1927 , inscripto en la dirección de Topografía el 3 de Febrero de 1927 , y según el cual consta de una superficie de 219 metros 5 dms. y se deslinda así : 10 mts. de frente al Sureste a la calle GUALEGUAY (número de puerta 3337/39) entre la calle Cufré y Avda. Larrañaga ; 22.20 metros al Suroeste lindando con el solar 22 , 10.01 mts. de fondo al Noroeste lindando con parte del solar cuatro y 21.61 mts. al Noreste lindando con los solares dos y tres todos del mismo plano.

SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en moneda nacional en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas previsto por Ley 16.320 o sea, el 4.02 % y el 2 % respectivamente del precio de remate. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión del Rematador e impuestos o sea el 1.34 % del precio de remate y los gastos originados. 4º) Que el bien se encuentra ocupado por uno de los condóminos. 5º) Que el Título de Propiedad, Planos y demás antecedentes del bien a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria San José N º1132 piso 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo once de abril de mil novecientos noventa y seis.

Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

20) $ 1500,00 5/pub 19586 Abr 17- v Abr 24

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de en lo Civil de 23er. Turno, dictada en los autos caratulados"BANCO REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ ORGANIZACION DE RADIOEMISORAS ORIENTALES S.A. Y OTRA .EJECUCION HIPOTECARIA"Fa.321/91,se hace saber que el próximo 24 de abril a las 15hrs.en el salón de Yaro 1121 al 23,el Rematador RUBEN FRANCISCO BARRETO EGUREN (MATR.1019 RUC 200020180015)asistido del Sr.Alguacil de la Sede,sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor y en dolares estadounidenses,el siguiente bien inmueble:fracción de campo con edificios y demás mejoras que contiene, Padrón Nº 512 ,ubicado en el Paraje Puntas del Yerbal Grande,4 y 5 Sec.Judicial del Departamento de Treinta y Tres,que según el plano del Agr.Hugo Victor Lalanne del 3 de agosto de 1981,inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 5 del mes y año citado con el Nº 1.166,tiene una superficie total de 831 hás.5203 mts2. (y según título 837hás.48 áreas,49 centíareas y 35 dms2.)que se deslinda así:al Nornoreste línea de 3.090mts. 79cms.linda con los padrones 4.994,2.431 y 1.264;al Estesureste seis rectas de:377 mts. 89cms; 437mts. 77cms;1 .004mts. 80cms. 301mts. 98cms; 380mts. 58cms; 213mts.14cms.lindan con parte del padrón 2.359y con los padrones 2.351y 1.281;al Suroeste 3 rectas de: 72mts.66cms., 44mts.01cms. y 467mts.07cms.lindan con el padrón 2813,luego sigue el Arroyo Yerbal Grande y recta de 709mts.56cms.lindando con el padrón 503 y finalmente,6 rectas de: 544mts. 92cms; 24mts. 50cms; 156mts. 16cms;64mts.18cms;354mts. 65cms y 5mts. 49cms; todos frente a camino Vecinal,al Oestenoroeste recta de 2.061mts. 44cms. lindando con los padrones 508 y 5822.El campo descripto está atravesado por Camino Vecinal sin encallar.- SE PREVIENE: I.-)Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma,en efectivo y en dolares estadounidenses,o cheque certificado en la misma moneda, en el acto de remate.-II.-)Que serán de su cargo la comisión e impuestos del Rematador: 4.02%, el impuesto a las ventas forzadas del 2% e impuesto Departamental del 1% Total :7.02% exigible en el acto de remate. También será de su cargo los gastos y honorarios de escritura, los impuestos que ésta origine y demás que la ley pone a su cargo,III.-) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión e impuesto del Rematador del 1,33% y demás que la ley pone a su cargo. .IV.-) Que de los certificados del Registro de Arrendamientos agregados surge que el bien se encuentra arrendado con destino a ganadería(contrato vigente),se deswconoce si existen adeudos pendientes relativos al inmueble por aportes a la Seguridad Social,Contribución Inmobiliaria u otro concepto.5.-)Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria de la Sede: calle San Jose 1132 piso 7º.-)Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 9 de abril de 1996.-

Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) $ 2.175,00 5/pub 19676 Abr 17- v Abr 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º Turno, en autos "LAOR S.A. c/BERTOLA MANZZINI ANTONIO" - Juicio Ejecutivo - (1326/94), el próximo 9 de Mayo de 1996, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, los siguientes bienes: Estufas; Cafeteras; Tostadores; Refrigerador; Lavarropas; Barbacoas; Spiedos y demás bienes embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,51% más el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,78%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Abril 9 de 1996.

Mirta Y. Bentancur, Escribana - Actuaria.

20) $ 360,00 3/pub 19833 Abr 18- v Abr 23

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

DANIEL ORELLANO

REMATE JUDICIAL

EDICTO.Por disposición del SEÑOR JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 17o. TURNO, dictada en los autos caratulados:"PALLEROLA, GRACIELA c/MARIA MESECKE Y OTROS.FICHA C/1.282/94. JUICIO EJECUTIVO.", se hace saber que el próximo 15/5/96 , a las 15 horas en el local ubicado en la calle Dr. Aquiles R. Lanza No. 1235,(ex Yaguarón), entre Soriano y Canelones, se procederá por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula No. 4685,R.U.C. 212.222.900.012., a la venta en subasta pública, con los 2/3 de su valor de Tasación y al mejor postor, del siguiente bien mueble:Un automóvil, marca Volkswagen, año 1984, tipo sedán, 2 puertas, modelo Gol 305 D., matrícula 834.465(anterior 234.971)de la ciudad de Montevideo,Padrón No. 327.100, motor No. B.E.038.631.-

BASE;$ 18,750,oo.

SE PREVIENE:1)Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en efectivo y en moneda nacional,del precio del remate, en el acto de serle aceptada.-2)Que serán de cargo del comprador la comisión del Rematador(incluye impuestos,Ventas Forzadas,etc.) 15.40% del precio del remate.-3)Que serán de cargo del expediente la camisión del Rematador más impuestos, 2.76%, del precio del remate.-4)Que la titulación y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Zabala No. 1328 P. 4.Actuaria Doctora Ema Pazos, Montevideo, 28 de marzo de 1996.

20) $ 585,00 3/pub 19625 Abr 17- v Abr 22

DE TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez de Paz Departamental de Capital de 32º Turno, en autos "SALGADO RIVERA ANTONIO c/VIERA MASA DARWIN" - Int. de Pago - (40/94/S/1/94), se hace saber que el próximo 29 de Abril de 1996, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido del Señor Alguacil, al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación $ 15.650,67, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con el edificio y demás mejoras ubicado en la 20a. Sección Judicial de Montevideo, paraje "Barrio Obrero La Teja", padrón Nro. 38.138, señalado con el Nro. 15 de la Manzana "D" en el plano del Agrim. A. Meneghetti de febrero de 1973, inscripto en la D.G. de Catastro con el Nro.71.223 el 16 de Febrero de 1973 con una superficie de 221 mc. 36 dmc. con 8 mts. 59 cms. al Suroeste de frente a la calle Pedro Giralt 4038. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 25% de garantía, el 4.02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que no se encuentra agregado el plano de mensura y fraccionamiento del citado inmueble. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los

efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Abril 15 de 1996.
Esc. Vivien Deamestoy, Actuaria.
20) $ 720,00 3/pub 19834 Abr 18- v Abr 23

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
EDICTO.-

Por disposición del Sr.Juez Letrado de 1ra.Instancia de Colonia de 2º.Turno,en los autos caratulados "BANCO DE CREDITO C/AJAIRO BRASIL SOARES o JAIRO SOARES BRASIL"JUICIO EJECUTIVO"Ficha A.18/95,se hace .saber al público que el día 25 de Abril de 1996 y partir de la hora 10.00 en el local de la Asociación Rural de Tacuarembó,sito en Ruta Nacional Nº.5,de esta ciudad,se procederá por intermedio del martillero Juan Carlos Menéndez,matrícula 1026 RUC 190007240017,a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación o sea U$S 13.740 del siguiente bién:1 lote maquinarias y herramientas agricolas varias;1 lote bienes muebles varios $U 11.466 y 1 lote 133 Yeguarizos $U 91.930.-Todos bienes que surgen de autos a fojas 11,12 y 13/13 vuelto.- SE PREVIENE:1º.) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma,exceptuándose de la seña si resultare ser el demandante el mejor.2º.) Que será de cargo del mejor postor la comisión del rematador e impuestos que gravan los remates,al igual que el 2% creado por Ley 16.320 art.391.Que el depósito del dinero deberá realizarse en cuenta valores del B.H.U.-a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó,15 de Abril de 1996.
Dra. Caren Lidice Seoane Petito. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL (SUBROGANTE)
20) $ 585,00 3/pub 19740 Abr 18- v Abr 23

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a.Instancia de 2do.Turno de Colonia, en autos "Guelpa López Nestor C.c/Establecimientos MEISOL S.A. y Angelo Chocho" Proceso Ejecutivo Fº A/3/95, se hace saber que el dia 3 de mayo proximo a la hora 15, en la Planta Industrial del Frigorifico MEISOL S.A., en el paraje El General de Colonia, el Martillero Daniel S.Camacho Mat.3000, rematará sobre la base de sus dos terceras partes de su tasación : Mesa Eviseradora, Caldera, Equipo de aire comprimido, Peladora de Cerdos, 4 Forsadores de Aire y Equipo Enfriador de gas o Disipador.
Se previene : que las ventas serán en dolares estadounidenses debiendo el mejor postor depositar en el acto el 30%, más el 16.51% de Comisión e Impuestos legales, debiendo hacer efectivo el saldo a los 30 dias.-Colonia, abril 10 de 1996.-Escribano Raúl Rosello, Actuario.
20) $ 360,00 3/pub 19854 Abr 18- v Abr 23

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO
A, Pereira Arias
Remate Judicial

EDICTO-Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado, dictada en resolución No.1068 de 13/3/1996 en los autos caratulados "ACAC c/Cándida Gil"Juiucio Ejecutivo-Ficha No. 1532/94 se hace saber al público que el próximo 3 de mayo de 1996 a las 15 horas en las puertas de esta Sede sita en calle 25 de Mayo No. 727, se procederá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor de los vehículos automotores que se detallan a continuación por intermedio del Martillero Adrián Pereira Arias, Mla 1105,RUC 100092660017:Chevrolet,Modelo chevette, tipo Sedán 2 puertas,Padrón No. 290671 , de Montevideo.Matrícula 207.611,Motor No. J14H008557 a nafta de 17HP, año 1981—y CamionetaMarca FIAT ,Modelo Fiorino, año 1981, empadronada en ROCHA con el No.02.1187,Matrícula No. C3.115.106-Motor No. 1133005, a gasoil de 4 cilindros.-SE PREVIENE1)Que el Mejor postor deberá consignar en el acto de la subasta el 30% de la oferta más comisión de remate e impuestosy el saldo en el plazo de 30 días siguientes a la subasta, cancelada la misma se le entregará el vehículo respectivo. 2)Se deja constancia que se desconoce la situación contributiva de los vehículos ante las respectivas Intendencias.-3)Que será de cargo del expediente la comisión de venta más IVA o sea el2,46% el impuesto Municipal a las ventas del 1% Ley 12700 y el impuesto Ley 13640 del 2 o/oo.- Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.-Maldonado, 9 de Abril de 1996.
Dr. Dardo Nievas, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 675,00 3/pub 19771 Abr 18- v Abr 23

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos:"B.R.O.U. c/ Sucesores de Jorge Rodríguez. Ejecución", ficha:210/92, se hace saber que el día 31 de Mayo del corriente a las 19 horas en el hall de este juzgado, se procederá por parte del Rematador Señor Ruby Acosta, a la subasta pública del inmueble Padrón No.3.650(fracción 3 -zona rural- "Costa de Pelotas", sexta sección judicial de Rocha, plano del Agrimensor Augusto Rogueira(hijo), inscripto en la Dirección General de Avalúos y Administración de bienes del Estado con el No.87 el 16/8/41, superficie:64 hás 3784 mts. y también del Padrón No.7.270(fracción 3 en el plano del Agrimensor Osvaldo Olivera, inscripto en la oficina técnica departamental de empadronamientos de Rocha, el día 12/11/36 sin expresión de número, superficie: 128 hás. 5649 mts., zona rural, Paraje "Costa de Pelotas", sexta sección judicial de Rocha. Se rematará el mismo día, a las 14 horas, en el depósito judicial del Barrio Belvedere la siguiente maquinaria:tractores varios, cisternas, zorra, pala niveladora, sembradora, grupo electrógeno, rastras, etc. que por su extensión no se detallan. Se previene:Que los bienes se rematarán sin base y al mejor postor. Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de la misma con respecto a los inmuebles y el 30% respecto a los muebles, y el saldo a los treinta días de serle aceptada la oferta. Todos los tributos nacionales y departamentales, así como la comisión del Rematador, serán de cuenta del comprador. Todos los tributos adeudados por el ejecutado y necesarios para la escrituración, así como los gastos necesarios para la misma, serán de cuenta del comprador. Los títulos de propiedad se encuentran en la Caja fuerte del Juzgado. El remate será en dólares americanos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 20 de marzo de 1996.
Doctora Graciela Lorda-Actuaria Adjunta.-
20) $ 1.260,00 5/pub 19305 Abr 15- v Abr 22

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO
EDICTO.-

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno del Departamento de Salto,en autos:"Banco Comercial con Acosta Gancharov,Mario.Juicio ejecutivo.Fa.A/301/94",se hace saber que el día treinta de abril de mil novecientos noventa y seis,a las 15 horas,en las Puertas del Palacio de Oficinas Públicas,en calle Treinta y Tres y Artigas,el martillero Señor Ricardo Urroz Mendizabal,asistido de la Señorita Alguacil del Juzgado,procederá a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación(fs.19 de estos autos),el sigueinte bien inmueble;ubicado en el Departamento de Paysandú,en la 11a.Sección Judicial,Paraje:Quebracho,zona urbana,Padrón actual No.555,empadronado anteriormente con el No.128 en mayor área en plano del Agrimensor Andrés Piaggio de fecha junio del año mil novecientos noventa y dos,inscripto en la Oficina de Catastro de Paysandú con el No.8554,Fracción No.1,con un área de 1002 m 75 dm,en calle Sarandí.-a)El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma,más la comisión e I.V.A. del rematador por la compra del bien.-b)Que será de cargo de la ejecución el impuesto municipal,así como la comisión e I.V.A. del martillero por la venta.-c)Que el título de propiedad del bien a subastarse se encuentra en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.-De mandato legal se efectúan estas. publicaciones.-Salto,11 de marzo de 1996.- José María Moller, Actuario Adjunto.
20) $ 1.050,00 5/pub 19492 Abr 16- v Abr 23

LETRADO EN LO CIVIL QUINTO TURNO
DANIEL ORELLANO
Remate Judicial
EDICTO.-

Por disposición del Señor Juez Letrado de la Instancia en lo Civil de 7o.Turno de Montevideo,dictada en los autos:"Banco Central del Uruguay con Jaureguiberry Alario,Aída y otro.Juicio ejecutivo.Ficha B/282/95",y cometido al Juzgado Letrado en lo Civil de 5to.Turno de Salto,por exhorto No.115/96,de fecha 5 de marzo de 1996,se hace saber que el próximo 7 de mayo de 1996,a la hora 15,en las puertas del Palacio de Oficinas Públicas,en calle Treinta y Tres y

Artigas,de la Ciudad de Salto,se procederá por intermedio del Martillero Daniel Orellano,con matrícula No. 4685,R.U.C. 212.222.900.012, asistido por la Señorita alguacil de la Sede,a la venta en subasta pública,sin base,en dólares norteamericanos y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: 1)Padrón No. 21.049.(anteriormente Padrón No.3122 rural),con mejoras,ubicado con frente a la Avda. Garibaldi (orientación norte) entre las calle Avda.F.Viera y Cno.del Exodo, 2a.Sección Judicial de la Ciudad de Salto,zona urbana,manzana No.1.288, solar No. 1,según plano del Agrimensor Gilberto García Selgas,inscripto ante la Inspección Técnica de Salto,el día 15 de julio de 1911,con un área de terreno de 2 Hectáreas con 1.574 metros, linderos:Este:fracción 2 y 3 y parte de la 4;Sur:Padrón No. 21.054 y Oeste:Padrón 21.054.- Las precitadas mejoras se encuentran aprobadas por la Intendencia Municipal de Salto.- Padrón No.21.050,(anteriormente padrón No.3122 rural);ubicado con frente a la Avda. Garibaldi (orientación norte)y al este Avda. F.Viera,2a.Sección Judicial de la Ciudad de Salto;zona urbana,manzana No. 1288,solar No. 2,según plano del AgrimensorGilberto García Selgas,inscripto en la Inspección Técnica de Salto,el día 15 de julio de 1911,con un área de 2 Héctáreas con 1.574 metros;linderos:Sur:fraccón No. 3;Oeste:solar No.1.-SE PREVIENE:1)Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta,en el acto de serle aceptada del precio del remate.-2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura,otras cargas análogas,los impuestos que la ley pone a su cargo,la comisión del Rematador,más impuestos,(incluye ventas forzadas,etc.);7.02% en el acto y efectivo del precio del remate.-3) Que será de cargo del expediente la comisión del Rematador,más impuestos 1.33%,del precio subastado.- 4)Que la titulación y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria,calle Treinta y Tres y Artigas,3er.Piso en la Ciudad de Salto.-Salto,10 de abril de 1996.

JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1.800,00 5/pub 19628 Abr 17- v Abr 24

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Inst. de San José de 2do. Turno en autos: "PEÑA LUY WALTER MARTIN C/FAJARDO ARROCHA AMELIA Y OTROS -CESACION DE CONDOMINIO- FICHA A/622/1976 se hace saber que el próximo martes 23 de abril del corriente a las 15 horas y en DR. CIGANDA Nº 617, saldrá a la venta en pública subasta y por intermedio del martillero RICHARD SELLANES, asistido por el Sr. Alguacil y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación ($ 225,650) el inmueble Padrón Nº 269, ubicado en la 6ta. Sección Jud. de San José, zona rural, con un área de 52hás. 5869 mts, 3645 dmts. lindante al ESTE: 462 mts. 40 cmt, frente camino vecinal, al SUR ESTE el arroyo del Sauce que separa de Indalecio Moré, Bernardo Moré y José Moré, al SUROESTE con Severo Moré al NOROESTE 5 líneas que lindan con Bernardo Soto, Pedro Soto y con la fracción 2 del plano y al NOROESTE con Zeliar López.- Se previene: 1) que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, 2) que son de cuenta del adquiriente los gastos de escritura, certificados e impuestos que la ley pone de cargo, 3) Que los títulos se encuentran en el Juzgado (Caja fuerte) a disposición de los interesados. 4) que la comisión del comprador será el 3% mas IVA e impuestos nacionales dptales. que graven los remates y para la parte vendedora el 1% mas el impuesto a las comisiones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José, 10 de abril de 1996. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

20) $ 1.050,00 5/pub 19360 Abr 15- v Abr 22

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O.-Por disposición del Sr.Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres,en autos:"B.R.O.U. c/ Victor Hugo SILVERA SILVA.EJECUCION DE PRENDA E HIPOTECA"Fa.A 698/94,se hace saber que el día 30 de abril de 1996 a la hora 15,en la puerta del Juzgado Letrado,en Juan Antonio Lavalleja 1300,el martillero Huber E.BARRETO EGUREN sacará a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor ,asistido por la Sra.Alguacil,los siguientes bienes:-Una AMASADORA eléctrica.-/// Una SOBADORA eléctrica.-///100 ASADERAS.-///Dos GAVILLARES de hierro.- //Dos MESAS DE MADERA.- Una BALANZA SOLIMANO.-////////// Un solar de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden,ubicado en la primera sección del Departamento de TREINTA Y TRES,PADRON 10.472,antes parrte del padrón 2998 m/a,el que según PLANO del Agrimensor Juan Vergara de octubre de 1989,INSCRIPTO en la Oficina del Catastro local el 20/10/89 con el No.6525,está señalado con elNo.14 y se compone de una SUPERFICIE de 515 mts.40dm. y se DESLINDA así:12m.al SUR de frente a la calle Joaquín Artigas;42,95 m.al OESTE lindando con solar 15;12m.al NORTE lindando con parte del solar 2 y parte del solar 3;y 42,95m.al ESTE lindando con solar 13 todos del mismo plano.-SE PREVIENE:1)Que las ofertas deberán efectuarse y abonarse en dólares estadounidenses y que el mejor postor deberá consignar el 15% de su oferta,como seña,al serle aceptada la misma.-2)Serán de cargo del comprador la comisión del remate,así como los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán aportadospor el adquirente,salvo aquellos que graven a los enajenantes.-3)Que los títulos de propiedad del inmueble se hallan de manifiesto en la Oficina del Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados.-4)Que los bienes se encuentran HIPOTECADOS a favor del Banco República Oriental del Uruguay-Sucursal T.y Tres.-5)Y que no luce agregada planilla de Contribución Inmobiliaria ni Impuesto de Educación Primaria,por lo cual se desconoce si existe deuda.-Treinta y Tres,19 de MARZO de 1996.-

Esc.Ma.Susana SIGNORINO.ACTUARIA.-

20) $ 570,00 2/pub 19788 Abr 18- v Abr 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30/4/96 - HORA 14:30
BASE: 1.723,25 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 208.100.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero Sergio Ltaif (MAT. 4885 - R.U.C. 212430210015), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 302, empadronada con el Nº 160.577/302, con un área de 86 m. 29 dm., que forma parte del edificio sito en la 15ª sección judicial de Montevideo, con frente a la calle Solano García Nº 2646.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 71 Serie 500 Nº 5.384 a nombre de Susana Ivon **BAGALCIAGUE RECABA** o **RECOBA**.-

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 22/3/96, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 25% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de abril de 1996 es de $ 120,76. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 1.344,31 en concurrencia con dicho saldo.**- Condiciones del préstamo: plazo 12 años, interés mensual 0,75%, comisión 2%, cuota U.R. 11,38 aproximadamente por cada U.R. 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.-

6º) De hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R.

634,78 a la tasa correspondiente al préstamo ejecutado.-

7º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 8 de abril de 1996.- **LA GERENCIA**.-

20) (Cta. Cte.) 5/pub 51136 Abr 17 v Abr 24



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimosexto Turno, en autos caratulados: "Goyeneche Aramburu, Paula y otros - Segunda Copia " Ficha: V 441/87, se hace saber que: Paula, César Antonio, Elvira, Eugenio. Horacio y Alba Goyeneche: Elba y Angela Caballet; Celia, Amanda, Aída y Tomás Aramburu; Rufina de Tezanos; Agustín y Feliciano Pollero; Miguel Mastroiani; Laura, Ferminda, Magdalena y Ana Stevenanzio; Etelvina, Epifania y Disolina Parodi; Fausto, María Selva y Leopoldo Suarez; Mercedes, Teresa y Leonardo Goyeneche; Elena Dutra; Adriana, Juan José y Jorge Pablo Goyeneche; Rosa, Angela, Dilma y Carlos Parodi; Felipe Trovato; Nelson y Luis Moreno; Angel Aramburu; Sara, María Angélica, Angel y Olga Massafferro y Pedro Maseda, solicitaron la expedición de la segunda copia de la escritura de Compraventa, autorizada el 26 de Agosto de 1913 por el Escribano Nicolás Bergallo, por el cual Juan B. Carrara compró a Francisco Piria, quien le vendió, una parte del solar señalado en el plano respectivo con el Nº 1 de la manzana 747 del Balneario Piriápolis. 3a. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, empadronado con el Nº 583 (antes Nº 9046), compuesto de una superficie de 400 metros con frente al Sudeste a calle Julian Alvarez. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, para que comparezcan por el término de treinta días, bajo apercibimiento.- Montevideo, Marzo 12 de 1996.-
Esc. Cristina Cervini, Actuaria.
21) $ 2.100,00 10/pub 19064 Abr 17- v May 02



LA PULPERIA S.R.L.
Cesión de cuotas sociales

Contrato: 4.3.1996
Inscripción: No. 80 del Fo. 100 al Fo. 100, Lo. 3, Legajo No 6344/91
Cedentes: GERVASIO ANTONIO PACHECO GALDO y MARIA CRISTINA GONZALEZ HERNANDEZ (cedieron 50 cuotas cada uno)
Cesionarios: ALFREDO MARTINEZ TRAVIESO y STELLA MARIS LANDIN FERNANDEZ (adquirieron 50 cuotas cada uno).
22) $ 756,00 10/pub 18280 Abr 08- v Abr 22



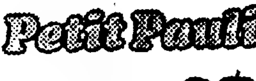
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 285299. 8 Marzo 1996. CIKATO por ALTENA TARGETTI ILUMINAÇÃO LTDA. (BR). Solicita:



Clase: 11.
23) $ 960,00 10/pub 16257 Abr 10- v Abr 24

Acta 285329. 11 Marzo 1996. CIKATO por COOPERATIVA CENTRAL DE LATICINIOS DO ESTADO DE SAO PAULO (BR). Solicita:





Clase: 29.
23) $ 1.600,00 10/pub 16877 Abr 08- v Abr 22

Acta 285330. 11 Marzo 1996. CIKATO por COOPERATIVA CENTRAL DE LATICINIOS DO ESTADO DE SAO PAULO (BR). Solicita:



Clase: 29.
23) $ 1.600,00 10/pub 16878 Abr 08- v Abr 22

Acta 285328. 11 Marzo 1996. CIKATO por COOPERATIVA CENTRAL DE LATICINIOS DO ESTADO DE SAO PAULO (BR). Solicita:





Clase: 29.
23) $ 1.600,00 10/pub 16879 Abr 08- v Abr 22

Acta 285341. 11 Marzo 1996. CIKATO por COOPERATIVA CENTRAL DE LATICINIOS DO ESTADO DE SAO PAULO (BR). Solicita:



Clase: 29.
23) $ 1.600,00 10/pub 16880 Abr 08- v Abr 22

Acta 285647. Marzo 21, 1996. THE CLOROX COMPANY (USA). Solicita: "LIQUID-PLUMR". Clase: 3 detalle.
23) $ 320,00 10/pub 18254 Abr 08- v Abr 22

Acta 285667. Marzo 22, 1996. FOX por MERCK & CO., INC. Solicita: "CLOPTISON- N". Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 18282 Abr 08- v Abr 22

Acta 285668. Marzo 22, 1996. FOX por MERCK & CO., INC. Solicita: "TIMOPTIC -XE". Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 18283 Abr 08- v Abr 22

Acta 285716. Marzo 26, 1996. FOX por Pfizer Inc. Solicita: "XEDIA". Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 18284 Abr 08- v Abr 22

Acta 285717. Marzo 26, 1996. FOX por Pfizer Inc. Solicita: "TURVEL". Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 18285 Abr 16- v Abr 30

Acta 285718. Marzo 26, 1996. FOX por Pfizer Inc. Solicita: "GEODON". Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 18286 Abr 08- v Abr 22

Acta 285719. Marzo 26, 1996. FOX por Pfizer Inc. Solicita: "ZELDOX". Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 18287 Abr 08- v Abr 22

Acta 285720. Marzo 26, 1996. FOX por AMERICAN MANAGEMENT ASSOCIATION. Solicita: "AMACOM". Clase: 16 (detalle).
23) $ 320,00 10/pub 18288 Abr 08- v Abr 22

Acta 285722. Marzo 26, 1996. FOX por AMERICAN MANAGEMENT ASSOCIATION. Solicita: "AMA". Clase: 16 (detalle).
23) $ 320,00 10/pub 18289 Abr 08- v Abr 22

Acta 285723. Marzo 26, 1996. FOX por AMERICAN MANAGEMENT ASSOCIATION. Solicita: "AMERICAN MANAGEMENT ASSOCIATON". Clase: 41 (detalle).
23) $ 320,00 10/pub 18290 Abr 08- v Abr 22

Acta 285725
Marzo 26,
1996. FOX por AMERICAN MANAGEMENT ASSOCIATION. Solicita: "AMA". Clase: 41 (detalle).
23) $ 320.00 10/pub 18291 Abr 08- v Abr 22

Acta 285726. Marzo 26, 1996. FOX por JOHNSON & JOHNSON. Solicita: "AQUASTENT". Clase: 10 (detalle).
23) $ 320,00 10/pub 18292 Abr 08- v Abr 22

Acta 285770. Marzo 27, 1996. FOX por Spies Hecker GmbH. Solicita: "SPIES HECKER". Clase: 2.
23) $ 320,00 10/pub 18293 Abr 08- v Abr 22

Acta 285771. Marzo 27, 1996. FOX por JOHNSON & JOHNSON. Solicita: "MENLO CARE". Clase: 10 (detalle).
23) $ 320,00 10/pub 18294 Abr 08- v Abr 22

Acta 285773. Marzo 27, 1996. FOX por AMGEN INC. Solicita: "AMGEN". Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 18295 Abr 08- v Abr 22

Acta 285724. Marzo 26, 1996. FOX por AMERICAN MANAGEMENT ASSOCIATION. Solicita:



Clase: 41 (detalle).
23) $ 960,00 10/pub 18296 Abr 08- v Abr 22

Acta 285721. Marzo 26, 1996. FOX por AMERICAN MANAGEMENT ASSOCIATION. Solicita:



Clase: 16 (detalle).
23) $ 960,00 10/pub 18297 Abr 08- v Abr 22

Acta 285772. Marzo 27, 1996. FOX por ROLLERBLADE, INC. Solicita:



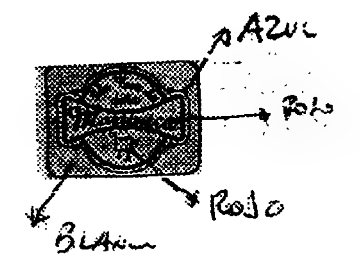
Clase: 25.
23) $ 960,00 10/pub 18298 Abr 08- v Abr 22

Acta 285669. Marzo 22, 1996. FOX por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD. Solicita:



Clase: 10 (detalle).
23) $ 1.280,00 10/pub 18299 Abr 08- v Abr 22

Acta Nº285666. Montevideo, 21 Marzo 1996. Con esta fecha DIANA HENDERSON. Solicito la marca:



de la clase 25
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.280,00 10/pub 18334 Abr 08- v Abr 22

Acta 285732. Marzo 26, 1996. HOJALMAR S.A. (Argentina). Solicita: "HOJALMAR". Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 18351 Abr 08- v Abr 22

Acta 285644. Montevideo, Marzo 21, 1996. ROSTEL S.R.L. (Montevideo). Solicita: "AKUASHOP". Clase: 42.
23) $ 320,00 10/pub 18352 Abr 08- v Abr 22

Acta 285646. Marzo 21, 1996. THE CLOROX COMPANY (USA). Solicita: "CLOROX 2". Clase: 3 detalle.
23) $ 320,00 10/pub 18353 Abr 08- v Abr 22

Acta 285647. Marzo 21, 1996. THE CLOROX COMPANY (USA). Solicita: "LIQUID-PLUMR". Clase: 3 detalle.
23) $ 320,00 10/pub 18354 Abr 08- v Abr 22

Acta 285648. Montevideo, Marzo 21, 1996. VICENTE SCAFFIDI (Montevideo). Solicita: "DUREX". Clase: 9 detalle.
23) $ 320,00 10/pub 18355 Abr 08- v Abr 22

ACTA 285704 25 MAR. 1995. GONZALEZ RUIZ por PEÑAFLOR S.A. (Argentina), Solicita: "CEPITA PREMIUM".
CLASE 32.
23) $ 320,00 10/pub 18380 Abr 08- v Abr 22

ACTA 285705 25 MAR. 1996. GONZALEZ RUIZ por PEÑAFLOR S.A. (Argentina), Solicita: "CEPITA GOLD".
CLASE: 32.
23) $ 320,00 10/pub 18381 Abr 08- v Abr 22

ACTA 285733. 26 MAR. 1996. GONZALEZ RUIZ por CARGILL S.A.C. E I. (ARGENTINA), Solicita:



Clase 30.
23) $ 1.280,00 10/pub 18382 Abr 08- v Abr 22

ACTA 285734. 26 MAR. 1996. GONZALEZ RUIZ por CARGILL S.A.C.e I. (ARGENTINA), Solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.280,00 10/pub 18383 Abr 08- v Abr 22

ACTA 285735. 26 MAR. 1996. GONZALEZ RUIZ por CARGILL S.A.C. e I. (ARGENTINA), SOLICITA:



CLASE 30.
23) $ 1.280,00 10/pub 18384 Abr 08- v Abr 22

ACTA 285736. 26 MAR. 1996. GONZALEZ RUIZ por CARGILL S.A.C. E I. (Argentina), Solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.280,00 10/pub 18385 Abr 08- v Abr 22

ACTA 285737. 26 MAR. 1996. GONZALEZ RUIZ por CARGILL S.A.C. E I. (ARGENTINA), SOLICITA:



CLASE 30.
23) $ 1.280,00 10/pub 18386 Abr 08- v Abr 22

ACTA 285738. 26 MAR. 1996. GONZALEZ RUIZ por CARGILL S.A.C. E I. (ARGENTINA), SOLICITA:



CLASE 30.
23) $ 1.280,00 10/pub 18387 Abr 08- v Abr 22

ACTA 285739 26 MAR. 1996. GONZALEZ RUIZ por CARGILL S.A.C. E I. (Argentina), Solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.280,00 10/pub 18388 Abr 08- v Abr 22

ACTA 285740. 26 MAR. 1996. GONZALEZ RUIZ por CARGILL S.A.C. E I. (ARGENTINA), SOLICITA:



CLASE: 30.
23) $ 1.280,00 10/pub 18389 Abr 08- v Abr 22

ACTA 285741. 26 MAR. 1996. GONZALEZ RUIZ por CARGILL S.A.C. E I. (ARGENTINA), SOLICITA:



CLASE: 30.
23) $ 1.280,00 10/pub 18390 Abr 08- v Abr 22

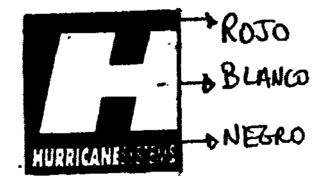
ACTA 285742. 26 MAR 1996. GONZALEZ RUIZ por CARGILL S.A.C. E I. (ARGENTINA), SOLICITA:



CLASE: 30.
23) $ 1.280,00 10/pub 18391 Abr 08- v Abr 22

ACTA 285743. 26 MAR. 1996. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS CELSIUS S.A. (Uruguay), Solicita: "IDEBEN AKROS".
CLASE 5.
23) $ 640,00 10/pub 18392 Abr 08- v Abr 22

ACTA 285766. Marzo 27, 1996. SOFTWARE BROKERS OF AMERICA, INC. d/b/a INTCOMEX, Solicita:



Clase: 9.
23) $ 1.600,00 10/pub 18393 Abr 08- v Abr 22

ACTA 285760 Marzo, 27 1996. ROYAL INSURANCE URUGUAY S.A., Solicita: ROYAL.
CLASE: 36.
23) $ 320,00 10/pub 18394 Abr 08- v Abr 22

ACTA 285761. Marzo 27, 1996. CALVIN KLEIN TRADEMARK TRUST, Solicita:



Clase 3 (detalle).
23) $ 1.600,00 10/pub 18395 Abr 08- v Abr 22

ACTA 285762. Marzo, 27 1996. UNILEVER NV., Solicita: ELIZABETH ARDEN 5TH AVENUE.
Clase: 3 (detalle).
23) $ 320,00 10/pub 18396 Abr 08- v Abr 22

ACTA 285763. Marzo 27, 1996. TELEFONOS DE MEXICO, S.A. DE C.V., Solicita: LADA.
Clase: 38.
23) $ 320,00 10/pub 18397 Abr 08- v Abr 22

ACTA 285764. Marzo, 27 1996. TELEFONOS DE MEXICO, S.A. DE C.V., Solicita: MEXICO DIRECTO.
Clases: 9, 38.
23) $ 320,00 10/pub 18398 Abr 08- v Abr 22

ACTA 285765. Marzo 27, 1996. TELEFONOS DE MEXICO, S.A. DE C.V., Solicita: UNINET.
Clases: 9, 38.
23) $ 320,00 10/pub 18399 Abr 08- v Abr 22

ACTA 285767. Marzo 27, 1996. LABORATORIOS Y AGENCIAS UNIDAS, SA DE CV, Solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.280,00 10/pub 18400 Abr 08- v Abr 22

ACTA 285768. Marzo 27, 1996. TELEFONOS DE MEXICO, S.A. DE C.V., Solicita: TELMEX LADA.
Clase: 9.
23) $ 640,00 10/pub 18401 Abr 08- v Abr 22

Acta 285556. Montevideo, 18 marzo 1996, GUSTAVO MARTINONI por CODIL LTDA., Solicita:



Clases: 06, 37, 40.
23) $ 1.280,00 10/pub 18417 Abr 08- v Abr 22

ACTA 285547. 18 MARZO 1996. FRIGORIFICO SAN JACINTO NIREA S.A., Solicita: MISTER BURGER.
Clase Int: 29.-
23) $ 320,00 10/pub 18435 Abr 08- v Abr 22

ACTA 285548. 18 MARZO 1996. FRIGORIFICO SAN JACINTO NIREA S.A., Solicita: BIFITAS.
CLASE INT: 29 (Detalle).
23) $ 320,00 10/pub 18436 Abr 08- v Abr 22

ACTA 285549. 18 MARZO 1996. EDUARDO FERNANDEZ por CONTROL'S LTDA. (URUGUAY), Solicita marca: RIVIERA.
CLASE INT: 3.-
23) $ 320,00 10/pub 18437 Abr 08- v Abr 22

Acta 285800. Marzo 28, 1996. FOX, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. Solicita:



Clase: 5.
23) $ 1.280,00 10/pub 18448 Abr 09- v Abr 23

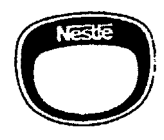
Acta 285801. Marzo 28, 1996. FOX, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. Solicita: "ZUCROSOS". Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 18449 Abr 09- v Abr 23

Acta 285802. Marzo 28, 1996. FOX, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. Solicita:



Clase: 5, 29, 30.
23) $ 1.600,00 10/pub 18450 Abr 09- v Abr 23

Acta 285803. Marzo 28, 1996. FOX, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. Solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.280,00 10/pub 18451 Abr 09- v Abr 23

Acta 285804. Marzo 28, 1996. FOX por American Automobile Association, Inc. Solicita:



Clases: 16, 36, 37, 39, 42 (detalle).
23) $ 1.280,00 10/pub 18452 Abr 09- v Abr 23

Acta 285793. Marzo 27, 1996. NUMEROSKY por Ohanes BOGIATZIAN. Solicita: "ATRACCION". Clase: Int. 24.
23) $ 320,00 10/pub 18492 Abr 09- v Abr 23

Acta 285794. Marzo 27, 1996. NUMEROSKY por Ohames BOGIATZIAN. Solicita: "QUARTZ". Clase: Int. 24.
23) $ 320,00 10/pub 18493 Abr 09- v Abr 23

Acta: 285811. Marzo 28, 1996. Fernández Secco por ROTER S.R.L. Solicita:



Clase: 3, 37.
23) $ 1.280,00 10/pub 18561 Abr 09- v Abr 23

Acta: 285792. Marzo 27, 1996. Fernández Secco por DEL CASTILLO TRANSPORTES LTDA.
Solicita: EXCENTRIC. Clase: 3.
23) $ 320,00 10/pub 18562 Abr 09- v Abr 23

Acta: 285679. Marzo 22, 1996. FERNANDEZ SECCO por IMESA S.R.L. Solicita: FAMILY.
Clases: 10.
23) $ 320,00 10/pub 18563 Abr 09- v Abr 23

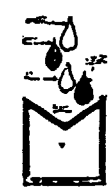
Acta: 285643. Marzo 21, 1996. Fernández Secco por X NET URUGUAY S.A. Solicita: PROTON. Clases: 36.
23) $ 320,00 10/pub 18564 Abr 09- v Abr 23

Acta: 285698. Marzo 25, 1996. Fernández Secco por ESCARLATE CORRAL LTDA. (BR). Solicita:



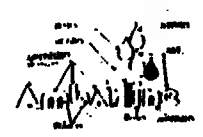
Clase: 3.
23) $ 960,00 10/pub 18565 Abr 09- v Abr 23

Acta 285569. Montevideo, Marzo, 19, 1996. MUNDOCOLOR LTDA. (Uruguay). Solicito:



Clase: 2, 42.
23) $ 1.280,00 10/pub 18567 Abr 09- v Abr 23

Acta 285568. Montevideo, Marzo 19, 1996. MUNDOCOLOR LIMITADA. (URUGUAY). Solicito:



Clase: 2.
23) $ 960,00 10/pub 18568 Abr 09- v Abr 23

Acta: 285567. Montevideo, marzo 19, 1996. MARIA CRISTINA GEOZUCARAIAN BARDAKCHIAN (Uruguay). Solicito: IL FORNAIO. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 18569 Abr 09- v Abr 23

Acta Nº 285709. Montevideo, Marzo 26 de 1996. ALVARO CROCCO, por COMSAT Corporation (E.U.A.). Solicita marca: "PLANET 1". Clase: Int. 38. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 640,00 10/pub 18571 Abr 09- v Abr 23

Acta Nº 285710. Montevideo, Marzo 26 de

1996. ALVARO CROCCO, por BOME S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "GELICOL". Clase: Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 640,00 10/pub 18572 Abr 09- v Abr 23

Acta Nº 285783. Montevideo, Marzo 27 de 1996. ALVARO CROCCO, por OPERADORA MARESA, S.A. de C.V. (MEXICO). Solicita marca: "PTM". Clase: Int. 11. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 640,00 10/pub 18573 Abr 09- v Abr 23

Acta Nº 285784. Montevideo, Marzo 27 de 1996. ALVARO CROCCO, por OPERADORA MARESA, S.A. de C.V. (MEXICO). Solicita marca: "YETI". Clase: Int. 11. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 640,00 10/pub 18574 Abr 09- v Abr 23

Acta Nº 285599. Montevideo, 19 de marzo de 1996. Con esta fecha HUGO ARLO CRUDELI. Solicito la inscripción de la marca:



De la clase: 41, 42, 33. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.280,00 10/pub 18575 Abr 09- v Abr 23

Acta 285598. Montevideo, 19 de marzo 1996. GUSTAVO MARTINONI por ALBERTO LAMAS RODRIGUEZ. Solicita: TANGO. Clase: 35.
23) $ 320,00 10/pub 18579 Abr 09- v Abr 23

Acta 285635. Montevideo, 20 marzo 1996. GUSTAVO MARTINONI por DANIEL STEINER FARBER. Solicita: AMERIPRINT. Clase: 16.
23) $ 320,00 10/pub 18580 Abr 09- v Abr 23

Acta 285798. 27 Marzo 1996. GONZALEZ RUIZ por DOLCE NEVE S.A. (Argentina). Solicita: "DOLCE NEVE". Clase: 42.
23) $ 640,00 10/pub 18591 Abr 09- v Abr 23

ACTA 285797 27 Marzo 1996 GONZALEZ RUIZ por VICTOR RICARDO PORRATTI (UY), SOLICITA:

CABLE BASKET

CLASE 41.
23) $ 640,00 10/pub 18592 Abr 09- v Abr 23

Acta 285796. 27 Marzo 1996. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS HAYMANN S.A. (Uruguay). Solicita: "PROPIDOL". Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 18593 Abr 09- v Abr 23

Acta 285882. 29 Marzo 1996. RODOLFO PILAS POR BRASILIT SOCIEDAD ANONIMA (BRASIL). Solicita marca: BRASILIT. Clase: 17.
23) $ 320,00 10/pub 18631 Abr 09- v Abr 23

Acta 285689. 22 Marzo 1996. RODOLFO PILAS POR SANTO ANTONIO INDUSTRIA E COMERCIO IMPORTAÇÃO E EXPORTAÇÃO DE ALIMENTOS LIMITADA (BRASIL). Solicita marca: SANTO ANTONIO. Clase: 30.
23) $ 640,00 10/pub 18632 Abr 09- v Abr 23

Acta 285688. 22 Marzo 1996. PILAS POR LUIS MODESTO SOLER (URUGUAY). Solicita marca: LEARCO GUERRA. Clase: 12.
23) $ 320,00 10/pub 18633 Abr 09- v Abr 23

Acta 285696. Marzo 25, 1996. BONGRAIN S.A. (FR). Solicito marca: CREM' AZUR. Clase: 29 s.d.
23) $ 320,00 10/pub 18635 Abr 09- v Abr 23

Acta 285695. Marzo 25, 1996. BONGRAIN S.A. (FR), solicito marca:



Clase 29 s.d.
23) $ 960,00 10/pub 18636 Abr 09- v Abr 23

Acta 285694. Marzo 25, 1996. BONGRAIN S.A. (FR). Solicito marca: DELILANCHE. Clase: 29 s.d.
23) $ 320,00 10/pub 18637 Abr 09- v Abr 23

Acta 285693. Marzo 25, 1996. FRIGORIFICO MODELO S.A. (UY). Solicito marca: FRIMOSA. Clases: 29 y 31.
23) $ 320,00 10/pub 18638 Abr 09- v Abr 23

Acta 285752. Marzo 27, 1996. HENKEL KGaA. (ALEMANIA), solicito marca:



Clase 3 y 5 s.d.
23) $ 1.600,00 10/pub 18639 Abr 09- v Abr 23

Acta 285753. Marzo 27, 1996. WHEATON DO BRASIL S/A INDUSTRIA E COMERCIO (BR), solicito marca:



Clase 42.
23) $ 1.280,00 10/pub 18640 Abr 09- v Abr 23

Acta 285754. Marzo 27, 1996. VOLKSWAGEN AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA), solicito marca:



Clase: 12 s.d.
23) $ 960,00 10/pub 18641 Abr 09- v Abr 23

Acta 285755. Marzo, 27, 1996. URSUS VODKA HOLDING N.V. (NL), solicito marca:



Clase 33 s.d.- Reinvindica prioridad en Benelux el 16.10.95 No. 570.835.
23) $ 914,00 10/pub 18642 Abr 09- v Abr 23

Acta 285756. Marzo 27, 1996. URSUS VODKA HOLDING N.V. (NL.). Solicito marca: URSUS. Clase: 33 s.d. Reivindica prioridad en Benelux el 5.10.95 No. 568751.
23) $ 640,00 10/pub 18643 Abr 09- v Abr 23

Acta 285757. Marzo 27, 1996. TELFLOR S.A. (UY). Solicito marca: FONOCEL. Clase: 37.
23) $ 320,00 10/pub 18644 Abr 09- v Abr 23

Acta 285759. Marzo 27, 1996. MARISOL NICOLETTI (UY): Solicito marca: "LAS CASAS DE LOS FAMOSOS EN PUNTA DEL ESTE". Clase: 16.
23) $ 640,00 10/pub 18645 Abr 09- v Abr 23

Acta 285758. Marzo 27, 1996. MARISOL NICOLETTI (UY). Solicito marca: MAR Y SOL EDICIONES. Clase: 16.
23) $ 320,00 10/pub 18646 Abr 09- v Abr 23

Acta 285708. 25 Marzo 1996. COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO COFAC. Solicita: INTEGRACION. Clase: Int. 36.
23) $ 320,00 10/pub 18651 Abr 09- v Abr 23

ACTA 285657. 21 MARZO 1996. PESCADOS INDUSTRIALIZADOS, S.A. de C.V. (MEXICO), SOLICITA:



CLASE INT: 29.
23) $ 960,00 10/pub 18652 Abr 09- v Abr 23

ACTA 285658. 21 MARZO 1996. PRODUCTOS DOLORES, S.A. de C.V. (MEXICO), SOLICITA:



CLASE INT: 29.-
23) $ 960,00 10/pub 18653 Abr 09- v Abr 23

ACTA Nro. 285659, marzo 21/1996. DUBOURG por SKC LTD. (Korea), solicita marca:

Skyrol

Clase: 17.
23) $ 960,00 10/pub 18709 Abr 09- v Abr 23

ACTA Nro. 285660. Marzo 21/1996. MIZUNO KABUSHIKI KAISHA (MIZUNO CORPORATION), solicita marca:



Clase 25, 28.
23) $ 960,00 10/pub 18710 Abr 09- v Abr 23

Acta 285785. Montevideo, marzo 25, 1996. BACOT por ABBOTT LABORATORIES (ESTADOS UNIDOS). Solicito: "NORVIRA". Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 18717 Abr 09- v Abr 23

Acta 285785. Montevideo, marzo 27, 1996. BACOT por ABBOTT LABORATORIES (ESTADOS UNIDOS). Solicito: "NORVIRA". Clase: 5.
23) $ 350,00 10/pub 18717 Abr 15- v Abr 29

Acta 285807. Montevideo, marzo 28, 1996. VANRELL por MCI Comunications Corporation (ESTADOS UNIDOS). Solicito: "EN PLENA VIDA". Clase: 16.
23) $ 640,00 10/pub 18718 Abr 09- v Abr 23

Acta 285827. Montevideo, marzo 28 de 1996. OSCAR BACOT SILVEIRA, por WIZARD CO., INC. (ESTADOS UNIDOS). Solicita la renovación de la marca: "AVIS EXPRESS". Clase: Int. 39. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCIÓN.
23) $ 640,00 10/pub 18719 Abr 09- v Abr 23

Acta 285824. Montevideo, marzo 28, 1996. BACOT por THE COASTAL CORPORATION (ESTADOS UNIDOS). Solicito: "NEXT GENERATION". Clase: 4.
23) $ 640,00 10/pub 18720 Abr 09- v Abr 23

Acta 285806. Montevideo, marzo 28, 1996. VANRELL por AMERICAN CHEMICAL I.C.S.A. (URUGUAY). Solicito: "DERMAREX". Clase: 4.
23) $ 640,00 10/pub 18721 Abr 09- v Abr 23

Acta 285786. Montevideo, marzo 27, 1996. VANRELL por TERRY S.A. (URUGUAY). Solicito: "DR. SELBY BODY WASH". Clase: 3.
23) $ 640,00 10/pub 18722 Abr 09- v Abr 23

ACTA 285805 Montevideo, marzo 28, 1996. BACOT por Mars, Incorporated (ESTADOS UNIDOS), solicito:



Clase: 31.
23) $ 965,00 10/pub 18723 Abr 09- v Abr 23

ACTA 285823 Montevideo, marzo 28, 1996. BACOT por Mars, Incorporated (ESTADOS UNIDOS), solicito:



Clase: 30.
23) $ 1.600,00 10/pub 18724 Abr 09- v Abr 23

ACTA 285822 Montevideo, marzo 28 de 1996. VANRELL por C. VALVERDE & HNO. (URUGUAY), solicito:



Clase: 30.
23) $ 1.920,00 10/pub 18725 Abr 09- v Abr 23

Acta 285703. 25 Marzo 1996. CIKATO por DINEL S.A. (UY). Solicita: NEUROMEDIC. Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 18730 Abr 09- v Abr 23

Acta 285750. 26 Marzo 1996. CIKATO por LACTERIA S.A. (UY). Solicita renovar: LACTITO. Clase: 29, 30.
23) $ 320,00 10/pub 18731 Abr 09- v Abr 23

Acta 285751. 26 Marzo 1996. CIKATO por LACTERIA S.A. (UY). Solicita renovar: LACTERITO. Clase: 29, 30.
23) $ 320,00 10/pub 18732 Abr 09- v Abr 23

Acta 285749. 26 Marzo 1996. CIKATO por CYCLO INDUSTRIES, L.L.C. (US). Solicita: CYCLO. Clase: 1, 3, 4, 17.
23) $ 640,00 10/pub 18733 Abr 09- v Abr 23

Acta 285748. 26 Marzo 1996. CIKATO por TRUE VALUE, INC. (US). Solicita: TRUE VALUE. Clase: 8, 16, 35, 42.
23) $ 640,00 10/pub 18734 Abr 09- v Abr 23

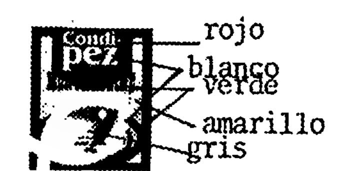
Acta 285744. 26 Marzo 1996. CIKATO por CIRCLE INTERNATIONAL INC (US). Solicita: CIRCLE TRADE SERVICES. Clase: 39.
23) $ 320,00 10/pub 18735 Abr 09- v Abr 23

Acta 285745. 26 Marzo 1996. CIKATO por CIRCLE INTERNATIONAL INC (US). Solicita: CIRCLE FREIGHT INTERNATIONAL. Clase: 39.
23) $ 320,00 10/pub 18736 Abr 09- v Abr 23

Acta 285746. 26 Marzo 1996. CIKATO por CIRCLE INTERNATIONAL INC (US). Solicita: CIRCLE INTERNATIONAL INC. Clase: 39.
23) $ 320,00 10/pub 18737 Abr 09- v Abr 23

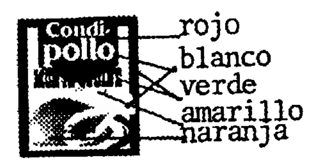
Acta 285747. 26 Marzo 1996. CIKATO por FRUTOS DEL PAIS S.A. (PE). Solicita: FRUGOS. Clase: 32.
23) $ 320,00 10/pub 18738 Abr 09- v Abr 23

ACTA Nº 285782. 27 de marzo de 1996. CIKATO por LUIS G. BONOMI & CIA S.A. (UY) solicita:



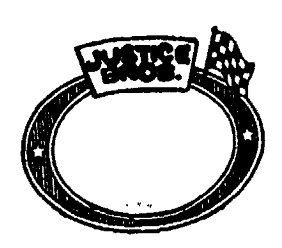
Clase 30.
23) $ 1.400,00 10/pub 18765 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 285781. 27 de marzo de 1996. CIKATO por LUIS G. BONOMI & CIA S.A. (UY) solicita:



Clase 30.
23) $ 1.400,00 10/pub 18766 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 285780. 27 de marzo de 1996. CIKATO por QUALITY CAR CARE PRODUCTS, INC. (US) solicita:



Clase 1, 3, 4.
23) $ 1.750,00 10/pub 18767 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 285779. 27 de marzo de 1996. CIKATO por QUALITY CAR CARE PRODUCTS, INC. (US) solicita:



Clase 1, 3, 4, 17.
23) $ 1.050,00 10/pub 18768 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 285778. 27 de marzo de 1996. CIKATO por QUALITY CAR CARE PRODUCTS, INC. (US) solicita:



Clase 1, 3, 4.
23) $ 1.400,00 10/pub 18769 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 285777. 27 de marzo de 1996. CIKATO por QUALITY CAR CARE PRODUCTS, INC. (US) solicita:



Clase 3.
23) $ 1.050,00 10/pub 18770 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 285776. 27 de marzo de 1996. CIKATO por QUALITY CAR CARE PRODUCTS, INC. (US) solicita:



Clase 1, 3, 4.
23) $ 1.400,00 10/pub 18771 Abr 11- v Abr 25

Acta 285814. 28 Marzo 1996. CIKATO por MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. (AR). Solicita: PARTY. Clase: 29, 30, 42.
23) $ 700,00 10/pub 18772 Abr 10- v Abr 24

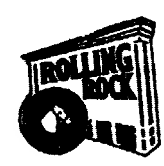
Acta 285815. 28 Marzo 1996. CIKATO por MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. (AR). Solicita: MATARAZZO PARTY. Clase: 29, 30, 42.
23) $ 700,00 10/pub 18773 Abr 10- v Abr 24

Acta 285865. 29 Marzo 1996. CIKATO por GARCIA BEDAD, ALCIDES MARIA (UY). Solicita: PLACITEX. Clase: 24.
23) $ 700,00 10/pub 18774 Abr 10- v Abr 24

Acta 285866. 29 Marzo 1996. CIKATO por GARCIA BEDAD, ALCIDES MARIA (UY). Solicita: ROYAL CREST. Clase: 24.
23) $ 700,00 10/pub 18775 Abr 10- v Abr 24

Acta 285816. 28 Marzo 1996. CIKATO por AZZONI, RENATO (UY). Solicita: PASQUALINI. Clase: 25.
23) $ 700,00 10/pub 18776 Abr 10- v Abr 24

ACTA Nº 285818.- 28 de marzo de 1996. CIKATO por JOHN LABATT INVESTMENTS (BARBADOS) LIMITED (BB) solicita:



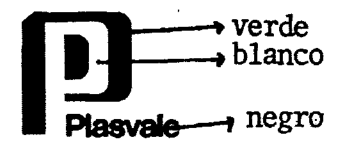
Clase 25, 32.
23) $ 1.400,00 10/pub 18777 Abr 15- v Abr 29

Acta 285817. 28 Marzo 1996. CIKATO por JOHN LABATT INVESTMENTS (BARBADOS) LIMITED (BB). Solicita: ROLLING ROCK. Clase: 25, 32.
23) $ 700,00 10/pub 18778 Abr 15- v Abr 29

Acta 285868. 29 Marzo 1996. CIKATO por RENSON S.A. (UY). Solicita: BIO HEALTH. Clase: 42.
23) $ 700,00 10/pub 18779 Abr 10- v Abr 24

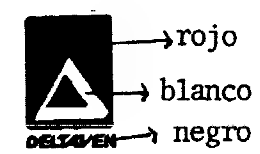
Acta 285867. 29 Marzo 1996. CIKATO por RENSON S.A. (UY). Solicita: INTER DOCTOR'S. Clase: 42.
23) $ 700,00 10/pub 18780 Abr 10- v Abr 24

ACTA Nº 285862. 29 de marzo de 1996. CIKATO por PLASVALE INDUSTRIA DE PLASTICOS DO VALE LTDA. (BR) solicita:



Clase 5, 17, 21, 26, 28.
23) $ 1.750,00 10/pub 18781 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 285902. 1 de abril de 1996. CIKATO por INTEVEP S.A. (VE) solicita:



Clase 1, 4, 9, 19, 39, 42.
23) $ 1.750,00 10/pub 18782 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 285924. 2 de abril de 1996. CIKATO por LONGAR S.A. (UY) solicita:



Clase 36.
23) $ 1.400,00 10/pub 18783 Abr 16- v Abr 30

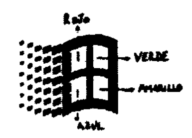
Acta 285944. 3 Abril 1996. CIKATO por DIRECTV INTERNATIONAL, INC. (US). Solicita: DIRECT EVENT. Clase: 16, 38.
23) $ 700,00 10/pub 18784 Abr 10- v Abr 24

Acta 285873. Montevideo, 29 Marzo 1996. EUROPIZZA S.R.L. (Uruguay). Solicito: PASTA PIU. Clase: 30, 42.
23) $ 350,00 10/pub 18787 Abr 10- v Abr 24

Acta 285874. Montevideo, 29 Marzo 1996. DIRPLAIN S.A. (Uruguay). Solicito: JUMANJI. Clase: 30.
23) $ 350,00 10/pub 18788 Abr 10- v Abr 24

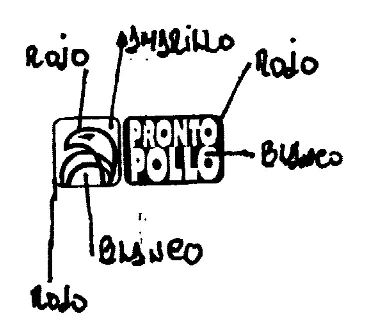
Acta 285731. Montevideo, 26 Marzo 1996. LEONARDO GAMBARDELA ANDRADE (Uruguay). Solicito: PRONOSTIC. Clase: 25.
23) $ 350,00 10/pub 18789 Abr 10- v Abr 24

ACTA Nº 285812. Marzo 28, 1996. MICROSOFT CORPORATION (USA) solicita:



Clases 9 y 16 (detalle).
23) $ 1.400,00 10/pub 18790 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 285883. Montevideo, 29 de marzo de 1996 con esta fecha AVEMAX LTDA. solicito la marca: "PRONTO POLLO"



de la clase 29 (veintinueve). Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.450,00 10/pub 18796 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 285917. Abril 2, 1996. ADIDAS AG. (ALEMANIA), solicito marca: "CLIMACOURT", clase 25. Reivindica prioridad en Alemania Nº 395 40 431 el 5.10.95.
23) $ 700,00 10/pub 18821 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 285918. Abril 2, 1996. ADIDAS AG. (ALEMANIA) solicito marca: "CLIMARUN", clase 25. Reivindica prioridad en Alemania Nº 395 40 430 el 5.10.95.
23) $ 700,00 10/pub 18822 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 285919. Abril 2, 1996. ADIDAS AG. (ALEMANIA) solicito marca: "CLIMATEAM", clase 25. Reivindica prioridad en Alemania el 5.4.95 Nº 395 40 432.
23) $ 700,00 10/pub 18823 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 285920. Abril 2, 1996. FEDERAL NATIONAL MORTGAGE ASSOCIATION comerciando como FANNIE MAE (US) solicito marca: "FEDERAL NATIONAL MORTGAGE ASSOCIATION", clases 35 y 36.
23) $ 700,00 10/pub 18824 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 285921. Abril 2, 1996. FEDERAL NATIONAL MORTGAGE ASSOCIATION comerciando como FANNIE MAE (US) solicito marca: "FANNIE MAE", clases 35 y 36.
23) $ 350,00 10/pub 18825 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 285922. 2 de abril de 1996. FEDERAL NATIONAL MORTGAGE ASSOCIATION comerciando como FANNIE MAE (US) solicito marca:



Clases 35 y 36.
23) $ 1.050,00 10/pub 18826 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 285898. Abril 1º, 1996. FABI LTDA. (UY) solicito marca: "BLACKTOWN", clase 25.
23) $ 350,00 10/pub 18827 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 285850. Marzo 29, 1996. TEXCOM S.A. (CL) solicito marca: "TEXCOM", clase 38.
23) $ 350,00 10/pub 18828 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 285849. Marzo 29, 1996. DIM S.A. (FR) solicito marca: "VOILISSIME", clase 25.
23) $ 350,00 10/pub 18829 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 285848. Marzo 29, 1996. ELECTRODOMESTICOS JATA S.A. (ES) solicito marca:

JATA

Clase 11 s.d.
23) $ 1.050,00 10/pub 18830 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 285854. Marzo 29, 1996. FOX por JIFFY PRODUCTS INTERNATIONAL LTD. solicita: "JIFFY". Clase 31.
23) $ 350,00 10/pub 18865 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 285856. Marzo 29, 1996. FOX por BRISTOL-MYERS SQUIBB COMPANY solicita: "UFT". Clase 5 (Detalle).
23) $ 350,00 10/pub 18866 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 285904. Abril 1, 1996. FOX por Zeneca Limited solicita: "PROPESS". Clase 5 (Detalle).
23) $ 350,00 10/pub 18867 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 285905. Abril 1, 1996. FOX por JOHNSON & JOHNSON solicita: "BLAKE". Clase 10 (detalle).
23) $ 350,00 10/pub 18868 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 285938. Abril 3, 1996. FOX ADAM OPEL AG solicita: "CORSA". Clase 12 (detalle).
23) $ 350,00 10/pub 18869 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 285939. Abril 3, 1996. FOX CIBA-GEIGY S.A. solicita: "LOCORTEN". Clase 5 (detalle).
23) $ 350,00 10/pub 18870 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 285940. Abril 3, 1996. FOX CIBA-GEIGY S.A. solicita: "VIOFORM". Clase 5 (detalle).
23) $ 350,00 10/pub 18871 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 285941. Abril 3, 1996. FOX por JOHNSON & JOHNSON solicita: "MAINLINE", clase 10 (detalle).
23) $ 350,00 10/pub 18872 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 285942. Abril 3, 1996. FOX por JOHNSON & JOHNSON solicita: "SELECTALUMEN". Clase 10 (detalle).
23) $ 350,00 10/pub 18873 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 285855. Marzo 29, 1996. FOX por ROBERTO VICTOR RAFFO LAHITTE y LUIS EDUARDO RAFFO RISSO solicita: "EMOENA". Clase 10.
23) $ 700,00 10/pub 18874 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 285925. Abril 2, 1996. FOX por EDUARDO NOVILLO ASTRADA solicita: "VILLAGE ROADSHOW LIMITED". Clases 35, 41, 42.
23) $ 700,00 10/pub 18875 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 285853. Marzo 29, 1996. FOX por OCEANIR S.A. solicita:

Clase 42.
23) $ 1.050,00 10/pub 18876 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 285926. Abril 2, 1996. FOX por EDUARDO NOVILLO ASTRADA solicita:

VILLAGE CINEMAS

Clases 35, 41, 42.
23) $ 1.050,00 10/pub 18877 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 285821. 28 de marzo de 1996. GONZALEZ RUIZ por CARGILL S.A.C. E I. (ARGENTINA) solicita: "CARGILL FOODS". Clases 29, 30, 31, 32 y 33,
23) $ 700,00 10/pub 18878 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 285820. 28 de marzo de 1996. GONZALEZ RUIZ por NYLOTEX S.A. (Argentina) solicita: "ALCOYANA". Clase 24.
23) $ 700,00 10/pub 18879 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 285875. 29 de marzo de 1996. GONZALEZ RUIZ por Beiersdorf Aktiengesellschaft (Alemania) solicita: "UNGüENTO LEON". Clase 5.
23) $ 700,00 10/pub 18880 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 285876. 29 de marzo de 1996. GONZALEZ RUIZ por Beiersdorf Aktiengesellschaft (Alemania) solicita:



Clase 5.
23) $ 1.750,00 10/pub 18881 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 285877. 29 de marzo de 1996. GONZALEZ RUIZ por IRLER S.A. (Uruguay) solicita:



Clase 5.
23) $ 1.750,00 10/pub 18882 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 285878. 29 de marzo de 1996. GONZALEZ RUIZ por YARDLEY AND COMPANY LIMITED (Inglaterra) solicita: "YARDLEY PURE PERFORMANCE". Clase 3.
23) $ 1.750,00 10/pub 18883 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 285879. 29 de marzo de 1996. GONZALEZ RUIZ por ZWILLING J.A. Henckels Aktiengesellschaft (Alemania) solicita:



Clases 8 y 21.
23) $ 1.750,00 10/pub 18884 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 285943. Montevideo, abril 3, 1996. VANRELL por LUITPOLD PHARMACEUTICALS, INC. (ESTADOS UNIDOS) solicito: "OSTEOHEALTH". Clase 5.
23) $ 700,00 10/pub 18886 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 285929. Montevideo, abril 2, 1996. BACOT por RELIGIOUS TECHNOLOGY CENTER (ESTADOS UNIDOS) solicito: "CIENCIOLOGIA". Clase: 16 y 41.
23) $ 840,00 10/pub 18887 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 285911. Montevideo, abril 1, 1996. VANRELL por NATURE'S SUNSHINE PRODUCTS, INC. (ESTADOS UNIDOS) solicito: "NATURE'S SUNSHINE". Clase 3, 5 s/d.
23) $ 700,00 10/pub 18888 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 285912. Montevideo, abril 1, 1996. VANRELL por URANEL S.A. (URUGUAY) solicito: "MAQUISERV". Clase 37 y 42.
23) $ 700,00 10/pub 18889 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 285829. Montevideo, marzo 29, 1996. VANRELL por DOVER S.A. (ARGENTINA) solicito: "DOVER". Clase 16.
23) $ 420,00 10/pub 18890 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 285930. Montevideo, abril 2, 1996. VANRELL por LUIS EDUARDO DIAZ CABOT (URUGUAY) solicito: "PRITHODENT". Clase 3.
23) $ 700,00 10/pub 18891 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 285830. Montevideo, marzo 29, 1996. BACOT por NBA Properties, Inc. (ESTADOS UNIDOS) solicito:



Se reivindican prioridades estadounidenses Actas Nos. 75/010512010509, 75/010506 del 25/10/95. Clases: 9, 16, 25, 28, 41 s/d.
23) $ 2.100,00 10/pub 18892 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 285831. Montevideo, marzo 29, 1996. BACOT por NBA Properties, Inc. (ESTADOS UNIDOS) solicito:



Se reivindican prioridades estadounidenses Actas Nos. 75/012588, 75/013080, 75/013023, 75/013024, 75/012592 del 31/10/95.
Clases: 9, 16,. 25, 28, 41 s/d.
23) $ 2.100,00 10/pub 18893 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 285832. Montevideo, marzo 29, 1996. BACOT por FLEISCHMANN URUGUAYA S.A. (URUGUAY) solicito: "TOP INTERLUDIO". Clase 30.
23) $ 700,00 10/pub 18894 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 285833. Montevideo, marzo 29, 1996. VANRELL por COMPAÑIA NACIONAL DE LEVADURAS LEVAPAN S.A. (COLOMBIA) solicito:

rojo — Levinter

Clase: 30 s/d.
23) $ 1.400,00 10/pub 18895 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 285835. Montevideo, marzo 29, 1996. VANRELL por COMPAÑIA NACIONAL DE LEVADURAS LEVAPAN S.A. (COLOMBIA) solicito:



Clase: 29 s/d.
23) $ 1.750,00 10/pub 18896 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 285836. Montevideo, marzo 29, 1996. VANRELL por COMPAÑIA NACIONAL DE LEVADURAS LEVAPAN S.A. (COLOMBIA) solicito:



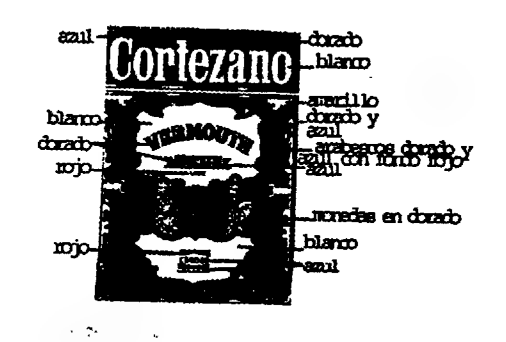
Clase 30 s/d.
23) $ 1.750,00 10/pub 18897 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 285893. Montevideo, marzo 29, 1996. VANRELL por VITI VINICOLA CERESER S/A. (BRASIL) solicito:



Clase 33.
23) $ 2.800,00 10/pub 18898 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 285892. Montevideo, marzo 29, 1996. VANRELL por VITI VINICOLA CERESER S/A. (BRASIL) solicito:



Clase 33.
23) $ 2.800,00 10/pub 18899 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 285891. Montevideo, marzo 29, 1996. MARINARI por SANARY S.A. (URUGUAY) solicito:

negro negro blanco FIFTY-ONE blanco rojo

clase: 25.
23) $ 1.050,00 10/pub 18900 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 285890. Montevideo, marzo 29, 1996. VANRELL por NIQUEL LIMITADA (URUGUAY) solicito: "LOGROS". Clase 36.
23) $ 350,00 10/pub 18901 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 285889. Montevideo, marzo 29, 1996. VANRELL por BIP BIP RADIOMENSAJE S.A. (URUGUAY) solicito: "BIP - BIP". Clase 38.
23) $ 700,00 10/pub 18902 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 285888. Montevideo, marzo 29, 1996. VANRELL por PRAMIN S.A. (URUGUAY) solicito:

Sistemas Profesionales

Clase Int. 10, 11, 35, 37, 38 y 42, 7 y 9 s/d.
23) $ 1.400,00 10/pub 18903 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 285887. Montevideo, marzo 29, 1996. VANRELL por DARCY S.A. (URUGUAY) solicito: "MOON DE GERME". Clase 25.
23) $ 700,00 10/pub 18904 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 285886. Montevideo, marzo 29, 1996. VANRELL por NATURE'S SUNSHINE PRODUCTS, INC. (ESTADOS UNIDOS) solicito "SUBCUTAN". Clase 3 s/d.
23) $ 700,00 10/pub 18905 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 285885. Montevideo, marzo 29, 1996. VANRELL por NATURE'S SUNSHINE PRODUCTS, INC. (ESTADOS UNIDOS) solicito: "SYNERPRO". Clase 5 s/d.
23) $ 700,00 10/pub 18906 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 285884. Montevideo, marzo 29, 1996. VANRELL por NATURE'S SUNSHINE PRODUCTS, INC. (ESTADOS UNIDOS) solicito:



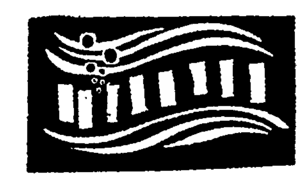
Clases: 3 y 5 s/d.
23) $ 1.750,00 10/pub 18907 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 285834. Montevideo, marzo 29, 1996. VANRELL por COMPAÑIA NACIONAL DE LEVADURAS LEVAPAN S.A. (COLOMBIA) solicito:

rojo Levinter

Clase: 29 s/d.
23) $ 1.400,00 10/pub 18908 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 285897. Marzo 29, 1996. PIÑEYRO por GASALA S.A. (UY) solicita marca:



Clases: 21, 32, 33, 42.
23) $ 1.400,00 10/pub 18916 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 285706. Montevideo, 25 marzo 1996. GUSTAVO MARTINONI por MASIMAR S.A. solicita:



Clases 35, 37, 42.
23) $ 1.050,00 10/pub 18946 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 285813. Montevideo, 28 marzo 1996. GUSTAVO MARTINONI por COMMUNICATIONS SERVICES S.A. solicita:



Clase 38.
23) $ 1.050,00 10/pub 18947 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 285795. Montevideo, 27 marzo 1996. GUSTAVO MARTINONI por INTERCOM DEL URUGUAY LTDA. solicita:



Clase 03.
23) $ 1.050,00 10/pub 18948 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 285901. Abril 1º, 1996. NUMEROSKY por Gonzalo VILLALBA, solicita. "CAPITAN HADDOCK". Clase Int. 25.
23) $ 350,00 10/pub 18974 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 285900. Abril 1º, 1996. NUMEROSKY por Gonzalo Villalba, solicita: "MILOU". Clase Int. 25.
23) $ 350,00 10/pub 18975 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 285923. Abril 02, 1996. NUMEROSKY por Gonzalo VILLALBA, solicita: "MONTBLANC". Clase Int. 25 s/d.
23) $ 350,00 10/pub 18976 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 285910. Montevideo, Abril 1º de 1996. ALVARO CROCCO por HACHETTE FILIPACCHI PRESSE Société Anonyme (FRANCIA) solicita marca:

PREMIERE

Clase Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.400,00 10/pub 18977 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 285931. Montevideo, Abril 2 de 1996. ALVARO CROCCO, por EUGENE-PERMA S.A. (FRANCIA) solicita marca: "EUGENE-PERMA" denunciando prioridad solicitud Francia Nº 95/591.199 de fecha 5/10/95, clase Int. 3 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.050,00 10/pub 18978 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 285697. Montevideo, 25 de marzo de 1996 con esta fecha BLANOR S.A. solicito la marca:



de la clase 9, 11, 12, 37. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.400,00 10/pub 19009 Abr 11- v Abr 25

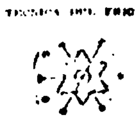
Acta Nº 285712. Montevideo, 26 Marzo 1996. Con esta fecha MARCELO VIRGILIO TOCCHETTO FIALLO. Solicito la marca:



De la clase: 37 y 19. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.750,00 10/pub 19062 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 285996. Montevideo, 9 de abril de 1996 con esta fecha DALUC LTDA. solicito la marca: ABRO de la clase 16 - 2. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 700,00 10/pub 19173 Abr 12- v Abr 26

ACTA Nº 285915. Montevideo, 1 de abril de 1996. RUBEN VALEZ BOGAO (Uruguay) solicito:



clase 37.
23) $ 1.050,00 10/pub 19213 Abr 12- v Abr 26

ACTA Nº 285937. 2 de abril de 1996. GONZALEZ RUIZ por AKAPOL S.A.C.I.F.I.A. (Argentina) solicita: "U N I P O X".
Clase: 1
23) $ 700,00 10/pub 19306 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 285936. 2 de abril de 1996. GONZALEZ RUIZ por GERMANS BOADA S.A. (España) solicita: "C U T M A N".
Clase: 8
23) $ 350,00 10/pub 19307 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 285914. 1 de abril de 1996. GONZALEZ RUIZ por LACHEMA, akciová spolecnost (Checoslovaquia) solicita: "H E R P E S I N".

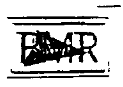
Clase: 5
23) $ 350,00 10/pub 19308 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 285913. 1 de abril de 1996. GONZALEZ RUIZ por CARGILL S.A.C. E I. (ARGENTINA) solicita:

PROGRESSIVE BAKER

Clase 16.
23) $ 1.050,00 10/pub 19309 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 285934. Abril 2, 1996. Fernández Secco por CLAREMIL S.A. solicita:



Clase: 11.
23) $ 1.050,00 10/pub 19311 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 285.989. Montevideo, abril 9, 1996. VANRELL por TURISPORT LTDA., RIAS S.R.L., CABAL URUGUAY S.A., CREDISOL S.A., DINERS CLUB URUGUAY S.A.,

MASTERCARD URUGUAY S.A., EDINAR S.A., OCA S.A., PERSONALES S.A., RED-BANC S.R.L. Y SISTARBANC S.R.L. (URUGUAY) solicita:



Clases 35 y 36.
23) $ 2.100,00 10/pub 19314 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 285994. Montevideo, Abril 9, 1996. BACOT por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA) solicita:

BayHep B

Clase: 5 s/d.
23) $ 1.050,00 10/pub 19315 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 285993. Montevideo, Abril 9, 1996. BACOT por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT, (ALEMANIA) solicita:

BayGam

Clase: 5 s/d.
23) $ 1.050,00 10/pub 19316 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 285992. Montevideo, Abril 9, 1996. BACOT por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA) solicita:

BayTet

Clase 5 s/d.
23) $ 1.050,00 10/pub 19317 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 285.991. Montevideo, Abril 9, 1996. BACOT por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA) solicita:

BayRab

Clase 5 s/d.
23) $ 1.050,00 10/pub 19318 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 285990. Montevideo, abril 9, 1996. BACOT por FLEISCHMANN URUGUAYA S.A. (URUGUAY) solicito: "METEJON". Clase 30.
23) $ 700,00 10/pub 19319 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 285995. Montevideo, Abril 9, 1996. VANRELL por OCA CASA FINANCIERA S.A. (URUGUAY) solicito: "UNION AFAP". Clase: 36.
23) $ 700,00 10/pub 19320 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 286010. Abril 10, 1996. THE PILLSBURY COMPANY solicita:



Clase 30.
23) $ 1.400,00 10/pub 19334 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 286011. Abril 10, 1996. THE PILLSBURY COMPANY solicita:



Clase 30.
23) $ 1.400,00 10/pub 19335 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 286012. Abril 10, 1996. BRAMBLES AUSTRALIA LIMITED solicita:



Clase 39 DETALLE.
23) $ 1.050,00 10/pub 19336 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 286013. Abril 10, 1996. THE PILLSBURY COMPANY solicita:



Clase 30.
23) $ 1.050,00 10/pub 19337 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 286014. Abril 10, 1996. THE PILLSBURY COMPANY solicita: "PILLSBURY". Clase: 30.
23) $ 350,00 10/pub 19338 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 286.015. Abril 10, 1996. Pet Incorporated solicita:



Clases 29, 30.
23) $ 1.050,00 10/pub 19339 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 286016. Abril 10, 1996. Pet Incorporated solicita: "OLD EL PASO". Clases 29, 30.
23) $ 350,00 10/pub 19340 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 286017. Abril 10, 1996. WILLIAM UNDERWOOD COMPANY solicita: "SA-S6N AC'CENT". Clase 30.
23) $ 350,00 10/pub 19341 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 285851. Marzo 29, 1996. OLSTEN SERVICE CORP. solicita:



Clase 35.
23) $ 1.050,00 10/pub 19342 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 285852. Marzo 29, 1996. OLSTEN SERVICE CORP. solicita: "OLSTEN". Clase 35.
23) $ 350,00 10/pub 19343 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 285933. Abril 2, 1996. Accor (société anonyme) solicita:



Clases 16, 35, 36, 42 (Detalle).
23) $ 1.400,00 10/pub 19344 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 285962. Abril 8, 1996. TELEPERFORMANCE INTERNATIONAL solicita:



Clases 35, 38, 41. Prioridad Francia Acta 95/591427 de Octubre 6, 1995.
23) $ 1.400,00 10/pub 19345 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 286008. Abril 10, 1996. IBERHOSPITEX, SA solicita: "OPER-FILM". Clase 5 DETALLE.
23) $ 350,00 10/pub 19346 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 286009. Abril 10, 1996. IBERHOSPITEX, SA solicita: "ASPIRATOR". Clase 10 DETALLE.
23) $ 350,00 10/pub 19347 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 285932. Abril 2, 1996. NELSON MUNIZ, CLAUDIO LOPEZ, MARIO KARAMANIAN (Montevideo) solicita marca:



Clase 28, 41.
23) $ 1.050,00 10/pub 19368 Abr 16- v Ab

ACTA Nº 285947. Abril 8, 1996. FOX, por Fischer S/A Comercio, Industria e Agricultura solicita: "LILI". Clase 31 (Detalle).
23) $ 700,00 10/pub 19427 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 285948. Abril 8, 1996. FOX, por Chemfab Corporation solicita: "CHEMFAB". Clase: 7, 17.
23) $ 350,00 10/pub 19428 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 285.971. Abril 9, 1996. FOX, por THE BRITISH SCHOOLS OLD BOYS CLUB solicita:



Clase 41.
23) $ 1.750,00 10/pub 19429 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 286026. Abril 10, 1996. FOX por Spies Hecker GmbH solicita: "RADERAL". Clase 2.
23) $ 350,00 10/pub 19430 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 286027. Abril 10, 1996. FOX por Spies Hecker GmbH solicita:

Colours unlimited.

Clase 2.
23) $ 1.050,00 10/pub 19431 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 286028. Abril 10, 1996. FOX por Spies Hecker GmbH solicita: "PERMASOLID". Clase 2.
23) $ 350,00 10/pub 19432 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 286029. Abril 10, 1996. FOX por Spies Hecker GmbH solicita: "PERMALOID". Clase 2.
23) $ 350,00 10/pub 19433 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 286030. Abril 10, 1996. FOX por Spies Hecker GmbH solicita: "PERCOTEX". Clase 2.
23) $ 350,00 10/pub 19434 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 286031. Abril 10, 1996. FOX por Spies Hecker GmbH solicita: "PERMANAL". Clase 2.
23) $ 350,00 10/pub 19435 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 286032. Abril 10, 1996. FOX por Spies Hecker GmbH solicita: "PERMACRON". Clase 2.
23) $ 350,00 10/pub 19436 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 286033. Abril 10, 1996. FOX por Spies Hecker GmbH solicita: "PRIOMAT". Clase 2.
23) $ 350,00 10/pub 19437 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 286034. Abril 10, 1996. FOX por Spies Hecker GmbH solicita. "PERMAHYD". Clase 2.
23) $ 350,00 10/pub 19438 Abr 16- v Abr 30

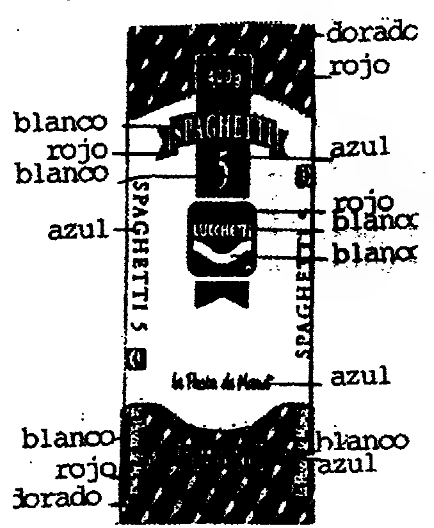
ACTA Nº 286035. Abril 10, 1996. FOX por TAMASU CO., LTD. solicita:

Butterfly

Clase 28 (Detalle).
23) $ 1.050,00 10/pub 19439 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 285945. Abril 3, 1996. Fernández Secco por VITA ZAHNFABRIK H. RAUTER GMBH & CO.KG solicita: "VITA". Clase: 3, 5, 10.
23) $ 700,00 10/pub 19457 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 286066. Montevideo, abril 11, 1996. BACOT por EMPRESAS LUCCHETTI S.A. (CHILE) solicita:



Clase 30.
23) $ 3.150,00 10/pub 19460 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 286067. Montevideo, abril 11, 1996. VANRELL por INDUSTRIAS MICHELETTO S.A. (BRASIL) solicita:

MICHELETTO verde

Clase 6.
23) $ 1.050,00 10/pub 19461 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 286075. Montevideo, abril 11, 1996. VANRELL por INDUSTRIA DE ALIMENTOS DOS EN UNO LTDA. (CHILE) solicito.19466
: "SUPERBOMKY". Clase: 30 s/d.
23) $ 700,00 10/pub 19462 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 286076. Montevideo, abril 11, 1996. VANRELL por INDUSTRIA DE ALIMENTOS DOS EN UNO LTDA. (CHILE) solicito: "SACAPICA". Clase 30.
23) $ 700,00 10/pub 19463 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 286077. Montevideo, abril 11, 1996. VANRELL por INDUSTRIA DE ALIMENTOS DOS EN UNO LTDA. (CHILE) solicito: "BARRABAS". Clase 30.
23) $ 700,00 10/pub 19464 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 286074. Montevideo, abril 11, 1996. VANRELL por INDUSTRIA DE ALIMENTOS DOS EN UNO LTDA. (CHILE) solicito: "KATIA". Clase 30.
23) $ 700,00 10/pub 19465 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 286.073. Montevideo, abril 11, 1996. VANRELL por INDUSTRIA DE ALIMENTOS DOS EN UNO LTDA. (CHILE) solicito: "KEVIN". Clase 30.
23) $ 700,00 10/pub 19466 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 286072. Montevideo, abril 11, 1996. VANRELL por INDUSTRIA DE ALIMENTOS DOS EN UNO LTDA. (CHILE) solicito: "PELICANO". Clase 30.
23) $ 700,00 10/pub 19467 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 286071. Montevideo, abril 11, 1996. VANRELL por STANTON & CIA. S.A. (COLOMBIA) solicita:



Clase 25.
23) $ 2.100,00 10/pub 19468 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 286070. Montevideo, abril 11, 1996. VANRELL por SANOFI, una sociedad anónima francesa (FRANCIA) solicito: "PLATIGREN". Clase 5 s/d.
23) $ 700,00 10/pub 19469 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 286069. Montevideo, abril 11, 1996. VANRELL por LABORATORIO ASTER S.A. (URUGUAY) solicito: "CLORO - HEXIL". Clase 5.
23) $ 700,00 10/pub 19470 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 286068. Montevideo, abril 11, 1996. VANRELL por INDUSTRIAS MICHELETTO S.A. (BRASIL) solicito: "MICHELETTO". Clase 6.
23) $ 700,00 10/pub 19471 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 286020. Montevideo, Abril 10, 1996. VANRELL por EMBOTELLADORAS POLAR S.A. (CHILE) solicita:

KÖNIG

Clase 32.
23) $ 1.050,00 10/pub 19472 Abr 16- v Abr 30

ACTA Nº 286021. Montevideo, Abril 10, 1996. VANRELL por MARIANA ETCHEPARE y MARIA ISABEL TUCHTFELDT (URUGUAY) solicita:



Clase 25.
23) $ 1.750,00 10/pub 19473 Abr 16- v Abr 30

Acta Nº 286122. Montevideo, Abril 12 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por SOREMARTEC S.A. (BELGICA). Solicita marca: "MONTRIOL". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 700,00 10/pub 19608 Abr 18- v May 03

Acta Nº 286089. Montevideo, Abril 11 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por THE GILLETTE COMPANY. (EUA). Solicita marca: "PACIFIC LIGHT". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 700,00 10/pub 19609 Abr 18- v May 03

Acta Nº 286025. Montevideo, Abril 10 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por SANOFI Société Anonyme (FRANCIA). Solicita marca: "TIXONE". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECC
23) $ 700,00 10/pub 19610 Abr 18- v May 03

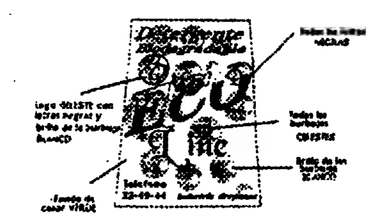
Acta Nº 286024. Montevideo, Abril 10 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por SANOFI Société Anonyme. (FRANCIA). Solicita marca: "TISSONA". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 700,00 10/pub 19611 Abr 18- v May 03

Acta Nº 286023. Montevideo, Abril 10, de 1996. ALVARO CROCCO, por FIAT AUTO S.p.A. (ITALIA). Solicita marca:

PETRA

denunciando prioridad solicitu ITALIA No. T095C003055 de 10/10/95
Clase: Int. 12 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.750,00 10/pub 19612 Abr 18- v May 03

Acta Nº 286175. Montevideo, 15 Abril 1996. Con esta fecha Julio Silva - Mario Curbelo. Solicito la marca:



De la clase: 3. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.750,00 10/pub 19647 Abr 18- v May 03

Acta 286147. 12 Abril 1996. RODOLFO PILAS POR LABORATORIO SARDALINA LIMITADA (BRASIL). Solicita marca:



Clase: 3.
23) $ 1.050,00 10/pub 19651 Abr 18- v May 03

Acta 286146. 12 Abril 1996. PILAS POR LAYMAN SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY). Solicita marca: CYBERMEDIA. Clases: 9, 42.
23) $ 350,00 10/pub 19652 Abr 18- v May 03

Acta 286149. 12 Abril 1996. RODOLFO PILAS POR LABORATORIO SARDALINA LIMITADA (BRASIL). Solicita marca:



Clase: 3.
23) $ 1.050,00 10/pub 19653 Abr 18- v May 03

Acta 286148. 12 Abril 1996. RODOLFO PILAS POR LABORATORIO SARDALINA LIMITADA (BRASIL). Solicita marca:

Davene

Clase: 3.
23) $ 1.050,00 10/pub 19654 Abr 18- v May 03

Acta 285967. 8 Abril 1996. CIKATO por DIRECTV INTERNATIONAL, INC. (US). Solicita: HOLLYWOOD DIRECT. Clase: 16, 38.
23) $ 350,00 10/pub 19665 Abr 18- v May 03

Acta 286006. 10 Abril 1996. CIKATO por BUTLER MANUFACTURING COMPANY (US). Solicita:



Clase: 6.
23) $ 1.050,00 10/pub 19666 Abr 18- v May 03

Acta 286005. 10 Abril 1996. CIKATO por DINEL S.A. (UY). Solicita: NEUROCIENCES. Clase: 5.
23) $ 350,00 10/pub 19667 Abr 18- v May 03

Acta 286050. 11 Abril 1996. CIKATO por EMISORA ANSINA S.A. (UY). Solicita: TERCER TIEMPO. Clase: 38.
23) $ 350,00 10/pub 19668 Abr 18- v May 03

Acta 286051. 11 Abril 1996. CIKATO por VAN MELLE NEDERLAND B.V. (NL). Solicita: AIRHEADS. Clase: 30.
23) $ 350,00 10/pub 19669 Abr 18- v May 03

Acta 286054. 11 Abril 1996. CIKATO por AEROVIAS DE MEXICO, S.A. DE C.V. (MX). Solicita:

aeromexico

Clase: 39.
23) $ 1.400,00 10/pub 19670 Abr 18- v May 03

Acta 286052. 11 Abril 1996. CIKATO por AEROVIAS DE MEXICO, S.A. DE C.V. (MX). Solicita: AEROMEX. Clase: 35, 39, 42.
23) $ 700,00 10/pub 19671 Abr 18- v May 03

Acta 286053. 11 Abril 1996. CIKATO por AEROVIAS DE MEXICO, S.A. DE C.V. (MX). Solicita: AMX. Clase: 35, 39, 42.
23) $ 700,00 10/pub 19672 Abr 18- v May 03

Acta 286102. 11 Abril 1996. CIKATO por LAGE & CIA. S.A. (UY). Solicita: COTECELL. Clase: 1.
23) $ 350,00 10/pub 19673 Abr 18- v May 03

Acta Nº 285961. 8 Abril 1996. SCIARRA POR BANCO SOLIDARIO S.A. -BANCO SOL S.A. (BO). Solicito BANCO SOLIDARIO S.A. BANCO S.A. Clase: Int. 36. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 700,00 10/pub 19822 Abr 18- v May 03

Acta Nº 286215. Montevideo, 16 de Abril de 1996. Con esta fecha solicito la marca: Héctor Hugo Carbajal la marca.



De la clase: 20. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.400,00 10/pub 19842 Abr 18- v May 03

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 24189 22 MAR. 1996. GONZALEZ RUIZ por ZENECA INC. (USA), SOLICITA: PATENTE DE INVENCION: "COMPOSICION FUNGICIDA".
SEGUN LEY 10.089.
24) $ 480,00 10/pub 18378 Abr 08- v Abr 22

Acta Nº 24.058. Montevideo, 11 de Octubre de 1995.- NORMAN FOX, por FISHER STRIKE INVESTMENT HOLDINGS (PROPIETARY) LIMITED.- (REPUBLICA DE SUD AFRICA). Solicita: PATENTE DE INVENCION PARA: "UN ACCESORIO PARA PESCA". Reivindicando Prioridad solicitudes Sud Africanas Actas Nros.: 94/7925 y 95/7784 presentadas el 11/10/94 y 15/09/95 respectivamente. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 960,00 10/pub 18453 Abr 09- v Abr 23

Acta 24166. Febrero 14, 1996. NUMEROSKY por ALUNCAN S.A. Solicita Patente de Invención: "COMPACTADORA SELECTORA DE ENVASES DE ALUMINIO". Reivindica prioridad argentina 334368 fecha 24/11/1995.
24) $ 480,00 10/pub 18494 Abr 09- v Abr 23

Acta U 3412. Montevideo, marzo 27 de 1996. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por GABRIEL SIMON PAILOS (URUGUAY). Solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "PIEZA PARA ARMAR UN SOPORTE PARA LAMINA AVISADORA, INDICADORA O SIMILAR". De acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 720,00 10/pub 18726 Abr 09- v Abr 23

Acta 2894. Montevideo, marzo 27 de 1996. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por HILOTEX S.A. (URUGUAY). Solicita patente de Modelo Industrial sobre: "JUEGO DE BANDEJAS, PLATOS Y TAZAS". De acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 720,00 10/pub 18727 Abr 09- v Abr 23

Acta 24059. Montevideo, 13 de Octubre, 1995. MANFREDO A. CIKATO por SOREMARTEC S.A. (BE). Solicita: PATENTE DE INVENCION: "MINICONTENEDOR".
24) $ 480,00 10/pub 18728 Abr 09- v Abr 23

Acta U 3397. Montevideo, 4/12/95. MANFREDO A. CIKATO POR TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A. (ES). Solicita Modelo de Utilidad: MECANISMO PARA LA DEVOLUCION DE MONEDAS, APLICABLE EN TELEFONOS PUBLICOS MODULARES. Reivindica Prioridad Nº 9403162 del 9-12-94 (ES).
24) $ 720,00 10/pub 18729 Abr 09- v Abr 23

Acta 24.196. Marzo 28 de 1996. LUIS REYES (URUGUAY). Solicita Patente de Invención: PAPEL Y BOLSA DE PROTECCION DE FRUTOS. Publíquese conforme Ley No. 10.089.
24) $ 480,00 10/pub 18742 Abr 09- v Abr 23

ACTA Nº 2.863. Montevideo, noviembre 15 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por La Cachuera S.A. (ARGENTINA) solicita patente de Modelo Industrial sobre: "UN EMPAQUE PARA CONJUNTO DE PAQUETE DE YERBA MATE, MATE Y BOMBILLA" de acuerdo a la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 787,00 10/pub 18909 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 24.087. Montevideo, noviembre 14 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por DAEWOO ELECTRONICS CO., LTD. (KOREA) solicita patente de invención sobre: "CONJUNTO DE ESPEJOS ACCIONADOS DE PELICULA DELGADA Y METODO PARA LA FABRICACION DE LOS MISMOS". Reivindica Prioridad Koreana Acta Nº 94-29763 de fecha 14/11/94 de acuerdo a la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 1.050,00 10/pub 18910 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 24.084. Montevideo, noviembre 11 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por DAEWOO ELECTRONICS CO., LTD. (KOREA) solicita patente de invención sobre: "APARATO DE CORRECCION DE DATOS DE PIXEL PARA USO CON UN

CONJUNTO DE ESPEJOS ACCIONADOS". Reivindica prioridad Koreana Acta Nº 94-29495 de fecha 11/11/94 de acuerdo a la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 1.050,00 10/pub 18911 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 24.085. Montevideo, noviembre 11 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por DAEWOO ELECTRONICS CO., LTD. (KOREA) solicita patente de invención sobre: "CIRCUITO ACCIONADOR PARA CONJUNTO DE ESPEJOS ACCIONADOS INCLUYENDO UN CONVERSOR DIGITAL ANALOGICO". Reivindica prioridad Koreana Acta Nº 94-29494 de fecha 11/11/1994 de acuerdo a la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 1.050,00 10/pub 18912 Abr 11- v Abr 25

ACTA Nº 24.199. Montevideo, Abril 2 de 1996. ALVARO CROCCO por LABORATORIOS ALMIRALL, S.A. (ESPAÑA) solicita patente de invención para: "NUEVOS DERIVADOS DE ETANOLAMINA" denunciando prioridad solicitud ESPAÑA Nº P9500660 de fecha 3/4/95. Publíquese conforme Ley Nº 10.089.
La Dirección.
24) $ 787,50 10/pub 18979 Abr 11- v Abr 25

ACTA U-3406. Montevideo, febrero 23, 1996. ALVAREZ-PLASTICOS DE GALICIA, S.A. (ES) solicita Modelo de Utilidad para: "HERVIDOR DE CHUPETES PARA HORNO MICROONDAS". Reivindica prioridad en España el 24.8.95 Nº 9502232. Publíquese conforme Ley 14.549. LA DIRECCION.
24) $ 787,50 10/pub 19185 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº U 3405. Montevideo, febrero 15/1996. M. DUBOURG por Segura, Goldman y Rota (Argentina) solicita modelo utilidad: "PANELES ALIVIANADOS PARA DESARROLLAR PLANES DE VIVIENDA". Publíquese conforme Ley Nº 14.549. LA DIRECCION.
24) $ 525,00 10/pub 19369 Abr 16- v Abr 30

Acta 24072. Montevideo 30 de Octubre 1995. MANFREDO A. CIKATO por PEPSICO INC. (US). Solicita patente de Invención: RECIPIENTE PLASTICO MOLDEADO A SOPLADO Y METODO.
24) $ 525,00 10/pub 19664 Abr 17- v May 02

VENTA DE COMERCIOS

Ley. 26.9.904. PANKOWSKY. PANKOVOSKY prometen vender despensa Juan de Dios Peza 2050. Acreedores allí.
25) $ 640,00 20/pub 15358 Abr 18- v May 17

LEY 26/Setiembre/1904. LA CASA DE ARRIBA S.R.L. promete vender a Eleganced S.R.L. comercio en Prudencio Vázquez y Vega 933, Acreedores allí.
25) $ 1.280,00 20/pub 16254 Mar 18- v Abr 22

Ley 20 de setiembre de 1904. Teresa Celia DI GENOVA ABREU y Antonio AVERSA ESPOSITO, prometió vender taller de cerámica "CERAMICA PANDO", sito en calles Las Flores casi Ruta 75, Pando, a Roberto Asdrúbal TEJERA COLOMBO.- Acreedores allí.
25) $ 1.280,00 20/pub 16399 Mar 19- v Abr 22

VENTA DE COMERCIO - Ley 26/9/904 Silvia Rene Bonnefon Martinelli cederá derechos sobre lavadero "LAVAMAS" sito en 8 de Octubre 3976 L. 10 a Beatriz García Puster. Acreedores allí.
25) $ 1.280,00 20/pub 17235 Mar 26- v Abr 30

LEY 26/9/904. VENTA DE COMERCIO. YOLANDA CAPRILE prometí vender a RICARDO BARBATO salón Yaguarón 2017. Acreedores a él.
25) $ 640,00 20/pub 17251 Mar 26- v Abr 30

LEY 26 setiembre 1904. BELTRAN NIBER SOSA PIRIZ prometió vender a MARIA ESTHER LANZ, rotisería, fiambrería y comidas al paso, sito en Gral. Flores 4478 bis. Acreedores allí.
25) $ 1.280,00 20/pub 18587 Abr 09- v May 08

Ley 26/9/904.- FIRSEL S.A. prometió vender a ADEKEL S.A. garage para automóviles, ubicado en Brandzen 2086. Acreedores presentarse al mismo.
25) $ 1.280,00 20/pub 18625 Abr 09- v May 08

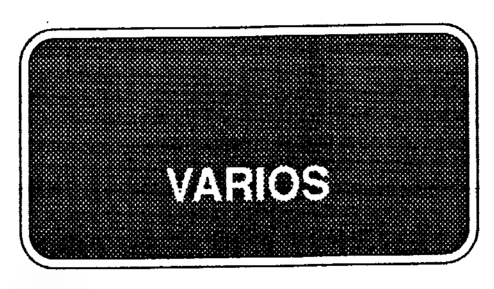
Ley 26 Setiembre 1904. FRANCISCO CRISCUOLI y CLAUDIA REYES prometieron vender a María Alvarez Camoirano el Kiosco de Camino Carrasco No. 4284 bis. Acreedores allí.
25) $ 1.280,00 20/pub 18684 Abr 09- v May 08

LEY 26/9/904. JOSE VILLAVERDE PARDO vendí Bar. Acreedores presentarse en Washington 201.
25) $ 700,00 20/pub 18786 Abr 10- v May 09

LEY 26/9/1904. Cooperativa Obrera Ideal prometió vender a Santos Pérez Hernández la Panadería Ideal. Rivera y Elena Barros. Dolores, Soriano. Acreedores al mismo.
25) $ 1.400,00 20/pub 18800 Abr 10- v May 09

LEY 26/9/904.
"ZUGA S.R.L." prometió vender a "ERIPLAN S.A." comercio en Avda. Artigas 659 - Las Piedras. Acreedores allí.
25) $ 1.280,00 20/pub 19110 Abr 12- v May 13

LEY 26 SETIEMBRE 1904. EDELMIRO LOIS BARBEIRA y MARIAN ORGEIRA DOMATO prometen vender a Fernando Lois Orgeira, café, bar, sito en Rambla Roosevelt 226. Acreedores allí.
25) $ 1.400,00 20/pub 19543 Abr 16- v May 15



MONTEVIDEO
ENTES
ANTEL

Se notifica por esta vía a JOSE LUIS FIGUERON CAMACHO (N.U. 477.974, C.I. 3.326.232/0) la Resolución del Directorio de Antel No. 2311/95 (Acta No. 1639) de fecha 15.11.95 que dispone: 1o.) Destituir al funcionario Sr. José Figuerón al amparo de lo dispuesto en los arts. 66 y 69 inc. f) del Estatuto del Funcionario de Antel. Asesoría Legal de Antel.
Bellido. Expte. 471.974/4.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51043 Abr 18- v Abr 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de cuarto turno en autos "JUANA ROSA GOMEZ ARLIAS Concordato Privado extrajudicial", Ficha: 141/95 por auto 2979 de 7 de noviembre de 1995 se ha dispuesto la publicación del siguiente auto: PROPUESTA DE CONCORDATO. Juana Rosa GOMEZ ARLIAS. 1.- CUANTIA DE OBLIGACIONES. Según el estado contable que suscribe el Contador Oscar GARCIA MONTORO las obligaciones pendientes de pago con los acreedores ascienden a $U 210.940,60. 2.- FORMA DE PAGO. La cantidad expresada en la cláusula anterior, será abonada en un cien por ciento en cuotas mensuales, siguientes y consecutivas de: a) CUATRO CUOTAS de $U 5.000 pagaderas la primera el 31 de agosto de 1995, y las subsiguientes los días 30 de setiembre de 1995, 31 de octubre y 30 de noviembre; b) CUATRO CUOTAS de $U 11.000 pagaderas la primera el 30 de diciembre de 1995, 31 de enero de 1996, 28 de febrero de 1996 y 31 de marzo de 1996; c) OCHO CUOTAS de $U 8.000 cada una pagaderas los días 30 de abril de 1996, 31 de mayo de 1996, 30 de junio de 1996, 31 de julio de 1996, 31 de agosto de 1996, 31 de setiembre de 1996, 31 de octubre de 1996 y 30 de noviembre de 1996; y CUATRO CUOTAS de $U 16.000 pagaderas los días 31 de diciembre de 1996, 31 de enero de 1997, 28 de febrero de 1997 y 31 de marzo de 1997 y ULTIMA CUOTA de $U 18.949,60 pagadera el 31 de abril de 1997. 3.- QUITA DE INTERESES. Las obligaciones enunciadas no devengarán intereses de clase alguna. 4.- LUGAR Y MOMENTO DE PAGO. Las cuotas de amortización serán abonadas en las fechas mencionadas en la cláusula segunda, en el propio establecimiento comercial, prorrateándose las cantidades de pago mensual de acuerdo a la cuantía de cada uno de los créditos denunciados. 5.- CAUSAL DE RESOLUCION.- Si la deudora dejase sin abonar dos mensualidades de amortización, se producirá la caducidad del presente, a solicitud de cualquier acreedor, sin necesidad de intimación alguna por parte del o los acreedores. 6.- EXONERACION DE GASTOS. La parte deudora asume en forma exclusiva el pago de los gastos judiciales que demande la aprobación del presente concordato. 7.- CONSTITUCION DE DOMICILIO. Cada uno de los firmantes deja constituido domicilio para todos los efectos en los mencionados junto a su firma. 8.- MORA.- La deudora quedará constituida en mora de pleno derecho sin necesidad de intimación de clase alguna. 9.- OBLIGACIONES ESPECIALES DE LA DEUDORA. La proponente asume entre otras las siguientes obligaciones: 9.1 Satisfacer las obligaciones fiscales y las cargas sociales que afecten la explotación del establecimiento comercial, durante toda la vigencia del plan de pagos que se desprende de la propuesta. 9.2 Asumir en forma exclusiva todas las obligaciones que surjan como consecuencia del patrocinio que se requiera para requerir en el Tribunal competente, la homologación del concordato, las publicacio-

nes legales, las notificaciones que deban hacerse, así como las inscripciones de interdicciones en el Registro de Actos Personales. 9.3 Cualquiera de los acreedores firmantes podrán requerir la información a la deudora o a su profesional patrocinante, respecto a la forma en que se están cumpliendo las cuotas mensuales de pago y reclamar la exhibición de los comprobantes. 10.- RECARGOS. Las obligaciones que asume la deudora, estarán exentas de cualquier recargo que por decisión escrita entre deudora y acreedora, se hubiera pactado en los instrumentos de adeudo. Montevideo, 21 de febrero de 1996. Esc. Daniel Bruno, Actuario Adj.

27) $ 4.340,00 10/pub 17161 Abr 09- v Abr 23

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil 13er. Turno, en autos "SINER S.A." Moratoria (ficha 209/95), de acuerdo a lo dispuesto por auto Nº 416 de fecha 6/3/96, se ha dispuesto la publicación del siguiente: CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL. En la ciudad de Montevideo, en el mes de enero de 1996, por una parte: SINER S.A., representada por el Sr. ENRIQUE SZWARFICTER WAINBERG, constituyendo domicilio a estos efectos en VEINTICINCO DE MAYO 541 ESC. 502, debidamente autorizados por accionistas que exceden las dos terceras partes del capital social, según certificación notarial acreditante, y por la otra parte: la mayoría de los acreedores de la referida Sociedad (art. 29 Ley Nº 2230 del 2/06/893) quienes al suscribir aclaran su firma y categoría, y establecen además sus respectivos domicilios legales, convienen y acuerdan celebrar un concordato preventivo extrajudicial, al amparo de lo establecido en los arts. 68 s.s. y c.c. de la Ley 2230 del 2/6/893, cuyas bases, términos y condiciones se pasan a relacionar seguidamente: PRIMERO (Fórmula Concordataria) A) Monto del Pago: La Sociedad deudora abonará a los Sres. Acreedores las sumas resultantes de los listados de deudas que se presentaron ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno, en autos SINER S.A., Moratoria (Ficha 209/95), sin perjuicio de las modificaciones que pudieren resultar de las observaciones que se formulasen de acuerdo a Derecho. Las cantidades que se adeuden a la fecha del Balance presentado en el expediente referido, se abonarán en dólares norteamericanos calculados a la paridad cambiaria tipo vendedor del día 15 de noviembre de 1995, y en toda caso las deuds se pagarán sin reajustes, actualizaciones, de clase alguna, quedando firmes e inamovibles en su monto dichos importes en la moneda referida. B) Forma de Pago. Dichos importes serán abonados en 24 cuotas, iguales mensuales y consecutivas, pagaderas la primera de ellas vencidos los tres años de la fecha de la Sentencia homologatoria que cause cosa juzgada del presente concordato (rigiendo en la especie el art. 1º de la Ley 7.334 del 23/12/20) respetando la igualdad de todos los acreedores y a prorrata de sus créditos. C) Intereses, reajustes, ilíquidos: Los acreedores hacen formal remisión de todos los intereses y reajustes -salvo el consistente en la moneda de pago prevista- y demás ilíquidos, en cuanto exceda del importe acordado. La mora se producirá por el atraso en el pago de tres cuotas sucesivas o cinco cuotas alternadas. SEGUNDO (Desestimiento de trámites judiciales. Los acreedores deberán desistir de los trámites judiciales, civiles o penales. Lo que en caso contrario lo solicitará a Siner S.A. a costo y cargo de los primeros. La concordatada no quedará sometida a intervención de clase alguna. Los acreedores por títulos valores deberán exhibirlos para su anotación, en oportunidad el pago de cada cuota. Se previene a los Sres. Acreedores que disponen de un plazo de treinta días a partir de la primera publicación para formular observaciones, o manifestar su adhesión (Art. 38 Ley 2.230). Este concordato fue aceptado por: RODRIGO ROYO REPRESENTADO POR BOLIVIA CAMBLOR, ALFONSO ROYO, JULIO SISMONDI, J.S. S.R.L., LEW S.A., VITALCO S.A., AGA S.A.- Y a sus efectos se hacen estas publicaciones. Montevido, 19 de märzo de 1996. Esc. Daniel Bruno, Actuario Adj.

27) $ 3.920,00 10/pub 17349 Abr 11- v Abr 25

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15o. turno, en autos caratulados "Da Costa De León Fermina c/ Administración Nacional de Educación Pública- Escrituración Judicial" (Ficha 53/95), se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días, a todos quienes se consideren con derecho y especialmente a los HEREDEROS Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO DE CELIA EULALIA PELAYO BOZZANO y SERVANDO MARIA CABRERA, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento.- Montevideo, 19 de marzo de 1996. Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.

27) $ 700,00 10/pub 18041 Abr 11- v Abr 25

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno, dictada en los autos caratulados "AGUERRE HNOS. S.A. Moratoria. Ficha 19o/742/91", se hace saber a lo dispuesto por el art. 36 de la ley 2230 la sentencia interlocutoria Nº 1970 de fecha 05.12.94 que se transcribe:

VISTOS: Para sentencia interlocutoria de primera instancia estos autos caratulados "Aguerre Hnos. S.A. Moratoria. F.19o/742/91" con los agregados por cuerda "Reggio, Gualberto c/ Aguerre Hnos. S.A. Juicio Ejecutivo. (F.19/555/91"; "Garmendia, Carlos y Ramos Larrauri, Nelson c/Aguerre Hnos. S.A. - Ejecución en vía de apremio. (F. 120/93) "Isnaldi, Lázaro c/ Aguerre Hnos. S.A. - Juicio Ejecutivo. (Fa. 508/93)".

RESULTANDO: I. Por providencias Nº 539, 868 y 2103 de fs. 82, 85 vta. y 102, respectivamente, se declaró AGUERRE HNOS. S.A. en estado de liquidación judicial, disponiéndose la ocupación de los bienes; la interceptación de la correspondencia, la prohibición de hacer pagos y la designación de Síndico, comunicándose al Registro; las que fueron publicadas mediante edictos judiciales en el Diario Oficial y en Diario Español (fs. 179 y 182).

II. Con fecha 23.12.93, el Sr. Síndico y su Asesor presentaron informe de acuerdo con lo establecido en el art. 23 de la ley 2.230 que abarca los siguientes temas: Antecedentes; Causas que provocaron la liquidación judicial de la sociedad; balance de los negocios sociales; Inventario estimativo de bienes, lista de acreedores sociales; solvencia o insolvencia de la masa; manera más conveniente de llevar a cabo la liquidación judicial (Fs. 143-150 vta.)

III. Convocados los acreedores mediante edictos (fs. 179 y 182), se llevó a cabo la Junta prevista en el art. 26 de la ley 2.230 con fecha 1.11.94, continuando la misma con fecha 11.11.94 (fs. 189-191 y fs. 194-196).

IV. Reunidos los acreedores, se procedió a dar lectura al informe del Sr. Síndico; verificar los créditos; votar respecto de los mismos y sobre la declaración de solvencia e insolvencia de la masa y la liquidación definitiva de la sociedad.

Y se llamaron estos autos para sentencia definitiva.

CONSIDERANDO: I. De conformidad con el art. 35 de la ley Nº 2.230, la presente sentencia debe decidir sobre los siguientes puntos que son definidos tomando en cuenta las particularidades del caso concreto: 1) La controversia relativa a la validez y monto de los créditos de GARMENDIA y RAMOS LARRAURI.

2) Declaración de solvencia o insolvencia de la masa;

3) La liquidación definitiva de la sociedad.

II. Los créditos de los Sres. Carlos GARMENDIA y Nelson RAMOS LARRAURI, fueron objetados en Junta de Acreedores por el acreedor Gaulberto REGGIO por los motivos que lucen expuestos a fs. 189-190.

Oídos el Sr. Síndico (fs. 194-195), los créditos objetados fueron sometidos a votación especial, la que arrojó unanimidad en tema de oposición en cuanto a la existencia y monto de los mismos (fs. 195).

Ahora bien. Los Sres. GARMENDIA y RAMOS LARRAURI fundan su derecho de crédito en el acuerdo voluntario y transaccional celebrado en el M.T.S. y S. con AGUERRE HNOS. S.A., representada por el Sr. L. Martinicorena, con fecha 1.6.93 (v. gs. 2, autos caratulados "GARMENDIA, Carlos y RAMOS LARRAURI, Nelson. Ejecución en vía de apremio", del Juzgado Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 3er. Turno, (F. 120/93), esto es con fecha posterior a la declaratoria de liquidación judicial (fs. 82).

Por ministerio de la ley, luego de la declaración de liquidación judicial, la sociedad anónima queda desvinculada de su patrimonio, que en adelante será destinado, bajo la administración del Síndico, a la satisfacción de todos los acreedores. Entonces, como sostiene la Sindicatura, no puede admitirse que un acto de la anónima en liquidación judicial, posterior a tal declaración, pueda disminuir, gravar o alterar el patrimonio en forma que perjudique los intereses de la masa. (Cfr. MEZZERA, "Curso de Derecho Comercial", T.V., p. 130 y ss., Acali, 1977).

Por consiguiente, se hará lugar a la observación sobre la validez y monto de los créditos impugnados, con la limitación en cuanto a la eficacia de la presente decisión establecida en el inciso segundo del numeral 2º del art. 35 de la ley 2.230.

III.- Atento al estado de situación de la anónima en la época de la declaración de liquidación judicial (fs. 3-4; 106-142 vta. y fs. 148-150); lo expresado por el Sr. Síndico en el capítulo VI de su informe (fs. 150) y lo votado por los Sres. acreedores en Junta (fs. 195), corresponde declarar la insolvencia de la masa.

IV.- No habiéndose presentado concordato y habiendo los Sres. acreedores reunidos en Junta votado por unanimidad en la liquidación definitiva (fs. 195), corresponde así pronunciarla (arts. 32, 34 y 35, ley 2230).

Por todo lo expuesto,

RESUELVE: Amparar la objeción realizada en Junta a los créditos de los Sres. C. GARMENDIA y N. RAMOS LARRAURI, con la eficacia establecida en el inciso segundo del numeral 2 del art. 35 de la ley 2.230.

Declarar insolvente a la masa.

Declarar la liquidación definitiva de AGUERRE Hnos. S.A..

Publíquese la presente en el Diario Oficial y en otro diario por el lapso establecido en el art. 36 de la ley 2.230.

Comuníquese, notifíquese al Ministerio Público y a los acreedores presentados en autos.

Y ejecutoriada, vuelvan a los efectos de lo establecido en el art. 51, sgtes. y conc. de la ley 2.230.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, febrero 2 de 1995. Esc. Juan A. da Misa, Actuario Adscripto.

27) $ 3.290,00 5/pub 16680 Abr 16- v Abr 23

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo primer turno, dictado en autos caratulados: "Credit Lyonnais Uruguay S.A. y otro c/ Juan Carlos Sinópoli y otra - Medidas Preparatorias", Ficha 121/95, se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de Juan Carlos Sinópoli, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, catorce de marzo de mil novecientos noventa y seis. Escribana Martha Fernández Moledo. Actuaria.

27) $ 840,00 10/pub 18341 Abr 08- v Abr 22

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE DECIMOTERCER TURNO

El Sr. Juez de Familia de Trece Turno dispuso la apertura de la sucesión de MALVINA CASTILLO PADUA. FICHA 315/95 citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 14 de febrero de 1996.

Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 50726 Mar 28- v May 17

DECIMONOVENO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Noveno Turno, en autos caratulados: "JUNCAL, CLEMENTE C/ MORALES, MAGDA AMILCAR. DIV. FICHA D 670/92", se cita, llama y emplaza a la Sra. MAGDA AMILCAR MORALES a que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, 29 de setiembre de 1993.

Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

27) $ 600,00 10/pub 18952 Abr 17- v May 02

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "DELGADO MARZULLI, JORGE RUBENS Y ZETTANO, ROSALIA. SUCESION", Ficha S/ 598/92, se cita, llama y emplaza a FENICIA ZETTANO MARZULLI o cualquier sucesor de la misma a que manifieste si acepta o repudia la herencia en el término de 40 días, bajo apercibimiento de tenérsele por repudiante.

Montevideo, 22 de diciembre de 1995.

Esc. Ana Laura Raveglia Mello

Actuaria Adjunta.

27) $ 1.413,00 10/pub 15763 Abr 08- v Abr 22

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en los autos caratulados: "ROSENBERGER SCHOBER, GABRIELA. HERENCIA YACENTE", FICHA S/544/95, se hace saber que por Auto Nº 118/96 de fecha 7 de febrero de 1996, se decretó la apertura judicial de la sucesión de GABRIELA CAROLINA ROSENBERGER SCHOBER, haciéndose saber a los interesados.-

Montevideo, 15 de marzo de 1996.-

Esc. Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.

27) $ 560,00 10/pub 18530 Abr 09- v Abr 23

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- La Sra. Juez Ldo. de Familia de 26º Turno dispuso citar a los acreedores y legatarios que no hubieren sido cubiertos en la sucesión de ALBERTO GALLINAL HEBER. Ficha S 234/ 94, según los términos previstos en el artículo 1098 del Código Civil.

Montevideo, 02/02/96.-

Esc. Sara Garrone, Actuaria.

27) $ 560,00 10/pub 12552 Abr 08- v Abr 22

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTOS.- En los autos "PARRA, Clotilde" - Herencia Yacente" Ficha S/345/95, tramitados ante el Juzgado Letrado de Familia de 27º Turno, la Sra. Juez dispuso se publicaran edictos por el término de 30 días, anunciando el fallecimiento de Clotilde Parra Silveira, llamando a los que se crean con derecho a heredarle (art. 429.2 del C.G.P.).

Montevideo, dieciocho de diciembre de mil novecientos noventa y cinco.

Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

27) $ 1.680,00 30/pub 14089 Mar 25- v May 14

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

En los autos "ESPINEL, Marcelo -Herencia Yacente- Ficha S/660/92, tramitados ante el Juzgado Letrado de Familia de 28º Turno, la Sra. Juez dispuso e publicaran edictos por el término de 30 días anunciando el fallecimiento de Marcelo Espinel (art. 429.2 del CGP).-

Montevideo, nueve de abril de mil novecientos noventa y seis.

Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 51104 Abr 18- v May 31

DE TRIGESIMO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados: CANESSA ALBAREDA, MARTA Y SUSANA DEANES CANESSA, ADRIANA CECILIA Y MARIA VIRGINIA CANESA ALVAREZ, SILVIA CAROLINA, Y AROSTEGUI, CESAR: por CANESSA ALBAREDA, NESTOR. PARTICION.- (Ficha: S/276/95), en cumplimiento con lo dispuesto por auto No. 369 del 4 de marzo de 1996, se emplaza por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos a: MARINA CANESSA, bajo apercibimiento de nombrarle Curador de bienes.- Montevideo, 13 de marzo de 1996.

Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

27) $ 750,00 10/pub 18963 Abr 17- v May 02

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Séptimo Turno, en autos: "DE LOS SANTOS OLGA C/RICARDO MANEIRO Y OTRA- Escritura (Ficha C.127/87), se hace saber que se presentó Olga De Los Santos solicitando la escrituración judicial del bien padrón No. 42.959 ubicado en la 13a. Sección Judicial de Montevideo, y se cita y emplaza por el término de treinta días a Ricardo Maneiro y Dominga Andreis Brunetto o a los sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de otorgarse de oficio la escritura de compraventa solicitada. Montevideo, 10 de Marzo de 1988.

Esc. Nélida Viera, Actuaria.

27) $ 840,00 10/pub 18556 Abr 17- v May 02

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Noveno Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/ Congresos S.R.L. - Juicio ejecutivo", (Ficha 537/ 95), se cita de excepciones a Congresos S.R.L. por el término de noventa días, a estar a derecho en autos. Montevideo, veinte de setiembre de mil novecientos noventa y cinco. Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50842 Abr 11- v Abr 25

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FONDO AHORROS DE EMPLEADOS F.A.E.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

27 DE ABRIL DE 1996

DR. LUIS ALBERTO DE HERRERA 2655 - HORA 10

MONTEVIDEO

ORDEN DEL DIA

1º - Consideración del acta de la última Asamblea.

2º - Lectura e informe del Balance General del Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1995, de la cuenta de Resultados, de la distribución de excedentes, del informe de la Comisión Fiscal, Comité de Crédito y Consejo Directivo.

3º - Colonia de vacaciones.

4º - Reforma de Estatutos.

5º - Nombrar a dos asambleístas para firmar el acta de esta Asamblea.

27) $ 875,00 5/pub 19102 Abr 15- v Abr 22

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC

ELECCION DE:

DELEGADOS A LA ASAMBLEA GENERAL

COMISIONES ADMINISTRADORAS DE FILIAL

COMISION FISCAL DE FILIAL

CANDIDATOS A LA COMISION FISCAL NACIONAL

(Períodos 1996 - 1998)

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los socios habilitados a participar de la elección de Delegados a la Asamblea General, integrantes de Comisiones Administradoras de Filial, Comisiones Fiscales de Filial y de candidatos a la Comisión Fiscal Nacional de la Cooperativa, a realizarse el día lunes 29 de abril de 1996, de 11:00 a 20:00 horas, en los locales que se detallan:

* FILIAL TRINIDAD - Casa Central - Fray Ubeda 542, Trinidad - FLORES.

* FILIAL SALTO - Casa Central - Uruguay 585 - Salto - SALTO.

Agencia Este - 8 de Octubre 2093 - Salto - SALTO.

Agencia Belén - Alvarez Sánchez s/n - Belén - SALTO.

* Filial ARTIGAS - Casa Central - Lecueder 352 - Artigas - ARTIGAS.

* Filial MERCEDES - Casa Central - Colón 302 - Mercedes - SORIANO.

Palmitas - V. Orcoyen s/n - Palmitas - SORIANO.

José E. Rodó - Rincón s/n - José E. Rodó - SORIANO.

* Filial DEL CORDON - Casa Central - 18 de Julio 2000 - MONTEVIDEO.

Agencia Centro - 18 de Julio 988 - MONTEVIDEO.

* Filial TACUAREMBO - Casa Central - 25 de Agosto 237 - Tacuarembó - TACUAREMBO.

* Filial YOUNG - Casa Central - Montevideo 3414 - Young - RIO NEGRO.

* Filial DURAZNO - Casa Central - 19 de Abril 910 - Durazno - DURAZNO.
* Filial FLORIDA - Casa Central - Independencia 666 - Florida - FLORIDA.
* Filial PANDO - Casa Central - Gral. Artigas 899 - Pando - CANELONES.
* Filial COLON - Casa Central - Avda. E. Garzón 1883 - MONTEVIDEO.
* Filial PASO CARRASCO - Casa Central - Cno. Carrasco 74 - Paso Carrasco - CANELONES.
* Filial PASO DE LOS TOROS - Casa Central - 18 de Julio y Sarandí - Paso de los Toros - TACUAREMBO.
* Filial NUEVA PALMIRA - Casa Central - Chile y Laguna - Nueva Palmira - COLONIA.
* Filial CARDONA - Casa Central - Gral. Rivera 17 - Cardona - SORIANO.
Ag. Ismael Cortinas - Artigas s/n - I. Cortinas - FLORES.
* Filial SARANDI GRANDE - Casa Central - 18 de Julio 750 - Sarandí Grande - FLORIDA.
* Filial MELO - Casa Central - W. Ferreira Aldunate 717 - Melo - CERRO LARGO.
* Filial AGUADA - Casa Central - Fernández Crespo 2029 - MONTEVIDEO.
* Filial TARARIRAS - Casa Central - Gral. Artigas y J.P. Varela - TARARIRAS - COLONIA.
* Filial BELVEDERE - Casa Central - Avda. Agraciada 4133 - MONTEVIDEO.
* Filial COLONIA VALDENSE - Casa Central - 11 de Junio s/n - COLONIA VALDENSE - COLONIA.
* Filial RIVERA - Casa Central - Sarandí 326 - Rivera - RIVERA.

27) $ 3.150,00 5/pub 19478 Abr 16- v Abr 23

COOPERATIVA POLICIAL
LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo de Cooperativa Policial, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 21 del Estatuto Social, ha resuelto llamar a Asamblea General Extraordinaria de Delegados, a realizarse el día lunes 29 de abril de 1996, a las 20 horas, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA
1) Designación de 3 Delegados para firmar el Acta.
2) Modificación del Reglamento del S.C.I.SS.SS.-
3) Informe de la Mesa Ejecutiva del Consejo Directivo sobre estrategia de la empresa Cooperativa Policial.-
INSP.PPAL.P.A.Washington Ruiz Viana, Pte. Consejo Directivo.
CRIO.INSP. Héctor Cor Canabe, Secretario Consejo Directivo.

27) $ 1.050,00 5/pub 19694 Abr 18- v Abr 25

CAAMEPA
Pando, 12 de Abril de 1996.
PRIMERA CITACION

Citamos a Ud., para la Asamblea Extraordinaria de Médicos Cooperativistas de CAAMEPA a realizarse el 6 de Mayo de 1996, a las 19 y 30 hs en el local de Baltasar Brum 1224, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1) Situación actual del Departamento de Cirugía de C.A.A.ME.PA.
Quórum mínimo exigible para sesionar 22 cooperativistas.
Dr. Carlos Uboldi, Presidente.
Dr. Richard Aparain, Secretario.
SEGUNDA CITACION
En el mismo lugar y día antes indicado a las 20 horas.
Quórum mínimo exigible para sesionar: los cooperativas que estén presentes.
Dr. Carlos Uboldi, Presidente.
Dr. Richard Aparain, Secretario.

27) $ 1.050,00 5/pub 19756 Abr 18- v Abr 25

C.A.C.F.I.M.M.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Funcionarios de la Intendencia Municipal de Maldonado (C.A.C.F.I.M.M.) de acuerdo a lo establecido en el art. 24 de los Estatutos Sociales, cita a los señores socios habilitados que integran esta Cooperativa, para la Asamblea General Extraordinaria, que se llevará a cabo el día 26 de Abril de 1996, a las 19 hs. en primer llamado y 19 y 30 hs. en segundo llamado en las instalaciones del Gimnasio del Campus Municipal. Solicitamos su concurrencia o en su defecto su representación, ya que en lo previsto en el Art. 28 dice: Para celebrar sesión las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias se constituirán válidamente con el número de socios habilitados, salvo aquellos casos en que el Estatuto o la ley exijan quórum especiales. Para la segunda convocatoria que se anuncia junto con la primera para media hora más tarde, se sesionará válidamente con el número de socios que concurran. Las decisiones serán tomadas por mayoría simple de voto, salvo en lo dispuesto en los Art. 73 y 74 en cuyo caso la segunda convocatoria deberá hacerse por separado con los mismos plazos y requisitos que la primera. En la oportunidad se tratará el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1) Designación de 3 Asambleístas para firmar el Acta.
2) Reembolso de Utilidades Ejercicio 1994-1995 en forma optativa (Art. 18).
3) Capitalización Extraordinaria FUCAC de U$S 15.000.-
Daniel Sosa, Presidente.
Oscar Dante Moreno, Secretario.

27) $ 2.450,00 5/pub 19828 Abr 18- v Abr 25

VARIOS
BIEN DE FAMILIA

Padrón: 186.060/701, 18a. secc. jud. Montevideo.
Constituyentes: Daniel Vicente MOSCO CASTELLANO y Ana María SBRES CATINO.
Beneficiarios: Daniela Carmen y Mariana Romina MOSCO SBRES (6 y 3 años respectivamente).-
Escritura: 27.3.96 ante Esc. Beatriz PROSPER.
Tasación: B.H.U. UR 4465.-

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50974 Abr 09- v Abr 23

INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR
DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

NOTIFICACION.
Por este medio se notifica al Sr. Julio César MOREIRA MOREIRA del cese por abandono de cargo dispuesto por Resolución de Directorio Nº 819 de fecha 25 de mayo de 1995, estableciéndose como fecha de desvinculación funcional el 17 de setiembre de 1990.
Porthos D'Alessio, Director de Relaciones Públicas.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51118 Abr 18- v Abr 23

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

NOTIFICACION.-
Por este medio se notifica a la Sra. Lourdes PEREYRA BASILE, de la aceptación de la renunica al cargo eventual de Profesional III, serie Químico Farmaceútico, Escalafón "A", grado 11, dispuesta por Resolución de Directorio Nº 557 de fecha 21 de marzo de 1995, a partir del 9 de marzo de 1995.
Porthos D'Alessio, Director de Relaciones Públicas.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51119 Abr 18- v Abr 23

NOTIFICACION.- Por este medio se notifica a la Sra. Silvia OLIVERA TABEIRA de la aceptación de la renuncia al cargo de Instructor III, Hogar, escalafón "D", grado 04, dispuesta por Resolución de Directorio Nº 781 de fecha 22 de mayo de 1995, estableciéndose como fecha de desvinculación el 16 de julio de 1994.-
Porthos D'Alessio, Director deRelaciones Públicas.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51120 Abr 18- v Abr 23

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

NOTIFICACION.-
Por este medio se notifica a la Sra. Milca Mabel COITINHO GULARTE de la aceptación de la renuncia a la función contratada de Instructor II, Serie Educación del Menor, Esc. "D", grado 05, dispuesta por Resolución del Directorio Nº 248 de fecha 2 de febrero de 1995 a partir del 2 de agosto de 1993.
Porthos D'Alessio, Director de Relaciones Públicas.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51121 Abr 18- v Abr 23

FLORIDA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida de Segundo turno, Dra. Belgica Francia Mendy, en los autos caratulados: "ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (O.S.E.) c/.Oscar D. UBAL - Oblación y Consignación- Ficha 656/ 94" se CITA y EMPLAZA por un plazo de 90 días a estar a derecho a los propietarios, o a quienes se consideren con derechos en el padrón No.5934 de la 1ra. Sección de Florida, bajo apercibimiento de que ante la incomparecencia, se designará defensor de oficio y con él se realizará la audiencia de Oblación. Florida, 6 de marzo de 1996.
Dra. B. Francia Mendy, Juez de Paz Dptal. de Florida, 2º turno.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51100 Abr 18- v May 03

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO
EDICTO

El Señor Juez Letrado. de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión testamentaria de Marcelina Genoveva LOPEZ FORISCHI. Ficha Nro. B-371-1995; citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Florida, 6 de marzo de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto.
Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 18309 Abr 08- v Abr 22

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de

Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de LAURA NOLBERTA BRITOS MARTINEZ. Fa. B/77/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 22 de marzo de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 600,00 10/pub 19523 Abr 18- v May 03

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la pertura de la sucesión de FRANCISCO ENGLER RAINHARDT. Fa. B/475/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 19526 Abr 18- v May 03

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JULIO GERMAN FEBRERO SERO. Fa. B/37/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 11 de marzo de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 600,00 10/pub 19529 Abr 18- v May 03

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ROMERO FALCON, GLORIA MABEL SOLICITA GUARDA DEFINITIVA DEL MENOR JUAN ANTONIO LOPEZ FRENCIA", Fa. C/253/95, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a OSCAR WALDEMAR LOPEZ y a MIRTA GLORIA FRENCIA, a comparecer a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 600,00 10/pub 19530 Abr 18- v May 03

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de PABLO MARIA RUIZ OLIVERA DUTRA, Fa. B/61/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 25 de marzo de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 600,00 10/pub 19532 Abr 18- v May 03

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de AROLDO NELSON FERNANDEZ RAMON. Fa. B/75/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 29 de marzo de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 600,00 10/pub 19533 Abr 18- v May 03

DE TERCER TURNO

Edicto.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ATILIO ANTONINO DE SANTIS SASSANO. F:B/458/95, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 26 de febrero de 1996.-
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 18497 Abr 09- v Abr 23

Edicto.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de HAYDEE ORTIZ MARROCHAAR F: B/460/95, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Paysandú, 22 de Diciembre de 1995.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 18498 Abr 09- v Abr 23

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ALIDA JOSEFINA ROSSI PEREZZUTTI.F: B/48/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 26 de marzo de 1996.
Esc. Alicia Damini, Act. Adj.-
27) $ 600,00 10/pub 19524 Abr 18- v May 03

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JOSE IGNACIO SILVA F: B/568/95" citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 26 de marzo de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 600,00 10/pub 19528 Abr 18- v May 03

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión RENE PAUL CLOSE LAMBERT, F: B/66/96", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 27 de marzo de 1996.
Esc. Alicia Damini, Act. Adj.-
27) $ 600,00 10/pub 19531 Abr 18- v May 03

El Sr. Juez Letrado de la Primera Instancia de Tercer turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de IRMA DORA TORTORELLA CROVETTO y ANTONIO TIRIO ROMANZO, F: B/162/95" citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Está auxiliada de pobreza. Paysandú, 26 de marzo de 1996.
Esc. Alicia Damini, Act. Adj.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51124 Abr 18- v May 03

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto: "BORGES, Humberto y RIVERO DE BORGES, Hayde contra SILVA, Julia. Pérdida de la patria potestad.- C/53/96", en estos autos se notifica y emplaza a JULIA SILVA a fin de que comparezca a estar a derecho en dichos autos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. Se hace constar la gratuidad de los mismos (art. 2 de ley 13209 de fecha 17-1-1963).- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, a catorce de marzo de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51117 Abr 18- v May 03

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto





MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DE DECIMOPRIMER TURNO

PLINIO CASNATI PUSTERLA, (Ficha 480/95).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini. Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20034 Abr 22- v May 06

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
CUARTO TURNO

GIUSEPPE DE SANTIS VIDOTTO, (Ficha 59/96).
Montevideo, 8 de abril de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20033 Abr 22- v May 06

PEDRO RAUL CALLEJA ALMADA, (Ficha 28/96).
Montevideo, 12 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20069 Abr 22- v May 06

QUINTO TURNO

JULIA VAZQUEZ DE ROBAINA y CLARA ELCIRA o ALCIRA ROBAINA DE DELLACASA, (Ficha F/481/1995).
Montevideo, 12 de diciembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 20063 Abr 22- v May 06

SEXTO TURNO

MIGUEL ANGEL VAZQUEZ ROLFI, (Ficha 86/96).
Montevideo, 21 de marzo de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 19806 Abr 22- v May 06

FRANCISCO AGUILERA LARROSA, (Ficha 103/96).
Montevideo, 27 de marzo de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 19894 Abr 22- v May 06

OCTAVO TURNO

ARTIGAS HERMINIO ACOSTA SILVA, (Ficha S-87/96).
Montevideo, 29 de marzo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 19897 Abr 22- v May 06

NOVENO TURNO

JUANA CLEMENTINA VILLAR VILLALBA, (Ficha S/121/96).
Montevideo, 28 de marzo de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 19900 Abr 22- v May 06

GUSTAVO COSTANCIO MUNIZ LEAL, (Ficha 296/95/S).
Montevideo, 22 de marzo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 20029 Abr 22- v May 06

DECIMO TURNO

LAURA ROMERO, (Ficha 517/95).
Montevideo, 15 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 20064 Abr 22- v May 06

DECIMOPRIMER TURNO

MARIA del CARMEN NESSI FERRARI, (Ficha 11/96).
Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19882 Abr 22- v May 06

DECIMOSEGUNDO TURNO

HILDA SCHLOSSER ZINTZ de SLOWAK, (Ficha 22/96).
Montevideo, 19 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20013 Abr 22- v May 06

BARBERINI COLAZE o CALAZE o COLACE, (Ficha 60/96).
Montevideo, 16 de abril de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20028 Abr 22- v May 06

JUAN ALVARO MAS DENTONE, (Ficha 97/96).
Montevideo, 8 de abril de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20065 Abr 22- v May 06

DECIMOQUINTO TURNO

AURORA CORTELLINI MONTENEGRO, (Ficha A/101/96).
Montevideo, 27 de marzo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20036 Abr 22- v May 06

DECIMOSEXTO TURNO

FELICIA AIDA o AIDA FELICIA DELOR PEREYRO, (Ficha A/534/95).
Montevideo, 19 de diciembre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20067 Abr 22- v May 06

MIRTHA TATO CORTINHAS o CORTIÑHAS y ALFONSO TATO PEREZ, (Ficha A/87/96).
Montevideo, 21 de marzo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20074 Abr 22- v May 06

DECIMOSEPTIMO TURNO

JUAN CARLOS ESCURSELL o ESCURZELL MARRONE, (Ficha A/474/95).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20068 Abr 22- v May 06

VIGESIMOPRIMER TURNO

ROMULO FRANCISCO STRATTA MOTTA, (Ficha S/103/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19895 Abr 22- v May 06

CELICA EUFRONIA SASTRE SIERRA, (Ficha S/9/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20032 Abr 22- v May 06

RENEE MARGOT GIUSTI FERNANDEZ, (Ficha S/49/96).
Montevideo, 8 de marzo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20066 Abr 22- v May 06

VIGESIMOTERCER TURNO

FILOMENA BARBOZA, (Ficha S/66/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Esc. Mario A. Machado, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 19888 Abr 22- v May 06

VIGESIMOCUARTO TURNO

LEONARDO SILVA RIVERON, (Ficha S/112/96).
Montevideo, 26 de marzo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 19883 Abr 22- v May 06

VIGESIMOQUINTO TURNO

ISABEL MARTINEZ CABRERA, (Ficha 49/96/S).
Montevideo, 26 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 19890 Abr 22- v May 06

ROBERTO ARNALDO TISNES SCHNECKENBURGER, (Ficha 109/96/S).
Montevideo, 26 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 20006 Abr 22- v May 06

VIGESIMOSEXTO TURNO

OTILIA RAMOS GODOY, (Ficha 100/96/S).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 19899 Abr 22- v May 06

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ULISES RAUL BANCHERO PICHERNO, (Ficha S/64/96).
Montevideo, 29 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19891 Abr 22- v May 06

ALFONSO CHIARLONE OLIVERA, (Ficha S/39/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19893 Abr 22- v May 06

KURT PEDRO PERSCHAK REISS, (Ficha S/107/96).

Montevideo, 15 de abril de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20035 Abr 22- v May 06

VIGESIMOCTAVO TURNO

LEONARDO MARCELO ZELMONOVICH o ZELMANOVICH FURAS, (Ficha S/71/96).
Montevideo, 12 de abril de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19920 Abr 22- v May 06

VIGESIMONOVENO TURNO

ADEMAR ENRIQUE CORDONES BERHAU, (Ficha S/95/96).
Montevideo, 22 de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19898 Abr 22- v May 06

JORGE WALTER VERGES IRISARRI, (Ficha S/98/96).
Montevideo, 27 de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20071 Abr 22- v May 06

JUZGADO LETRADO DE OCTAVO TURNO

MARIO ENTNER FROST, (Ficha 35/96/S).
Montevideo, 21 de marzo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 19892 Abr 22- v May 06

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

IGNACIO NARDO PAULA BLANCO, (Ficha A/32/96).
Montevideo, 26 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19887 Abr 22- v May 06

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO DE SEGUNDO TURNO

ROSALIA ANGELONI GIRIBONE, (Ficha 61/B/1996).
Carmelo, 29 de marzo de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 19957 Abr 22- v May 06

CLELIA o CLERIA MARIA SINFOROSA FERRANDO, (Ficha 60/B/1996).
Carmelo, 29 de marzo de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 19958 Abr 22- v May 06

CARMELA DEMETRIA HERNANDEZ CABRERA, (Ficha 70/B/96).
Carmelo, 29 de marzo de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 19959 Abr 22- v May 06

MARGARITA DOMINGA GALLANI o GALLANIS ROSS, (Ficha 71/B/1996).
Carmelo, 29 de marzo de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 19960 Abr 22- v May 06

MARIA SOLEDAD OLIVER NEBOT, (Ficha 55/B/1996).
Carmelo, 22 de marzo de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 19961 Abr 22- v May 06

DOMINGA CORREA VILLANUEVA, (Ficha 42/B/1996).
Carmelo, 14 de marzo de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 19962 Abr 22- v May 06

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

LEON OROSMAN BOTTA PINTOS, (Ficha B/70/1996).
Florida, 22 de marzo de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 19966 Abr 22- v May 06

SARA ERMINDA PEREZ COITO, (Ficha B/67/1996).
Florida, 15 de marzo de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 19967 Abr 22- v May 06

JOSEFINA AGUEDA FALERO BADIOLA y AGUEDA ANGELA BADIOLA, (Ficha B/407/1995).
Florida, 2 de febrero de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 19968 Abr 22- v May 06

CIRILO RAFAEL ASSANELLI o ASANELLI PERNIGOTTI, (Ficha B/77/1996).
Florida, 25 de marzo de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarci, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 19969 Abr 22- v May 06

JUAN SOBA ULLOA, (Ficha B/19/1996).
Florida, 21 de febrero de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 19970 Abr 22- v May 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

CATALINA CIPRIANA TEJERA RIVERON, (Ficha 397/96).
Maldonado, 19 de marzo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 20010 Abr 22- v May 06

DE TERCER TURNO

AMADA NUÑEZ PEREIRA, (Ficha 356/96).
Maldonado, 22 de marzo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19988 Abr 22- v May 06

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

YOLANDA SUSANA MENDOZA SANABRIA, (Ficha 51/96).
Rocha, 22 de marzo de 1996.
Graciela Lorda Victureira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19927 Abr 22- v May 06

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

HERMENEGILDO WALTER MARTINEZ SOUTTO, (Ficha B/68/96).
Salto, 27 de marzo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 19929 Abr 22- v May 06

FRANCISCO SILVESTRI SOUTTO, (Ficha B/62/96).
Salto, 26 de marzo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 19933 Abr 22- v May 06

BLANCA AMELIA ROSSI DOS SANTOS DE MENONI, (Ficha B/74/96).
Salto, 8 de abril de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 19935 Abr 22- v May 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

ALFREDO ROCHON ROSTAN y ZULMA IRMA SARUTTE FONTAN/41/96).
Salto, 14 de marzo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 19931 Abr 22- v May 06

BARTOLOME OSVALDO PRUDENZA MAIARDI, (Ficha B/49/96).
Salto, 20 de marzo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 19934 Abr 22- v May 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES SEGUNDO TURNO

FRANCISCO DROVANDI CROTTOGINI, (Ficha 31/96).
Mercedes, 29 de febrero de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 19919 Abr 22- v May 06

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

JACINTA LARROSA, (Ficha A/44/996).
Paso de los Toros, 8 de abril de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 19989 Abr 22- v May 06



MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: JORGE ANDRES MONESTIER MARENCO solicitando un certificado que los

habilite el uso del Panteón No. 2214 del Cementerio del Buceo cuyo primitivo titular era Juan Marenco.
Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa, en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.
Nora O. Marino, Escribana.
04) $ 420,00 3/pub 20057 Abr 22- v Abr 24

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEPTIMO TURNO

IGNACIO VILANOVA RAMA y MARIA DEL HUERTO MARTINEZ GOMEZ (Ficha: D/23/1996).
Montevideo, 26 de marzo de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 19878 Abr 22- v May 06

OCTAVO TURNO

RAFAEL AGUSTIN NOBLE y ROSA LILIAN MUHA (Ficha: E/1238/88).
Montevideo, 28 de marzo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 20061 Abr 22- v May 06

NOVENO TURNO

STELLA MARIS HERNANDEZ VARELA y NELSON EDGARDO MARTINEZ CURBELO (Ficha: D/52/96).
Montevideo, 20 de marzo de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 20050 Abr 22- v May 06

DECIMOPRIMER TURNO

HORACIO SUSENA DUPLESSIS y ADELA UBELINA VARELA CARDELLINO (Ficha: E/438/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 20062 Abr 22- v May 06

DECIMOTERCER TURNO

EDUARDO AMIGO BARCOS y MARIANELA MENDEZ GUERRA (Ficha: 256/94).
Montevideo, 12 de agosto de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 20031 Abr 22- v May 06

DECIMONOVENO TURNO

NILDA SARA CANTOU CHIRIBAO y JOSE WILLIAM GUTIERREZ (Ficha: D/498/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 19903 Abr 22- v May 06

VIGESIMOPRIMER TURNO

GUSTAVO VARELA CARRACEDO y ADRIANA SUSANA DE SANTIS (Ficha: V 40/96).
Montevideo, 22 de marzo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 20030 Abr 22- v May 06

VIGESIMOTERCER TURNO

ANDRES PEREZ GALLINAL y ANA CECILIA JUNCAL GIROFF (Ficha: D/36/96).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 20060 Abr 22- v May 06

VIGESIMOQUINTO TURNO

ANA MARIA ROSA ACUÑA y LEONEL RODRIGUEZ LARRAURA (Ficha: D/28/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 19902 Abr 22- v May 06

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

PABLO ADOLFO FLANGINI MORALES y MARIA LAURA GONZALEZ GARABEDIAN (Ficha: D/16/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 20051 Abr 22- v May 06

VIGESIMOCTAVO TURNO

JOSE LUIS RODRIGUEZ DIAZ y MARIA DEL ROSARIO TOURNE (Ficha: D/455/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 19886 Abr 22- v May 06

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

ERNESTO JOSE MACHIAVELLO LANDA y CARMEN MARGARITA FULOP KISS (Ficha: 344/A/1996).
Pando, 25 de Marzo de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 20003 Abr 22- v May 06

ESTEBAN ROBERTO BORRAZAS MUTUBERRIA y SOFIA MARTA BUENO ALONSO (Ficha: 342/A/1996).
Pando, 25 de marzo de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 20004 Abr 22- v May 06

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

JUANA MARGARITA HERMAN y HORACIO ORFEO LEIZA (Ficha: 313/B/1995).
Se concedió Auxiliatoria de Pobreza.
Carmelo, 18 de marzo de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 51170 Abr 22- v May 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

ROLANDO VICTOR CABALLERO MARIOTTA y LILIA TERESITA MENY SPINELLI (Ficha: B.46/96).
Rosario, 28 de marzo de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 19963 Abr 22- v May 06

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ELBIO JOSE FERNANDEZ HERNANDEZ y GABRIELA DE LOS SANTOS VENTURA (Ficha: A-54-1996).
Florida, 27 de marzo de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 19972 Abr 22- v May 06

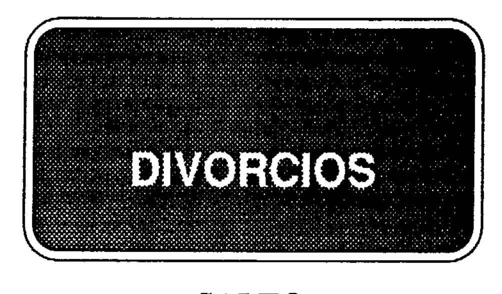
ENRIQUE PONTE CANCELA y ANDREA IBARBURU VANNELLI (Ficha: B/50/1996).
Florida, 13 de marzo de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 19973 Abr 22- v May 06

TERCER TURNO

PABLO DANIEL CARREÑO IGLESIAS y MARIA JOSE RAMA REGUSCI, (Ficha B/402/1995).
Florida, 1o. de febrero de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 19974 Abr 22- v May 06

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

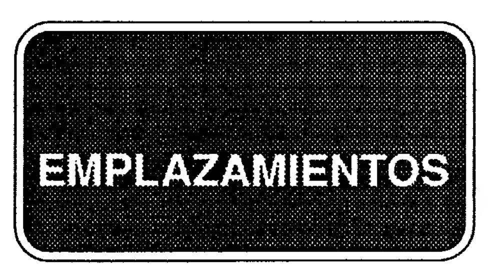
ALBA CLARA QUINTEROS CARABALLO y JOSE EDILBERTO HIDALGO MUÑOZ (Ficha: B/431/94). Está auxiliado de pobreza.
Paysandú, 28 de marzo de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 51173 Abr 22- v May 06



SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
EDICTO

- Por disposición de la Srta. Juez Letrado de

Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: Silveira, María Isabel con Correa, Saúl. Divorcio. Fa. F/12/96, se cita, llama y emplaza a Saúl Correa, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá la causa. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que litiga con auxiliatoria de pobreza Res.del 20/4/55. Ley 13.209.
Salto, 19 de marzo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51174 Abr 22- v May 06



MONTEVIDEO
ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

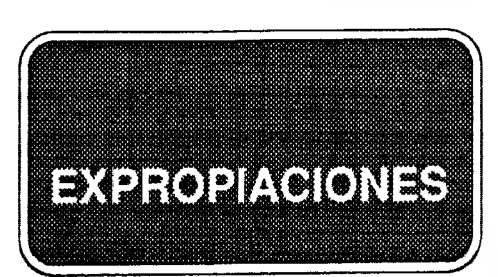
Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 22544 sito en Piriápolis. Deberá presentarse en ANTEL Maldonado por trámite de cambio de nombre iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 210,00 3/pub 19772 Abr 22- v Abr 24

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 22903 Piriápolis. Deberá presentarse en ANTEL Maldonado por trámite de cambio de nombre iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 210,00 3/pub 19829 Abr 22- v Abr 24

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 80309 habilitado en Balneario Solís, 5ta. sec. jud. de Maldonado. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 210,00 3/pub 20011 Abr 22- v Abr 24

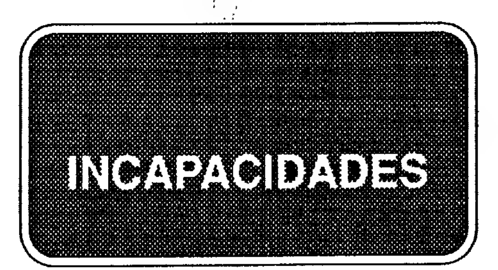
Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 80885 habilitado en la calle Pampas esq. Patagonia de la Ciudad de Punta del Este, por el plazo de 30 días. Trámite, cesión tácita del servicio.
08) $ 210,00 3/pub 20037 Abr 22- v Abr 24

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 313834 habilitado en Río de Janeiro 4135. Deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 210,00 3/pub 20038 Abr 22- v Abr 24



MONTEVIDEO
ENTES
UTE
EDICTO

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.) de acuerdo a lo dispuesto por la ley de Expropiación Nº 3958 de fecha 28.03.912 hace saber:
Al Sr. Estela Prevítera de Ruffo y a toda personas que se considere con derechos al bien descrito a continuación que: 1) El Poder Ejecutivo por Resolución de fecha 24 de enero de 1996, designó para ser expropiado el inmueble empadronado con el Nº 72.896 sito en la 10ma. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, el que según plano Nº 367 del Departamento de Bienes Raíces de U.T.E. del 15 de marzo de 1995, levantado por el Ingeniero Agrimensor Jorge Laviano, tiene un área de 3 Há 5926 m2, 62 dm2 y se deslinda: 129,70 metros de frente al noroeste al Camino de los Siete Cerros, 227 metros al noreste lindando con padrón Nº 408505, 129,70 metros al sureste lindando con el padrón Nº 408507 y 277 metros al Suroeste lindando con padrón Nº 60025. 2) Que el referido inmueble será destinado a la instalación de las líneas de conducción de energía eléctrica de 500 kV "Montevideo A - I", "Montevbideo I - San Carlos" y de 150 kV "Montevideo - Solymar". 3) Que el Poder Ejecutivo por la misma Resolución declaró urgente la toma de posesión del bien designado. 4) Que U.T.E. ofrece por el inmueble antes mencionado la suma equivalente a U.R. 2.100,4218 (son dos mil cien con 4218/10.000 unidades reajustables del Banco Hipotecario) valor resultante de la tasación efectuada por la Dirección General del Catastro Nacional, lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos de lo dispuesto por el artículo 18 de la ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912. 5) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en la Sub Gerencia Coordinación de Asuntos Industriales ubicada en la calle Paraguay 2431 piso 4to. (Palacio de la Luz) Montevideo, en los plazos y condiciones establecidos en la ley aludida precedentemente.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 51167 Abr 22- v May 02



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: "ALEJANDRA MARIELA KLINGENDER - INCAPACIDAD - Ficha 554/94. Se hace saber que por auto Nº1589 de fecha 10/8/95 se declaró en estado de incapacidad a ALEJANDRA MARIELA KLINGENDER y se designó Curador a MONICA KLINGENDER.
Montevideo, 17 de abril de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51084 Abr 22- v May 06

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados "Gianre Cruz, Jorge Antonio. Solicitante: Gianre, Walter Yu; Cruz, Alicia. Incapacidad", Ficha C/418/94, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1300 de fecha 21/7/95 se declaró incapaz a Jorge Antonio Gianre Cruz, designándosele curador propietario a Walter Guillermo Gianre Terra, quien aceptó el cargo el día 6/2/96.
Montevideo, 8 de abril de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
10) $ 750,00 10/pub 19750 Abr 22- v May 06

CANELONES
JUZGADO LETRADO EN LO PENAL Y DE MENORES
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado En Lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones, dictada en autos caratulados: "SORIA SOSA, LUIS ALBERTO", Incapacidad, Ficha Civil Voluntario No. 327/1986, se dispuso por RESOLUCION No. 95 de fecha 5 de mayo de 1995: la DESIGNACION DE NUEVA CURADORA del titular de autos, Luis Alberto Soria Sosa, en la persona de su madre legítima MARIA ESTHER SOSA, haciéndose constar que la misma tomó aceptación de su cargo con fecha 24 de mayo de 1995 y quedó DISCERNIDA en el mismo por auto No. 158 de fecha 14 de junio de 1995 y por auto No. 167 de fecha 26 de junio de 1995, se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE PROBREZA para la realización de la presente publicación.
Canelones, 19 de julio de 1995. Escribana Teresita Deambrosi.- Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51154 Abr 22- v May 06

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de 2do. Turno de Florida, en autos caratulados: "HERNANDEZ KATALA Daniela Patricia. INCAPACIDAD. "Ficha Nro.B/4/1996; se hace saber que por resolución Nro. 847 de fecha 25 de marzo de 1996 dictada por este Juzgado, se designó Curador de la incapaz Daniela Patricia HERNANDEZ KATALA, a Walkiria KATALA NUÑEZ. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Florida, 27 de marzo de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51168 Abr 22- v May 06

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, Dra. Dolores Sánchez De León de Veiga, se hace

saber que ante esta Sede se ha presentado GUSTAVO ALBERTO DUFAU PALACIOS, (Ficha Va 22/95), optando por el título de PROCURADOR y ESCRIBANO PUBLICO, y ofrece la información de Marcelo Sosa Abella, Germán Oller, y Mario Cáceres Borbonet, a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en Las Piedras a los veintidós días del mes de febrero de mil novecientos noventa y seis.
Dra. Dolores Sánchez De León, Juez de Paz Departamental.

11) $ 600,00 10/pub 19853 Abr 22- v May 06



MONTEVIDEO

BPS

Banco de Previsión Social

LICITACION PUBLICA Nº 17.603

Objeto: Adquisición de papel fotocopia 75g A 4.
APERTURA: 23 de Mayo de 1996 hora 13.00.
Plazo de presentación de las propuestas: hasta el día 23/05/96. A la hora 13.00.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Compras ubicada en la calle Colonia 1921 3er. piso de donde podrán ser retirados durante los días hábiles y en horario de oficina.
Montevideo, 22 de Abril de 1996.
RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
Depto. de Adquisiciones.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 51178 Abr 22- v Abr 22

LICITACION PUBLICA Nº 714.603

Objeto: Contratación de un servicio de limpieza para el edificio sede.
Apertura: 27 de mayo de 1996 hora 11.00. Plazo de presentación de las propuestas hasta el día 27/5/96. A la hora 11.00.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Compras ubicada en la calle Colonia 1921 3er. piso de donde podrán ser retirados durante los días hábiles y en horario de oficina.
Montevideo, 24 de abril de 1996.
RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
Dpto. de Adquisiones.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 51179 Abr 22- v Abr 22

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

PROYECTO: SANEAMIENTO URBANO DE LA CIUDAD DE MONTEVIDEO - III ETAPA

Licitación Pública Internacional entre Empresas Contratistas de Obras.

Se licitarán tres obras según los detalles que a continuación se exponen:

OBRAS A CONSTRUIR:
1) "Saneamiento de la Cuenca de la Cañada Jesús María (Nuevo París)".
La obra comprende aproximadamente:
La construcción de una red de colectores (73.600m. en diámetro de 200 mm. y 12.800m. en diámetros mayores que van hasta 1.200 mm.). La construcción de colectores rectangulares de hormigón armado (1.000 m. de secciones variables pero próximas a 1.00 m x 2.00 m.).
Cámaras de inspección y pozos de bajada.
Canales pluviales a cielo abierto.
Conexiones domiciliarias.
Repavimentaciones.
Plazo de Ejecución: 30 meses, previéndose el inicio en el último trimestre de 1996.
2) "Saneamiento del Barrio de Peñarol".
La obra comprende aproximadamente:
La construcción de una red de colectores (75.000 m. en diámetro de 200 mm. y 13.250 m. en diámetros mayores que van hasta 1.200 mm.). La construcción de colectores rectangulares de hormigón armado (2.900 m. de secciones variables pero próximas a 1.00 m. x 2.00 m.)
Cámaras de inspección y pozos de bajada.
Canales y cunetas pluviales a cielo abierto (20.500 m.)
Conexiones domiciliarias.
Repavimentaciones.
Plazo de Ejecución: 36 meses, previéndose el inicio en el último trimestre de 1996.
3) "Saneamiento de las Cuencas de las Nacientes de las Cañadas Chacarita y Canteras".
La obra comprende aproximadamente:
La construcción de una red de colectores (80.000 m. en diámetro de 250 mm. y 9.000 m. en diámetros mayores que van hasta 1.200 mm.)
La construcción de colectores rectangulares de hormigón armado (1.800 m. de secciones variables pero próximas a 1.00 m. x 2.00 m.)
Cámaras de inspección y pozos de bajada.
Canales pluviales a cielo abierto (1.00 m.)
Conexiones domiciliarias.
Repavimentaciones.
Plazo de Ejecución: 30 meses, previéndose el inicio en el último trimestre del año 1996.
El sistema a seguirse en esta Licitación Pública Internacional será el de dos sobres simultáneos: Sobre Nº 1, que contendrá informaciones sobre la capacidad financiera, legal y técnica de las empresas, referidas a experiencia general y específica, personal clave y maquinaria disponible para el proyecto, contratos ejecutados y en ejecución, compromisos y litigios existentes mediante las cuales serán precalificadas. En este sobre los oferentes declararán a cuál o cuáles de las tres obras pretenden precalificar. Sobre Nº 2, que contendrá la oferta, con los precios de la respectiva cotización.
En el acto de apertura, que tendrá lugar en ceremonia pública en el día y hora que más adelante se establece, se abrirán los Sobres Nº 1 y se verificará si los proponentes han incluido los documentos requeridos por las bases. De no contener estos sobres la documentación solicitada, se dejará constancia de este hecho en el acta que se labrará, así como la información que falta o se encuentra incompleta. Completados estos procedimientos, se dará por concluida la ceremonia, permaneciendo cerrados los Sobres Nº 2 de los oferentes que hubiesen presentado toda la información requerida. En base a la información incluida en los Sobres Nº 1 se procederá a la precalificación de los oferentes evaluándose la capacidad según los siguientes criterios:
- Experiencia y resultados obtenidos en trabajos similares.
- Personal y equipo disponible.
- Situación financiera sólida.
- Existencia de otras obligaciones o de obligaciones o compromisos pendientes o futuros que puedan competir con la ejecución de las obras de la licitación de que se trate.
- Juicios o arbitrajes durante los últimos cinco años con motivo de contratos anteriores o en ejecución.

Una vez concluida y aprobada dicha etapa, se llevará a cabo otra ceremonia pública, que tendrá lugar en la fecha, hora y lugar que se notificará oportunamente a todos los proponentes, estimada en 30 días a partir de la presentación de las ofertas. En ella, primero se devolverán, sin abrir, los Sobres Nº 2 de las empresas no precalificadas y posteriormente, se abrirán los Sobres Nº 2 de las firmas precalificadas, dándose lectura al precio de cada oferta, dejándose constancia de todo ello en el acta correspondiente. Concluida esta instancia, comenzará la etapa de análisis final de las propuestas.
El costo de los trabajos podrá ser abonado con recursos provenientes de un programa, que dispondrá de fondos originados en un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) gestionado por la Intendencia Municipal de Montevideo y de la contrapartida local, razón por la cual sólo serán elegibles las empresas nacionales de países miembros del Banco citado.
Los Contratos de obras a suscribir con la/las empresas adjudicatarias comprenderá todos los recaudos de la licitación, planos, oferta de los Contratistas y toda otra especificación relativa a la licitación, y estará sujeta a las "Políticas Básicas y Procedimientos de Adquisiciones del BID (1995)", pues el Proyecto eventualmente podría ser financiado parcialmente por el mencionado Banco.
Los interesados presentarán sus propuestas (los dos sobres) en la I.M.M., Avda. 18 de Julio y Ejido, Piso 2, R.O.U., el día 7 de junio de 1996, a la hora 15.
Los recaudos que regirán las licitaciones podrán adquirirse en la I.M.M. Unidad Ejecutora de Saneamiento, Piso 9 todos los días hábiles desde el 8 de abril de 1996, en horario de 13.30 a 18.30.
Las Empresas podrán recabar información sobre los proyectos en la Unidad Ejecutora los días y horas antes indicadas.
Las consultas se formularán por escrito a la Unidad Ejecutora de Saneamiento, hasta el día 15 de mayo de 1996 inclusive.
Las ofertas deberán presentarse personalmente o por persona delegada, no admitiéndose envíos por correo. En la Unidad Ejecutora se estudiarán las propuestas presentadas por los oferentes siendo posteriormente aprobadas y adjudicadas por el Sr. Intendente Municipal de Montevideo.
Se exigirá la presentación del recibo de compra de los recaudos para la licitación y la constancia de haber depositado la garantía de mantenimiento de propuesta.
El precio de los recaudos de cada obra es de $ 12.000 (doce mil pesos uruguayos).

12) (Cta. Cte.) 3/pub 50985 Abr 22- v Abr 24

DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y COMERCIALES

Licitación Pública Nº 1/96

CONCESION DEL HOTEL CARRASCO

Prórroga

Objeto: Se llama a Licitación Pública nacional e internacional para la concesión de uso con destino a la explotación de servicios turísticos de alto nivel del edificio denominado "Hotel Carrasco".
Recaudos: Los Pliegos y anexos correspondientes tendrán un valor de $ 35.000 (pesos uruguayos treinta y cinco mil) cada juego y se venderán a los interesados en la Tesorería del Departamento (Rambla Wilson s/n.) en el horario de 9 a 17 horas.
Apertura: La Apertura se llevará a cabo en el local de Oficina de Compras, del Departamento de Actividades Productivas y Comerciales el día 14 de junio de 1996 a las 15 horas, siendo válido el acto cualquiera sea el númesentadas, de acuer-

do a lo dispuesto por Resolución Nº 1443/96, modificativa de la Resolución Nº 5285/95 de 29 de diciembre de 1995.
Las consultas por mayor información podrán ser recabadas en la Oficina de Compras del Departamento de Actividades Productivas y Comerciales de lunes a viernes de 8 a 19 horas, (Casino Parque Hotel).
12) (Cta. Cte.) 1/pub 51165 Abr 22- v Abr 22

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, abril 22 de 1996
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

DARY SOFILDO ALBIN, 41 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Balbín y Vallejo 4105 y BEATRIZ SUSANA SIMON, 45 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Balbín y Vallejo 4105.

WALTER JOSE ALMADA, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Oficial 1º 4267 P. Blancas y MIRTA ALONSO, 50 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Oficial 1º 4267 P. Blancas.

OFICINA No. 2

WASHINGTON ROBERT BAROSSI, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Lerena de Blixen 1835 y MARIA DEL ROSARIO de los SANTOS MESA, 31 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Casavalle 5249.

OFICINA No. 3

FERNANDO LUIS CAROTTA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Acevedo Díaz 1374 y JACQUELINE RAQUEL MARIANI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Capurro 638/001.

MARIO ARTURO VICENTE CACERES, 54 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado en Coronel Raíz 2070 F y DELICIA AMARANTA FARIAS, 41 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Coronel Raíz 2070 F.

LUCIO ANGEL CRUZ, 23 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Ramón Anador 3709 y CARLA VIVIAN VERNAZZA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Veracierto 3366/2.

ALFONSO GUILLERMO CAMPIONE, 45 años, viudo, comerciante, oriental, domiciliado en César Cortinas 1955 y GLORIA PALACIOS, 39 años, divorciada, médica veterinaria, oriental, domiciliado en Roque Graseras 936/502.

JOSE FRANCISCO CITARELLA, 31 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en José Belloni 4980/bis y HEIDY CRESIR DE LOS SANTOS, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan A. Rodríguez 1405.

MOISES CANYAS, 58 años, divorciado, arquitecto, oriental, domiciliado en Garibaldi 2859/1505 y OLGA BEATRIZ CARDOZO, 47 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ituzaingó 1270/106.

OFICINA No. 5

LEONARDO GONZALEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cádiz 3073-2 y FABIANA SOLANGE ANTUNEZ, 25 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada en Iberia 3983.

GUSTAVO RICARDO HELO, 25 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en José Martí 3315-401 y MAGELA LORNA TORRES, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Baltasar Vargas 1275.

RUBEN GONZALEZ, 67 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Marsella 2867 y ARMONIA MANEIRO, 51 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Marsella 2867.

OFICINA No. 6

CLAUDIO MONTOLI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canelones 1012/101 y MARIA LAURA SALSAMENDI, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Canelones 1012/101.

HECTOR LORENZO MERA, 62 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Gaboto 1738 y NILDA TERESA RODRIGUEZ, 42 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Yí 1628.

ALEJANDRO MAYOR, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Valentín Alvarez 5780 y MARIA de LOURDES NUÑEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lancaster 4397.

OFICINA No. 7

GUSTAVO PEREYRA, 36 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Cno. Santos 4883 y JESSICA CRISTINA GARCIA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno. Santos 4883.

OFICINA No. 9

ROBERTO SOCA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Blas Basualdo 3716/1 y MARIA CRISTINA NUÑEZ, 24 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Blas Basualdo 3664.

WILMAR DARIO SILVA, 21 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en L. Batlle Berres y Cno. de las Tropas calle 1/6 y ZULLY MARGOT MIRANDA, 29 años, soltera, marinero, oriental, domiciliada en Sergipe 552.

14) $ 104,00 3/pub

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13º Turno, en autos "Fagian Pedro -Prescripción Treintenaria", Ficha 1037/95, se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren en derecho -en especial propietarios y linderos-, sobre el siguiente bien: terreno, edificio y mejoras, padrón Nº 39.463 sito en la 14º (antes 20) sección judicial de Montevideo, área 601 m2 60 cm2, queda frente a la Avda. Luis Batlle Berres 5028, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Oficio. Montevideo, 26 de febrero de 1996.
EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el veintiseis de febrero de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.
16) $ 1.050,00 10/pub 19848 Abr 22- v May 06

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: "MACHADO, Irma-Prescripción Adquisitiva", Ficha 167/92, se hace saber que en este Juzgado se presentó Gladys Mabel Castro Cardozo, promoviendo reconvención de prescripción adquisitiva, sobre el siguiente inmueble: terreno con construcciones, ubicado en Cerro Largo, Ciudad de Melo, Primera Sección Catastral, Padrón 650 parte que según plano del Agrimgo Sosa Costa Araújo, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el número 9458 el 16 de junio de 1995 y consta de un área de 54 metros 78 decímetros y se deslinda al NORTE, 4 metros 60 centímetros de frente a calle Colón: al ESTE, 9 metros 38 centímetros con más padrón 650; al SURESTE, 2 metros 63 centímetros y 2 metros 71 centímetros con más padrón 650, al SUR, 1 metro con más padrón 650 y al OESTE, 13 metros 6 centímetros con el padrón 651. En consecuencia se cita, emplaza y llama por noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble, especialmente a los herederos de Agustín Gómez, Magdalena Portantier de Gómez y Catalina Lapente de Portantier y a Olivia o Livia, Carmen María, Antonia, Felipe, Remigia, Juan y Nicolás Portantier Lapente o Lapenta y a Felipe, Justino, Higinia, Regina, José Luis, Ambrosio, María y Olivia Portantier Farías, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Melo, 1º de marzo de 1996. Fernando Torres Brayer. Actuario Adjunto.
16) $ 1.820,00 10/pub 19794 Abr 22- v May 06

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, en autos: GHIGLIANO LESA de LOPEZ, Elsa María. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA-Ficha A.305/95; se hace saber que se ha presentado ante esta Sede Elsa María GHIGLIANO LESA de LOPEZ, A LOS EFECTOS DE: de promover Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el padrón Nº 651 Manzana No. 48 de la Primera Sección Catastral de Durazno, sito en 18 de Julio No. 785/7, que según Plano del Agrimensor Irma A. GONZALEZ de ANDRADE consta de un área de 904 ms-76dms. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de Designárseles Defensor de Oficio, en quién se seguirán los procedimientos. Durazno 7 de febrero de 1996.

Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.200,00 10/pub 19780 Abr 22- v May 06

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEXTO TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: DAVINO SOBA, ESTEBAN C/PUNTA BALLENA S.A. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Ficha 211/95 se cita, llama y emplaza a Punta Ballena S.A. y/o sus sucesores a cualquier título en el bien inmueble padrón No. 1.669 de la Primera Sección Judicial del Dpto. de Maldonado, zona suburbana, plano del Agrimensor C. Rodríguez, de enero de 1962, inscripto en la Dirección Dptal. de Catastro de M. con el No. 2.952 el 4 de setiembre de 1992, compuesto de un área de 675 mts., con frente a la Av. 25 mts., No. 4 integrando la manzana No. 6, solar 20, así como a cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el bien descripto para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

El presente se expide en la ciudad de Maldonado, a los diecinueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis.

Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

16) $ 1.400,00 10/pub 19770 Abr 22- v May 06

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "SILVERA, Camilo. PRESCRIPCION ADQ. TREINTAÑAL" Fa. A 502/95, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Camilo SILVERA iniciando acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTAÑAL del siguiente bien: -una fracción de terreno ubicada en la 5a. sección Judicial de TREINTA Y TRES, EMPADRONADA con el No. 3572 y comprende la fracción No. 4 del plano del Agr. Ramón Cabrera, de 16 de abril de 1979, con el No. 5015 y que consta de una superficie de 182 Has. 1049 mts. y se DESLINDA: al OESTE 663 m. sobre camino Departamental, al S. ESTE recta de 1255 mts. lindando con PADRON 451 y al ESTE recta quebrada de 1.246 m. 40 cms. lindando con PADRON 454 y al NORTE 590 mts. lindando con PADRON 5187 y al N.OESTE 1413 mts. 20 cms. con fracción 3 del mismo plano. EN CONSECUENCIA, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos en el citado bien y especialmente a los linderos, a fin de que comparezcan en tiempo a deducir en forma sus derechos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá este proceso. Treinta y Tres, 09 de Agosto de 1995. Esc. Ma. Susana SIGNORINO. Actuaria Adjunta.

16) $ 1.650,00 10/pub 19786 Abr 22- v May 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, en autos caratulados: OLASCUAGA MACEDO MARIA DEL CARMEN "PRESCRIPCION ADQUISITIVA" FICHA No. 425/95; se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MARIA DEL CARMEN OLASCUAGA MACEDO solicitando PRESCRIPCION ADQUISITIVA" respecto del automóvil, marca VOLKSWAGEN, matriculado con el No. D 5979, en el departamento de Treinta y Tres, motor No. B 417917, año 1966, potencia fiscal 36 HP, 4 cilindros, a nombre de DOGGY WADHIA NALLEM CARNALES.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el referido automóvil especialmente al Sr. DOGGY WADHIA NALLEM CARNALES, para que comparezcan en tiempo a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles DEFENSOR DE OFICIO. TREINTA Y TRES, 22 de diciembre de 1995. Dra. María Florencia Di Lorenzo. Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.050,00 10/pub 19787 Abr 22- v May 06

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE turno en autos caratulados: D'ACOSTA ANEZIN ANDRES GASTON RECTIFICACION DE PARTIDA NACIMIENTO, FICHA 494/95, se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de: NACIMIENTO, Acta 1527 de ANDRES GASTON AMESIN D'ACOSTA del 22/06/73 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 24 del departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "AMESIN" debe decir "ANEZIN" y en el margen donde dice AMESIN D'ACOSTA ANDRES GASTON DEBE DECIR D'ACOSTA ANEZIN ANDRES GASTON por así corresponder.

Montevideo, 10 de abril de 1996.

Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51161 Abr 22- v May 06

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno en autos caratulados: "POSSE PINA, BLANCA ISOLINA -RECTIFICACION DE PARTIDA-" FICHA V 65/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: I) de nacimiento de Blanca Isolina Posse Pina nacida el 17 de marzo de 1930 e inscripta el 25 de marzo de 1930 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 12a. sección de Montevideo, Acta nº 278 en el sentido que donde dice el apellido "Piña" debe decir "Pina"; II) de matrimonio de Santiago Posse e Isolina María Pina de fecha 6 de agosto de 1925, Acta nº 249 de la 12a. sección Judicial de Montevideo en el sentido que donde dice "Piña" debe decir "Pina".

A los efectos legales se hace la siguiente publicación.

Montevideo, 28 de marzo de 1996.

Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51166 Abr 22- v May 06

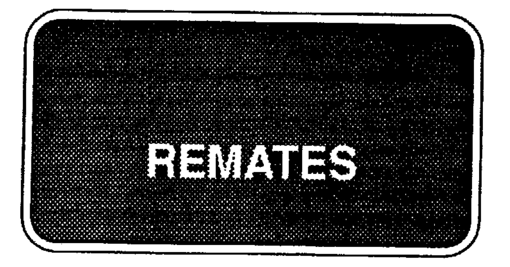
FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de 2do. Turno de Florida, se hace saber que se ha presentado, en este Juzgado; Mary Selva Martínez, solicitando la ratificación de las partidas de nacimiento de sus menores hijos, (Ficha B-117-1996), Francis-Dair, Romy Nair, Franco Dany y Raquel Noemi Muniz Martínez, en el sentido donde dice hijo de: "DESIDERIO MUNIZ Y MARY SELVA MARTINEZ", debe decir, hijo de: "DESIDERIO ROMERO MUNIZ Y MARY SELVA MARTINEZ", que es lo verdadero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Florida, 9 de abril de 1996.-

Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51169 Abr 22- v May 06



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.-Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12to. Turno en autos "GLACIERE S.A. C/ MARIA DEL PILAR GARCIA" Ejecución de Prenda" ficha 275/92, se hace saber que el próximo 26 de Abril a partir de las 14 y 30 horas en el local de la calle Zufriategui 983, el martillero Hugo Fattorini (mat. 2970, RUC 211831470011) sacará a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor un automóvil Chevrolet 1988 Monza Classic mat. 262.514, padrón 361.051 de Montevideo embargado en autos.SE PREVIENE QUE: el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos. Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o

sea el 2.68 %.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 19 de Marzo de 1996.
Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
20) $ 120,00 1/pub 20042 Abr 22- v Abr 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18º Turno en autos "Szwebel, Ruben C/ MARUCAS S.R.L." Juicio Ejecutivo, ficha 628/95, se hace saber que el próximo 25 de Abril a partir de las 14 y 30 horas en el local de la calle Zufriateguy 983, el martillero Pablo Fattorini (Mat.4477,RUC 212103570019) sacará a la venta en subasta pública con la base de las 2/3 partes de la tasación o sea $ 2.100.oo, 175 camisas embargadas en autos.-SE PREVIENE QUE:1) El mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos.-2) Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 2.68%.-A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, MARZO 28 - - -de 1996.-
Dra. EMA PAZOS, ACTUARIA.
20) $ 360,00 3/pub 20043 Abr 22- v Abr 24

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO:Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 34º Turno en autos "Szwebel, Ruben C/ PEDREYRA, Eduardo y otro" Juicio Ejecutivo, ficha 1258/94, se hace saber que el próximo 25 de Abril a partir de las 14 y 30 horas en el local de la calle Zufriateguy 983, el martillero Hugo Fattorini (Mat.2970,RUC 211831470011) sacará a la venta en subasta pública con la base de las 2/3 partes de la tasacón o sea $ 786.66 1 TV Goldstar 14, 1 video grabador JVC, y demas bienes embargados en autos.-SE PREVIENE QUE:1) El mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos.-2) Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 2.68%.-A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 15 de Abril de 1996.
Dra. Elba Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 135,00 1/pub 20044 Abr 22- v Abr 22

DE TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO:Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 35º Turno en autos "Szwebel, Ruben C/ SRLUREVICH, Ernesto Alberto y VERO S.R.L." Juicio Ejecutivo, ficha 1036/94, se hace saber que el próximo 25 de Abril a partir de las 14 y 30 horas en el local de la calle Zufriateguy 983, el martillero Pablo Fattorini (Mat. 4477, RUC 212103570019) sacará a la venta en subasta pública con la base de las 2/3 partes de la tasación o sea $ 11.508.oo,13 camperas, 23 pantalones, 13 sacos, 205 camisas, y demas bienes embargados en autos.-SE PREVIENE Que: 1) El mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos.-2) Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 2.68%.-A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 28 de Marzo de 1996.-
Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.
20) $ 135,00 1/pub 20040 Abr 22- v Abr 22

DE TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36to. Turno dictada en autos caratulados GONZALEZ CHIAPPARA, Miguel c/ GABRIEL O ATHOS GABRIEL SORRENTINO Y OTRA- Juicio Ejecutivo Ficha B 37/94 se hace saber que el próximo 13 de mayo de 1996 a las 14 y 30 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de $ 22.701,33 y al mejor postor de la mitad indivisa del siguiente bien inmueble: Solar de terreno y mejoras que le acceden ubicado en la 10ma. Sección Judicial de Montevideo padrón nro. 63.479 que según plano del Agrimensor Carlos Alberto Crespi inscripto en la Dirección de Catastro el 8/7/1975 y se ubica con frente a la calle Manuel Perez (hoy Juan B. Alberdi) nro. 6167 entre Bolonia y Dublin con una superficie de 538 mts2. 65 dms.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 4,02% del precio de remate y el impuesto a las ejecuciones forzadas o sea el 2% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que no existen títulos de propiedad, sino solo fotocopias autenticadas y antecedentes del padrón 63.479. 5) Que no hay planos de mensura agregados al expediente. 6)Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, calle 18 de julio 1589 piso 4to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 16 de abril de 1996.
Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.
20) $ 810,00 3/pub 19904 Abr 22- v Abr 24

DE TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO:Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38º Turno en autos "Salgado, Remedios C/Cieri Luis y otro" Juicio Ejecutivo, ficha D/33/95, se hace saber que el próximo 25 de Abril a partir de las 14 y 30 horas en el local de la calle Zufriateguy 983, el martillero Hugo Fattorini (Mat. 2970, RUC 211831470011) sacará a la venta en subasta pública con la base de las 2/3 partes de la tasación o sea $ 6.766.66, los bienes embargadas en autos.-SE PREVIENE QUE:1) El mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta al serle aceptada,la comisión del rematador e impuestos.-2) Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 2.68%.-A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Montevideo, 9 de Abril de 1996.-
Dra. Karen Yandian, Actuaria.
20) $ 120,00 1/pub 20041 Abr 22- v Abr 22

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE CUARTO TURNO

EDICTO:Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno en autos "ENI S.A. C/BARRACA AVERO S.R.L." Juicio ejecutivo ficha B 810/93, se hace saber que el próximo 26 de Abril a partir de las 14 y 30 horas en el local de la calle Zufriateguy 983, el martillero Pablo Fattorini (Mat.4477,RUC 212103570019) sacará a la venta en subasta pública con la base de las 2/3 partes de la tasación o sea $ 3.143.33 : 4 ventiladores de techo "MAVAR", 1 balanza "FAIRBANC 250 kg., 1 balanza " TRIUMPHE", 1 aspiradora "ARNO" sin accesorios, 1 fotocopiadora "MINOLTA" y demas bienes embargados y detallados a fojas 29 y 29 vta. en autos.-SE PREVIENE QUE:1) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos.-2) Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 2.68%.-A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- LAS Piedras, 18 de Marzo de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, ACTUARIA.
20) $ 450,00 3/pub 20045 Abr 22- v Abr 24

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

DE LA NOVENA SECCION JUDICIAL - JUAN LACAZE

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Novena Sección de Colonia, Juan L.Lacaze, en autos " SUAREZ BRUM, FREDDY ERNESTO. contra. RICHARD ALVAREZ Y GLADYS MARGOT CASTRO. JUICIO EJECUTIVO. Ficha No. 18/95 "; se hace saber que el día 3 de Mayo de 1996, hora 19, en el Salón de Remates ubicado en calle Bolívar de la ciudad de Rosario, y por intermedio del rematador Florencio C. Mascetti, matrícula Nº 1613, RUC 040047520018, se procederá a la venta en pública subasta y sobre la base de $ 10.000 (-2/3 partes de la tasación) , de una moto " SUZUKI ", GS 450, Año 1982, motor Nº gs 450118770, Padrón Nº 4812, matrícula L 50.748 de Colonia.-
SE PREVIENE que:
1º) la venta será al mejor postor y al contado, más comisión del rematador e impuestos legales.-
2º) el rodado se vende en su actual estado de conservación, siendo de cargo del comprador la transferencia municipal y patentes atrasadas, cambio de chapas y multas que se pudieren adeudar.-
Y a los efectos legales se libran estas publicaciones.
Juan L.Lacaze, 11 de Abril de 1996.
Dra. MARIANA SILVA ISASMENDI, JUEZ DE PAZ
20) $ 300,00 2/pub 19965 Abr 22- v Abr 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra.Jueza Letrada de Primera Instancia de Rosario de 2do.Turno, en autos "Benech Galván, Alfredo c/MORENO PATETTA,ROSA Ma. Y VIGNOLI MORENO,JUAN DARIO Y WILLIAM "ROBERT. Juicio ejecutivo" (Fa.A 254/94) se hace saber que el 30 abril 1996 hora 14.30 en la puerta del Juzgado,el rematador Miguel Angel Carbajal(Matr.2151 RUC 040137320018)procederá a las ventas en subasta pública,sin base,al mejor postor y en dólares americanos de los siguientes inmuebles ubicados todos en el departamento de San José y en las secciones judiciales que se indican:
-Una fracción de campo y sus mejoras (parte en 5ta.y parte en 7ma.) padrón 6026. Area: 44Hás.3416m.250cm.(frente:957m.al camino a Mal Abrigo),
-Una fracción de campo con sus poblaciones y demás mejoras sita en Colonia América (5ta.)padrón 6178. Area: 33Hás. 8992m. (frentes:al N.279m.a calle 10m.ancho y al

E.1000m.a camino vecinal).
-Una fracción de campo y sus mejoras sita en Paraje Escudero (5ta.) padrón 9076.Area:23Hás.138m.5341cm.Existe servidumbre de paso 8m.ancho).
-Una fracción de campo y sus mejoras sita en Paraje Escudero (5ta.) padrón 9077.Area:23Hás.138m.5341cm.Existe servidumbre de paso de 8m.ancho.
Los padrones 9076 y 9077 son linderos.
Se previene que:1)El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en efectivo en dólares americanos,más comisión del rematador e IVA,2% art.391 Ley 16320,impuesto municipal. 2)Serán de su cargo gastos,honorarios de escritura y demás que impone la ley.3)Los títulos y antecedentes se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados.4)El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Rosario,abril 10 de 1996.
Esc. Fabiana TURRA, Actuaria Adjunta.
20) $ 1.275,00 5/pub 19964 Abr 22- v Abr 26

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos:"BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/. Luis Alberto PENNI ARISMENDI - Ejecución de prenda - F/ A - 247/992"; se hace saber que el día 13 de mayo a las 18 horas, en el local de calle M. Oribe No. 924, el martillero don Leonardo ARRILLAGA, R.U.C. 070043010017 - Matrícula No. 3575, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien: Una zorra de 2 ejes, Matrícula No.401.542, para 10.000 Kgs.-
BASE: $ 4.000.oo.-
SE PREVIENE: I) Que el mejos postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo a los 30 días de efectuado el remate.- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del Rematador I.V.A. sobre la misma, o sea el 14,61% del precio del remate, más el 2% sobre la venta (Ley 16.320 Art.390).- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador a I.V.A. sobre la misma, o sea el 2,66% del precio del remate.- Florida, abril 9 de 1996.-TERESITA ETCHEVERRY DE TARANTO.-Actuaria.
20) $ 504,00 3/pub 19971 Abr 22- v Abr 24

SALTO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO : Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Salto. Dictada en los autos caratulados " Banco de Crédito con José Roberto Lopez Furtado , Juan José Perez Santos y María Telma Gomez Gonzalez. Juicio Ejecutivo F. 200/93, se hace saber que el próximo 7 de mayo de 1996 a la hora 15 , en la puerta del Juzgado de Paz Departamental de Segundo Turno de Salto , calle Artigas y Treinta y Tres (Palacio de Oficinas Públicas) se procederá por medio del martillero Sr. Marcos Eric TEIXEIRA, con matrícula No. 3519 y R.U.C. Nº 160101150016 , a la venta en pública subasta y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea,BASE $ 404.-(pesos uruguayos cuatrocientos cuatro) el bien inmueble padrón No. 23.954 , manzana 1248 con una superficie de 300 metros cuadrados , ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto , zona suburbana, barrio Salto Muevo. Se previene especialmente: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate una seña equivalente al 20% de su oferta, así como la comisión y tributos de cargo del comprador , b) Que el título de propiedad e información registral del inmueble se encuentra en este Juzgado para ser examinado por los interesados , c) Que no obra agregado en la títulación plano de referencia .-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Salto, 8 de abril de 1996.
Dra. Ma. Raquel Gini Casas, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL
Subrogante
20) $ 585,00 3/pub 19932 Abr 22- v Abr 24

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

PEAK IMAGE S.R.L.

Contrato: Montevideo, 6 de marzo de 1996
Inscripción: No. 547 al Fo. 699 del Lo. 2 de Contratos.
Socios: RICHARD LITTERY GARFIELD GOSLER y MIRIAM NORA PEÑA SILVA
Objeto: Importaciones, Exportaciones, Representaciones y Consignaciones.
Plazo: 30 años
Capital: $ 20.000
Administración: Richard Littery Garfield Gosler
Domicilio: Montevideo.
22) $ 612,00 1/pub 19879 Abr 22- v Abr 22

GREEN PLACE LTDA.

Fecha: 9/1/96
Registro: No. 539 Fo. 704 Lo. 1 Contratos (Legajo 937/96).
Objeto: Almacén mayorista, envasar, explotar marcas, patentes y bienes incorporales, importar, exportar.
Administración: Esteban Adolfo Vacarezza Fontan
Plazo: 30 años.
Capital: $ 14.000.-
Socios: ESTEBAN ADOLFO VACAREZZA FONTAN (97 cuotas) y PASCUAL LEONEL ALEGRE OLIVERA (cuotas).
Domicilio: Montevideo.
22) $ 612,00 1/pub 19880 Abr 22- v Abr 22

MARMOLERIA GRAMAR S.R.L.

Contrato: 2 de enero de 1996
Inscripción: No. 435 Fo. 568 Lo. 1
Socios: Graciela Elisabeth Correa Burgos
Néstor Hugo Arcieri Moruzzi
Capital: $ 6.200 (100 cuotas de $ 62)
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo.
Objeto: fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de mercaderías y servicios vina industria del mármol y el granito.
Administración: Néstor Hugo Arcieri Moruzzi.
Denominación: "MARMOLERIA GRAMAR"
Razón Social: Arcieri Ltda.
22) $ 816,00 1/pub 19881 Abr 22- v Abr 22

"EMELVER LTDA."

Cesión y modificaciones: 14/03/1996
Inscripción: No. 123, Fo. 148, Lo. 3, Legajo 824/96.
Cedente: Silvestre Ramón COYANT
Cesionaria: Larissa Emilia RUSSO GEMI
Plazo social: 30 años desde 2/4/92
Objeto: también podrá comercializar e industrializar, prestar servicios, representaciones, comisiones, consignaciones, importaciones y exportaciones.
22) $ 612,00 1/pub 19885 Abr 22- v Abr 22

"CAFER LTDA."

Socios: DELIA CASANOVA - 50 cuotas, JUAN FERRARI 50 cuotas.
Objeto: Negocios inmobiliarios, consultoría empresarial.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años
Inscripción: No. 608, fo. 784, Lo. 2 de Contratos.
Capital: $ 8.500
Administración: Delia Casanova.
22) $ 408,00 1/pub 19889 Abr 22- v Abr 22

ANGAD LTDA.

Contrato: 25-3-96
Inscripción. No. 537 Fo. 701 Lo. 1 Legajo 935/96
Socios: Néstor Arturo Ameijenda Rodríguez, Rosario del Carmen Rodríguez Garrido (C/U con 50 cuotas)
Administración: Néstor A. Ameijenda Rodríguez.
Capital: $U 10.000 (100 cuotas de $U 100)
Plazo: 30 años
Objeto: comprar, vender, establecimientos comerciales, kiosko.
22) $ 612,00 1/pub 19901 Abr 22- v Abr 22

BO-SIL HNOS LTDA.

Contrato: 23/10/1995
Inscripción: No. 2923 Fo. 3784 del Lo. 2, Legajo No. 4219/95
Socios: Lilianne Sonia Silberberg Lewcowicz
Denisse Borek Silberber
Objeto: Kiosko y/o salón
Administración: Denisse Borek
Capital: $ 30.000
Plazo: 20 años
Domicilio: Montevideo.
22) $ 612,00 1/pub 19921 Abr 22- v Abr 22

LA SIRENITA S.R.L.

Contrato: 2 de febrero de 1996
Insc.: No. 392, Fo. 516, Lo. 1 de Contratos.- (Legajo No. 582/96)
Socios: NEVENKA BESNA ANTONICHBRATUS y FATIMA BETTINA ROCHA MACHADO.
Capital: $ 30.000 por partes iguales.
Cuotas: 150 de $ 200 cada una.
Domicilio: Balneario La Paloma, Rocha.
Plazo: 20 años
Administración: Nevenka Besna Antonich Bratus.
Objeto: compra y venta de artículos, todo tipo de operaciones con bienes o derechos, importar y

exportar, arrendamientos e intermediaciones.
22) $ 1.020,00 1/pub 19926 Abr 22- v Abr 22

"CENTRO CAR S.R.L."

Contrato: 1º de marzo de 1996.
Inscripción: No. 522 Fo. 667 Lo. 2 (Leg. 1976/95)
Cedente: Guillermo Fernando Guggeri Olarreaga (Total de cuotas)
Cesionario: Juan Carlos Cardozo Meneses.
22) $ 408,00 1/pub 19930 Abr 22- v Abr 22

" DAMOVE S.R.L. "

Cesión de cuotas sociales y Modificación contrato.
Contrato: 7/3/96
Inscripción: No. 542, Fo. 691 a 692, Lo. 2 Contratos.
Cedente: Horacio Leonardo Abelando Lemes (25 cuotas).
Cesionario: Yhon Robert Alvarez Bonfrisco (25 cuotas)
Modificación: Administración: Carlos Gabriel Montiel Moscarelli y Yhon Robert Alvarez Bonfrisco, conjuntamente.
22) $ 612,00 1/pub 19951 Abr 22- v Abr 22

SOLANAS SHOPPING S.R.L.

Cesión de Cuotas Fecha: 10/05/94
Inscripción Registro del Convenio Nro. 116 Folio 195 Libro 33 de Contrato.
Cedente: Daniel Martínez D'Albora (1 cuota)
Cesionario: Alfredo Martínez D'Albora
Administración: Los socios Indistintamente.
22) $ 408,00 1/pub 19985 Abr 22- v Abr 22

CAMINARE LTDA.
Partición

Contrato: 27/setiembre/1995
Inscripción: Nro. 40, Fo. 49, Lo. 1 Contratos, Legajo 39/96
Adjudicación a María Cristina Estrada Velázquez 50% capital social.
22) $ 408,00 1/pub 20005 Abr 22- v Abr 22

TREVOLI LTDA
Reforma de Contrato
Partición

Contratos: 27 de setiembre de 1995
Inscripción: No. 395, Fo. 501/502, Lo. 2, Legajo 6059/92, Nro. 394, Fo. 500, Lo. 2, Legajo 6059/92
Administración: indistinta
Plazo: 10 años a partir 27/9/1995, prorrogable
Adjudicación a Luis Alberto Gamarra 95% capital social.
22) $ 612,00 1/pub 20007 Abr 22- v Abr 22

"J.C. LOPEZ E HIJO LTDA."
(Antes Juan C. López y Cía)
TRANSFORMACION

Contrato: 25/5/95
Inscripción: No. 316 Fo. 398 Lo. 2 Contratos Legajo 391/96
Socios: JUAN CARLOS LOPEZ MOITIÑO (75 cuotas) JUAN PABLO LOPEZ ROSELLO (25 cuotas)
Domicilio: Canelones
Plazo: 30 años
Capital: $ 6.200 100 cuotas $ 62 c/u
Objeto: taller de reparaciones automotrices, rama mecánica de automóviles, camiones, motocicletas, autobuses, etc.
Administración: Indistinta con limitaciones.
22) $ 816,00 1/pub 20008 Abr 22- v Abr 22

KRASIS LTDA.
Cesión y Modificación

Contrato: 9/5/95
Inscripción: No. 880 Fo. 1169/70 Lo. 1 Leg. 1944/91
Cedente: Santiago Pedro Moneta Steneri (50 cuotas)
Cesionario: Leonardo Armando Viñas Civetta
Modificación: Administración: indistinta.
22) $ 408,00 1/pub 20012 Abr 22- v Abr 22

ORIENTE LIMITADA
Cesión

Fecha: 20/11/95 No. 219 Fo. 278/79 Lº 2
Cedentes: YAN HUA CHEN CHENG o ZHANG JIE FANG CHEN ZHANG
YANGUO CHEN ZHANG
Cesionarios: WENQUING SU ZHANG
LANZHI LI AI
Modificación: no podrá receder
Administración: WENQUING SU ZHANG.
22) $ 408,00 1/pub 20014 Abr 22- v Abr 22

TODOS LOS DEPORTES S.R.L.

Contrato: 18/10/1996.
Inscripción: No. 2968 Fo. 3842 Lo. 2 Legajo 4284/95.
Socios: José Enrique Peña Pérez, María Alejandra Montero Campos.
Capital: $ 20.000.oo.-
Administración: Indistinta.-
Plazo: 30 años.
Objeto: Servicios, enseñanza, organización de eventos, campeonatos deportivos, actividad física en general.
Domicilio: Montevideo.- Sede actual: Departamento de Canelones.
22) $ 612,00 1/pub 20046 Abr 22- v Abr 22

MALVALUR LIMITADA
CESION CUOTAS, MODIFICACION

Fecha: 21-12-94
Inscripción: No. 551, Fo. 746, Lo. 1
Cedente: WASHINGTON GRIMON, MARIA FERRAGUT, 20 cuotas
Cesionario: WASHINGTON GRIMON ZEC
Administración: MARIA FAVARO, WASHINGTON GRIMON ZEC, INDISTINTA.
22) $ 408,00 1/pub 20047 Abr 22- v Abr 22

PRODEP SRL
Cesión

Contrato: 8.12.95
Inscripción. No. 239 Fo. 301 Lo. 2 Legajo 1434/92
Cedente: Julio Aguiar Carrasco y Patricia Tarigo (5 cuotas)
Cesionario: Freddy Maverino Velázquez
22) $ 408,00 1/pub 20048 Abr 22- v Abr 22

POWER COMUNICACIONES LTDA.

Fecha: 01.02.94
Registro: No. 1807 Fo. 2840/2840 Lo. 2 Legajo 2792/94
Socios: María Isabel ALEXANDRE MARECO Aurelio LAUTARET RIVOIR
Capital: $ 20.000 120 cuotas. 50 cuotas Ma. Isabel Alexandre y 50 cuotas Aurelio Lautaret
Plazo: 30 años
Objeto: Comunicaciones, electrónica y electricidad, importaciones y exportaciones
Domicilio: Montevideo.
22) $ 612,00 1/pub 20049 Abr 22- v Abr 22

WALMAR S.R.L.
Cesión

Contrato: 15 febrero 1996
Inscripción: No. 503 Fo. 645 Lo. 2 (Legajo 3866/91)
Cedente: FRANCISCO JAKERLE LANGE (Totalidad de cuotas)
Cesionario: Ivanhoe Fernández Rodríguez.-
22) $ 408,00 1/pub 20072 Abr 22- v Abr 22

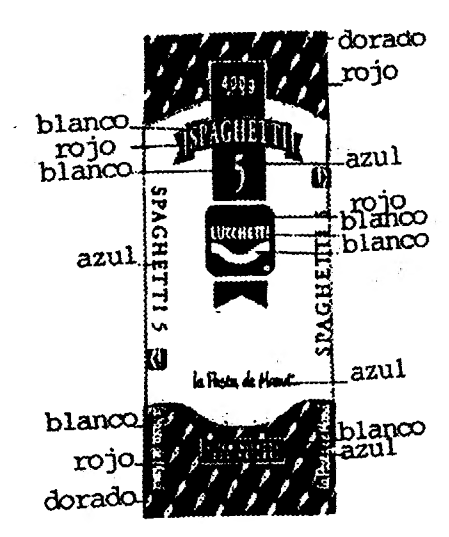
GIANNOTI S.R.L.
Cesión.

Contrato: 2 agosto 1995
Inscripción: No. 545 Fo. 696 Lo. 2 (Legajo 822/96)
Cedente: SUSANA MAYA (Totalidad de cuotas)
Cesionaria: Elizabeth Canals Piñon.
22) $ 408,00 1/pub 20073 Abr 22- v Abr 22



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 286066. Montevideo, abril 11, 1996. BACOT por EMPRESAS LUCCHETTI S.A. (CHILE) solicita:



Clase 30.
23) $ 3.150,00 10/pub 19460 Abr 22- v May 06

sCTA Nº 286075. Montevideo, abril 11, 1996. VANRELL por INDUSTRIA DE ALIMENTOS DOS EN UNO LTDA. (CHILE) solicito: "SUPERBOMKY". Clase: 30 s/d.
23) $ 700,00 10/pub 19462 Abr 22- v May 06

Acta 286007. Montevideo, Abril 10, 1996. RITKO S.A. (Montevideo). Solicita: "CAPRICCIO". Clase: 18.
23) $ 350,00 10/pub 19918 Abr 22- v May 06

Acta 285946. 8 Abril 1996. MIGUEL ANGEL SIVOLELLA. Solicita marca: CONDOR. Clases: Int. 22, 28 S/D.
23) $ 350,00 10/pub 19925 Abr 22- v May 06

Acta 286162. Abril 15, 1996. FOX por JOHNSON & JOHNSON. Solicita: "PICC-SHIELD".Clase: 10.
23) $ 350,00 10/pub 19936 Abr 22- v May 06

Acta 286163. Abril 15, 1996. FOX por ELECTROQUIMICA S.A. Solicita: "GLOBAL". Clase: 3.
23) $ 350,00 10/pub 19937 Abr 22- v May 06

Acta 286164. Abril 15, 1996. FOX, por Imation Corp. Solicita: "IMATION". Clase: 1, 9, 10, 16, 42.
23) $ 350,00 10/pub 19938 Abr 22- v May 06

Acta 286165. Abril 15, 1996. FOX por HOECHST VETERINAER GmbH. Solicita: "CEFAMAST". Clase: 5.
23) $ 350,00 10/pub 19939 Abr 22- v May 06

Acta 286190. Abril 16, 1996. FOX por JOHNSON & JOHNSON. Solicita: "STREAMLINE". Clase: 10 (detalle).
23) $ 350,00 10/pub 19940 Abr 22- v May 06

Acta 286191. Abril 16, 1996. FOX por JOHNSON & JOHNSON. Solicita: "PASMIGREN". Clase: 5 (detalle).
23) $ 350,00 10/pub 19941 Abr 22- v May 06

Acta 286193. Abril 16, 1996. FOX por Bertel Corporation. Solicita: "ICEE". Clase: 32.
23) $ 350,00 10/pub 19942 Abr 22- v May 06

Acta 286194. Abril 16, 1996. FOX por MERCK & CO., INC. Solicita: "SAARIZIDE". Clase: 5.
23) $ 350,00 10/pub 19943 Abr 22- v May 06

Acta 286161. Abril 15, 1996. FOX por Advanced Polymers Systems, Inc. Solicita:

EXACT

Clase: 5.
23) $ 1.050,00 10/pub 19944 Abr 22- v May 06

Acta 286192. Abril 16, 1996. FOX por ALCON PHARMACEUTICALS, INC. Solicita: "OPHTHALAS 532 EYELITE". Clase: 10 (detalle).
23) $ 700,00 10/pub 19945 Abr 22- v May 06

Acta 286195. Abril 16, 1996. FOX, por KUMON INSTITUTE OF EDUCATION CO., LTD. Solicita:



Clase: 16, 28 (Detalle).
23) $ 1.400,00 10/pub 19946 Abr 22- v May 06

Acta 286155. 12 Abril 1996. GONZALEZ RUIZ por N.B.C. PUBLICIDAD S.A. (Argentina). Solicita: "N E U S S". Clases: 32 y 33.
23) $ 700,00 10/pub 19975 Abr 22- v May 06

Acta 286096. 11 Abril 1996. GONZALEZ RUIZ por LORSEN S.A. (Argentina). Solicita: "M I M E T I X". Clase: 3.
23) $ 350,00 10/pub 19976 Abr 22- v May 06

Acta 286047. 10 Abril 1996. GONZALEZ RUIZ por BAGLEY S.A. (Argentina). Solicita: "COQUITAS". Clase: 30.
23) $ 350,00 10/pub 19977 Abr 22- v May 06

Acta 286046. 10 Abril 1996. GONZALEZ RUIZ por Byk Gulden Lomberg Chemische Fabrik GmbH (Alemania). Solicita: "PANTO P-40". Clase: 5.
23) $ 700,00 10/pub 19978 Abr 22- v May 06

Acta 286045. 10 Abril 1996. GONZALEZ RUIZ por Byk Gulden Lomberg Chemische Fabrik GmbH (Alemania). Solicita: "PANTHO-F". Clase: 5.
23) $ 700,00 10/pub 19979 Abr 22- v May 06

Acta 286044. 10 Abril 1996. GONZALEZ RUIZ por BAGLEY S.A. (Argentina). Solicita: "PANCHITAS". Clase: 30.
23) $ 350,00 10/pub 19980 Abr 22- v May 06

Acta 285999. 9 Abril 1996. GONZALEZ RUIZ por CARGILL S.A.C. E I. (Argentina). Solicita: "ESTANCIA DEL SOL". Clase: 29.
23) $ 700,00 10/pub 19981 Abr 22- v May 06

Acta 285966. 8 Abril 1996. GONZALEZ RUIZ por CARGILL S.A.C. E I. (ARGENTINA). Solicita: "SANTA ANA". Clases: 29 y 30.
23) $ 700,00 10/pub 19982 Abr 22- v May 06

Acta: 285958. Abril 8, 1996. BEBIDAS MAX WILHELM S/A. Solicita: "MAX WILHELM". Clase: 32, 33.
23) $ 350,00 10/pub 19983 Abr 22- v May 06

Acta 286186. Abril 15, 1996. ROLON S.A. (URUGUAY). Solicita marca: STRAUCH. Clase: 25.
23) $ 350,00 10/pub 19986 Abr 22- v May 06

Acta Nº 286177. Montevideo, 15 Abril 1996. Con esta fecha DEOBALDO LUIS GRIECO MARTINEZ. Solicito la marca:



De la clase: 29. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100,00 10/pub 19990 Abr 22- v May 06

Acta 285988. Abril 9, 1996. AGA AKTIEBOLAG (SE). Solicito marca:



Clases: 1, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 17, 37 y 39 s.d.
23) $ 1.400,00 10/pub 19991 Abr 22- v May 06

Acta 286152. 12 Abril 1996. WELLA AG. (ALEMANIA). Solicito renovar marca: KERATINT. Clase: 3.
23) $ 350,00 10/pub 19992 Abr 22- v May 06

Acta 286039. Abril 10, 1996. SOCIETE DE CONSEILS DE RECHERCHES ET D'APPLICATIONS SCIENTIFIQUES (S.C.R.A.S.) (FR). Solicito marca:

IPSTYL

Clase: 5 s.d.
23) $ 1.400,00 10/pub 19993 Abr 22- v May 06

Acta 286041. Abril 10, 1996. PETERSEN MANUFACTURING CO. INC. (US). Solicito marca: VISE-GRIP. Clase: 6, 11, 19 y 22 s.d.
23) $ 700,00 10/pub 19994 Abr 22- v May 06

Acta 286038. 10 Abril 1996. PRESTIGE MEDICAL CORPORATION (US). Solicito marca: PRESTIGE MEDICAL. Clase: 10 s.d.
23) $ 350,00 10/pub 19995 Abr 22- v May 06

Acta 286042. Abril 10, 1996. FAPERSA I.C.S.A. (AR). Solicito marca: FAPERSA. Clase: 12.
23) $ 350,00 10/pub 19996 Abr 22- v May 06

Acta 286040. Abril 10, 1996. PETERSEN MANUFACTURING CO., INC. (US). Solicito marca: VISE-GRIP. Clases: 1 a 4; 6 a 14; 16 a 23; 25 a 28; 31 y 34 s.d.
23) $ 700,00 10/pub 19997 Abr 22- v May 06

Acta 286043. Abril 10, 1996. CARLOS DAMELLES (UY). Solicito marca: LA CASONA. Clase: 29.
23) $ 350,00 10/pub 19998 Abr 22- v May 06

Acta 286095. Abril 11, 1996. CASINO GUICHARD PERRACHON (FR). Solicito marca: G. PRICE. Clase: 35.
23) $ 350,00 10/pub 19999 Abr 22- v May 06

Acta 286094. Abril 11, 1996. CASINO GUICHARD PERRACHON (FR). Solicito marca: PRICITY. Clase: 35.
23) $ 350,00 10/pub 20000 Abr 22- v May 06

Acta 286093. Abril 11, 1996. CASINO GUICHARD PERRACHON (FR). Solicito marca: GOWIN. Clase: 35.
23) $ 350,00 10/pub 20001 Abr 22- v May 06

Acta 286092. Abril 11, 1996. FELISATTI S.A. (UY). Solicito marca:



Clases: 1 y 30.
23) $ 2.450,00 10/pub 20002 Abr 22- v May 06

Acta 286134. Montevideo, Abril 15, 1996. VANRELL por SANOFI, una sociedad anónima francesa (FRANCIA). Solicita: ANAGREG. Clase: 5 s/d.
23) $ 700,00 10/pub 20017 Abr 22- v May 06

Acta 286207. Montevideo, Abril 16, 1996. VANRELL por LINEAS SUDAMERICANAS LTDA. (URUGUAY). Solicito:



Clase: 39.
23) $ 1.050,00 10/pub 20018 Abr 22- v May 06

Acta 286206. Montevideo, Abril 16, 1996. VANRELL por RELOJES LOTUS, S.A. (ESPAÑA). Solicito:

CALYPSO

Clase: 14 s/d.
23) $ 1.400,00 10/pub 20019 Abr 22- v May 06

Acta 286205. Montevideo abril 16, 1996. VANRELL por EDUARDO ORESTE PORTERO (ARGENTINA). Solicita: SELLAGRES. Clase: 17.
23) $ 350,00 10/pub 20020 Abr 22- v May 06

Acta 286204. Montevideo, Abril 16, 1996. VANRELL por EDUARDO ORESTE PORTERO (ARGENTINA). Solicito: DECORLITE. Clase: 2.
23) $ 350,00 10/pub 20021 Abr 22- v May 06

Acta 286201. Montevideo, Abril 16, 1996. VANRELL por JUAN GANDULIA DE CESARE (URUGUAY). Solicito:



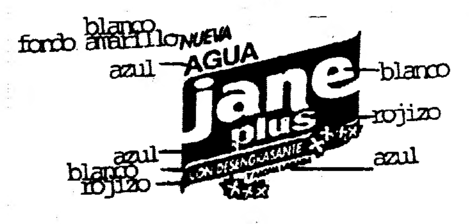
Clase: 9.
23) $ 1.050,00 10/pub 20022 Abr 22- v May 06

Acta 286202. Montevideo, abril 16, 1996. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS). Solicito:



Clase: 3 y 5.
23) $ 2.100,00 10/pub 20023 Abr 22- v May 06

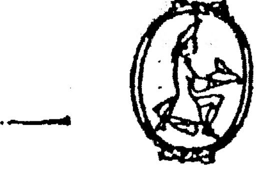
Acta 286203. Montevideo, abril 16, 1996. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS). Solicita:



Clase: 3 y 5.
23) $ 2.100,00 10/pub 20024 Abr 22- v May 06

Acta 286183. Montevideo, **abril 15**, 1996. BACOT por Roberto Carpi (ARGENTINA). Renueva: "MEDIGRAND". Clase: 23, 24, 25 s/d.
23) $ 700,00 10/pub 20025 Abr 22- v May 06

Acta Nro. 285950. Abril 8, 1996. CHARLES JOURDAN S.A. (Suiza). Solicita renovar marca:



CHARLES JOURDAN

Clase: 3, 25.
23) $ 1.050,00 10/pub 20026 Abr 22- v May 06

Acta 285968. Abril 8, 1996. TECNOVOZ S.A. Solicita: "TECNOVOZ SOLUCIONES TELEFONICAS INTERACTIVAS". Clases: 9, 38.
23) $ 350,00 10/pub 20052 Abr 22- v May 06

scta 286048. 10 Abril. 1996. NUMEROSKY por VITA NOVA CONSERVAS LTDA. Solicita: "VITA NOVA". Clase: 29.
23) $ 350,00 10/pub 20053 Abr 22- v May 06

Acta 286099. Abril 11, 1996. NUMEROSKY por Alejandro CHACRA LARRORY. Solicita: "VISSEL". Clase: Int. 2.
23) $ 350,00 10/pub 20054 Abr 22- v May 06

Acta 286100. Abril 11, 1996. NUMEROSKY por PAFRIMA LTDA. Solicita: "KONITOS MANOLO". Clases: Int. 29, 30.
23) $ 350,00 10/pub 20055 Abr 22- v May 06

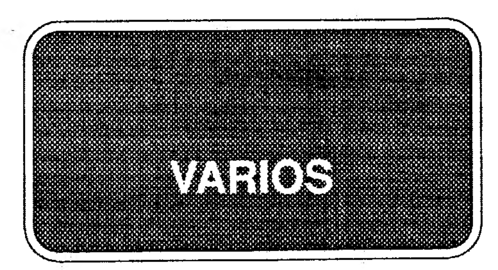
Acta 286150. Abril 12, 1996. NUMEROSKY por THE FACTORY S.A. Solicita:



Clase: Int. 25.
23) $ 1.050,00 10/pub 20056 Abr 22- v May 06



Ley 26-09-1904. Prometimos vender Autoservice a SANI SRL. Acredores en Blandengues 1727.
25) $ 700,00 20/pub 19817 Abr 22- v May 20



MONTEVIDEO

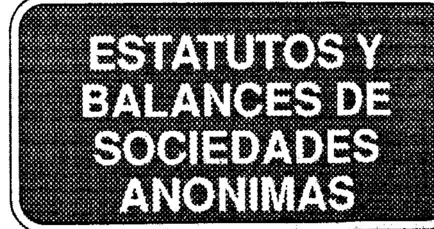
CONVOCATORIAS

ASOCIACION DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO (ACAC)
VII ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS
CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Asociación de Cooperativas de Ahorro y Crédito, convoca a los señores Delegados a participar de la VII ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS, que tendrá lugar en la Casa de la Universidad, sito en calle Montevideo 1028, entre Florida y Uruguay, de la ciudad de Paysandú, el día 27 de abril de 1996, hora 9:00.
ORDEN DEL DIA
1. Informe sobre aprobación del Acta de la Asamblea Extraordinaria Anterior.
2. Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
3. Informe del Consejo Directivo sobre el Proyecto de Reforma del Estatuto Social.
4. Reforma del Estatuto Social: Votación.
5. Designación de las personas autorizadas a tramitar la Reforma del Estatuto Social aprobado.
Por el Consejo Directivo de ACAC.
Cr. Ricardo Stirling, Presidente.
Esc. Sergio Reyes, Secretario.
27) $ 960,00 1/pub 18220 Abr 22- v Abr 22

JUZGADO LETRADO DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 10º Turno en autos caratulados: "PAPELERIA E IMPRENTA DEL PLATA S.A.- Concordato Preventivo Judicial" (Ficha: 172/95), que por Auto Nº 553, de fecha 20.03.96, se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar en la Sede el día 30 de abril 1996 a las 14:00 horas, haciéndose saber expresamente que los documentos presentados por la sociedad así como el informe de los Acreedores Informantes designados se hallan a disposición de los acreedores en el Juzgado (Art. 27 de la ley 2.230). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 de marzo de 1996.
Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.
27) $ 900,00 10/pub 19328 Abr 22- v May 06



CLASIMAR SOCIEDAD ANONIMA

DENOMINACION: CLASIMAR SOCIEDAD ANONIMA
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
CAPITAL: $ 2.000.000.-
OBJETO: Su objeto es Casa de Cambio, previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.
INSCRIPCION: Registro Público y General de Comercio: 29 de marzo de 1996, No. 567, Fo. 613, Libro 1, Legajo 11219/96.
28) $ 816,00 1/pub 19906 Abr 22- v Abr 22

REFORMAS

RIVERMOL SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS

Modifica los artículos 2, 3, y 4 del estatuto.
Artículo 2. Se modifica el inciso D) que queda así redactado; Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivado, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.
CAPITAL: $ 50.- (acciones al portador).
INSCRIPCION: Registro Público y General de Comercio: 13 de marzo de 1996, No. 18, Fo. 21, Libro 3, Legajo No. 10895/96.
28) $ 816,00 1/pub 19907 Abr 22- v Abr 22